ER LANCHONETE CITY

Desastre en Río de Janeiro

642 muertos y más de 10 mil personas sin hogar es el saldo de la peor tormenta que recuerda la historia de Río de Janeiro en sus cuatrocientos años. 300 casas han sido barridas por la lluvia y los deslizamientos de tierra.

(INF. EN PAGINA 13)

Partió el Túnel "Lo Prado"

Su construcción acortará en 25 kilómetros la distancia entre Santiago y Valparaíso. El Presidente Frei puso las obras en marcha.

(INF. EN PAGINA 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Trazas de nubosidad alta.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11.8° C. a las 5.30 horas. Máxima, 31° C. a las 14.15 horas.

PRONOSTICO: Norte y zona central, bancos matinales en la costa. En la zona sur, bancos de nieblas matinales. En el extremo austral, nubosidad parcial.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Jueves 13 de Enero de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.571

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Social, Pág.	10
Política	2	Teatros	11 y 13
Redacción	3	Económicos	12
Gremios	7	Cables	14
CORA	8	Deportes	15 a 19
Provincias	9	Hípica	21
		Magazine	22

Las Dueñas de Casa Están de Acuerdo con el Nuevo Corte del Pan

Los consumidores están conformes en que el nuevo tipo permite controlar con exactitud su peso. LA NACION visitó ayer diversos establecimientos panificadores para conocer la reacción del público. Control y fiscalización en la venta. Las autoridades imponen sanciones a quienes no respetan el precio de seiscientos cincuenta pesos por kilo. El nuevo corte defiende al consumidor contra los abusos de comerciantes e industriales.– (Información en página 6)

LA CLIENTELA no sólo no ha reclamado, sino que ha aceptado como una medida favorable el nuevo corte del pan. Ello permite un control más exacto en su peso, y facilita, además, su venta. Estas declaraciones fueron formuladas a LA NACION por la señora Marina Soler en el grabado, en su negocio de venta de pan situado en San Martín N° 697. La reacción de los consumidores ha sido parecida en todos los establecimientos visitados por nuestro diario.

Comunistas, Socialistas y Radicales Rechazan Iniciativa del Gobierno que Exigía a Empresas del Cobre que Reinvirtieran Utilidades en Chile

(Información en página 2)

ENCANTA NO CORRERA EN "EL DERBY"

(Información en página 21)

Este es el Tamaño de la Marraqueta 1966

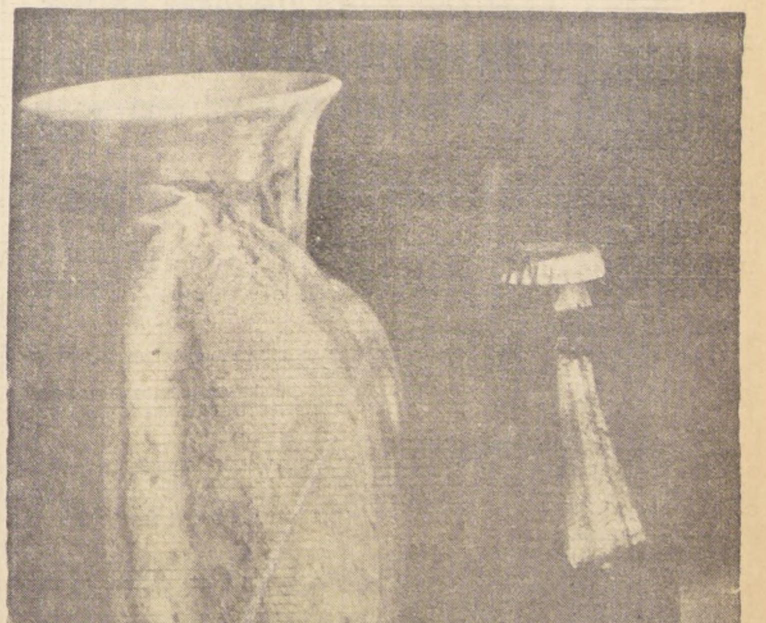

EL PAN CORRIENTE NO ES PEQUEÑO.— En el grabado, un chocoso al lado de una botella de bilz. Es evidente que el pan es de mucho mayor tamaño que la bebida y corresponde a un chocoso que se expendía en uno de los negocios visitados ayer por LA NACION.

GIGANTESCA RED DE TRAFICANTES DE COCAINA OPERABA EN SANTIAGO

(Información en página 6)

Operación de Emergencia Durará Muchos Años en Valparaíso y en Todo el País

Declaraciones de S. E. a dirigentes de comunidades porteñas en audiencia concedida ayer en la Moneda

(Información en página 5)

La Juventud Apoya la Reforma Agraria

(Información en página 2)

SE INICIA DEBATE EN GENERAL:

Comisión de Agricultura finalizó audiencias sobre Reforma Agraria

La Comisión de Agricultura de la Cámara puso término en su sesión de ayer a la etapa preliminar de trabajo sobre el proyecto de Reforma Agraria, escuchando a los ingenieros de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas. También concurrieron el presidente de la Asociación de Canalistas del Maule, Eugenio Correa Montt y el presidente de la Corporación Chilena de la Madera, Carlos Léniz.

Además de los dirigentes anteriormente nombrados, la Comisión citó a la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Los dirigentes se hicieron presentes en la sesión, pero no pudieron intervenir, debido a que el conservador Fernando Ochagavía se opuso a que se prorrogara la hora de término de la sesión, oportunidad en que hablarían los estudiantes. Debido a esta "impasse", provocada por el parlamentario conservador, el presidente de la Comisión, Carlos Sívori, citó para las 17 horas con el fin de escuchar al resto de los representantes citados para ayer.

La Comisión inició la sesión escuchando al dirigente de la Asociación de Canalistas del Maule, Eugenio Correa, quien planteó algunas críticas al proyecto, en lo que dice relación con el régimen de las aguas. Correa señaló que —a su juicio— las aguas eran de la nación y no del Estado, y que por lo tanto debía legislar en forma separada sobre este rubro.

A continuación, el representante de la Asociación de la Madera, Carlos Léniz planteó sus puntos de vista frente a algunas disposiciones del proyecto de Reforma Agraria.

Léniz basó sus observaciones en algunos aspectos del proyecto de Ley Forestal. Señaló que ambas legislaciones debían complementarse y no tener contradicciones de ninguna especie.

Entre sus principales indicaciones figura la que propone agregar un inciso al artículo 25 del proyecto de Reforma Agraria, que dice lo siguiente:

"Si se expropiaren terrenos ubicados en predios que cuentan bosques o terrenos forestales que se excluyan, en virtud del artículo 22, el propietario tendrá derecho a reservar terrenos en condiciones que dichos bosques o terrenos forestales constituyan una unidad económica contínua, susceptible de explotarse razonablemente, de acuerdo a las técnicas silvícolas e industriales".

También formuló a una indicación que establece que "deberían considerarse mejoras todos los bosques naturales".

Por su parte, el ingeniero de la Dirección de Riego, Juan Tolosa, dio a conocer algunos aspectos generales de los trabajos realizados en lo que a regadío se refiere por esta repartición. Complementó y amplió la disertación de Tolosa, el ingeniero Renato Rodríguez, quien dio a conocer a la Comisión algunos antecedentes técnicos de los trabajos de embalses y aprovechamiento de los ríos a lo largo del país.

EXPOSICION DEL MINISTRO

Al término de la sesión se acordó que el martes próximo la Comisión iniciará el debate en general del proyecto. También se acordó invitar al Ministro de Hacienda, Sergio Molina, a fin de que exponga el financiamiento de algunos aspectos del proyecto.

Por último, se acordó invitar para la próxima sesión a la Federación de Estudiantes de Chile.

SOCIALISTAS OBSTRUYEN DESPACHO DEL REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS

Por oposición de los diputados socialistas, la Cámara no estará en condiciones de despachar el proyecto de reajuste de sueldos y salarios en el plazo de cinco días que se había fijado. La representación parlamentaria socialista no dio acuerdo para que la Comisión de Hacienda de la Corporación sesionara paralelamente con la Sala para avanzar en el estudio de este proyecto. La proposición había sido formulada por la Mesa a indicación del presidente de la Comisión, diputado Jorge Lavandero.

Por esta razón, la Comisión de Hacienda iniciará el estudio del proyecto de reajuste el martes de la próxima semana.

En el día de ayer, conoció del proyecto la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, la que reglamentariamente tenía un día para pronunciarse sobre él. Por lo escaso del tiempo y lo extenso del proyecto, la Comisión no alcanzó a despacharlo, por lo que pasará a la Comisión de Hacienda sin el informe de Gobierno Interior.

URGENCIAS

Al iniciarse la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, fueron calificadas de "simple" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario y el que modifica el Estatuto de Arica.

PERMISO

Asimismo, la Cámara de Diputados acordó por unanimidad otorgar el permiso constitucional solicitado por el Ministro de la Vivienda y Urbanización, Modesto Collados para ausentarse del país con el objeto de concurrir a una Conferencia de Ahorro y Préstamo que se efectuará en Caracas.

TELEVISORES

La Cámara de Diputados, en sesión especial, que celebrará hoy, escuchará el informe que rendirá el Diputado Fernando Sanhueza y que contiene las conclusiones a que llegó la Comisión Investigadora que estudió el escándalo de las ventas de aparatos de televisión.

DEVOLUCION DE SOBREPRECIOS

La Comisión de Economía de la Cámara aprobó ayer el proyecto que fija normas para la devolución de sobreprecios a los adquirentes de televisores.

La iniciativa fue aprobada con una indicación que establece que la devolución se hace extensiva también para los adquirentes de máquinas de coser y derivados de la industria automotriz.

FOMENTO DE EXPORTACIONES

La Comisión de Hacienda de la Cámara dejó pendiente, en la sesión de ayer, el proyecto del Gobierno, que fomenta las exportaciones.

Se acordó nombrar una Subcomisión, integrada por los diputados Jorge Lavandero, Mario Penna y Manuel Rioseco, para que se aboque al estudio de una nueva redacción para la letra "e)" del artículo segundo. Dicha disposición se relaciona con la devolución de impuestos para las exportaciones de fierro.

También la Comisión aprobó en general el proyecto de Ley Forestal y se acordó dar plazo hasta el jueves próximo para que los parlamentarios presenten indicaciones a la iniciativa.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

I.-LLAMADO A INSCRIPCIONES DE PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL PARA VENTA DE VIVIENDAS

Se llama a inscripciones de Pensionados para la venta de 192 viviendas en la Población "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA" y 52 en la Población "ENEAS GONEL".

El valor provisorio de estas viviendas expresado en Unidades Reajustables fluctúa entre 2.915,38 y 4.350,00, y en Escudos de 7.580,— a 11.310,—.

Los pensionados deben inscribirse en las Oficinas del Servicio de Seguro Social ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2100, desde el 13 al 29 de enero, de 8 a 11 horas, de lunes a viernes.

2.— CONDICIONES PARA INSCRIBIRSE

a) El asegurado pasivo (Pensionado) debe acreditar su calidad de tal con el comprobante de pago y Carnet de Identidad.

b) No haber comprado ni el pensionado ni su cónyuge, casa-habitación por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

3.— RENTA MINIMA IMPONIBLE

El pensionado, junto con su cónyuge y sus hijos solteros legítimos o naturales que vivan con él, y un hijo casado que viva con él un año anterior a la fecha de la inscripción de estas Poblaciones y cooperen al mantenimiento de la familia, debe reunir en total una renta mensual imponible de E° 141,06.—.

4.— DIVIDENDOS

Los dividendos mensuales expresados en Unidades Reajustables fluctúan entre 10,67 y 18,99, más la Contribución Municipal. Su conversión a Escudos en base al valor actual de la Unidad Reajustable fluctúa entre E° 30,90 y E° 54,80, incluida la Contribución Municipal.

El pensionado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro de los Departamentos de SANTIAGO y PEDRO AGUIRRE CERDA.

Al presentar su solicitud exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción.

Sírvase efectuar personalmente este trámite. No debe valerse de intermediarios. Las viviendas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

5.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES:

a) Tiempo de imposiciones como activo, por cada 52 semanas: 15 puntos.

b) **Densidad de imposiciones al momento de otorgársele la pensión:**

50% de cotización al tiempo de concedérsele la pensión ... ... 50 Ptos.
Por cada 5% más ... ... 6 "

c) **Cargas Familiares:**

Si la carga familiar es el cónyuge ... ... 30 Ptos.
Las demás cargas familiares ... ... 25 "
Se considerarán cargas familiares únicamente aquellas que puedan causar asignación de acuerdo con el Art. 21 de la Ley N.o 12.041.

d) **Otras Propiedades:**

No ser dueño el pensionado ni su cónyuge de casa-habitación en el territorio de la República ... ... 50 Ptos.

e) **Cuota al contado:**

Por cada 5% completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble ... ... 20 Ptos.

En el caso de las viudas, los rubros a) y b) se determinarán tomando como base la antigüedad y densidad del cónyuge fallecido.

El valor actual de la Unidad Reajustable es de E° 2,60.

DIRECTORA GENERAL

Mayoría del Senado liberó a Cías. del Cobre de la obligación de invertir utilidades en Chile

OPOSICION PASIONAL DEL FRAP BENEFICIA A CAPITALISTAS NORTEAMERICANOS

En un inesperado vuelco que favorece directamente a las compañías norteamericanas y perjudica a Chile en más de doscientos millones de dólares, los senadores radicales, socialisstas y comunistas votaron contra una observación del Gobierno al proyecto de los Convenios del Cobre, mediante el cual se obligaba a las compañías extranjeras a reinvertir en nuestro país parte importante de sus utilidades en un período de 15 años.

El veto aditivo del Ejecutivo fue rechazado por 16 votos contra 15 durante la sesión que celebró ayer el Senado para ocuparse de las observaciones al proyecto que establecen los Convenios del Cobre.

Según el senador Alejandro Noemí, el Departamento del Cobre considera que en un período de 15 años y en base a un precio de 36 centavos la libra, las compañías habrían hecho una inversión ascendente a 206.218.000 dólares.

Sorprendió a los círculos políticos principalmente la actitud asumida por los senadores marxistas, que hasta ayer eran enconados enemigos de las compañías norteamericanas.

El senador y vicepresidente del PDC, José Musalem, declaró que es incomprensible la posición frapista. "La considero —dijo— una grave actitud pasional que no podrán explicar al país. Aseguran que el Gobierno debiera exigir a las compañías más reinversión. Nosotros consideramos que ya es bastante. Pero aún, si no lo fuera, no se puede justificar que hayan votado en contra de la observación del Ejecutivo, porque, de ese modo, no habrá ley sobre esta materia y quedan liberadas de invertir en Chile sus utilidades las compañías norteamericanas del cobre".

La iniciativa del Gobierno establecía que las Compañías debían reinvertir parte de sus ganancias en actividades de la producción nacional, beneficiando directamente a todo el país.

Durante todo el día de ayer, el Senado estuvo abocado al estudio de los vetos del cobre, aprobando casi en todas sus partes el informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería de la Corporación. El Senado continuará sesionando durante todo el día de hoy y mañana si es necesario, hasta el total despacho de las observaciones del Ejecutivo.

En el debate participaron el Ministro de Minería, Eduardo Simián, quien dio a conocer el pensamiento del Gobierno sobre cada materia, y los senadores Alejandro Noemí, Ignacio Palma, Tomás Chadwick, Jonás Gómez, Humberto Enríquez, Julieta Campusano, Francisco Bulnes y Julio von Mühlenbrock.

El senador démocratacristiano Alejandro Noemí, quien ha tenido destacada participación en la discusión del proyecto del cobre, hizo un análisis realista de los beneficios apreciables que la ejecución de la política del cobre, propuesta por el Gobierno, reportaría para el país. Por eso —dijo— nadie puede explicarse que por actitudes políticas egoístas no se haya permitido, después de un trámite de más de un año en el Congreso Nacional, que el proyecto del cobre se estructurara en toda su amplitud.

RESERVA DEL COBRE

El parlamentario nortino se refirió, en primer término a la reserva del cobre y sus subproductos. Al respecto, manifestó que, de acuerdo con los nuevos artículos 7, 8 y 9 de la Ley 11.828, la Industria Nacional tendrá acceso a la reserva, no sólo del cobre, sino que, además, a los subproductos de éste, incluyendo el molibdeno. Agregó que esta iniciativa permitirá al país estructurar las bases fundamentales en las cuales podrá descansar nuestra industria pesada, lo que será posible a través de la reserva sin limitaciones de cantidades de todo el molibdeno que se produce en el país, lo que hará posible fabricar nuevos tipos de acero y demás aleaciones, entre las cuales cabe destacar el ferromolibdeno. Señaló que esta actividad industrial podrá contar con el extraordinario aliciente que significa tener una reserva asegurada y a precios favorables.

Manifestó que también conviene tener presente que la industria manufacturera primaria tendrá la obligación de reservar, a su vez, como lo hace la gran minería, los elementos que ésta produzca, y así será posible que el país pueda producir productos elaborados de cobre en que el factor más importante sea la incorporación del máximo de mano de obra. Dijo que esta política estructurada en términos generales constituye una pieza fundamental para abandonar la calidad de país subdesarrollado.

AMORTIZACIONES

El Senado rechazó el veto del Ejecutivo que consistía en dejar sin efecto la derogación del artículo 3.o de la Ley 11.828, por el que se faculta al Presidente de la República para conceder amortizaciones especiales.

CORPORACION DEL COBRE

El senador Noemí manifestó que las funciones y facultades de la Corporación del Cobre se estructuran en esta ley en forma clara y son de trascendencia internacional. En efecto, esta Corporación, entre otras materias, será la encargada de ejercer el monopolio del cobre, instrumento que cuando la situación del mercado así lo exija, permitirá que el Estado, a través de la Corporación pueda resguardar en la debida forma los legítimos derechos de la comunidad.

Señaló que, además, mediante el nuevo mecanismo de aprobación de contratos se hará posible que la Corporación intervenga en forma directa en la comercialización del cobre, lo que a su vez puede complementarse con la facultad de vender, exportar y distribuir este producto por su cuenta o en representación de las Empresas productoras.

SANCIONES

En otra parte del debate, el senador Noemí expresó que los acuerdos o instrumentos que la Corporación haga aplicables a las empresas, tendrán un régimen de sanciones, que dentro de una estricta juridicidad, permitirán que sus acuerdos sean cumplidos. Manifestó que nada de esto contempla la actual Ley N.o 11.828. Ahora será posible llevar a cabo una política clara y precisa en materia de cobre. Estas sanciones no se refieren solamente a las infracciones en las operaciones de exportación o importación o a las condiciones de contratación aprobadas por la Corporación, sino también al estricto cumplimiento de las condiciones sanitarias de las faenas mineras y a la ejecución de las obras y prestación de servicios a los trabajadores, de acuerdo a los planes previamente aprobados por la Corporación del Cobre.

RETORNO

Por otra parte, el Senado aprobó las observaciones del Ejecutivo al artículo 12, que se refiere al retorno. Al referirse a esta materia, el senador Noemí manifestó que este artículo nuevo ha ampliado en forma realista y prácticamente aplicable el sistema de retornos de la Gran Minería del Cobre, mediante la remesa mensual, en vez de trimestral de la tributación de las compañías y la implantación de un fondo inmovilizado en cuentas en el Banco Central. Esta cantidad será convenida con el Presidente de la República, pero en ningún caso podrá ser inferior al 3,5% del retorno total que las compañías efectuaron en el año 1964, suma estimada en 7 millones de dólares. Este procedimiento —dijo— representa un 76,5% de la permanencia temporal de divisas en el país comparado con un hipotético retorno total.

CONTABILIDAD

El Senado aprobó también las observaciones al artículo 13. El senador Noemí expresó durante el debate, que este artículo ha establecido la obligación perentoria y clara de las compañías de llevar la totalidad de su contabilidad en el país, fiscalización en que se hace efectiva a sus empresas filiales o subsidiarias, pudiendo en esta forma tener un conocimiento cabal y efectuar una fiscalización completa de la actividad de las empresas, tanto en el país como en el extranjero.

MINISTRO DE MINERIA

Durante el debate, el Ministro de Minería Eduardo Simián, manifestó que si ha existido por bastante tiempo una distorsión de precios en el mercado mundial del cobre, también es cierto que el tonelaje vendido a los índices de la bolsa representa algo así como el 1% del total del cobre primario. Agregó que la obligación del Gobierno es mirar no por el término de uno o dos años o por el período presidencial de seis años, sino por lo que al país mejor le convenga en períodos mucho mejores. Hay situaciones —dijo el Ministro— que no pueden calificarse de permanentes y que no influyen en esta situación de deficiencias del abastecimiento del cobre.

El Ministro manifestó que una política de precios debe estar destinada a considerar los factores permanentes, por eso el Gobierno ha propuesto al país una legislación de producción que vendrá a dar resultado en unos años más.

CAMARA SUPRIMIO LA LEY MORDAZA

La Cámara de Diputados despachó ayer, en primer trámite constitucional, el proyecto del Gobierno que modifica la Ley N° 15.576, sobre Abusos de Publicidad, llamada "Ley Mordaza". En esta forma, el Gobierno del Presidente Frei da cumplimiento a lo prometido durante la campaña presidencial, poniéndose término a aquellas disposiciones lesivas para la libertad de información.

Entre las disposiciones fundamentales contenidas en el artículo 1°, se ha estimado conveniente introducir un precepto, en virtud del cual se garantiza a los diarios y demás órganos de difusión, el oportuno e indiscriminado abastecimiento de las materias primas necesarias para sus labores y demás elementos de trabajo, como asimismo un tratamiento igualitario en materia de impuestos.

PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE ESPECTACULOS DE BOXEO EN EL PAIS PROPONEN DIPUTADOS

Los diputados democratacristianos Luis Pareto, Fernando Buzeta y César Fuentes, presentaron ayer un proyecto de ley por el cual se prohibe en todo el territorio nacional la celebración de espectáculos públicos destinados a la exhibición o práctica del boxeo profesional o aficionado.

En esta forma se desea poner término a las reiteradas y permanentes desgracias que dejan imposibilitadas parcial o totalmente a personas que participan en estos encuentros boxeriles, como ha sucedido en recientes casos ocurridos dentro y fuera de Chile.

Conjuntamente con la presentación del proyecto, el diputado Luis Pareto había expresado su protesta en la Sala por estos hechos, reafirmando su decisión de contribuir a la eliminación del boxeo del deporte profesional.

Esta iniciativa cuenta también con el respaldo de los diputados socialistas, por cuanto en la Cámara, la diputado Carmen Lazo, denunció esta situación y pidió se dirigiera oficio al Ministro de Defensa, para que la Dirección de Deportes del Estado inicie una investigación al respecto.

PROYECTO

El siguiente es el texto de la exposición de motivos del proyecto y de su artículo único:

HONORABLE CAMARA:

Es de conocimiento de la opinión pública, y muy especialmente de las autoridades relacionadas con el deporte nacional, las reiteradas y permanentes desgracias que dejan imposibilitado parcial o totalmente o, como en recientes casos ocurridos dentro y fuera de Chile, han provocado hasta la muerte de lo más sano y preciado de su población, como es su juventud, la práctica del boxeo tanto profesional como aficionado.

Nada más lejos del pensamiento de los autores de la presente iniciativa de ley es el hecho de querer limitar o prohibir la práctica controlada técnica y científicamente de este viril deporte dentro de un sentido académico y de conocimiento de un método de defensa propia y de destreza corporal.

No es, sin embargo, menos cierto que la contratación de espectáculos públicos para la celebración de reuniones boxeriles —fuera de desvirtuar el concepto de lo que debe entenderse por la sana práctica de una actividad deportiva— está casi siempre sujeta a mezquinos intereses económicos, reñidos con la seriedad y honestidad de que deben obviamente caracterizar todo torneo de esta naturaleza, cuyas víctimas no sólo son los que directamente se enfrentan entre sí, sino que, además, el propio público espectador.

En mérito de las consideraciones expuestas, venimos en someter a la consideración de la H. Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"ARTICULO UNICO.— Prohíbese en todo el territorio nacional la celebración de espectáculos públicos destinados a la exhibición o práctica de boxeo profesional o aficionado."

(Fdo.) LUIS PARETO GONZALEZ, CESAR FUENTES, FERNANDO BUZETA.

LA JUVENTUD APOYA LA REFORMA AGRARIA

Catorce federaciones de estudiantes del país y las juventudes de los Partidos Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista, Radical y PADENA y el Departamento Juvenil de la CUT, entregaron ayer una declaración pública en apoyo al proyecto de Ley de Reforma Agraria.

En las declaraciones establecen que "la juventud chilena se pronuncia decididamente por la realización de la Reforma Agraria, que en la práctica significa un paso decisivo en el exterminio del latifundio, en la entrega de tierra a quienes la trabajan, en mejorar las condiciones de vida del campesinado y en el desarrollo de la agricultura e industria nacional".

Luego, entre sus acuerdos, dan a conocer los siguientes puntos:

"a) Crear en contra de los sectores latifundistas y reaccionarios del país, que se han agrupado en una serie de organizaciones, de abierto carácter sedicioso, que tienen por objeto defender sus intereses, un Frente Unitario de Organizaciones Juveniles Pro Reforma Agraria que defienda, por sobre todo, los intereses de los campesinos y de la inmensa mayoría nacional, propiciando una profunda e inmediata Reforma Agraria.

"b) Impulsar la pronta tramitación y aprobación del Proyecto de Reforma Agraria, recientemente enviado al Congreso Nacional, independientemente de las opiniones de cada organización sobre aspectos determinados de él.

"c) Solicitar al Gobierno que pida urgencia al despacho de los proyectos de Reforma Agraria.

"d) Iniciar una campaña nacional de divulgación de lo que significa la Reforma Agraria a través de actos, charlas, publicaciones, desfiles y todas aquellas formas que contribuyen a desarrollar la conciencia nacional y la acción decidida del pueblo por su pronta realización.

"e) Las organizaciones juveniles de las ciudades se comprometen a ir en ayuda de la Juventud Campesina y del campesinado en general, entendiendo que es el campesinado quien debe participar activamente en la conquista de la Reforma Agraria y en su posterior aplicación.

"f) Luchar por la pronta y efectiva sindicación de todos los trabajadores del campo".

SOLICITADA:

PUBLICACION

Directiva Nacional de Trabajadores Plásticos expone programa y posición sindical

Con fecha 29 de diciembre de 1965 se constituyó la Confederación Nacional de Sindicatos Industriales Plásticos, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Ernesto Masano.

Su directiva nacional quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Carlos Veloso F.
Secretario: Ramón Segovia G.
Tesorero: Luis Alegría A.
Director: Manuel Morales G.
Director: Remigildo Espinoza R.

Esta entidad persigue el agrupar a los trabajadores plásticos, que en número aproximado de 15.000 laboran en este sector industrial.

Compuesta en principio por 15 sindicatos, constituidos legalmente, entre los que destacamos: Termoknon, Haddad Cipla, Sidepla, Implatex, Shyf, Ñuñoa, Shyf, Cerrillos, Columbia, etc.

El fin específico de esta organización, que nace de la vida sindical, es plantear a la Sociedad de Industrias Plásticas, de quien esperamos, al entablar conversaciones, un ambiente de comprensión, lo que ya existe en la posición obrera, las condiciones deplorables en que se debate el obrero plástico en Chile, bajas rentas, pésimas condiciones e inseguridad en el trabajo, garantías sociales que no se compadecen en absoluto con otros sectores laborales del país; en síntesis, esta organización persigue y se empeñará en obtener:

1.— Dignificar al trabajador plástico, social y económicamente.
2.— Obtención de carnet profesional que asegure el reconocimiento a su respectiva especialidad.
3.— Cooperativa de Ahorro, Consumo y de Vivienda a nivel nacional.
4.— Difusión y apoyo a la labor sindical, orientando las bases directivas y delegados hacia el planteamiento de plataformas de lucha que representen las reales necesidades económicas y sociales de cada institución.
5.— Instalación de campamentos de veraneo para los afiliados y sus familiares.
6.— Adquisición de bien raíz de acuerdo a las necesidades de la Confederación.
7.— Participación activa y efectiva de los obreros en la Dirección de las Empresas en que laboran.
8.— Fomentar cursos de capacitación profesional y sindical, y obtención de becas de estudio para el obrero estudiante e hijos de operarios.
9.— Obtener garantías especiales de trabajo para las compañeras; además, dar participación efectiva y directa en la solución de sus múltiples problemas.

Finalmente, la directiva, con el apoyo unánime de dirigentes y bases, se declara total y absolutamente independiente, y no aceptará ingerencias de ningún tipo de organización que demuestre poseer tutelaje partidista u orientaciones confesionales, ni aceptará participación de personas extrañas al ramo y en los problemas del mismo.

No eludiendo el debate a quien lo plantee en el terreno puramente sindical, orientado a favorecer a la clase trabajadora.

Se sancionará con la expulsión inmediata de la organización a la persona o institución que infiera atropello a esta posición.

Llamamos a todos los compañeros plásticos del país a estrechar filas y a luchar junto a la Confederación por su reivindicación social y económica, y a su dignificación como persona humana con condiciones de vida personal y de su grupo familiar en un nivel de acuerdo con la sociedad actual.

Mientras existan pobreza e injusticias sociales, no se podrá hablar de dignidad o de respeto a los derechos humanos.

EN LA UNIDAD DEL TRABAJADOR PLASTICO CHILENO NOS FALTA TU APOYO Y ESFUERZO.

LA DIRECTIVA.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Lubbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Debate Amplio y Democrático

El Presidente del Partido D. C., senador Patricio Aylwin, anteayer, en el Senado, hizo un llamado que suponemos debe ser recogido con la misma elevación y sano propósito con que fue formulado.

Con motivo de la calificación de urgencia del proyecto de Reforma Constitucional se levantaron algunas voces en que se criticaba la aceleración con que el Gobierno quiere tramitar la reforma a la Carta Fundamental. También hubo quienes desearon insistir en que sólo algunas materias de la reforma fueran despachadas con urgencia, dejando a trámite ordinario las restantes.

Fue con ocasión de esas opiniones que el senador Aylwin, usando la investidura de Jefe del Partido mayoritario, aclaró que el Gobierno cree indispensables el estudio y la aprobación de aquellas modificaciones a la Constitución que están en el concepto público desde hace años, y que no pueden ser postergadas más allá del año que el proyecto global lleva en el Congreso Nacional.

Agregó que en el conjunto de materias que aborda el proyecto, hay algunas fundamentales, sin las cuales las leyes y los programas del Gobierno se verían estancados, con grave perjuicio para la marcha general del país. Y que había otros asuntos incluidos en la iniciativa de reforma constitucional que evidentemente no tenían la relevancia o la extrema urgencia que los primeros.

Invitó a todos los partidos políticos para establecer un debate nacional democrático, y resolver con apremio todo aquello que el país reclama, postergando transitoriamente la resolución de las materias que no tengan vital importancia.

Se refirió el senador Aylwin a la reforma del derecho de propiedad, el plebiscito, la iniciativa del Ejecutivo en materia de gastos, las reglas que fijan inhabilidades e incompatibilidades parlamentarias o políticas, y otras semejantes.

A través del democrático ofrecimiento que formuló el partido mayoritario, estimamos que puede encauzarse el debate nacional en un ritmo y temperatura que beneficie realmente al país. Por la misma razón, no consideramos provechoso para la población, para el pueblo, el efervescente clima de tensión política en que a la corta y a la larga se está postergando la solución de urgentes problemas nacionales, aunque ello ocurra a veces contra el deseo de las colectividades políticas en discusión.

Por encima de discrepancias relativas al procedimiento, a la forma en que debe el Congreso Nacional estudiar y despachar la reforma constitucional, se encuentra la necesidad real, trascendente, de modernizar y agilizar la Constitución, adaptando su respetable texto a los requisitos de la hora actual y del bien común.

Confiamos en que será escuchado el llamado de Aylwin y del Partido Demócrata Cristiano, contrario al desglose de materias que fueron presentadas como conjunto global, pero partidarios de un debate en común, para acelerar el despacho de las disposiciones que otorguen las herramientas indispensables para el progreso del país.

Consultorio de la Reforma Agraria

FUNCIONARIOS EN LOS CAMPOS
(Nº 18)

PREGUNTA.— Hay una crítica fundamental a la Reforma Agraria: queda entregada al arbitrio de funcionarios públicos, esos vampiros del presupuesto nacional, siempre listos para faltar al trabajo por quí allá estas pajas, duchos en papeleos y tramitaciones, flojos redomados, que sólo aspiran a la jubilación, para cuyo ocio se preparan año a año a costa de los contribuyentes, productores, agricultores y pueblo. ¡Esa ralea de individuos egoístas y pervertidos tendrán en sus manos los cuantiosos intereses agrícolas del país! ¿Qué se puede esperar de ellos? ¡Ruina y desolación, improvisaciones, hambruna, ocio y desfalcos! ¡Nada más, señor! R. M. C., Mulchén.

RESPUESTA.— La máquina con que usted escribió su carta —que lamentamos no publicar en su integridad por sus insultos— pasó por las Aduanas de Chile, donde funcionarios celosos de su deber cobraron los derechos. Estos derechos, calculados y administrados por funcionarios públicos, permiten el desarrollo del país y hasta su propia seguridad personal, señor.

La estampilla que Ud. puso en el sobre fue impresa por funcionarios chilenos, y funcionarios la vendieron a Ud., que la echó al buzón instalado cerca de su casa por disposición de funcionarios públicos.

Con toda confianza, como si Ud. fuera el único en intervenir en el traslado de su carta, esperó que llegara a su destino. Y aquí está: un funcionario de Correos la retiró; otros funcionarios, cumpliendo con su obligación de atenderlo a Ud., la clasificaron y la depositaron en el tren, donde funcionarios de Ferrocarriles, leales a la confianza que Ud. depositó en ellos, la trasladaron hasta la capital junto con muchas otras cartas, después de recorrer cientos de kilómetros de vías férreas proyectadas por burócratas e instaladas por funcionarios. Recogida aquí esa carta por un funcionario, otros funcionarios procedieron a su distribución, y un cartero —funcionario también—, portando el tesoro de su correspondencia llena de insultos a los funcionarios, la trajo hasta su destino.

Ud. ni siquiera pensó en ellos, porque está acostumbrado a su eficiencia, y ellos cumplieron con Ud.

Aquí, señor, en los pisos superiores de este edificio, trabajan numerosos funcionarios: pertenecen al Servicio de Seguro Social y laboran consciente y adecuadamente en recaudar las imposiciones que permiten que médicos, practicantes y matronas (que son funcionarios) lleven la salud a los más apartados rincones. Todo ello, de acuerdo con planes estudiados y realizados por funcionarios eficientes y sacrificados, pese a la incomprensión de que todavía suelen ser víctimas por culpa de patrones a los cuales no agrada cumplir con sus obligaciones sociales.

Mientras le contesto, miro la ciudad desde la ventana. Un carabinero —funcionario público— ayuda al tránsito, mientras otros carabineros, dispersos por todo el país, velan por la propiedad y seguridad de sus habitantes. En Mulchén velan día y noche por la seguridad suya, aun cuando incurra Ud. en la injusticia de tratarlos mal a través de esta carta que integérrimos funcionarios recibieron y entregaron.

¿Es Ud. agricultor? No lo sabemos. Pero piense en cómo andaría la seguridad por esos campos si no existieran esos abnegados funcionarios públicos llamados carabineros y que son un orgullo nacional.

Observe cualquier cosa. Encienda la luz. Ello ha sido posible gracias a los numerosos funcionarios que intervienen en la energía eléctrica: desde los que revisan las instalaciones hasta los no menos abnegados y visionarios que planificaron, construyeron y pusieron en marcha —al llamado de ese funcionario número 1 que fue Aguirre Cerda— las fuentes inaprovechadas de energía. Funcionarios crearon la CAP. Funcionarios proyectaron nuestros puertos y los administran. Funcionarios y burócratas mueven el complicado tránsito de LAN y ETCE. Funcionarios le suministran el agua potable para calmar su sed.

Funcionarios públicos, señor, son los agrónomos, que siempre han trabajado al servicio de la agricultura. Funcionarios son los del Banco del Estado, que otorgan cuantiosos préstamos a los agricultores, sin los cuales nuestras tierras rendirían muchísimo menos. Funcionarios son quienes fijaron un precio remunerativo al trigo. Funcionarios..., ¡pero a qué seguir, si todos sabemos que cada día son más necesarios!

Lo que le ocurre a Ud. con los funcionarios es como lo que les pasa a los automovilistas: maldicen del auto cuando les falla, pero jamás se detienen en medio de un maravilloso paseo para dar gracias al fabricante.

De las excepciones o fallas —que las suele haber en todo conglomerado humano— se hace caudal para desprestigiar la reforma. Es como si se renegara de todos los agricultores porque alguno delinquió.

Fuera de que no es cierto que la reforma quedará entregada al arbitrio de funcionarios —puesto que la ley señala condiciones objetivas de expropiación—, el argumento de la desconfianza en los funcionarios es, pues, el más débil, con la triste agravante de que lleva en sí una dosis demasiado alta de ingratitud. ¿Cuántos agricultores deben su fortuna al celo de un funcionario que oportunamente lo socorrió con créditos o ayuda técnica?

En la confianza de que los funcionarios públicos del Correo y Ferrocarriles harán llegar este ejemplar a sus manos, cumpliendo con su deber como todos los días, lo saluda atte.

El Consultor de la Reforma.

Panorama Cultural

NOVELA CONTEMPORANEA ESPAÑOLA

Hoy, a las 22 horas, el profesor español de la Universidad de Salamanca, catedrático, asimismo, de la Universidad de Leeds (Inglaterra), Manuel Bermejo Marcos, dará en el Instituto Cultural de Providencia, una conferencia sobre la Novela Española Contemporánea.

EXPOSICION DE ARTE NEGRO AFRICANO

Hoy, a las 19 horas, será inaugurada, en el Instituto Cultural de Providencia, la exposición de Arte Negro Africano, constituida por un variado y valioso conjunto de marfiles, cerámicas y maderas. La colección incluye figuras, máscaras, fetiches, y piezas diversas, todas coloreadas. Esta exhibición es posible gracias a la gentileza del diplomático chileno Carlos Diemer. La exposición podrá visitarse a partir de hoy, durante el desarrollo de la 5ª Escuela de Verano de Providencia, que comenzó ya sus labores, y que finalizará el viernes 28 del presente. El horario es el siguiente: lunes a viernes, de 10 a 12.30 horas, y de 16 a 20.30 horas.

EXPOSICION DE ESCULTURA

En la Sala Libertad se presenta actualmente una exposición de escultura de Teresa Vicuña, Sergio Castillo y Claudio Tarragó, organizada por el Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales. La muestra permanece abierta hasta el 29 de enero, en Mac Iver 142, entrepiso.

CONFERENCIA DE MEDICO NORTEAMERICANO

Hoy, a las 11 horas, en el auditorium del Hospital San Juan de Dios, disertará el especialista norteamericano Salomon A. Berson, Director del Servicio de Radioisótopos, del Hospital de la Administración de Veteranos en Bronx, Nueva York, sobre el tema "Anticuerpos de la insulina".

V SEMANA DEL FOLKLORE MUSICAL CHILENO

El Ministerio de Educación y la Universidad de Chile están organizando la Quinta Semana del Folklore Musical Chileno. A las 9,30 horas de hoy, los participantes efectuarán una visita al Museo de Historia Natural, y a las 16,30 horas se efectuará una clase sobre Metodología de la Recoleción, en el Liceo Nº 1, donde también se expone una muestra de instrumentos chilenos, la que puede ser visitada de 16 a 19,30 horas. La semana del Folklore Musical finalizará el 15 de enero.

CONCIERTOS EN POBLACIONES

Continuando con su programación de verano, la Federación de Coros, a través de sus coros afiliados, realizará en esta semana una serie de Conciertos de difusión en las siguientes poblaciones: "Ezequiel González Cortés", de Ñuñoa; INSA, de Maipú; Clara Estrella; Quinta Bella, de Recoleta y RCA del Camino a Puente Alto. Estos conciertos que han encontrado amplia acogida entre los pobladores, se extenderán todo el mes de enero, para continuar, luego del descanso de verano, en el mes de marzo.

PROGRAMA DE LA XXXI ESCUELA DE VERANO

El programa de la XXXI Escuela de Verano de la Universidad de Chile en Santiago comprende ocho ciclos de diferentes materias, teniendo especial importancia los que se refieren a aspectos técnicos modernos, en los cuales ha colaborado la Universidad Técnica del Estado.

Informes Técnicos del CIAP Sobre Marcha Económica de Chile

En comentarios anteriores reprodujimos en forma sintetizada la exposición que el Ministro señor Molina presentó al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), en la que con acuciosidad de antecedentes, estadísticas y documentos oficiales reflejó las medidas adoptadas y los resultados obtenidos en el primer año de Gobierno, en lo que respecta a la economía nacional y al desarrollo social.

Debiera ser motivo de legítimo orgullo para todos los chilenos, de cualquier clasificación política, conocer las opiniones que mereció el informe de la Misión encabezada por Molina, así como las conclusiones a que se llegó en las sesiones oficiales del CIAP. Porque los conceptos rebasan muy lejos la calificación de los individuos que intervinieron, para constituir una opinión autorizada que se refiere al equipo que en nuestro Gobierno maneja la economía y finanzas nacionales.

Germánico Salgado, director del Departamento de Asuntos Económicos de la Comisión Panamericana, empezó diciendo que "había tenido una gran complacencia intelectual" al preparar su informe, por la calidad de la exposición chilena. Agregó que a esa Secretaría le había impresionado profundamente: la extraordinaria celeridad y seguridad con que el Gobierno de Chile abordó la acción a corto plazo, así como el empalme y coherencia de esa acción inmediata con otra a largo plazo, para obtener el cambio de estructuras que necesita Chile. Destacó la forma ágil, rápida y segura con que se pusieron en movimiento las medidas inmediatas para ir contra la inflación, para tonificar las exportaciones y para fomentar el ahorro y la inversión privada. Encontró inteligente el sistema de variación de los precios relativos de los productos industriales y agrícolas. Constató el aumento de la productividad industrial.

Salgado también se refirió al informe del Comité de los Nueve, referente a los principales problemas que Chile debiera abordar en relación con su economía: la diversificación de exportaciones y promoción de los industriales; la expansión de la agricultura; el aumento del ahorro público y privado, así como las inversiones privadas; y una mejora en la distribución de los ingresos. Reconoció las adecuadas estrategias para lograr estos fines que había adoptado el Gobierno de Chile, creyendo razonable que de 1967 en adelante, llegaría a un coeficiente de inversión superior al 16% (en 1964 fue aproximadamente el 12%). Finalizó dejando constancia que los problemas más arduos que encontraba para adelante se referían al sistema de Seguro Social y a la política de gastos, donde debiera estimularse con el mayor vigor los sectores directamente productivos.

Paul Rosenstein-Rodan, miembro del Comité de Nueve Expertos y uno de los economistas y tratadistas de mayor peso mundial, manifestó a su vez opiniones que son verdaderamente honrosas para nuestro Gobierno y para nuestro país. Dijo que Santiago es probablemente uno de los centros más activos de la vida intelectual de América Latina, y que sus intelectuales y expertos constituyen la mejor parte de las "exportaciones invisibles" de Chile. Que, además de su capital humano, el país está excelentemente dotado de recursos naturales y bastantes tierras fértiles para suministrar no sólo los alimentos necesarios, sino que para exportar excedentes agrícolas. Estampó que Chile tiene sólida tradición democrática y de imperio de la ley, por todo lo cual puede asegurarse que con el transcurso del tiempo podrá tener una buena tasa de desarrollo, siempre que se adopten las medidas económicas adecuadas, de estabilización económica y monetaria y ordenamiento administrativo.

Paul Rosenstein-Rodan llegó a decir que Chile ahora encabezado por un líder joven, con ideas progresistas, era el símbolo de la esperanza de que se lograrán los objetivos de la Alianza para el Progreso, que son los objetivos de la década del desarrollo. Señaló obras que constituyen hechos concretos: los esfuerzos para alcanzar la estabilización y el éxito que se han obtenido al llevarla al 25% en el primer año, manteniendo simultáneamente una alta tasa de desarrollo, lo que no lograron países como Italia, Francia y Brasil, donde la estabilización se logró a expensas del desarrollo. Calificó el resultado económico y social de Chile en 1965 como algo "único y notable".

En forma concordante con los informes y opiniones transcritos, se pronunciaron Don Palmer, Rubens Costa, Fernando V. Vera, Orvis A. Schmidt, que intervinieron oficialmente en las sesiones, representando a A.I.D., Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Vale decir, los organismos internacionales de crédito y fomento más directamente vinculados con nuestras expectativas económicas de desarrollo.

Mañana comentaremos las conclusiones de la reunión del CIAP, que, desde ya, anticipamos, reflejaron lo mismo que los informes: un respeto profundo por nuestro país y sus actuales gobernantes, y una demostración de confianza internacional impresionante acerca de la realidad y programas económicos y sociales que se analizaban.

J. G. S.

Protagonistas de la Producción

Siempre hemos creído que el restablecimiento económico requiere de un vigoroso esfuerzo colectivo, sólo posible de alcanzar si se disminuye la beligerancia política que crea divisiones odiosas en tiempos que es urgente la cohesión. Reconocemos que no es simple lograrla, porque se oponen arraigados hábitos partidarios. Pero sin duda, esta aspiración representaría una reacción maravillosa de buen sentido nacional.

Esta tarea común necesita de la acción concertada y solidaria de tres principales protagonistas del desarrollo económico.

Primero el Gobierno. Le corresponde la conducción y orientación de las grandes líneas de la actividad productora. Fijar metas realistas. No parece prudente buscar espectaculares alcances que por su elevado costo frecuentemente se topan con la roca de la Hacienda Pública. Parece un error sobrecargar de tareas a la burocracia. Entonces, lo aconsejable sería concentrar los recursos financieros disponibles en afanes que sean vitales al desarrollo, porque si se dispersa el esfuerzo, éste se debilita. El Estado dispone de un alto porcentaje de la capitalización nacional, capaz de cumplir realizaciones de infraestructura indispensables al crecimiento industrial y agrícola.

Una racional orientación estatal no significa crear un "Oberkomander" compulsivo, sino un criterio rector que evite las confusiones en estos años de profundos cambios en las escalas de valores, y atenúe los extremismos en la pugna de intereses. Siempre se espera del Estado un ejemplarizador manejo en los gastos públicos, porque no puede ignorarse la estrecha vinculación política fiscal y el curso de la economía del país. El exceso de gastos obliga al aumento inmoderado de tasas impositivas, lo que causa más daños que beneficios en los países de lento desarrollo, siempre faltos de aportes de capitales externos y de acumulaciones internas esenciales para mejorar la productividad.

Otro protagonista culminante lo identificamos en el sector empresarial y financiero. Su aporte también es imprescindible para obtener el crecimiento económico. Claramente debe señalarle el Estado su campo de acción, para que sepa el auxilio y fomento que recibirá, y los márgenes que se estiman viables. Por su parte, el grupo empresarial, con plena conciencia del momento histórico, tiene la obligación de impulsar la evolución técnica y social. La mentalidad del industrial contemporáneo entiende bien la necesidad de compensar con un mayor rendimiento y más elevado volumen de producción las reducciones, en los márgenes unitarios de precios. De este modo se eleva el valor adquisitivo de las clases populares al generarse la expansión productora.

Finalmente, el tercer protagonista, pero quizás el más determinante para obtener el equilibrio económico, lo constituyen los asalariados. Grupo social que forma a la vez el gran conglomerado de consumidores. Sus responsabilidades son evidentes para la estabilidad económica, ya que cuando sus exigencias reivindicacionistas están fuera de las posibilidades del país, fatalmente conducen a un proceso inflacionario, lo que pone en peligro toda la magna tarea de ordenamiento financiero ya realizado. Es una realidad más allá de toda ilusión, que sólo una seria disciplina de trabajo permite alcanzar mejores niveles de vida y consolidar las conquistas sociales.

Pensamos ¡cómo cambiaría en pocos años la imagen económica del país si se pudieran asociar estrechamente los grandes propósitos de estos tres protagonistas esenciales al progreso nacional!

20 Escudos por Morir

Chile es un pueblo de espíritu pacifista y armonioso, enemigo de la violencia y la crueldad. Abomina de los espectáculos sangrientos y no ha habido presión que tuerza la voluntad de sus autoridades y les haga admitir, por ejemplo, las riñas de gallos o el toreo.

Su odio por la violencia, y la consiguiente devoción por el "fair play", se expresa también en los partidos de fútbol: cuando un equipo recurre al "juego brusco" protesta el público.

Si, señores. Aquí se condena lo sanguinario y brutal. Aquí no se admiten las toreaduras ni las riñas de gallos. Pero, en cambio, se admiten las riñas de hombres. Se admite que un par de muchachos aficionados suba al **ring** y se dé de bofetadas por ganar unos pocos escudos. El pretexto suena bien: se trata de practicar "el noble arte de la defensa". Pero este noble (?) arte ya cuesta muchas vidas de profesionales en darse de bofetadas. Y, aunque inhumano, parece comprensible que un individuo arriesgue su pellejo por adquirir un poco de fama y mucho dinero en un estadio repleto de fanáticos. Pero que en torno de unos aprendices de deportistas, más ansiosos de pan que de gloria, se arme un espectáculo y se monte una empresa, sobrepasa lo imaginable.

Lo ocurrido, hace apenas unos días, debería ser ocasión de enérgicas medidas más que de lamentaciones. Un joven obrero sube al ring; ganará Eº 20 por divertir a la afición; su rival es otro como él: tan joven e inexperto; comienza el combate "deportivo"; van y vienen unos golpes que sacan algo de sangre (linda cosa, ver sangrar a un pobre individuo que se deja pagar para eso); de pronto, una bofetada más enérgica, una mala caída y la muerte.

Este murió. Otros quedan ciegos, tontos, lisiados. Los que, al cabo de una breve carrera, logran sobrevivir, llevan en sus rostros la marca de una profesión infrahumana.

Nuestras leyes protegen a los pobrecitos gallos y a los pobrecitos toros de la crueldad del hombre. Víctimas de estos juegos sangrientos en que otros apuestan y ganan, estos brutos inocentes deben ser defendidos.

Los boxeadores no. Esos van libremente y por su propia voluntad, se dice. ¡Como si hubiera libre voluntad en los que ansían ganar un mendrugo o un prestigio local y caen en la **máquina** armada por los que negocian con los golpes ajenos!

¿No habrá una institución verdaderamente deportiva que se interese por proteger a estos desventurados, prohibiendo tan burdo ejercicio?

H.P.V.

Ahora Fumo Hilton

A propósito de las tonterías que hace uno para que se le haga humo la plata, los cigarrillos Hilton se me figuraron siempre cosa de siúticos con plata, o de inadaptados a su país (sin plata, o con).

El prestigio internacional de la marca me parecía que era el móvil principal; no el gusto de su tabaco. Y eso de que llevara filtro —una especie de bozal para no fumarse lo que uno ha comprado para fumar— me parecía inconcebiblemente hipócrita: como querer mostrar que se está lejos del cigarrillo; que se está fumando sin querer fumar, con una suprema negligencia, como gozando del placer de que un cigarrillo, solo, independiente de uno, se estuviera consumiendo en sí mismo —cosa de él, no de uno, mero espectador y nada más de esa consunción.

Pero las relaciones del Hilton con el hombre se complicaron cuando alguien descubrió que lo mejor era sacarles el filtro: era una muestra de elegancia desdeñosa. Toda esa materia inocua, pensada y realizada por técnicos y operarios, era despreciada. Ante el poder invasor del cigarrillo de moda, la individualidad humana se afirmaba. Era como pedir un pisco-sour, y luego decir:

—Sáquele el sour.

En vista de lo cual, y en vista a la vez de que la calidad de los viejos Cabañas corrientes decaía, fui de marca en marca, peregrino de la eterna insatisfacción que es el echar humo, hasta llegar, pasando por el Liberty, al Lucky Strike, olvidándome de todo prejuicio, envuelto en sus volutas.

Pero el Lucky Strike salió tan roto como el viejo Joutard, y más aniñado: se declaró en huelga.

Como los fumadores somos incapaces de hacer otro tanto, hemos tenido que ir consiguiendo aquí y allá lo que venga: hemos paladeado y sufrido con muchas marcas, ignorantes de cuál es la que más plácidamente nos puede enfermar de cáncer. Y así, nos hemos ido quedando en el Hilton, al que comprendemos y estimamos ahora. Y que es más barato que el Lucky y que otros, y del cual no se fuma el filtro.

Esperamos, sin embargo, llegar a la perfección en breve: acostumbrarnos a fumar el filtro y botar lo demás.

Máximo Severo

El Llamado de la Tierra

¿La Reforma Agraria será un despojo? No, será una redistribución natural, una normalización. Los que tienen la tierra, pero no pueden o no quieren trabajarla, dejarán de llevar la voz cantante. En cambio, quienes disponen de la abnegación, la capacidad y el amor a ella, serán los que afrontarán sus exigentes labores.

Buena parte de la reforma, en realidad, será una autorreforma. Y será así porque no pocos de los antiguos dueños, que ya sienten pasar por los campos el fantasma ominoso de la revolución social, están vendiendo rápidamente sus propiedades. Por supuesto que se trata de gente cuya fantasía es tan grande como su falta de devoción a la tierra y a su desinterés por su explotación en serio, como si de ella no dependiese la comida del país.

Al revés, lógicamente, de los que la adquieren para trabajarla como se debe. ¿Cómo comprar tierras en estas circunstancias? Precisamente. Algunos activos empresarios, hombres sanos, patriotas, están reaccionando ante este llamado de la tierra y, cuando encuentran a un agricultor que quiere deshacerse de sus posesiones, porque divisa el fin del mundo ad portas, tienen el increíble coraje de entrar en tratos con él, sin miedo a la guadaña expropiadora.

Es gente que sabe lo que hace y por qué lo hace.

El problema del latifundio es doble. Social y económico. Ser dueño de miles de hectáreas constituye flagrante injusticia para los miles que padecen hambre de tierra; pero no hacerlas producir es un atentado contra la colectividad entera, contra el país. Y se podría acaso perdonar el primer pecado si a él no se añadiera comúnmente el segundo.

Es preciso comprender, ante todo, que el arcaico régimen de tenencia de la tierra está fuera de órbita, out. Fue ya condenado por la historia y las falacias verbales nunca han podido cambiar el curso de los acontecimientos.

Los chilenos que, sobreponiéndose a la propaganda desencadenada contra la Reforma, adquieren tierras para consagrarse a la explotación agrícola, son un signo estimulante. Saben que el derecho de propiedad no será abolido, sino que a la inversa, se multiplicará. Saben que la tierra no será colectivizada, sino que tendrá los dueños que la merecen, es decir, los que la hacen dar fruto. Y saben, finalmente, que esa comida que hoy hay que importar se cultivará mañana en esos mismos campos desolados que, al cabo, estarán al servicio generoso de todos los chilenos en vez de aprovechar egoístamente a unos pocos.

Mario Garfias

Duelo del Libro Chileno

Los escritores chilenos que no disponían de fortuna, tenían que hacer sacrificios heroicos para imprimir sus libros, resignarse a la postergación o a la amargura de quedar inéditos. Por aquellos años apareció un editor que dio la preferencia, o mejor dicho, la exclusividad, a las firmas nacionales. El ambiente literario se entonó y obtuvo sello firme y respetable. El editor era un joven lusitano que se había formado en nuestra tierra con esfuerzo. Sentía amor sincero por la tipografía. Trabajaba con recursos primitivos y realizaba primores.

Fernando Santiván y Préndez Saldías; Augusto d'Halmar y Pedro Prado; Luis Orrego Luco, Mariano Latorre, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, fueron dados a conocer por las prensas de don Carlos George Nascimento. Citamos a los más notables, entre los que se cuentan casi todos los premios nacionales y nuestro premio Nóbel. Don Carlos poseía una especie de sexto sentido que le ayudaba a intuir el posible valor de los autores desconocidos. No fallaba nunca.

Don Carlos —como todos le llamaban cariñosamente— tuvo el mérito de haber contribuido positivamente a la formación de nuestro tesoro cultural. En sociedad con la Universidad de Concepción, fundó y mantuvo hasta ahora la revista "Atenea", importante publicación que circula en el continente.

Don Carlos George Nascimento, amigo paternal de los escritores chilenos, ha muerto. Los autores y el público lector lamentan su desaparecimiento y sienten rebullir sus sentimientos de gratitud. Como decía cierto famoso escritor respecto de un colega, bien podría adornarse el féretro de don Carlos, en vez de coronas, con libros que mantuvieran sus hojas desplegadas velando el sueño del que, hasta la hora de su muerte, se sacrificó por dar vida a esos pequeños seres que nos ilustran y son causa de consuelo y regocijo para el espíritu del hombre.

Cartas al Director

RUEGO AL ALCALDE

Señor Director:

Los vecinos de calle Eleuterio Ramírez, entre Arturo Prat y San Diego, hace años que luchan para que la Municipalidad haga cumplir sus propios reglamentos, lo cual parece imposible cuando se topa con... algo.

En medio de esta cuadra hay un estacionamiento de automóviles que se burla de todas las leyes habidas y por haber. Su cerca es increíblemente ruinosa, constituye una afrenta para cualquier ciudad civilizada, sirve de refugio a todos los perros y los curados del barrio y, además, es un excelente refugio para que en su sombra se esconda cualquier cogotero. Casos ha habido.

Como la cuadra en cuestión tiene intenso tránsito, especialmente de grandes camiones, el obstáculo de semejante "cerca" es peligrosísimo, pues estrangula una calle, la única ancha en el barrio y por donde continuamente tiene que desviarse la circulación.

Los vecinos hemos hecho toda clase de denuncias y gestiones. Hubo un tiempo en que la Dirección de Obras prometió terminar con esta anomalía. Nada.

Nuestro ruego al señor Alcalde consiste en que, personalmente compruebe cuanto queda expuesto. Y que obre en consecuencia.

Carnet 1.734.598, Stgo.

SANIDAD EN LOS CERRILLOS

Señor Director:

Es deficiente el estado sanitario en el sector habitacional frente a Los Cerrillos. Hay pozos negros al aire libre, que infectan el aire a varias cuadras, y otros vecinos arrojan agua servida a las calles. Las cuadras entre los números 300 a 700, por Avenida Las Américas, son las más perjudicadas y se une a los malos olores, una plaga de zancudos, en la noche, y moscas en el día.

El Alcalde de Maipú es eficaz y por eso solicitamos el envío de un inspector para constatar esta denuncia.

Enrique Sepúlveda (Maipú).

REAJUSTE A JUBILADOS

Señor Director:

Con 32 años de servicio en una repartición pública, he jubilado con Eº 147, y no me alcanza para vivir y sostener los gastos de mi casa. Por eso creo que ha llegado el momento de que a los parlamentarios se les recuerde que existe un enorme sector que debe ser reajustado e incluido en el proyecto. Le agradece y saluda atentamente,

O. Y. S., Carnet 522.645, Santiago.

Chile abre nuevas rutas en sus relaciones con los países amigos

Reuniones regionales sostendrán Embajadores chilenos en Europa, América, Lejano y Medio Oriente y Africa árabe.— Posición de Chile ante Reunión de Panamá.— Encuentros de Ministros de Economía y Educación americanos

Como "año de realizaciones" calificó a 1966 el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, haciendo un análisis de los propósitos de Chile tanto en el plano americanista como mundial.

El personero de Gobierno sostuvo a mediodía de ayer una larga entrevista con la prensa, en la Sala Andrés Bello, de la Cancillería.

"1965, afirmó, fue un año de ruda lucha del Gobierno de Chile en el campo interamericano, para demostrar que las Cancillerías de América Latina eran anticuadas y deficientes en el trato de los nuevos problemas de un hemisferio en permanente evolución."

"Chile al principio estuvo solo, o con pocos amigos, señaló Pinochet. En Río de Janeiro, y gracias a las gestiones realizadas por nuestros embajadores, conseguimos unanimidad."

REUNION DE PANAMA

"1966 yo lo veo como un año de realizaciones, comenzando éstas en la Reunión de Panamá.

En la actualidad, la OEA esgrime una posición defensiva, despreocupada de los problemas económicos y sociales. Hoy en día todos están de acuerdo con reformar su Carta Fundamental. Los países americanos han sostenido conversaciones para afirmar sus puntos de vista.

El Presidente de Panamá envió un mensaje al Presidente Frei y a los demás Presidentes americanos, en el cual dispone las facilidades necesarias para el mejor desarrollo de la Conferencia modificatoria de la OEA."

La reunión de estudio se inicia el 25 de febrero, y tendrá una duración de 30 a 40 días.

"El Gobierno de Chile, señaló Pinochet, ha hecho circular sus puntos de vista a todos los países Latinoamericanos. En el fondo, el 90% del proyecto de modificaciones ya está escrito. La delegación chilena estará integrada por 4 ó 5 personas, entre las que se cuentan el asesor Patricio Silva y el Embajador Alejandro Magnet.

REUNIONES LATINOAMERICANAS

Como otro punto, el Subsecretario de Relaciones mencionó tres reuniones "efectivas".

"En el primer semestre, dijo, viene la reunión de Ministros de Educación, que se realizará en Río de Janeiro; la reunión de Ministros de Economía, en Maracaibo, y la más relevante, la reunión de Cancilleres, en Buenos Aires, en julio."

REUNIONES REGIONALES

El año pasado se realizó en París una reunión de todos los Embajadores de Chile acreditados en Europa, destinada a estudiar problemas comunes y agilizar los procedimientos. Fue un encuentro de gran éxito que movió a programar para este año reuniones similares sobre la base regional.

Durante 1966, este tipo de asambleas se hará con los Embajadores acreditados en Europa, en América, y con los Embajadores y Encargados de Negocios del Lejano y Medio Oriente, y Africa Arabe.

Chile tiene, en la actualidad, relaciones diplomáticas con los países árabes de Africa. Con Africa negra, sólo en Addis Abbeba y próximamente en Zambia.

INTERCAMBIO CON JAPON

En los días venideros, tres Embajadores se dirigirán a sus sedes diplomáticas. Son Camilo Pérez de Arce, a Alemania; Miguel Garay, a la RAU, y Augusto Marambio, a Tokio.

"El Gobierno de Chile desea ampliar su actual intercambio económico con Japón, y equilibrar la balanza comercial. Chile vende más que lo que compra.

El Embajador lleva expresas instrucciones para hacer de la delegación diplomática una de las más importantes. Se estudiarán posibilidades de subscribir convenios comerciales y de asistencia técnica, como asimismo del viaje a Japón de una misión comercial chilena."

NUEVO TIPO DE RELACIONES ENTRE GOBIERNO Y MAGISTERIO

Al clausurarse torneo, Ministro de Educación expresó su satisfacción por los resultados obtenidos

En las primeras horas de la tarde de ayer, finalizó el primer seminario nacional de dirigentes del magisterio, que se realizó entre el 10 y el 12 del presente, en la Hacienda La Rinconada de Maipú. En esta reunión, 200 dirigentes gremiales del profesorado analizaron las proyecciones de la Reforma Educacional, junto a las autoridades del Ministerio del ramo.

En la reunión de clausura, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas Saavedra, se refirió extensamente a los planes educacionales que se han puesto en marcha en el presente año, y a aquellos que se programan para los meses venideros. También dio detalles con respecto al financiamiento de ellos.

Antes de poner término al seminario, se realizó un panel de discusión, donde las autoridades educacionales y los dirigentes del profesorado cambiaron ideas acerca de la Reforma Educacional que se inicia.

En su intervención de la mañana, el Subsecretario Rojas señaló que los planes para 1966, tanto de construcciones como de perfeccionamiento para el magisterio, están absolutamente financiados. Con respecto a la política de remuneraciones para el profesorado, el Subsecretario expresó que el Gobierno está conciente de que los encargados del trabajo docente deben tener —por su actual estado de bajas remuneraciones— un sistema especial. Siguiendo esa línea, se acordaron los reajustes del 22% universal para aquellos que perciben sueldo por horas; del 25% a los profesores primarios y el reajuste del 18 al 25% de la asignación de título.

También señaló la importancia del artículo incluido en la Ley del Presupuesto, según el cual se pagará a los maestros desde el primer mes de trabajo; y a la de otro, que renueva automáticamente los contratos de los profesores incorporados en 1965, los que recibirán sus sueldos normalmente en enero. Informó, también que se está estudiando un sistema para incorporar a estos profesores a la planta del personal.

Al finalizar la sesión, el Ministro Juan Gómez Millas expresó a Humberto Elgueta, Presidente de la FEDECH, su satisfacción por la realización de este diálogo cordial y constructivo. Humberto Elgueta, por su parte, señaló que "este es el comienzo de un nuevo tipo de relaciones entre el magisterio y el Gobierno, que nosotros alentaremos y promoveremos". Ambos personeros concordaron en expresar que este tipo de reuniones deben efectuarse periódicamente.

FREI ADHIRIO AL LLAMADO DE PAZ DE PAULO VI

El Presidente de la República, Eduardo Frei, envió a Su Santidad Paulo VI una nota en que le manifiesta su total adhesión a las gestiones de paz realizadas por él. El texto del cable es el siguiente:

"El Gobierno y pueblo de Chile expresan a Vuestra Santidad la más ferviente adhesión a sus trascendentales gestiones destinadas a promover la consolidación de la paz mundial afectada por el conflicto de Vietnam. La elevada y humanitaria iniciativa de Vuestra Santidad ha conmovido profundamente los sentimientos pacifistas de nuestra Nación. Así lo destaqué públicamente, tan pronto llegaron a mi conocimiento las palabras de Vuestra Santidad, por venir de la más alta figura moral de nuestro tiempo, ajena a toda influencia partidaria. Firmado. Eduardo Frei, Presidente de la República de Chile".

ANTEOJOS EXTRAVIADOS

El martes se extraviaron en el Estadio Santa Laura, durante el partido de la reserva de Colo Colo con Unión Española, un par de anteojos ópticos a Antonio Marilef Montes, domiciliado en Teniente Soto 395, Población Nueva La Legua, comuna de San Miguel. Los anteojos tienen un estuche café, marcado en su parte superior con la inscripción Carabineros. Por necesitarlos urgentemente para su trabajo, se ruega a la persona que los haya encontrado, que los devuelva a la dirección mencionada.

A mediodía de ayer se firmó en el Gabinete del Ministro de Hacienda un convenio entre la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), por el cual recibe esta última un préstamo por 3.600.000 dólares de parte del Gobierno de los Estados Unidos. El convenio fue suscrito por el Ministro Sergio Molina, en representación del Gobierno, por José Suárez Fanjul, a nombre de la ECA y el Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, a nombre de su Gobierno. El préstamo tiene como objeto financiar la importación de 44 mil toneladas de superfosfato triple desde los Estados Unidos para ser distribuido por ECA a los agricultores a través de las cooperativas que serán aprobadas por la Empresa de Comercio Agrícola y por el Instituto de Financiamiento Cooperativo en el presente año. La cantidad otorgada será cancelada por el Gobierno chileno en un plazo de 40 años, con un período de gracia de 10 años y a un interés del 2,5% anual. EN EL GRABADO, el Ministro Molina señala las perspectivas que para el aumento de la productividad de la agricultura tiene la utilización del superfosfato triple. A su lado el Embajador norteamericano Ralph Dungan, y el Vicepresidente de ECA, José Suárez Fanjul.

13 cursos técnicos y científicos en la Escuela de Verano

Trece cursos científicos técnicos ofrece la 31° Escu la Internacional de Veran organizada por las Univer dades de Chile y Técnica d Estado. La matrícula p los cursos se atiende en la de de la Escuela de Tempo da, Escuela de Derecho, Avda. Santa María con P Nono, de 10 a 13 y de 16 a horas.

Entre los cursos ofrecidos puede señalar: "El estado a tual de las ciencias en URSS" por el astrónomo M trofan Zverev, de la Acad mia de Ciencias de Mosc "El universo que nos rodea" por el director de la Escu de Ingenieros Industriales la U. Técnica, Armando Qu zada; "Introducción a la al gebra", por el presidente d Consejo Docente de Matem ticas Matio Meza Flores; "T levisión", por el prof. W Kerckaert; "Iluminación", p el prof. de la Facultad de A quitectura Enrique Kirber "La electrónica en la vida m derna", por el ingeniero i dustrial Herbert Wenz.

Otros cursos son: "Técni en computación analógic "Resolución de ecuaciones d ferenciales lineales con ope dor D", "Enlace químic "Métodos de análisis de sis mas no lineales", "Máqui eléctricas", "Análisis de c cuitos" y 'Materiales diele tricos".

EXPERTOS FRANCESES ASESORARAN A LA MUNICIPALIDAD EN DESPEJE DEL TRANSITO EN CALLES DEL GRAN SANTIAGO

ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL GOBIERNO FRANCES ES DE FUNDAMENTAL ENVERGADURA PARA SOLUCIONAR LA CIRCULACION EN LA CAPITAL.— PRINCIPALES MEDIDAS QUE SE APLICARAN DESDE EL 1° DE MARZO

La Alcaldía de Santiago, al elaborar tiempo atrás su plan de descongestionamiento del centro de la ciudad, estimó indispensable realizar un estudio integral sobre todo el problema de la circulación en el Gran Santiago.

Con el objeto de aportar mayores conocimientos y experiencias a esa tarea, la Alcaldía de Santiago, en unión con la Subsecretaría de Transportes y Cuerpo de Carabineros, se interesó ante el Gobierno de Francia a fin de obtener la asesoría técnica del B.C.E.O.M. (Bureau D'Etudes Pour Les Equipements D'Outre-Mer), cuya misión es aportar la ayuda de sus peritos y de su División Técnica a los Estados, Agencias gubernamentales, colectividades públicas, Bancos de Desarrollo y Sociedad de Derecho Público o Privado.

La BCEOM ha realizado importantes estudios, aparte de Francia y sus territorios de ultramar, en Japón, Australia, Africa, Canadá, Uruguay, Argentina y España. Estos estudios han versado sobre aspectos tales como: carreteras, vías férreas, puertos y vías fluviales, coordinación de transportes, de ordenación regional, urbanismo; ingeniería rural y pesca marítima.

Con fecha reciente, la Embajada de Francia en Santiago ha confirmado a la Alcaldía que el Gobierno francés ha convenido en enviar una Misión de Cooperación Técnica a fin de examinar, junto con las autoridades Municipales de Santiago, los problemas relativos a transportes urbanos y mejoramiento del tránsito en esta ciudad.

La Misión destacada por el Gobierno francés está compuesta de dos expertos altamente calificados, los señores Jacques Courson y Claude Brisson, ambos del Servicio Francés de Cooperación Técnica.

M. Jacques Courson es ingeniero diplomado de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de Francia y ex director general de la Régie Autonome des Transports Parisiens (R. A. T. P.), organismo al que incumbe el conjunto de los transportes urbanos, metropolitano y autobuses de la ciudad de París.

En la actualidad es perito de la Sociedad Sofre Transports Urbains (SOFRETU); e igualmente, miembro del Grupo de Transportes del Centro de Investigaciones de Urbanismo del Ministerio Francés de la Construcción.

M. Claude Brisson es ingeniero en Jefe de Ponts et Chaussées (Caminos, Canales y puertos) y jefe del Servicio de Transportes del Bureau Central d'Etudes pour les Equipements d'Outre — Mer (B. C. E. O. M.) En esta ciudad, ha participado en nu rosos estudios financieros p el Banco Internacional p la Reconstrucción y el D arrollo.

El Alcalde de Santiago, informar sobre esta importa te misión destacada por Gobierno de Francia, de expresar su profunda sa facción ante el éxito obte do, por cuanto es por pri ra vez que la Municipali de Santiago recibe oficialme te la asesoría técnica d gobierno extranjero en o a la solución de un probl de tanta envergadura com el de la circulación en la pital. Con mayor razón, el presente caso se cuenta la asesoría francesa, una las más experimentadas la materia.

Los estudios que esta mi haga con la comisión chil que integrarán la Subsecre ría de Transportes, Intend cia de Santiago, Cuerpo Carabineros y Municipali de Santiago, configurarán medidas que consulta la gunda etapa del plan s ordenamiento de la circula de vehículos y mejoramie del transporte colectivo, se aplicarán a comienzos mes de marzo del prese año.

SNS amplía atención médica materno-infantil en el Sur

31 Consultorios serán instalados en las provincias de Arauco, Maule y Chiloé.— Consultorio Piloto de este tipo fue instalado en Santiago, en la comuna de Conchalí.— Participan en este plan, Asesoría de Asuntos Juveniles de la Presidencia y el Departamento Social de la Universidad de Chile

Un vasto plan de instalación de 31 Consultorios Materno-Infantil en las provincias de Arauco, Maule y Chiloé, ha puesto en marcha el Servicio Nacional de Salud, con la participación de la Asesoría de Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República y el Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile.

ATENCION ESPECIAL AL NIÑO

Los objetivos de este vasto plan tienden a dar una atención preferencial al niño, desde su período de gestación, mediante la atención pre-natal de la madre y de los lactantes hasta la edad preescolar, con el fin de prevenir las enfermedades infantiles y proteger a la infancia en su época de crecimiento.

Los resultados favorables que se obtengan con el desarrollo de este plan, serán reflejados en la reducción de la mortalidad infantil, que, lamentablemente, en nuestro país es una de las más altas. Por eso el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud, han dado especial prioridad a estos planes, que llevarán los medios de atención materno-infantil a los lugares más apartados, especialmente a la zona sur, donde por las condiciones de vida y de clima son más propicias para afectar a la vida del niño.

CONSULTORIO PILOTO

Para poner en marcha la instalación de estos 31 Consultorios Materno-Infantil en las provincias de Arauco, Maule y Chiloé, el Servicio Nacional de Salud instaló un Consultorio Piloto en Aurora de Chile con Las Brisas, en la Comuna de Conchalí.

Este Consultorio instalado en las condiciones que tendrán los que se creen en las citadas provincias, fue visitado recientemente por el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, quien se impuso que a través de él se dará los medios de atención médica a 25 mil personas a un vasto sector de la comuna de Conchalí. Acompañaron al Ministro Valdivieso, la diputada por Cautín, Margarita Paluz; el Secretario del Consejo Técnico del SNS, Dr. Agustín Denegri, y otras autoridades y estudiantes universitarios.

Campesinos denuncian turbia maniobra de los latifundistas

Rematan fundos para traspasarlos subdivididos a personas que nada tienen de campesinos y con el objeto de provocar cesantía entre los trabajadores agrícolas.— Solamente la Reforma Agraria, dicen, permitirá mejorar la situación del campo y de los que intervienen en su proceso

El Movimiento Campesino Independiente, en su afán de conseguir la justicia y el bienestar social para todo el campesinado chileno, se hace un deber en expresar públicamente y en especial a los campesinos, ciertos hechos de los latifundistas, que de no ponerles atajo, provocarán serias dificultades.

Al mismo tiempo el Movimiento Campesino Independiente pide al Supremo Gobierno, intervenga en éstos problemas, para que terminen los hechos que denunciamos.

EXPLICAMOS.—Desde el 27 de diciembre del 65, han aparecido en el diario "El Mercurio", numerosos anuncios de remates voluntarios de fundos, de los cuales podemos citar 8 casos concretos. Estos 8 fundos suman 4.978,25 hectáreas rematadas, de las cuales 2.562,95 son de riego y el resto de rulo. El primero de éstos 8 remates se llevó a efecto el 7 del presente mes de enero y el último, está fijado para el 27 de este mismo mes, es decir, en 20 días, 4.978,25 hectáreas serán divididas entre personas que nada tienen de campesinos y, este proceso tendrá como consecuencia, dejar sin trabajo a más o menos 390 obreros agrícolas, los que con sus familiares suman 1.944 personas, que sufrirán las consecuencias de la cesantía.

YYEsto es lo que pretenden los latifundistas, expresado a través del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas.

Por otra parte, los señores Fernández Villalobos, propietarios de Santa Marta de Chena y el señor Carlos Azócar Alvarez, propietario del fundo San Luis de Colina, pretenden "amontonar" en dos parcelas de 15 hectáreas, a más o menos 30 familias, cada una de las cuales dispondrá de media hectárea. Los nombrados propietarios saben que ésas familias no podrán vivir del producto de parcelas tan reducidas, pero sus verdaderas intenciones son disponer de un grupo de campesinos empobrecidos que deberán proporcionarles mano de obra muy barata.

Por esto, compañeros campesinos, el Movimiento Campesino Independiente expone que el proyecto de Reforma Agraria significa:

1 — Una reglamentación completa de todas las actividades agrícolas, destinadas a mejorar la situación en el campo.
2 — Terminar con los predios mal trabajados y con las injusticias sociales que a diario se cometen con los asalariados.
3 — Terminar con la ocultación de utilidades tras una hábil fórmula, mediante la cual burlan los impuestos y pagan bajos salarios.
4 — Terminar con el monopolio de los canales de regadío.
5 — Aumentar la producción nacional y la rentabilidad para los campesinos.
6 — Reconocer la dignidad y responsabilidad que el obrero agrícola tiene, puesto que se le confiará la producción de un pedazo de tierra y los destinos de la agricultura chilena.

J. Ulises Díaz C., Presidente Nacional.—Erasmo Martínez R., Secretario General.—Santiago, enero de 1966.

EN LA MONEDA

TERRENOS PARA INDIGENAS.— Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistaron el Inte dente de Arauco, Clau Huepe, y el agricultor Ped Montori. Hace días, el Inte dente estuvo en el Ministe acompañando a un grupo indígenas del reducto Fra cisco Melín, de Panguec Solicitaron al Ministro, rest tución de una merced tierras, de 150 hectáreas, q hoy día está en manos particulares. Uno de los agr cultores, que tiene parte d éllas, es Pedro Montori, quie comunicó estar de acuerdo e permitir que los indígena ocupen estas tierras, mientra se falla la restitución, ya s por vía administrativa o po ley.

MINA PLEGARIAS.— En Ministerio del Interior se tán realizando las convers ciones destinadas a prolong la intervención del Gobier en la mina Plegarias. La m dida vence en el próximo m de marzo

NUNCIO APOSTOLICO.— Monseñor Righi Lambert Nuncio Apostólico de la Sa ta Sede en Chile, hizo ayer mediodía, una visita de c tesía al Ministro de Rela nes Exteriores, Gabriel Vald Monseñor Lambertini lleg hace pocos días de Roma, de concurrió a los debates d Concilio Ecuménico Vatica II.

REGRESA A SU PAIS EMBAJADOR DE ARGENTINA ALFREDO ORGAZ

El Embajador de Argentina en Chile, Alfredo Orgaz, entregó al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, una nota en la cual le comunica el término de su misión en nuestro país.

El diplomático argentino llegó a Chile el 16 de junio de 1964, en reemplazo de Nicanor Costa Méndez. Durante el desempeño de su labor debió hacer frente a los problemas fronterizos de la alambrada en Palena y la agresión última, en Laguna del Desierto.

Al abandonar la Cancillería, el diplomático expresó que su experiencia en Chile la consideraba de inestimable valor.

A su regreso a Argentina, volverá a ejercer como profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Su viaje está fijado para el 29 del presente mes. No se conoce aún el nombre de su sucesor.

Vicepresidente d CORA dictará ho una conferencia

Una conferencia dictar hoy, a las 11.30 horas, el vicepresidente de la Cor poración de Reforma Agraria, Rafael Moreno, dedicada a los educadores de adultos que participan en los cursos de capacita ción patrocinados por la Jefatura de Planes Extra ordinarios de Educación de Adultos y el Instituto Superior del Magisterio.

La conferencia tendrá lugar en la sede de los cursos, ubicada en la Ciu dad del Niño, Paradero 16 1/2 de la Gran Aveni da, y será ilustrada con material fílmico.

SU TELEVISOR
LO REPARAMOS EN SU CASA
Póngalo en manos seguras. 22 años de experiencia en electrónica. Instalamos antenas en el día.
TELEFELCON — Teléfono 35621
INCLUSIVE SABADOS TODO EL DIA

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.24	El conejo de la suerte
19.50	Noticiario Británico
20.00	Los locos Adams
20.28	Pantallas del Deporte, con Hernán Solís
20.44	Nuestro Mundo
21.04	Surf Side Six
22.00	El Repórter ESSO
22.16	Entre amigos, con Adolfo Yankelevich
22.36	Ruta 66
23.28	Cierre de transmisión

TELEVISORES
GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 — MONEDA 946
FONOS 64667 y 66030
DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02	Flash noticioso
19.03	Programa Ministerio de Educación
19.30	Club de Mickey
20.01	Angel del Espacio
20.06	Harrigan e Hijo
20.31	Flash noticioso
20.33	Primera Plana
21.00	Pantalla noticiosa
21.15	HP en TV
21.30	Peter Gunn
21.55	Flash noticioso
21.58	Doctor Kildare
22.53	A ocho columnas
23.33	Flash noticioso

PRESIDENTE FREI INAUGURO TRABAJOS EN TUNEL "LO PRADO"

A las 11.35 horas ordenó la primera tronadura, con que se iniciaron los trabajos de construcción de la moderna obra de ingeniería.— El túnel acortará el camino entre Santiago y Valparaíso en 25 kilómetros.— El costo de la obra alcanza a una inversión de setenta millones de escudos, y se realizará en cuatro años.— Junto al Jefe del Estado, presidió la ceremonia el Ministro Edmundo Pérez Zujovic

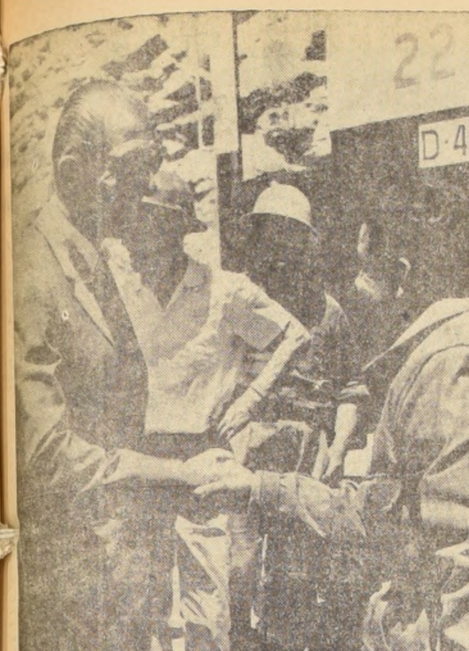

MUESTRAS DE CORDIAL simpatía recibió ayer el Primer Mandatario por parte del pueblo durante la ceremonia de inauguración de faenas del Túnel Lo Prado. Presidentas de Centros de Madres de la Comuna de Barrancas, de la Federación de Taxistas de la zona, se acercaron hasta el Presidente para otorgarle ramilletes de flores y presentarle sus saludos. Al mismo tiempo, el Presidente departió cordialmente con los obreros que participarán en la construcción del Túnel, quienes le dieron la mano cordialmente. Con todos ellos tuvo el Primer Mandatario palabras llenas de afecto y emoción. **EN EL GRABADO**, el Presidente recibe el saludo de un obrero de esta extraordinaria obra de ingeniería

El Presidente de la República, Eduardo Frei, inauguró ayer oficialmente la iniciación de las faenas del Túnel Lo Prado, una de las obras más importantes, dentro de su género, en América Latina. El Primer Mandatario dio la orden de la primera explosión de carga de dinamita, que marcó el comienzo de las faenas.

El Túnel Lo Prado, que forma parte del nuevo trazado del camino Santiago-Valparaíso, permitirá una economía de tiempo, que se estima en unos 40 minutos, al suprimirse el paso actual por la Cuesta Barriga, medida con la que se anulan las 92 curvas cerradas de la Cuesta, y, además, acorta el trayecto en 24,8 kilómetros.

El Presidente de la República llegó a Lo Prado a las 11 horas, acompañado por el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y de su Edecán. Recibieron al Primer Mandatario, el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General Máximo Errázuriz; el Subdirector de Carabineros, General Joaquín Chinchón; el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela; el Director de Vialidad, Luis Erazo, y otras autoridades civiles y militares. Asimismo, esperaban al Presidente, los ingenieros Sergio Torretti, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, y Eduardo Devés, ambos de la firma Devés, Del Río y Torretti, encargada de la construcción del Túnel Lo Prado.

LAS OBRAS

A su llegada, el Primer Mandatario se acercó a una maqueta de la obra, donde hizo una serie de averiguaciones de lo que sería el túnel Lo Prado. El contratista de la firma le explicó que la alternativa de tránsito que ofrece el túnel Lo Prado se extenderá desde la Avenida Bernardo O'Higgins hacia el poniente de Santiago. Utilizará la actual cuesta de Lo Aguirre, entrando al túnel. Seguirá por el actual camino en el sector de Los Panguiles, a 10 kilómetros de Curacaví, para continuar por la variante que pasa por fuera de ese pueblo. A continuación, atravesará el Túnel Zapata, para seguir por la variante Casablanca-Placilla, entrando a Valparaíso por la Avenida José Santos Ossa.

Una de las características que llamaron la atención del Presidente fue la economía de tiempo para el movimiento entre la capital y el primer puerto, ya que, según manifestó el Primer Mandatario, con la construcción del túnel el pueblo de Curacaví quedará a 40 kilómetros de Santiago, y, por lo tanto, a casi media hora de camino.

Finalmente, los ingenieros de la firma constructora le hicieron saber que el túnel estará completamente terminado para el mes de julio del año 1969, y que contará con tres turnos continuos de trabajo de obreros, debido a la envergadura de la obra, que es del costo de los 70 millones de escudos.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION

Una vez que el Presidente fue ampliamente informado acerca de los pormenores de las obras a realizarse, usó de la palabra el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Torreti, quien se mostró muy complacido por la presencia del Primer Mandatario en los trabajos de iniciación de una de las más grandes obras de ingeniería civil que se hayan efectuado en Chile.

Dijo, además, que la obra era la culminación del esfuerzo que por espacio de más de 30 años habían realizado innumerables generaciones de ingenieros.

MAGNITUD

Agregó que la mayor satisfacción, tanto para él, como Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de sus colegas, era que los trabajos serían realizados por intermedio de una empresa chilena y con capitales chilenos, lo que daba una imagen de los esfuerzos que se han tenido que realizar para poder emprender tan magna obra.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A continuación, hizo uso de la palabra, en nombre del Gobierno, el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, quien, desde el año 1936, según manifestó el Ministro Pérez Zujovic, ha estado preocupado de la construcción de esta obra. Alfonso Díaz Ossa se mostró complacido por la presencia del Presidente Frei, y recordó que él había sido uno de los más brillantes Ministros de Obras Públicas que jamás haya tenido nuestro país.

El Director General de Obras Públicas recordó también la importancia de las obras materiales para el progreso del país, al afirmar:

"Desde numerosos puntos del país, piden al Ministerio de Obras Públicas la ejecución de muchas obras. De acuerdo con esto, el Gobierno ha terminado, durante su primer año, 1.100 kilómetros de caminos, de los cuales 450 son totalmente pavimentados, contribuyendo así al desarrollo social y económico del país."

Agregó que el túnel Lo Prado es una obra esencial para acortar la distancia que media entre la ciudad de Santiago y Valparaíso, puesto que quedará a sólo 45 minutos del futuro aeropuerto internacional de Pudahuel, y que acerca también el camino transandino a ambas ciudades, ya que en las proximidades del túnel comienza el camino internacional de Mendoza.

En cuanto a los trabajos mismos del túnel Lo Prado, manifestó el Director General de Obras Públicas, que van a trabajar durante un lapso de cuatro años unos mil obreros, y reconoció a la empresa constructora Devés, Del Río y Torretti, por su esfuerzo en la búsqueda de modernas maquinarias de ingeniería que permitirán ahorrar tiempo y realizar con menor costo la obra.

¡ADELANTE... Fuego!

Después de los discursos, se procedió a efectuar la primera tronadura del cerro San Francisco, donde estará el Túnel Lo Prado. El Presidente y las autoridades se dirigieron a las cercanías del cerro, para presenciar desde una distancia de unos 300 metros el primer disparo de dinamita, que marcaría el comienzo de las faenas de construcción.

Exactamente, a las 11.35 minutos, el Primer Mandatario dio la orden de ¡Adelante... fuego! e inmediatamente se sintió el impacto de la explosión de 35 tiros de dinamita colocados a una profundidad de 4,80 metros a los pies del cerro San Francisco. El primer disparo movió, según expresaron los ingenieros, una cantidad de material calculado en unos 50 metros cúbicos de rocas. Enseguida empezaron a trabajar las palas y máquinas cargadoras para recolectar la tierra y piedras removidas.

Una vez pasados los efectos de la dinamita, el Cardenal Raúl Silva Henríquez procedió a efectuar la bendición de las futuras obras.

CENTROS DE MADRES Y AGRADECIMIENTOS

Enseguida se hizo presente una delegación del Sindicato de Taxibuses, Federación de Centros de Madres y la Directiva del Partido Demócrata Cristiano de la comuna de Barrancas, quienes se acercaron al Presidente Frei y le hicieron el homenaje de una ofrenda de flores, para agradecerle su preocupación por la entrega de casas a la Operación Sitio Barrancas Nº 2. El Presidente visiblemente emocionado, agradeció el espontáneo gesto de los pobladores de la zona.

VISITA A PUDAHUEL

A las 13 horas, el Primer Mandatario, acompañado por el Ministro de Obras Públicas, abandonó las inmediaciones del Túnel y se dirigió a la cercana región de Pudahuel a bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea, para inspeccionar las obras de construcción del futuro aeropuerto internacional, que empezará a operar en agosto de este año.

En el aeropuerto se encuentra ya concluida una pista para aviones y jets de 3.200 metros de largo y 45 de ancho, y se comenzará próximamente la construcción de otra pista que contará con 4.000 metros de largo para los aviones de más largo alcance.

El Presidente dio una inspección por aire de las obras y aterrizó en la misma pista del aeropuerto. Enseguida saludó cordialmente a los obreros, quienes se acercaron al Primer Mandatario para darle la mano, y les preguntó acerca de la labor que desarrollaban.

Durante media hora recorrió las diversas dependencias de las obras enterándose de los detalles del nuevo aeropuerto, que vendrá a reemplazar a Los Cerrillos, el que, según palabras del Presidente Frei "está quedando cada vez más chico".

El Director de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Román, junto al Director de LAN-Chile, Eric Campaña, le explicaron las características de la construcción, que tendrá un costo aproximado de 60 millones de escudos.

PRINCIPALES OBRAS DE INGENIERIA

Antes de regresar a Santiago, a bordo del helicóptero, el Primer Mandatario manifestó que, tanto el túnel de Lo Prado como el aeropuerto de Pudahuel son las obras de ingeniería más grandes que se han efectuado en Chile.

Destacó la importancia que el túnel tenía para Valparaíso, que quedaba apenas a una hora de Santiago. Señaló que era un conjunto socio-económico muy importante para el país, empeñado en un gran esfuerzo destinado a conseguir el desarrollo económico de la Nación.

El Presidente terminó manifestando que ambas obras eran el producto de un tremendo esfuerzo nacional y que unían a todos los chilenos en pro de su progreso social y económico.

NUEVA SEDE TIENE CAJA DE COMPENSACION DEL CUERO

En pleno desarrollo plan de vacaciones de este organismo, 1.500 niños iniciaron ayer el período de vacaciones en la costa

En pleno desarrollo está el [illegible] de vacaciones de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado.

Ayer regresaron desde Quintero, en donde tienen su hostería, 250 trabajadores de las diversas industrias de Santiago, de Valdivia, Concepción, Chillán, Talca y Valparaíso. Inmediatamente viajaron 250 niñas, hijas del personal de estas mismas industrias. Terminado el período de vacaciones para adultos se inició ayer el de los niños, hasta completar un total de 1.500 muchachos de ambos sexos. Cada grupo de 250 niños, estará 10 días en la hostería que la Caja tiene en Quintero.

NUEVA SEDE

La Caja de Compensación de la Industria del Cuero y Calzado cambió de sede. Sus oficinas atienden ahora en Teatinos 251, en los 6º y 7º pisos.

Como se ha informado, gerente de esa Caja es Fernando Yusta.

Campesinos hortícolas contarán con crédito popular para aumentar su producción agraria

Banco del Estado inauguró ayer una Sucursal en la Vega Municipal.— "El Banco cumple hoy una nueva etapa —dijo el Vicepresidente, Roberto Infante— en el desarrollo agrícola, a través del crédito y del entendimiento directo con el pueblo."— Por su parte, Gumercindo Hernández, representante campesino, expresó: "Esta nueva oficina nos permite mirar con mayor optimismo nuestro futuro"

Una nueva sucursal del Banco del Estado se halla en funciones desde ayer, cumpliéndose con los planes de difusión del crédito entre los grupos comunitarios eternamente postergados, entre otros los pequeños comerciantes, grupos campesinos familiares o artesanos.

En esta oportunidad, el Banco del Estado se instala en el corazón mismo de un centro comercial activo como es la Vega Municipal, en donde acuden en gran cantidad los campesinos hortícolas del cinturón rural de la metrópoli, a expender los productos del agro, cultivados más que con medios económicos deficientes, con un profundo amor al surco.

En la nueva sucursal inaugurada, ese campesino que con tanto sacrificio hace producir la tierra, contará con el apoyo financiero adecuado. Con ello no sólo contribuirá al proceso de desarrollo agropecuario que impulsa vigorosamente el Presidente Frei, sino que su labor se hará menos dura y agobiadora al poder ayudarse con medios mecánicos modernos.

El grupo familiar del trabajador modesto, con ese mejor rendimiento agropecuario, también entrará a disfrutar de un mejor standard de vida, al que, por otra parte, tiene en justicia perfecto derecho.

EN LA NUEVA ETAPA

Inicialmente hizo uso de la palabra el vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante, quien expresó:

El Banco del Estado cumple hoy una nueva etapa en su función de desarrollo agrícola a través del crédito y del entendimiento directo con el pueblo. Ustedes campesinos hortícolas, ustedes comerciantes de la Vega, surten a la capital de artículos de gran importancia en la alimentación de la masa ciudadana. El Banco conoce vuestros esfuerzos, el de vuestras mujeres e hijos, sabe de vuestras angustias y problemas.

Cuatro mil familias campesinas producen las verduras que consumimos. Ustedes requieren de créditos para producir mejor; créditos para semillas adecuadas, herramientas, animales de trabajo, abonos, pesticidas, etc., y además, por qué no decirlo, de la posibilidad de financiamiento para la adquisición de la tierra que trabajan.

En relación con esto, hemos podido apreciar, a través de 302.000 cuentas de ahorro abiertas en zonas típicamente agrícolas, desde el norte chico hasta el extremo austral, que los depósitos de ahorro financian más del 50% de las colocaciones en la agricultura de dichas regiones.

El Banco ya tiene conciencia de cómo responden los pequeños agricultores cuando se les ayuda, después de observar los magníficos resultados obtenidos en la aplicación de su programa de crédito supervisado.

Hoy, en que el proceso de desarrollo de la agricultura constituye una de las orientaciones básicas del programa de su Excelencia don Eduardo Frei, el Banco del Estado ha comprendido que su misión como organismo colaborador del Gobierno, le obliga dinamizar aún más su política en beneficio del hombre de la tierra.

Nuestra entidad, que trabaja con el capital del pueblo, les proporcionará los créditos que he indicado; nuestros técnicos agrónomos y prácticos agrícolas los dirigirán en la modernización de vuestros cultivos, y abrirán las puertas del Banco a los trabajadores de la tierra.

Queremos que los recursos que desde hoy ustedes depositen en esta casa, sean un símbolo, no de una medida económica fría y estática, sino que un punto de partida para que con nuestro apoyo crezcan y produzcan más en beneficio directo de vuestras familias, que junto a ustedes trabajan con tanta intensidad en las agotadoras jornadas agrícolas.

El Banco cuidará vuestros ahorros, ahora con reajuste, librándolos de posibles depreciaciones Aquí, en pleno corazón de la Vega Central estará vuestra casa; el Banco del Estado a vuestro servicio.

Comerciantes, medieros y campesinos; hoy os entrego esta oficina, que conducirá nuestro agente, don Mario Carstens Medina, a quien aprovecho de presentarles, en la seguridad que contribuirá a vuestra prosperidad y en consecuencia a la de toda nuestra patria.

UN MEDIERO

Por su parte, un campesino cliente de los créditos supervisados, Gumercindo Hernández, expresó:

"Es para mí un alto honor haber sido designado para representar a los miles de pequeños chacareros, hortaliceros y medieros de la provincia de Santiago.

Es por todos sabido las precarias condiciones en que el trabajador de la tierra desarrolla su labor, debido a los difíciles problemas que debe afrontar y que en su mayor parte estriban en la falta de créditos para financiar sus trabajos y a la deficiente comercialización de sus productos.

Los que como yo han tenido la suerte de servirse de la ayuda que nos ha proporcionado este Banco a través de su Oficina de Créditos Supervisados para los pequeños productores —que hoy aprovechamos en agradecer—, tenemos la certeza que esta nueva oficina que se nos ofrece en el corazón de la Vega Central, lugar donde entregamos el producto de nuestro trabajo y el de nuestros familiares, vendrá a llenar una sentida necesidad que nos permitirá disfrutar de todos los beneficios que la asociación con el Banco del Estado significa, y que nos hará mirar con mayor optimismo el futuro.

Sabemos además que este crédito tendrá especial significado para todos aquellos pequeños chacareros que antes no tuvieran posibilidad de llegar a una institución bancaria a solicitar ayuda, y que por lo general deben comprometer su producción, reduciendo sus siembras hasta donde les alcanzan sus propios recursos, o vendiendo en malas condiciones su cosecha. Estos han sido los motivos que le han impedido progresar y mejorar sus condiciones de vida. Al abrirse las puertas de esta nueva oficina con créditos especiales dedicados a estos pequeños productores, tendrán ellos y sus hijos mejores oportunidades para disfrutar de un mayor bienestar.

El Banco, a su vez, puede tener la confianza de la forma en que nosotros le responderemos, y de ello ya pueden dar fe los técnicos de crédito supervisado, que nos han estado atendiendo estos últimos 5 años, y a quienes les hemos demostrado que con la ayuda del Banco hemos podido progresar año a año.

En nombre de todos los pequeños chacareros, hortaliceros y medieros, quiero dar mis más expresivas gracias a las autoridades del Banco del Estado que hoy nos tienden la mano y decirles que nos comprometemos a aprovechar esta gran oportunidad para mejorar y aumentar nuestra producción de acuerdo con los propósitos del Banco del Estado y los planes del Supremo Gobierno, a fin de entregar una mayor cantidad de alimentos para la población de Santiago."

LOS PRIMEROS CLIENTES DE LA SUCURSAL VEGA MUNICIPAL.— Los directivos de la Sucursal La Vega del Banco del Estado —a la derecha— proceden a llenar los formularios de los primeros pequeños productores que se anotan como oponentes al crédito supervisado.

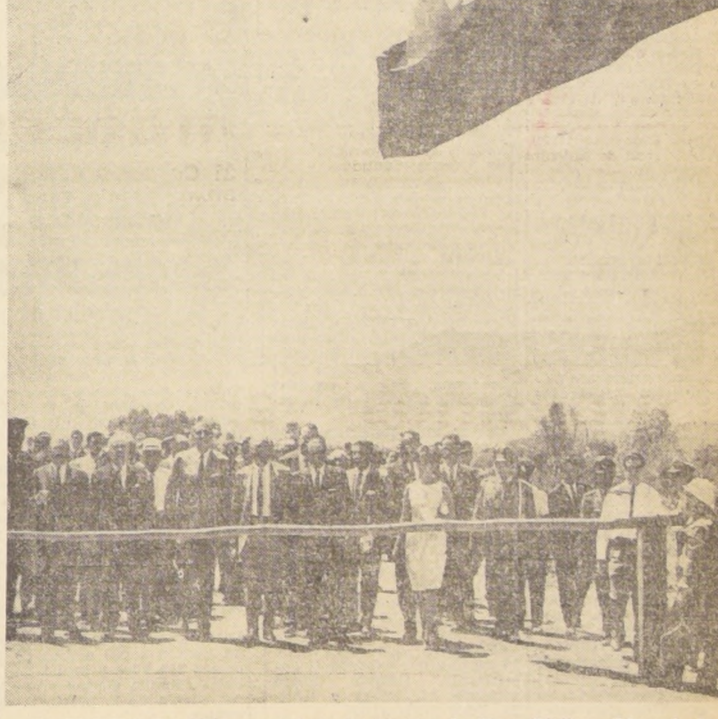

EL PRESIDENTE FREI acompañado del Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic y altas autoridades, se dirige a la barrera tras la cual se detonará el primer dinamitazo de las obras del Túnel de Lo Prado.

"OPERACION DE EMERGENCIA DURARA MUCHOS AÑOS NO SOLO EN VALPARAISO SINO EN TODO EL PAIS"

Expresó el Presidente de la República a sesenta dirigentes de las comunidades organizadas de Valparaíso y Viña del Mar, a quienes recibió en el Salón Rojo de la Moneda.— Primer Mandatario reiteró que no se trata de una obra política, sino de realizaciones.— Dirigentes manifestaron que senadores de Oposición mostraron su verdadera cara al negarles los fondos que necesitan para continuar la obra

"La operación de emergencia va a durar muchos años, no sólo en Valparaíso, sino en todo el país" —expresó el Presidente de la República, Eduardo Frei, a un grupo de sesenta dirigentes de los sectores de los cerros de Valparaíso y Viña del Mar, que fueron recibidos en la tarde de ayer en el Salón Rojo de la Moneda. Al mismo tiempo, les agradeció el hecho de haber venido, con todos los sacrificios que ello implica para muchos de los dirigentes, a visitarle.

El Primer Mandatario les reiteró que la Operación Emergencia no es una obra política, sino de realizaciones. "Empezó —les dijo— después del terremoto, cuando no se podía prever el sensible fallecimiento de un diputado de esa provincia. No conozco vuestras ideologías políticas, ni se las hemos preguntado. Mal, entonces, se puede hablar de que aquí se está haciendo política. Lo que interesa es ayudarnos".

Al mismo tiempo, el Presidente Frei agradeció públicamente la labor desarrollada por Hugo León, jefe de la operación nacional, "quién —dijo el Jefe del Estado— sin aspirar a honores ni remuneración, ha dedicado todo su tiempo a ustedes y a la operación". Lo mismo puedo decir —agregó—, del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton— "en quien tienen un hombre que está constantemente preocupado de la labor que ustedes desarrollan, y que todos los días me habla de su operación". También se refirió en términos elogiosos al Coronel Alberto Aranda, quien es el Ejecutivo de la Operación Emergencia en Valparaíso.

Posteriormente, recalcó due esta acción durará muchos años. "La emergencia —expresó—, no es sólo el terremoto; hay que hacer muchas obras, muchas casas. El Gobierno no tiene dinero para hacer frente a todos estos gastos, ni para construir las casas que faltan. De manera que hay que multiplicar la plata con el esfuerzo, el sacrificio y la inteligencia. Tal como ustedes lo están haciendo". "Por muchos planes que haga el Gobierno —dijo luego—, hay muchos problemas chicos, que son "el problema" para un lugar o sector determinado. Hay que combinar los planes a largo plazo con estos pequeños problemas, para darles una solución adecuada".

"Lo que sí puedo asegurarles —terminó el Presidente— es que la operación emergencia continuará. Yo insistiré ante el Congreso para obtener los fondos que se necesitan, y si no resulta, intentaremos otros medios. Pero la operación seguirá permanentemente."

HABLAN LOS DIRIGENTES.— Momentos antes de que hiciera uso de la palabra el Primer Mandatario, lo habían hecho los presidentes de delegados de Valparaíso y Viña del Mar, Gustavo del Fierro y Jaime Arancibia. Ambos expresaron la satisfacción y el agradecimiento que experimentaban "por haber sido recibidos por el Presidente de la República, y por encontrarse bajo el alero protector y generoso de la Moneda".

Le manifestaron el agradecimiento por la iniciativa de realizar la operación emergencia, mediante la cual los propios pobladores abren calles, instalan redes de luz y agua potable, levantan muros de contención en los cerros, realizan las zanjas para el alcantarillado, levantan viviendas y realizan toda clase de trabajos para el progreso de las condiciones en que viven.

Al mismo tiempo, recalcaron que habían enviado cartas a los senadores de oposición, quienes con su voto, impidieron que se les diera fondos para continuar su obra.

—En las campañas electorales —dijo Del Fierro—, éllos prometieron solucionar los problemas nuestros. Este es el momento de cumplir.

Jaime Arancibia, por su parte, fue más duro: "Los que por años prometieron subsanar nuestros problemas, dándonos agua, luz, calles, —expresó—, han mostrado con ésto su verdadera cara. Ya sabemos que éllos no están con el pueblo".

Recalcaron que están dispuestos a defender la Operación Emergencia —cueste lo que cueste— "ya que se trata de una obra para nuestro propio beneficio, sin que en ella se haga ninguna clase de discriminación política".

Finalmente, pidieron al Jefe de Estado que haga todos los esfuerzos posibles para que la obra continúe, que continúe el Coronel Aranda al frente de éllos, y que se les den las herramientas necesarias para continuar con estos trabajos por el progreso.

INTERNATIONAL COLLEGE OF SURGEONS ENVIA UN GRUPO MEDICO A CHILE

Destacados miembros del International College Of Surgeons, visitarán Chile entre el 29 del presente y el 1º de febrero, en una jira que realizan por varios países de Latinoamérica, para participar en sesiones científicas con médicos chilenos.

En conjunto con el Capítulo Chileno del International College, se realizarán tres sesiones científicas el 31 de enero en el Auditorio del Hospital de Viña del Mar, con un temario de trascendencia científica.

Ejército celebra "Día del Veterano" y aniversario de Batalla de Chorrillos

Ceremonia conmemorativa se efectuará hoy en la Plaza Baquedano

Con una ceremonia que se efectuará ante el monumento al General Manuel Baquedano, que se alza en la Plaza que lleva su nombre, será celebrado hoy el "Día del Veterano" y al mismo tiempo se conmemorará un nuevo aniversario de la Batalla de Chorrillos.

El acto tendrá lugar a las 9.45 horas. Los honores correspondientes estarán a cargo de un Destacamento del Regimiento Nº 1 "Buin", acompañado de la Banda Instrumental de la Escuela de Telecomunicaciones.

Presidirá la ceremonia el Comandante Jefe de la Guarnición de Santiago, General de División Otto Barth Deppe. Consistirá en la colocación de una ofrenda floral a nombre del Ejército y del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

El día 13 de enero fue designado por decreto de ley como "Día del Veterano", la fecha corresponde al Aniversario de la Batalla de Chorrillos, una de las gestas decisivas de la Guerra del Pacífico.

UNICO SOBREVIVIENTE

Con ocasión de esta fecha, es digno de recordar que de aquellas heroicas huestes chilenas sólo queda un sobreviviente, el General de División de Ejército, Ricardo Orellana Olate, quien cumplió el pasado 15 de septiembre, 105 años de edad.

El General Orellana participó como Corneta en la Campaña del Desierto y, posteriormente, ingresó al Cuerpo de la Frontera e intervino en la Pacificación de la Araucanía. Recibió sus presillas de General de División en una ceremonia realizada el 20 de agosto pasado. Reside en la ciudad de Temuco, donde con fondos erogados voluntariamente por el personal del Ejército y miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro se le construyó una casa.

El nuevo corte del pan satisface a dueñas de casa

Declaraciones de consumidores aseveran que el nuevo tipo de pan salvaguarda una mayor exactitud en el peso.— LA NACION visitó diversos establecimientos en donde se expende el producto.— Autoridades imponen sanciones a quienes no respetan el precio de 650 pesos por kilo

"El nuevo corte de pan es beneficioso para las dueñas de casa. Evita que los industriales panaderos confeccionen un pan con menor gramaje que el establecido por el Gobierno, pues su tamaño hace muy notorio el menor peso. En una palabra el consumidor se halla defendido con la nueva modalidad".

Quien así habla es Adela Ester Palma, cliente de la Panadería "Selecta", San Pablo 938, al ser consultada por "LA NACION", en la mañana de ayer.

Expresiones similares tuvieron numerosas otras dueñas de casas que, cerca del mediodía, adquirían este artículo alimenticio en el expresado negocio.

Por su parte, en el Puesto de Pan, situado en calle San Martín 697, las dueñas de casas entran y salen. "LA NACION" charla con la propietaria, señora Marina Solar, que atiende la caja de pago.

—El pan se vende como siempre —nos dice sonriente.

—¿Ha disminuido la venta de este artículo?

—No. —Se ha simplificado el problema del cobro con el nuevo corte o chocoso.

—¿Cómo así?

—Muy sencillo. —El cliente pide dos o tres chocosos los que son pesados en la balanza y se cobra según el gramaje arrojado—. Si la suma a cobrar arroja la fracción de cinco milésimos o superior, cobro el centésimo superior; pero, si es inferior a los cinco milésimos cobro el centésimo inferior.

—Aquí, usted, ¿expende pan especial?

—Como ésta es una nueva modalidad, por ahora no he traído, porque el comerciante espera que la clientela exija un producto. Vendo solamente pan corriente, artículo que me provee la Panadería La Preferida, ubicada en calle Andrés Bello 649.

En todos los locales —panaderías, almacenes, puestos de pan—, que durante la mañana y parte de la tarde de ayer visitó "LA NACION", halló las mismas respuestas. Hay satisfacción en el público por el nuevo corte de pan dispuesto por el decreto del Ministerio de Economía y Comercio —Nº 21, de 7 de enero en curso—, que fijó el precio oficial de este artículo alimenticio básico en los hogares y señaló las condiciones de su elaboración y expendio.

Hay tres tipos de corte de pan: chocoso, hallulla y pan de molde.

Las personas consultadas, en casi un 70%, se inclinaron en sus preferencias por el chocoso. Las restantes por la hallulla.

El peso del pan no puede ser inferior a 200 gramos ni superior a 500 gramos, debe ser elaborado con harina flor, sal, levadura y agua. El pan especial, además de los ingredientes señalados, debe contener homogéneamente en su masa, leche, materias grasas domésticas, azúcar o combinaciones de esas materias no inferior al cuatro por ciento del peso del pan en estado fresco. Se entiende por pan fresco el que contiene solamente un 30% de humedad.

Factor muy importante que el consumidor debe conocer, es aquél que hace **OBLIGATORIO** a las panaderías, sucursales, puestos de pan, almacenes o negocios con patente para el expendio, mantener existencia de PAN CORRIENTE. Cuando el comerciante NO TENGA pan corriente, debe entregar al cliente el pan especial que posea a PRECIO DEL CORRIENTE.

Cualquiera que sea el tipo de pan que expenda el comerciante, siempre deberá venderlo AL PESO y NUNCA POR UNIDADES.

Los mismos establecimientos anteriormente indicados, están obligados a mantener visible al público, un letrero indicador con los tipos de pan, gramaje, precio oficial, variación de precios al resultar una cifra igual o superior a los cinco milésimos y el teléfono de la Dirección de Industria y Comercio —DIRINCO—, a donde el cliente puede reclamar por las trasgresiones que observare en el expendio, peso o corte del pan. Dicho teléfono es el 84250.

FALLECIO PRESIDENTE HONORARIO DE CAMARA CHILENA DEL LIBRO

Con motivo del fallecimiento del Presidente Honorario de la Cámara Chilena del Libro, Carlos G. Nascimento, el directorio de esta institución se reunió extraordinariamente para adoptar los siguientes acuerdos:

—Visitar a la familia del extinto y expresarle personalmente su sentimiento de pesar.

Enviar una corona de flores en representación de la institución.

Encomendar al Presidente de la Cámara rendir un homenaje en los funerales.

Encomendar al Director, Francisco Fuentes, la redacción de una semblanza biográfica en que se dé a conocer la labor del señor Nascimento en la Cámara Chilena del Libro y en la difusión de las letras nacionales.

Propiciar la creación de un premio literario de gran categoría como el modo más adecuado de perpetuar la memoria de este gran pionero de la industria editorial chilena. y

Colocar su retrato en la Sala de Sesiones del Directorio, y

Levantar la sesión en señal de duelo.

LLANTO Y TRISTEZA BAJO LA CARPA.— Sobre la enmudecida arena del Circo "Africa" se levantó la capilla ardiente, en donde fueron velados los restos del célebre payaso —que hizo reír a grandes y chicos—, Roberto Carter Silva "El Capitán Carter". La familia circense se unió —esta vez frente al dolor— para despedir los restos de quien fuera un gran artista, en la pista del circo. Bajo la carpa —en otras ocasiones ensordecida por la risa y el griterío de la multitud— sólo había silencio. Profundo pesar y tristeza. Medio siglo de carpa había terminado. Los funerales del "Capitán Carter" se efectuaron ayer, en el Cementerio General. Hasta ahí acompañó toda la familia circense los restos del otrora famoso payaso.

SEPULTARON RESTOS DEL PROFESOR GASTON DUSSAILLANT

Con sinceras demostraciones de pesar fueron sepultados, en el Cementerio General, los restos del Profesor Extraordinario de Medicina, Dr. Gastón Dussaillant.

Asistieron a los funerales el ex Presidente de la República, Jorge Alessandri R.; el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Amador Neghme R.; profesores de esta Corporación; dirigentes de la Sociedad Médica de Santiago; del Colegio Médico de Chile, del Servicio Nacional de Salud (SNS), además de numeroso público.

En representación de la Facultad habló el profesor Francisco Rojas Villegas; de la Sociedad Médica de Santiago, su presidente, profesor Federico Philippi, y del Hospital del Salvador, Subdirector subrogante, Dr. Bennett.

CONFERENCIA OFRECE HOY BERMEJO MARCOS SOBRE NOVELA ESPAÑOLA

En el Instituto Cultural de Providencia se efectuará esta noche, a las 22 horas, la primera conferencia del profesor español Manuel Bermejo Marcos, sobre el tema "La Novela Española Contemporánea".

El profesor español que nos visita, invitado por el Instituto de Cultura Hispánica, es catedrático de la Universidad de Salamanca y de la Universidad de Leeds, Inglaterra, donde desarrolla diversos cursos sobre literatura moderna española e hispanoamericana. Actualmente, realiza una jira por diversos países americanos reuniendo material bibliográfico para el uso de los estudiantes en Inglaterra.

RECEPCION A BERMEJO MARCOS

El directorio del Instituto Chileno de Cultura Hispánica recibirá hoy oficialmente al profesor y catedrático de Literatura Moderna que visita nuestro país, en un acto y vino de honor que se efectuará en su sede social de Bueras 188.

43 cadáveres serán sepultados por el Instituto Médico

La Sección Tanatología del Instituto Médico Legal ha comunicado que en sus servicios existen 43 cadáveres insepultos que no han sido reclamados por sus familiares, los cuales serán sepultados en el día de hoy, por cumplirse el plazo de depósito en ese recinto.

La nómina de los cadáveres identificados y otros sin identificación conocida, es la siguiente:

N. N. m. 45 años, Adán de Dios Urrutia Urrutia, Mariano Aguilar Muñoz, Belarmino Bravo Rubio, Cantalicio Araya Riquelme, Segundo Callún Caupín, Raúl Primitivo Reyes, Segundo Eduardo Fernández Fernández, Germán Bravo Bravo, Pablo Cáceres Villarroel, Oscar Arnaldo Betancourt N. N. 14 años, María Carrasco Aguirre, Ernesto César Ponce Pino, Oscar Carlos Galleguillos Galleguillos, Bonifacio Escalona, José Manuel Riffo Sanhueza, María Cerda Contreras, Juan Humberto Velásquez Díaz, Eleazar Flores, María E. Jaramillo P., Waldo Symmer Salazar, Edilia Rosa Escobar Vásquez, Leopoldo Andrés Rojas Parías, Manuel Jesús Solar Muñoz, Juan Amador, Miguel Campos, Juan Sepúlveda, N. N. 70 años, N. N. m. 35 años, Luis Ortiz Bravo, N. N. m., N. N. m., N. N. m. 51 años, N. N. m., N. N. 30 años, Raúl Moreno Vera, Eliana del C. Campos Campos, Orlando Labraña Labraña, Julio Pastene Santana, Alicia, Juan Gómez Marambio, Luis Monasterio, Carlos Lecaros.

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

ARQUITECTOS DE EDUCACION.— Cuarenta arquitectos del Ministerio de Educación y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales se reunirán hoy en Jahuel para analizar el programa extraordinario de construcciones escolares realizadas el año recién pasado. A esta reunión, asistirán la totalidad de los arquitectos destacados en provincias por el Ministerio de Educación, y como invitados especiales, los representantes de las empresas constructoras que participaron en el plan.

REUNION DE DIRECTORES ZONALES DE AGRICULTURA.— Bajo la presidencia del Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, se iniciaron ayer en Santiago las sesiones de trabajo de la conferencia de directores zonales del Servicio para planificar la accion a realizar durante el presente año. Según las informaciones del Director Isla, se tendrá, en especial, en cuenta los programas de desarrollo agropecuario del Supremo Gobierno, destinados a elevar el nivel de vida de las masas campesinas. Las reuniones se prolongarán hasta hoy.

TIBURON CAZADO EN PAPUDO.— Los pescadores Luis Palacios y Fernando Díaz pescaron entre sus redes un tiburón a 200 metros de la playa de Papudo. El pez pesaba 150 kilos y media 2.80 metros de largo. El escualo había causado alarma entre los veraneantes, quienes dieron cuenta de la presencia del tiburón a las autoridades locales.

UNIVERSITARIOS A CHILOE: Se dirigirán el próximo lunes a la Isla Grande de Chiloé y sus archipiélagos, 575 estudiantes y 45 profesores universitarios, para realizar un gigantesco plan de docencia, investigación y asistencia entre los habitantes de esa zona. El grupo pertenece al Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile, creado el año pasado, para conectar las cátedras universitarias a la realidad nacional.

Gigantesca red de traficantes de cocaína tiene cercada la Policía

Una gigantesca red de traficantes de estupefacientes que viene actuando secretamente en el país y cuyo principal centro distribuidor de clorhidrato de cocaína está en la capital está a punto de caer en las redes policiales.

La policía civil en rápida acción logró detener en horas de la madrugada de ayer a uno de los personajes que sirven de eslabones de la red de traficantes.

El detenido es el traficante en estupefacientes Guillermo Antonio Mejías, quien conoce los calabozos de Investigaciones como la palma de su mano, por cuanto ha estado preso en innumerables oportunidades por el mismo delito.

Le aprehendieron en un céntrico lugar de Santiago los funcionarios de la Brigada contra el Tráfico de Estupefacientes y los Juegos de Azar, que comanda el Comisario Marcos Macuada.

Lo sorprendieron en un departamento instalando un laboratorio clandestino, donde se pensaba preparar el clorhidrato de cocaína en gran escala. Mejías confesó a quien le compró los implementos necesarios, como probetas, romanas y otros.

Declaró, asimismo, que en los próximos días debía recibir desde Arica una buena partida de materia prima, procedente de Bolivia. La policía no indicó la dirección donde se estaba instalando el laboratorio.

Mejías pasó a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, donde de inmediato se inició el proceso correspondiente.

A Mejías se le sorprendió regentando un laboratorio a fines de 1964, en la comuna de La Florida, cuando a raíz de un cortocircuito el inmueble donde funcionaba ardió por los cuatro costados.

Según fuentes bien informadas de la policía civil, en las próximas horas caerán detenidas por lo menos cuatro personas más, por cuanto los ejecutivos de Investigaciones tienen datos en su poder acerca de que en una conocida boite capitalina se vende clorhidrato en grandes cantidades no todas las noches, sino noche por medio.

UN BOLIVIANO ES EL JEFE MAXIMO

También los hombres que dirige el coronel de Carabineros en Retiro, Emilio Olckers, saben que hay un boliviano que aparece como el cerebro máximo del tráfico, distribución y venta de cocaína.

Su nombre no ha sido revelado, por razones obvias.

POLICIAS A ARICA

Al mismo tiempo, el director de Investigaciones envió a Arica al Prefecto Hugo Villegas Garín, actual jefe del Departamento de Extranjería e INTERPOL.

Se sabe que Villegas fue al norte con una misión bien precisa: instruir y dirigir personalmente una batida contra los traficantes de estupefacientes, ya que es por Arica justamente por donde entran los estupefacientes a Chile. Aún más, lleva la misión de ubicar a un boliviano que visita de continuo el puerto nortino, trayendo grandes cantidades de hojas de coca macerada.

EL BOLIVIANO, IDENTIFICADO

Por otra parte, se dijo que el boliviano traficante de cocaína ya está identificado. El no sería otro que un tal Daniel González, a quien Luis Berríos lo culpó de ser la persona que le enviaba la materia prima a San Bernardo.

Cabe recordar que hace una semana Luis Berríos fue sorprendido dirigiendo personalmente otro laboratorio clandestino de elaboración de clorhidrato de cocaína en la localidad de San Bernardo.

CINCO AÑOS DE CARCEL PARA DOS ESTAFADORAS QUE SIMULABAN SER FUNCIONARIAS DE LA CORVI

● Ofrecían sitios o casas a gentes humildes, a quienes les pedían subidas sumas de dinero a cuenta.— ● Una de ellas se presentaba como alta ejecutiva de la CORVI.— ● La otra, como Visitadora Social de la misma institución

Dos mujeres que estuvieron estafando a una serie de familias humildes, simulando ser altas funcionarias de la Corporación de la Vivienda (CORVI), deberán pasar cinco años y un día recluídas en la Casa Correccional.

El titular del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, Oscar Alvarez Gallardo, quien las sentenció después de instruirles un rápido proceso.

Las afectadas con la resolución judicial son Nelly Rosa Rey Díaz y Silvia de las Mercedes Rey Guerrero.

La primera visitaba gente modesta en diversos barrios del Gran Santiago. Se presentaba como una alta funcionaria de la CORVI. Ofrecía sus buenos oficios para resolverles su problema habitacional. Solicitaba dinero a cuenta, pedía documentos, como certificados de nacimiento, de matrimonio, de cargas familiares, etc.

Luego agregaba que una Visitadora Social, también de la CORVI, les visitaría en los próximos días, para completar los datos que según ellas se necesitaban en la CORVI.

Efectivamente, la pseudo Visitadora Social, Silvia de las Mercedes Rey Guerrero, visitaba dichos hogares. Luego de pedir una serie de antecedentes y de someter a los que sueñan con la casa propia a encuestas, les pedía más dinero.

Ayer las dos ingresaron a la Casa Correccional, de donde no saldrán hasta que cumplan su condena de cinco años y un día por el delito de estafas y suplantación de autoridad.

Lo estafado asciende a varios millones de pesos.

DETENIDO UN HOMICIDA

La policía civil de San Javier detuvo ayer a Juan Villa Villa, autor del asesinato cometido el día 8 del mes en curso en el fundo Pangal, y en la persona de Nicolás Chávez Barros, de 46 años de edad.

OCHO HERIDOS EN UN ACCIDENTE

En la esquina de las calles Uno con 24 Norte, de Viña del Mar, el microbús EX 456, conducido por Juan Fuenzalida, sufrió la cortadura de los frenos, estrellándose en un montículo de tierra y piedras. Ocho de los pasajeros resultaron con heridas leves, cuyos nombres no fueron revelados.

Expertos de USA colaborarán en divulgación de técnicas agrarias

Vienen a Chile, el Presidente de la Fundación Rockefeller y un decano de la Universidad de Minnesota

El presidente de la Fundación Rockefeller, de Estados Unidos, Dr. George Harrar, llegará mañana de visita a nuestro país. Durante su permanencia en Chile, sostendrá conversaciones con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y con el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González. Además, visitará las Estaciones Experimentales de la Platina, en Santiago, y Carrillanca, en Temuco, que pertenecen al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con cuyos ejecutivos también tiene proyectado entrevistarse.

Acompaña al doctor Harrar, en esta visita de siete días, el Dr. Louis M. Robert, Director de la misma Fundación. Ambos visitantes serán recibidos en Los Cerrillos por funcionarios de la Fundación Rockefeller, en Santiago., y por altos ejecutivos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

FIRMA DE CONVENIO

El próximo domingo llegará también a nuestra capital el Decano de Programas Internacionales de la Universidad de Minnesota, Dr. Willard W. Cochran. El motivo de su venida es el de firmar un convenio con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias con el de desarrollar un amplio plan de divulgación de técnicas agrícolas.

El convenio en cuestión es similar a otro suscrito hace algún tiempo entre el Gobierno de Chile y la Fundación Ford.

Nómina de cupones premiados del Sorteo de Suscripciones 1965 de LA NACION

Se efectuó en presencia del Notario don Alfredo Astaburuaga

Los cupones Nºs 2399 y 1901 resultaron premiados, respectivamente, con un televisor GELOSO de 23" y un refrigerador "FORTUÑO" de 10 1/2 piés en el sorteo de los cupones que se le dieron a las personas que contrataron suscripciones del diario LA NACION durante el año 1965.

El sorteo, en presencia de lectores de nuestro diario, se efectuó a las 18 horas de ayer, en el hall principal de LA NACION y en presencia del Notario don Alfredo Astaburuaga.

La nómina de los premios y los cupones que a ellos correspondieron, es la siguiente:

PREMIO	Cupón Nº
UN TELEVISOR GELOSO 23"	2399
UN REFRIGERADOR "FORTUÑO"	1901
Una máquina de coser ALFA	1459
Una máquina de coser ALFA	3728
Una máquina de coser ALFA	1756
Una máquina de coser ALFA	1810
Una máquina de coser ALFA	3618
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	2319
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	2382
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	1981
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	2933
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	3982
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	1766
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	2677
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	4617
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	1825
Un vale por Eº 100, para Almac. "NELBEC" .	1728
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	3401
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	1260
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	3631
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	3462
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	4523
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	3797
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	1305
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	2451
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	4419
Un vale por Eº 100, para Cristalerías YAÑEZ	3461
Un libro Colección SELECTA	4238
Un libro Colección SELECTA	4242
Un libro Colección SELECTA	3112
Un libro Colección SELECTA	3919
Un libro Colección SELECTA	

BACHILLERATO INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Desde 1954 la Universidad Técnica del Estado inició las pruebas de Bachillerato Industrial que permiten el ingreso a sus planteles de Técnicos, Ingenieros e Instituto Pedagógico, y otros centros universitarios repartidos de Antofagasta a Punta Arenas.

Junto con el incremento numérico que demuestra el interés de la juventud egresada de la enseñanza media por ingresar a esta Corporación que ofrece 29 carreras universitarias en sus 13 escuelas y centros, ha existido, además, un mejoramiento del sistema de pruebas.

Actualmente se está rindiendo la temporada de enero. En la sede de Santiago se presentaron ayer a la Prueba de Comprensión y Redacción 1.701 postulantes. La prueba mencionada fue tomada en los locales de la Escuela de Artes y Oficios e Instituto Pedagógico Técnico.

Las inscripciones para la temporada de marzo próximo permanecerán abiertas hasta el 28 del presente mes y luego desde el 28 de febrero al 4 de marzo del año en curso. Las inscripciones se reciben en la Casa Central universitaria, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, Avenida Ecuador 3467. En provincias, en las Escuelas dependientes de la Universidad que funcionan en Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas. En Iquique y Valparaíso en las Escuelas Industriales Superiores que dependen de la Dirección de Educación Profesional. Los derechos a pagar suman Eº 9.70. Las pruebas de Comprensión y Redacción, Estudios Sociales y la Prueba Especial se rendirán los días 11, 12 y 14 de marzo próximo, respectivamente.

PDC DE LAS CONDES ACLARA ACTUACION DE EX-MILITANTE

El Consejo Comunal del Partido Demócrata Cristiano de Las Condes acordó hacer la siguiente declaración:

"En relación con actividades políticas del señor René Alvarez Marín en una concentración llevada a cabo recientemente en un teatro de esta capital, el Consejo Comunal del Partido Demócrata Cristiano de Las Condes desea aclarar que hace siete meses el señor Alvarez Marín presentó su renuncia al Partido y que ella le fue aceptada."

JEFE DEL ESTADO CON ANTOFAGASTINOS

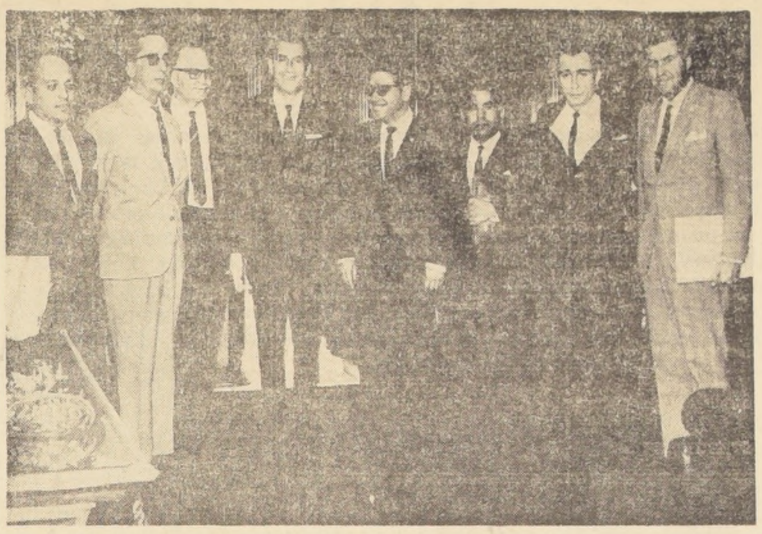

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, Edmundo Pérez Zújovic, acompañó a un grupo de autoridades de la provincia de Antofagasta a una reunión celebrada con el Presidente Frei en la Moneda. Durante la entrevista se trató el Plan Extraordinario con que esa ciudad celebrará, en noviembre próximo, el Centenario de su fundación.— EN EL GRABADO: El Presidente de la República, acompañado (de izquierda a derecha) por el diputado Ernesto Corvalán; Intendente de la Provincia, Enrique Vial; Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zújovic; Alcalde de Antofagasta, Florián Recabarren; diputados Juan Argandoña y Santiago Gajardo, y el Asesor Javier Larraín.

DEPARTAMENTO SINDICAL DEL PDC DEBATIRA LOS REAJUSTES

Una nueva e importante reunión tendrá el próximo viernes, a las 19 horas, el Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, en Alameda 540, con el fin de tratar problemas de actualidad que afectan a los trabajadores.

En esta oportunidad será tratado el proyecto de ley de Reajuste de Sueldos y Precios, sobre cuyo punto hablarán varios dirigentes sindicales.

La directiva del Departamento Sindical ha invitado en esta ocasión al Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, y al del Trabajo, Emiliano Caballero, que tratarán a fondo el tema planteado.

Se da cumplimiento de esta forma al programa trazado por el Departamento Sindical, en el sentido de establecer diálogos directos entre los dirigentes y las autoridades de Gobierno, destinados a tomar conocimiento del programa que está desarrollando el Ejecutivo.

El acto del viernes se iniciará a las 19 horas, invitándose a concurrir a los dirigentes sindicales del PDC.

Clínica Boston ha ido cumpliendo sus acuerdos con el sindicato

Dice el Subdirector de ese establecimiento, Dr. Carlos Barrientos. Elementos ajenos a la Clínica crean problemas sobre hechos que no son posibles

Todos los acuerdos entre la Dirección de la Clínica Boston, y el Sindicato respectivo, se han ido cumpliendo en forma paulatina, conforme a lo acordado, dijo a LA NACION el Subdirector de ese establecimiento, doctor Carlos Barrientos Lobos, al responder publicaciones relacionadas con una supuesta falta de cumplimiento del acta suscrita entre la Clínica y la directiva sindical.

Ampliando sus conceptos, el Dr. Barrientos agregó: Hace unos 20 días a la fecha, los empleados de la clínica, pertenecientes al sindicato, plantearon un conflicto, el cual se superó a nivel de las autoridades, a través de un acta firmada por ambas partes.

Como he manifestado, agrega el Subdirector de la Clínica, todo se ha ido cumpliendo, y si algunos de los acuerdos no se han llevado a la práctica, es sencillamente porque todavía no corresponde hacerlo. Estimo que ello se debe a una falta de formación sindical de parte de quienes dirigen este movimiento.

En otra parte de su declaración, el doctor Barrientos expone: En mi calidad de Asesor de la Confederación de EE. PP. CEPCH, felicito a los trabajadores de Clínica Boston, por su papel frente a la huelga que hace poco mantuvieron, pero no así a los elementos directivos que han actuado inadecuadamente, respaldados por agentes foráneos al establecimiento. Con esto crean dificultades de carácter administrativo y legal, tal como sucedió, por ejemplo, con la Jornada Unica, donde en la última ley los establecimientos hospitalarios quedan excluídos por razones de buen servicio. Sin embargo, agrega, agentes extraños al establecimiento han embarcado a los dirigentes de estos trabajadores, en la exigencia de la jornada única para la clínica. Por otro lado, puedo informar dice el doctor Barrientos, que la colación siempre ha sido cobrada por la sociedad propietaria de la clínica, y el director de la Clínica, Dr. José Aiquel Dip, de su peculio, pagaba algunas colaciones, en casos muy justificados, apareciendo en dicha oportunidad la gratuidad de que hablan los directores del sindicato.

El Director, frente a las expresiones poco deferentes para con su persona, ante los diferentes órganos de prensa, ha suspendido momentáneamente esta participación personal.

En relación a los despidos que se hace mención, puedo expresar que éllos se han realizado, considerando los aspectos legales, y son resultados de determinaciones anteriores del Consejo de la Clínica, debido a situaciones financieras.

Para demostrar que no ha existido malas intenciones, se puede ver que los despidos han afectado al personal que lleva menos tiempo dentro de la Clínica, sin distinciones especiales.

Protesto enérgicamente, manifiesta el doctor Barrientos, por la pérdida de la jerarquía que se evidencia con la actuación de estos elementos, dentro de la Clínica, donde lo fundamental es la salud del paciente. Se ha llegado, en ciertos momentos, a crear dificultades, entre éllas, sabotaje en los ascensores; mal trato a los médicos, lentitud en el trabajo. Todos estos cargos son comprobables por testimonios de los afectados, en este caso, médicos y personal directivo de la clínica.

Si la intención de la dirección fuera evitar el derecho que tienen los trabajadores de reclamar un salario justo, lo más bien habría usado estos elementos ante los tribunales correspondientes. Tal cosa no ha sucedido, y yo, en mi calidad de subdirector, todas las reclamaciones las mantengo encarpetadas, a objeto de evitar cualquiera mala interpretación de parte de los trabajadores. Hago un llamado al buen entendimiento y que todo problema que deseen presentar lo hagan con la participación de las autoridades correspondientes, para ser solucionados.

No prosperaron gestiones en el conflicto del Banco de Crédito

Un nuevo retroceso sufrieron ayer las conversaciones entre los representantes de empleados y la gerencia del Banco de Crédito e Inversiones, en orden a buscar una solución a la huelga que afecta a dichos personales en Santiago, al retirar la parte patronal los ofrecimientos formulados a los dirigentes el martes último en el sentido de que el Banco les otorgaría un reajuste de un 28% más una gratificación anual.

Según se informó en fuentes sindicales, la gerencia retiró su oferta, insistiendo en su anterior fórmula basada en un aumento equivalente al 100% del alza del costo de la vida. Ante este nuevo giro de las conversaciones, los representantes gremiales procedieron a rechazar dicho ofrecimiento, manteniendo las peticiones originales contempladas en el pliego.

Al término de la reunión entre las partes —que tuvo lugar a las 16 horas de ayer— el Banco se comprometió a realizar nuevas consultas con la presidencia de la institución con el fin de estudiar y reconsiderar su proposición. Se acordó, asimismo, realizar una entrevista el próximo lunes para dar a conocer los resultados de las consultas.

Por otra parte, se informó que se incorporaron a la huelga 34 empleados de las sucursales del Banco en Curicó y Talca, con lo que el número de huelguistas se eleva hasta el momento a 631 en todo el país.

Alcances de la Reforma Agraria explicó Chonchol a los educadores

Una charla sobre situación social del campesino y su participación en el proceso de Reforma Agraria, que se estudia en el Parlamento, dio Jacques Chonchol, Vicepresidente Ejecutivo de INDAP, a 18 directores regionales del Instituto de Educación Rural en la mañana de hoy. Durante poco más de 2 horas, Chonchol expuso sus planteamientos sobre sindicalismo, sobre la promoción campesina y, principalmente, el papel de los organismos privados y estatales al servicio de los campesinos chilenos.

Después de la charla hubo un interesante diálogo entre los directores regionales y Jacques Chonchol, en el que se abordó el candente tema de la Reforma Agraria. El alto ejecutivo fue interrogado acerca del papel que le corresponderá a INDAP dentro de una efectiva reforma de la agricultura.

GRAVES DENUNCIAS

En una clara y enérgica exposición, Chonchol destacó la imperiosa necesidad de contar con organizaciones campesinas fuertes y representativas. "La Reforma Agraria", dijo, "no será sólo una redistribución de las tierras, sino, también, una incorporación de los campesinos a la cultura, la economía y la política del país. El uso de nuevas tecnologías mejorará la productividad de los campos.

Frente a los directores regionales del IER, Chonchol señaló: "Hoy día sectores minoritarios, representantes de intereses y privilegios, que a pesar de decirse partidarios de la Reforma Agraria nunca hicieron nada en este sentido cuando tuvieron el poder en sus manos pretenden demostrar al país que se está tratando de transformarlos a ellos en ciudadanos de segunda categoría por el solo hecho de que van a ser expropiados. Al mismo tiempo pretenden esconder el hecho de que durante cientos de años y por culpa de ellos los minifundistas, medieros, inquilinos, y campesinos de este país fueron realmente ciudadanos de tercera y cuarta categoría quienes estuvieron al margen de la educación, del ejercicio de sus derechos cívicos y del confort de la vida moderna.

RENOVACION DIRECTA

Casi al finalizar su charla, el Vicepresidente de INDAP destacó la urgencia de impedir por medios legales la acción de algunos agricultores ineficientes que hoy, ante lo inevitable de la Reforma Agraria, están tratando de parcelar sus fundos para venderlos, en la mayoría de los casos, a personas que no trabajarán directamente esas tierras. Con esto se pretende dejar a los campesinos al margen de la posibilidad de ser propietarios.

Esto es sumamente grave, pues se está provocando a los campesinos al pretender marginarlos de la Reforma Agraria que por tanto tiempo han esperado. Esta situación debe ser controlada pronto, pues de otro modo se crearán serios conflictos sociales, como de hecho se han producido ya en algunos fundos.

Los 18 directores representan a otras tantas provincias del país y están desarrollando un cursillo de 10 días en la Escuela de Chiñigüe, a 60 kilómetros de Santiago. El curso empezó el 4 de enero y finalizará el 14. Hay tres materias básicas que son: administración, organizaciones campesinas y economía y sociedad. Los cursos los dirigen Alfonso Pedrosa y Marta Herrera.

Patricio Montecinos, profesor de Sociología, dijo al finalizar la charla: "Fue interesante escuchar la opinión del más alto funcionario de INDAP sobre el proyecto de reforma agraria que el Gobierno envió al Congreso. Fue muy preciso al señalar que una auténtica reforma del agro no acarreará baja en la producción. También sindicalismo, cooperativismo y bién nos dio su opinión sobre otros tipos de organizaciones campesinas.

Entre los directores regionales del IER hubo consenso, por otra parte, al reconocer lo positivo del trabajo conjunto del IER e INDAP en beneficio de los trabajadores del campo.

La isla "Más Adentro" se llama desde hoy "Robinson Crusoe"

Por decreto del Ministerio del Interior, se cambia nombre a dos de las tres islas del archipiélago. La isla "Más Afuera" se llamará "Alejandro Selkirk".— ● Ministro de Defensa Nacional y el Subsecretario del Interior viajan hoy, a las 5 A. M., a Juan Fernández. ● Intenso programa para fomentar el turismo en esas islas

Por decreto del Ministerio del Interior, firmado por el Presidente de la República, las islas que componen el Archipiélago de Juan Fernández tendrán las siguientes denominaciones: la que se llamaba Isla "Más Adentro", tendrá el nombre de "Robinson Crusoe"; "Más Afuera" se llamará "Alejandro Selkirk", y la Isla "Santa Clara", conservará el nombre primitivo.

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien viajará hoy a la Isla "Robinson Crusoe" con el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, reiteró que los motivos del viaje son conocer esa parte del territorio chileno, tomar contactos con los problemas que la afectan y asistir a la ceremonia de instalación del Subdelegado, Fernando Rojas Gallardo, nueva autoridad del archipiélago.

Añadió que las circunstancias que se aprovecharon para el cambio de nombre de las islas son que, después de la Biblia, el libro "Robinson Crusoe" es el más leído de la historia; que cada cierto tiempo es llevado a las pantallas del cine; y que con ciertos intervalos se produce a través de radios y diarios una polémica mundial, sin ninguna base histórica, acerca del lugar donde realmente vivió solitariamente Selkirk.

—No cabe ninguna duda histórica, y así lo certifican los documentos —dijo Hamilton— de que Selkirk fue desembarcado en la isla que hoy lleva su nombre, donde vivió sin ninguna compañía humana durante varios años.

—Todos estos antecedentes históricos —agregó— sumados a los aspectos que hacen de esta isla un lugar verdaderamente maravilloso, pueden causar un impacto turístico de proporciones.

Por otra parte —añadió el Subsecretario— hay planes de desarrollo para el archipiélago, y esta es una de las razones que se haya designado a Fernando Rojas Gallardo como Subdelegado, ya que es técnico de INDAP. Se piensa construir una pista de aterrizaje pequeña, aunque hay seguridad de que haya terreno apropiado para ello. Todo esto se irá viendo más adelante.

Juan de Dios Carmona y Juan Hamilton iniciarán el viaje a las 5 de la mañana de hoy, en un avión Grumand de la FACH, y regresan el mismo día.

CLUB PERUANO TENDRA SEDE

El Club Peruano, que funciona en Santiago, es una entidad social fundada en el año 1904 bajo el nombre de Centro Peruano, que tiene por objeto agrupar a los peruanos residentes en el país, transeúntes o simpatizantes de cualquier nacionalidad, sin distinción de credos religiosos o políticos, para llegar a un franco entendimiento de confraternidad y cooperación entre sus asociados.

BOTELLAS VACIAS

Compro de todas clases: Vineras, Licoreras, Champañeras, frascos, etc. — Voy a retirar a domicilio.

Malaquías Concha Nº 0170 (Seminario, altura 600). Teléfono Nº 461367. Bodega:

Portugal 1381 (Ex Licores MITJANS).

Luis D'Andurain G.

¿Escobillas Industriales?

Solicite sin compromiso

Visita vendedor técnico

Cepillos — Brochas — Pinceles — Escobillones.
Modelos standard y a medida para Maquinaria.
Industrial — Agrícola — Textil
Calidades especiales de fibras de iztle de lechuguilla importada.
SOC. ESCOBILLERA LA INDUSTRIAL LTDA.
IBAÑEZ 411 ESQUINA PINTO — FONO 372963
—Por Maruri: 4 cuadras Estación Mapocho—
CASILLA 6603 — SANTIAGO — 4

UNA BUENA SOLUCION PARA SUS PROBLEMAS INTIMOS

Si su esposo la ha abandonado, señora, y si a usted, señorita, le han conquistado su novio, no desesperen. En carta lacrada se les remitirá el secreto de cómo hacerlos volver. Triunfe usted, señor, en amores, negocios, inversiones, Polla, Lotería. Indique fecha de nacimiento y sus problemas que le afligen y a vuelta de Correo se le enviará GRATIS SU HOROSCOPO PERSONAL Y FOLLETOS que le revelan lo que usted desea saber y una carta orientación, todo analizado, indicándole la solución integral de sus problemas. Adjunte una estampilla de correo para su contestación. ESCRIBA: PROFESOR BONYARDAN, CASILLA 4558, CORREO N.o 2, SANTIAGO DE CHILE. ATENCION PERSONAL Y VENTAS DE LIBRO: ALAMEDA 2510.

UNIVERSIDAD
— DE CHILE —
Facultad de Filosofía y
Educación

SEMINARIOS PARA EGRESADOS

Se pone conocimiento de los egresados de la Facultad que los Seminarios Extraordinarios para la obtención del título se efectuarán en una sola etapa, comprendida entre el 17 de enero y el 15 de marzo del presente año. Por consiguiente, no se efectuará la segunda etapa programada para julio.

Las inscripciones se reciben hasta el viernes 14 de enero, inclusive, en Av. José Pedro Alessandri 774, Oficina del Prosecretario.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, Enero de 1966

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.

Por acuerdo del Directorio de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1966, a las 17.30 horas, en calle Agustinas 1357, piso 12 (Oficinas Asoc. de Fomento Fabril), Santiago.

La Junta tiene por objeto tratar las siguientes proposiciones del Directorio:

1.— Aumentar en Eº 21.000.000 el capital autorizado de la Compañía que actualmente es de US$ 1.000.000 y Eº 49.000.000 dividido en 2.857.142 acciones serie B de US$ 0,35 de valor nominal cada una y 70.000.000 de acciones ordinarias de Eº 0,70 de valor nominal cada una, respectivamente.

De esta manera el capital autorizado de la Compañía pasaría a ser de US$ 1.000.000 y Eº 70.000.000, dividido en 2.857.142 acciones serie B de US$ 0,35 de valor nominal cada una y 100.000.000 de acciones ordinarias de Eº 0,70 de valor nominal cada una.

Para los efectos de enterar el valor del aumento de capital propuesto, que es de Eº 21.000.000, se autorizaría al Directorio para emitir, de una vez y por parcialidades, hasta 30.000.000 de acciones ordinarias de Eº 0,70 de valor nominal cada una, ya sean liberadas y/o de pago. El pago tanto de las acciones liberadas como de las de pago que acordara emitir el Directorio se efectuaría en los mismos términos que consigna el actual artículo Segundo transitorio de los Estatutos Sociales.

2.— Modificar el artículo 4.o de los Estatutos Sociales, con el objeto de consignar el nuevo monto del capital social, el número de acciones en que se divide y el valor nominal de cada una de ellas.

3.— Reemplazar los actuales artículos 10 y 20 transitorios por otros en que se establezca la forma en que se entera y paga el capital social.

4.— Reemplazar el actual artículo 10 de los Estatutos Sociales por otro en que se establezca que el Directorio se elegirá en un solo acto una vez cada tres años.

5.— Establecer una disposición transitoria en la cual se indique que la nueva forma de elegir Directorio se aplicará en la Primera Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre, una vez legalizada la reforma de los Estatutos Sociales, para lo cual caducará a esa fecha el mandato de los directores cuyo período termine con posterioridad a ella.

Con este motivo, el Registro de Accionistas permanece cerrado desde el 17 de diciembre de 1965 hasta el 14 de enero de 1966, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

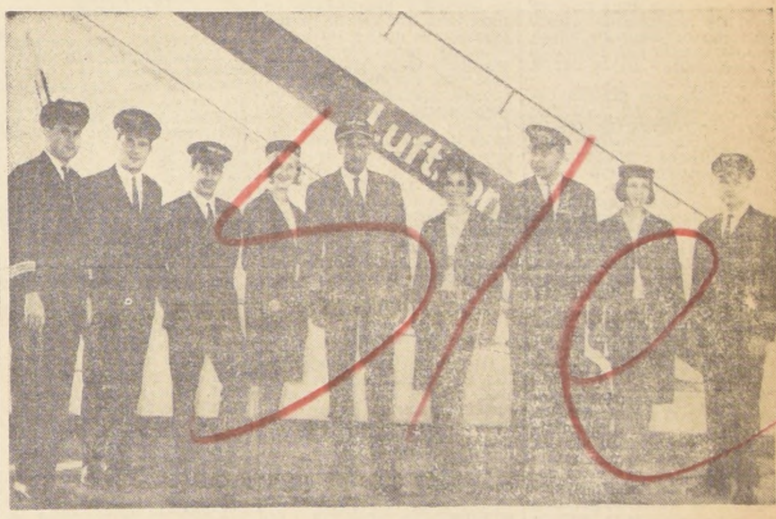

EL COMANDANTE PETER LASS y su tripulación en los momentos de embarcar en el Jet Boeing 707 Intercontinental, que inauguró ayer la nueva ruta Lufthansa: Santiago, Nueva York, Frankfurt.

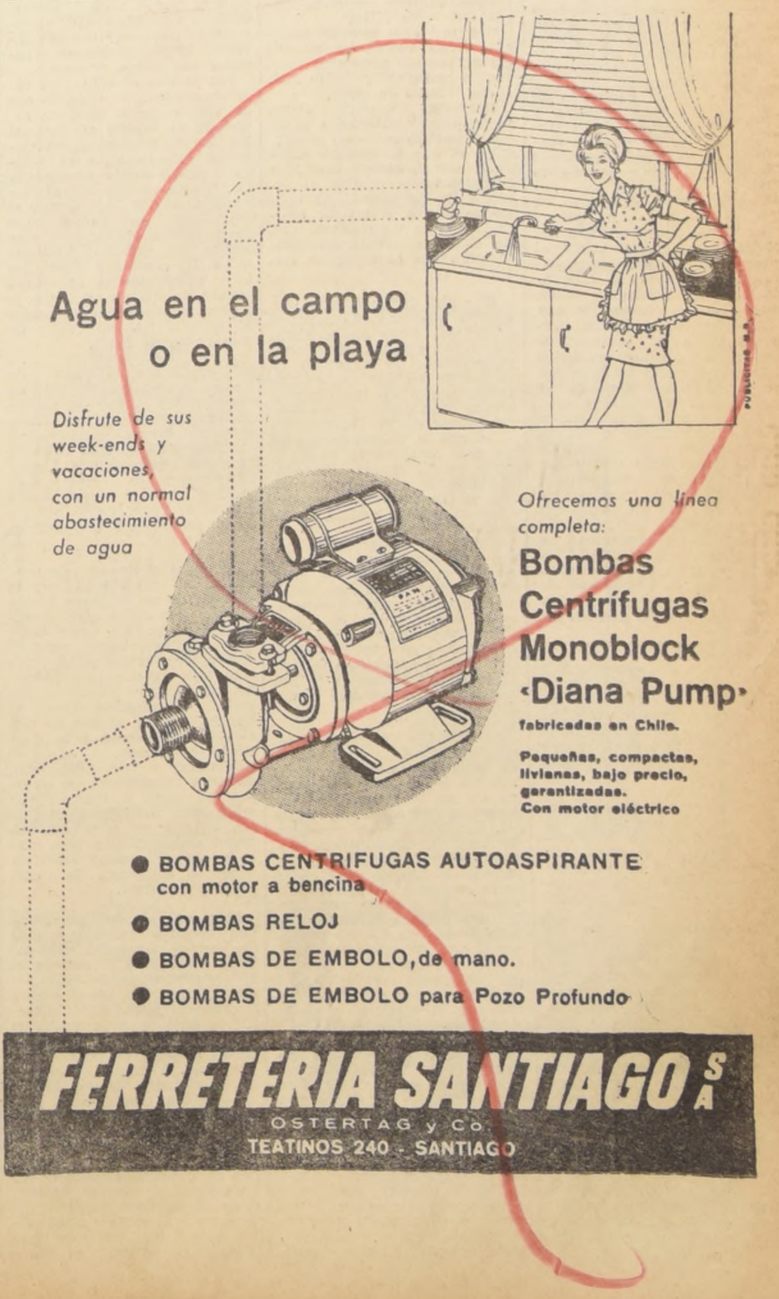

Disfrute de sus week-ends y vacaciones, con un normal abastecimiento de agua

Ofrecemos una línea completa:
Bombas Centrífugas Monoblock «Diana Pump»
fabricadas en Chile.
Pequeñas, compactas, livianas, bajo precio, garantizadas.
Con motor eléctrico

- BOMBAS CENTRIFUGAS AUTOASPIRANTE con motor a bencina
- BOMBAS RELOJ
- BOMBAS DE EMBOLO, de mano.
- BOMBAS DE EMBOLO para Pozo Profundo

FERRETERIA SANTIAGO S A
OSTERTAG y Co.
TEATINOS 240 - SANTIAGO

El Régimen de Propiedad no es Inmutable: Está Afecto a los Cambios de la Historia

Dijo el Vicepresidente de la CORA, señor Rafael Moreno, al impugnar a los que defienden el derecho absoluto de propiedad. La maciza exposición de Moreno se realizó en las Jornadas sobre Propiedad Agraria, que auspicia la Unión Social de Empresarios Cristianos. Citando al Papa Pío XII, dijo: "La Iglesia se opone a la acumulación de los bienes en las manos de un número relativamente pequeño de gente riquísima, mientras vastas zonas del pueblo están condenadas a pauperismo y a una condición económica indigna de seres humanos". Precisó también el señor Moreno: "Todos los bienes de la tierra no son como erróneamente muchas veces se cree, del dominio y del uso exclusivo personal y excluyente de aquél que acredita el ejercicio de este dominio." El siguiente es el texto de la exposición:

LAS LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD AGRARIA

"El hombre es el protagonista del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural"; han sido las palabras de uno de los hombres más extraordinarios que la humanidad ha conocido en los últimos tiempos, como fue Juan XXIII.

Uno de los objetivos fundamentales que persiguen los hombres y las comunidades en las cuales ellos se organizan, es lograr el desarrollo pleno e integral de esas comunidades y de quienes en ella conviven. El desarrollo, como lo han definido muchos notables economistas, en su acepción económica, es el aumento sostenido del ingreso per capita. Pero todos sabemos que para que exista un desarrollo integral no sólo es necesario que se desenvuelva el aspecto económico en una forma acelerada y estable, sino que simultáneamente, deben producirse el desarrollo social, intelectual y espiritual de cada hombre y de las comunidades que integran.

El desarrollo en su aspecto positivo, lo define el Obispo de Talca, con Manuel Larraín en su reciente Pastoral sobre "El desarrollo, Exito o Fracaso en América Latina", (1965), como aquel aspecto que busca asegurar la promoción armónica de todas las naciones de la tierra en la justicia y en la dignidad. Trabajar por el desarrollo en su todo significa salvar lo humano en el hombre para que "éste pueda cumplir su vocación".

EL DESARROLLO ES IMPERATIVO

El desarrollo es un derecho y es un deber. Es el derecho para cada uno de ser hombre íntegro y para cada nación de ser un pueblo completo, soberano. No es posible buscar o pretender mejorar niveles de integración y crecimiento si no existen una disposición y un acondicionamiento básico del desenvolvimiento de los miembros de la comunidad en la cual éste se produce. Es el deber, que todos tenemos para con nuestros conciudadanos y para con nosotros mismos, de lograr la plena realización de todos los hombres en la sociedad en que vivimos.

No creo que nadie pueda discrepar de este objetivo, cual es el de alcanzar un pleno desarrollo de todos los miembros de nuestro país junto con el crecimiento de la nación misma.

Aceptando esta premisa debemos analizar los elementos y las alternativas que constituyen y condicionan estas posibilidades de crecimiento.

Todo hombre anhela satisfacer sus necesidades, tanto materiales como espirituales. En esta búsqueda aprovecha los recursos y bienes de que dispone o de los cuales puede llegar a disponer a través de su uso. Siempre, en esta lucha por satisfacer las necesidades, se aprecia la existencia de una limitación y una escasez en los recursos y en los bienes que constituyen la posibilidad de lograr esta satisfacción.

Todos lo sabemos: los recursos son escasos y limitados. En consecuencia, nace automáticamente la necesidad de un ordenamiento y de una reglamentación para que estos recursos sean aprovechados plenamente y en la forma más eficiente posible para satisfacer el mayor número de necesidades de los miembros de la comunidad.

Las sociedades, cuando se organizan, lo hacen sobre la base de los elementos y recursos de que disponen, siendo estos elementos de distinta índole, como ser naturales, humanos, económicos, etc.

Para que el desarrollo se produzca en forma estable y armónica, y cumpla con el requisito de ser un proceso sostenido, o sea, que aumente progresivamente de período en período, debe existir una armonía entre los miembros de la comunidad, lo que presupone la justicia y equidad necesarias para garantizar el justo y deseable crecimiento.

Si se establece la existencia de una limitación de recursos, se hace necesario que los bienes, especialmente los bienes naturales, se distribuyan y se garantice el acceso a ellos de modo tal que sea posible el pleno ejercicio de un derecho socialmente concebido, no sólo para quienes poseen los recursos o bienes, sino también para aquellos que legítimamente tienen derecho a usarlos y poseerlos.

Por todo esto, nos encontramos hoy día en la necesidad de analizar la forma cómo en nuestra comunidad se encuentran distribuidos los bienes y la forma como ellos pueden dar la posibilidad de acceso a su propiedad para otros miembros de nuestra sociedad.

HABLA PIO XII

Ya lo dijo el Papa Pío XII al mundo en su radio-mensaje del 1.o de septiembre de 1944, cuando señaló que "El cuadrante de la historia marca hoy una hora grave y decisiva para la humanidad entera. Un mundo viejo yace en ruinas. Ver, lo más pronto posible surgir de sus ruinas un mundo nuevo, más sano, mejor ordenado jurídicamente, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana, tal es la aspiración de los pueblos oprimidos".

Esta declaración hecha en las postrimerías de la guerra guarda relación y perdura su vigencia con la situación en la cual los pueblos de América Latina y nuestra patria se ven hoy día enfrentados. Esta declaración tiene dos alcances: primero, la necesidad de reestructurar un mundo "mejor ordenado"; la segunda, comprender "las aspiraciones de los pueblos oprimidos" y "sentir la gravedad de la hora".

Querámoslo o no, estamos colocados delante de la obligación imperiosa de un orden económico nuevo y de un reajustamiento nuevo de los derechos de posesión sobre los bienes de la tierra.

Es indispensable, ante este estado de cosas, el que analicemos la situación presente recogiendo no una visión unilateral y fragmentada, sino que una completa visión del problema para que nos permita encontrar la justa y equitativa solución.

Hoy día existe una distribución, no la más deseable, de los bienes, en especial de las tierras y de las aguas de nuestra comunidad chilena. Esta distribución, de profundas raíces históricas, funda sus derechos en un régimen jurídico al cual no son ajenas las "encomiendas", creadas por el Rey de España al traspasar al encomendero, en remuneración de sus servicios, el tributo que creía tener derecho a exigir de sus súbditos y de los indígenas vencidos.

Estos derechos del encomendero, como lo puntualiza el Padre Oscar Domínguez en su libro de Sociología Rural (1965) fueron entregados por Pedro de Valdivia por dos vidas; esto es, la del agraciado y la del sucesor inmediato. Más tarde, Felipe IV autorizó la prórroga por un tercer período, previo pago de una cierta suma de dinero. Los reyes, y luego los gobernantes, prolongaron por varias generaciones estos derechos, generalmente asignados a la misma familia.

En el régimen de encomiendas, los recursos eran de dominio del Rey. El encomendero gozaba de una concesión temporal renovable. Por esta razón, los encomenderos lucharon por conseguir la merced de tierras, para adquirir de esta manera un dominio sobre ellas, para venderlas y transmitirlas por herencia, de acuerdo a la legislación de allí establecida.

El régimen de nuestra propiedad rural nació de la merced de tierras. Esta situación creó una forma de estructuración de una sociedad y de relación entre los miembros de ella altamente injusta e indeseable para el desarrollo de nuestro tiempo.

No es el momento de juzgar los aspectos positivos o negativos del régimen de encomiendas y la forma en la cual éstos se desenvolvieron. Pero sí es indispensable, a la luz de este análisis, el establecer que producto de esta situación, acompañada de otras, es que se ha podido concretar lo que ya fuera descrito por varias Encíclicas y Pontífices de la Iglesia Católica: "La existencia de una enorme multitud de proletarios, de una parte, y de un pequeño número de ricos, dotados de enormes recursos, de otra parte, atestigua hasta la evidencia que las riquezas creadas en tan grande abundancia, en nuestra época de industrialismo, están mal repartidas y no son distribuidas como debieran para las necesidades de las diferentes clases". (Quadragessimo Anno).

DOCTRINA DE LA IGLESIA

Así también lo establece Pío XII en su Radio-mensaje de 1944, cuando dice: "Una más justa distribución de las riquezas es y permanece un punto del programa de la doctrina social católica".

"La Iglesia se opone a la acumulación de esos bienes en las manos de un número relativamente pequeño de gente riquísima, mientras vastas zonas del pueblo están condenadas a un pauperismo y a una condición económica indigna de seres humanos". (Pío XII).

"Es por esto que se necesita una reorganización total del mundo y de una renovación profunda". (Pío XII, 10 de febrero de 1952).

Conforme a estos claros mensajes, establecidos tanto en el pasado como en el presente es que se requiere establecer, con una visión clara, los principios que regulan el derecho de propiedad. El olvido de ello o el insistir solamente sobre un aspecto, puede llevar a graves desorientaciones que es menester evitar.

Hay algo indiscutible y verdadero que ha sido repetido numerosas veces en la historia, tanto antigua como contemporánea. Se encuentra en la Biblia, en las reiteradas declaraciones de los distintos credos religiosos, en las elaboraciones de la Teología y es el que la utilización de los recursos de la tierra debe hacerse de tal manera que las necesidades esenciales de todos los hombres sean satisfechas en toda la medida de las posibilidades.

Todos los bienes de la tierra no son, como erróneamente muchas veces se cree, del dominio y del uso exclusivo, personal y excluyente de aquel que acredita el ejercicio de ese dominio. Hoy, más que nunca, se ve con claridad meridiana cuál es el destino que los bienes de la tierra tienen en nuestra comunidad.

El Concilio Ecuménico, recién terminado y que marca un paso trascendental en la historia del mundo, nos entrega en sus documentos promulgados por el Papa Paulo VI, con fecha 7 de diciembre de 1965, la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy, la cual en su parte segunda, Capítulo II, número 69, dice lo siguiente: "Dios destinó la tierra con todo lo que en ella se contiene al uso de todos los hombres y los pueblos, a fin de que los bienes creados lleguen equitativamente a todos, guiados por la justicia, y acompañado por la caridad. Cualquiera forma de propiedad adecuada a las legítimas instituciones de los pueblos según las diversas y mudables circunstancias, deben siempre atender a esta destinación universal (para todos). Por lo cual el hombre al usar de esos bienes, debe tener las cosas que legítimamente posee, no como propias, sino como comunes en el sentido que deban aprovechar no solamente a sí mismos sino a todos". (Santo Tomás, Suma Teológica II-II, g. 32 a 5, Alocución de Pío XII, 1º de junio de 1941).

Aún más, para clarificar esta ya mediana visión se agrega en otra parte del número 69, lo siguiente: "Además, el derecho de tener parte en los bienes de la tierra suficientes para sí y para su familia, concierne a todos. Así lo han juzgado los Padres y Doctores de la Iglesia, enseñando que los hombres están obligados a atender a los pobres y no solamente de las cosas que les son superfluas". (San Basilio - Lactancio - San Agustín).

Habiendo sido definido el que todos los bienes de la tierra tienen un destino común, a todo el género humano, debemos reconocer el que la propiedad privada debe adecuarse a esta destinación universal.

RAFAEL MORENO

La Encíclica Guadragessimo Anno lo recuerda claramente: "Para que gracias a esta institución (la propiedad privada), los bienes puestos por el Creador a disposición de la humanidad, cumplan efectivamente su destinación, lo que no puede ser realizado, sino por el mantenimiento de un orden cierto y bien regulado". De este principio brota como clara consecuencia que la propiedad debe cumplir una función que ha sido denominada como función social, ya que el ejercicio de este derecho como lo ha establecido también el reciente Concilio, es un derecho que no es sólo de los propietarios, sino que es de todos los hombres.

HABLAN LOS TEOLOGOS

Analizando este concepto, el Padre Congas, uno de los teólogos principales y más destacados del Concilio, afirma en un reciente artículo publicado en la Revista de Información Internacional Católica, Nº 254, 15 de diciembre de 1965: "Se vuelve plenamente a la tradición de la Biblia, de los Padres y de la Edad Media en materia de propiedad. En lugar de hablar ante todo, como se hacía a menudo, de la apropiación personal de los bienes, agregando la afirmación de los deberes sociales de la propiedad, se pone ante todo la destinación común de los bienes creados y en segundo lugar la legitimidad o aún la conveniencia de la apropiación personal. Es claro que si una tal doctrina, pasara en la práctica se transformaría profundamente a nuestra sociedad, consagrada al culto de Mammón y la haría más humana".

El régimen de propiedad no es inmutable. Ha sufrido y seguirá sufriendo en el curso de los siglos muchos cambios. No hay que confundir derecho de propiedad, con el derecho a la propiedad, ni este mismo derecho con las diversas formas históricas y sociales que pueda revestir.

Por lo que se refiere al régimen actual, es evidente que del hecho que la doctrina social de la Iglesia afirme el derecho de propiedad, no significa que se ligue al régimen actual de la propiedad. La palabra de Pío XII al respecto es clara: "Ahí donde el capitalismo se funda sobre concepciones erróneas y se arroga un derecho ilimitado sobre la propiedad fuera de toda subordinación al bien común, la Iglesia, siempre lo ha reprobado como contrario al derecho natural" (1º de septiembre de 1944).

Y continúa: "Vemos, de hecho, el ejército creciente de trabajadores chocar a menudo con concentraciones excesivas de bienes económicos, muchas veces bajo la cubierta del anonimato y que logran sustraerse a sus deberes sociales, poniendo al obrero, prácticamente fuera de la posibilidad de adquirir una propiedad efectiva".

Defender el derecho de propiedad no puede significar la defensa de un régimen histórico en que dicho derecho está expresado, así como también el atacar dicho régimen y querer su sustitución por otro más justo y más humano, no significa atacar el derecho de propiedad, sino al contrario, darle el sentido que el derecho natural y la doctrina le señalan.

Siempre, y por desgracia, debemos reconocerlo, se oscurece el juicio y visión que sobre estas materias debe existir, cuando se juzga que un mejor ordenamiento más justo y más humano significa negar la existencia de esos mismos derechos.

Creo, que en esta oportunidad debemos recordar más que nunca las palabras del Papa Juan XXIII, cuando el 11 de septiembre de 1962, dijo: "Es deber de todo hombre y deber principal del Cristiano, el considerar lo superfluo o la medida de la necesidad de los otros, y de vigilar bien para que la administración y la distribución de los bienes creados sea puesta para provecho de todos". Estas palabras nos recuerdan la necesidad de buscar el perfeccionamiento de sistemas y formas que en nuestra comunidad nos garanticen el poder aprovechar al máximo nuestros limitados y escasos recursos, logrando junto con esto, una plena convivencia, con justicia y dignidad, para todos los miembros de esta comunidad.

LAS LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD AGRARIA

No hay dudas que la tierra y las aguas en nuestra sociedad chilena son realmente limitadas y su escasez claramente distinguida. Siendo esta riqueza limitada debemos buscar en nuestra sociedad el que ella pueda estar difundida y aprovechada con la mayor eficiencia y con la mayor justicia posible.

Nuestra superficie territorial, sin incluir el territorio antártico, y las islas del Pacífico, es de 74 millones de hás. De este total, sólo 30 millones de hás. son susceptibles de algún aprovechamiento agrícola o ganadero.

Según estimaciones técnicas, de la superficie agrícola-ganadera señalada, sólo 11 millones son potencialmente arables y de éstas, 6 millones son potencialmente cultivables sin limitaciones importantes. Si examinamos las tierras regadas, que son un recurso productivo fundamental, podemos observar con mayor realidad esta limitación y esta escasez, ya que de nuestro total de tierra disponible, sólo 1.300.000 hás. es lo que se establece como superficie actualmente de riego.

Debemos, entonces, reconocer que nuestros recursos son escasos y son limitados. Son ellos de tal manera limitados, que impiden al hombre el desarrollarse, sea personal, familiar o socialmente, marginando con ello a miles de campesinos de una vida digna y productiva.

Siendo ésta la situación de nuestra comunidad, debemos buscar que dichos recursos sean difundidos entre el mayor número de personas que la integran, para lograr así un pleno aprovechamiento de dichos recursos y una promoción integral de las personas que pueden poseerlos y aprovecharlos.

Esta no deseable distribución de las tierras y de las aguas, la apreciamos en el hecho de que alrededor del 4% del total de las explotaciones agrícolas de Chile, según los datos del Censo de 1965, el último oficial disponible, eran propietarios de una superficie superior a los 22 millones de hás., o sea, casi el 81% de la superficie total censada. Estas explotaciones, según este mismo censo, poseían más del 53% de la superficie regada. Por otra parte, 66.000 explotaciones de menos de 10 hás. sólo disponían del 2.8% de la tierra arable y del 4% de la tierra regada, con respecto a los totales respectivos dados por el mismo Censo.

Estudios internacionales como el desarrollado por el Comité integrado por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), han demostrado en un reciente y detenido trabajo que se efectuó, sobre los sistemas de tenencia de Chile, el que las empresas que se clasifican como subfamiliares, las cuales alcanzaban a 56.000, 37% del total, disponen del 1% de la superficie arable del país, y del 2% de la superficie total regada. Las empresas familiares, en número levemente superior a 60 mil, representan el 40% del total de ellas, disponen del 12% del total de la superficie arable y del 7% de la superficie regada.

Las empresas medianas, en un número superior a 24 mil, representan el 16% del total de ellas, tienen el 22% de la superficie arable y el 13% de la superficie regada. Finalmente, las grandes empresas, cuyo número alcanza a 10.300, o sea 7% del total de ellas, son dueños del 65% de la superficie arable del país y 78% de la superficie regada.

Este análisis, rápidamente presentado, nos muestra que la distribución y la propiedad de las tierras y los derechos de uso de las aguas se encuentran distribuidos en forma desproporcionada y no equitativa.

SOCIEDAD Y DERECHO

Toda sociedad que busca desarrollarse plenamente, debe aprovechar al máximo todos los elementos y factores productivos de que dispone, y este aprovechamiento se logra en la medida en que se crea una relación permanente de equilibrio entre los bienes y recursos y las personas que los pueden hacer producir y fructificar.

Es indispensable que en toda sociedad los recursos escasos sean usados en la forma más eficiente posible. La limitación de las tierras nos impone una necesidad de usar intensa y plenamente todos los recursos de que disponemos. Así también se establece en el Concilio recientemente terminado, en el cual en el número 71 del texto divulgado, de fecha 7 de diciembre de 1965, se declara: "En muchas regiones menos desarrolladas, existen grandes fundos medianamente trabajados, o por causa de lucro, dejados sin cultivo, cuando la mayor parte del pueblo carece de tierras, o gozan de una mínima parte del agro, cuando de otra parte aparece evidentemente urgente la necesidad de aumentar la producción. Con frecuencia, los que trabajan bajo los dueños o que las trabajan a título de locación, reciben un estipendio indigno del hombre carecen de habitación decente, y son expoliados por los intermediarios. Carentes de toda seguridad, viven bajo tal servidumbre personal, que quedan privados de toda facultad de obrar libre y responsablemente, impidiéndoseles su promoción cultural y su participación en la vida política y social. Para estos diversos casos las reformas son necesarias; para que crezca el rédito, se enmienden las condiciones de trabajo, se aumente la seguridad en la administración, se dé estímulo para obrar según su iniciativa; aún más, es necesario que se distribuyan los fundos no debidamente trabajados a los que pueden hacer estas tierras fructuosas. En este caso hay que proveer las cosas y medios necesarios, especialmente los subsidios de la educación y de la organización cooperativa. Cada vez que el bien común exige la expropiación, debe darse una compensación equitativa, teniendo presente todas las circunstancias".

Esta orientación, que fluye claramente del texto Conciliar, encuentra una realidad en nuestro país, la cual es necesario afrontar.

El Estado, como rector del bien común y en virtud de tal función, tiene obligación preponderante de dar cumplimiento a este principio. Es él quien, en pleno conocimiento de esta exigencia, debe imponer y regular las limitaciones y condicionantes indispensables para lograr la realización del bien común. Las limitaciones que es necesario imponer a la propiedad Agrícola no tienden a lesionar el bien común, sino que muy por el contrario tienden a hacer posible su vigencia, convirtiendo un derecho fundamental como es el de la propiedad en un elemento efectivo y dinámico del desarrollo humano y consecuentemente con el perfeccionamiento de la comunidad.

Es menester citar un documento reciente de especial valor, a saber, la carta que la Santa Sede enviara al Presidente de las Semanas Sociales de Francia, el 21 de junio de 1965: "El acondicionamiento urbano exige decisiones valientes que no se realizarán sin revisión de nociones pretendidamente tradicionales, pero que no son de hecho sino la abusiva protección de intereses particulares. No habrá que temer, por ejemplo, el recordar que el derecho de propiedad no debe ejercerse jamás en detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos. Hay ahí, sin duda, un doloroso conflicto que sobrepasar entre derechos privados adquiridos y exigencias comunitarias primordiales. Es la vocación de los poderes públicos, guardadores del bien común, el dedicarse a resolverlas con la activa participación de personas y de grupos sociales a las cuales se sabrá asociar tanto a la búsqueda de los fines, como a la elección de los medios".

Hoy, más que en otros tiempos, nos encontramos ante un dilema crucial, cual es el de definir nuestra aceptación o nuestra disconformidad con la institución de la propiedad —y más específicamente con la propiedad privada— al mismo tiempo que establecer las formas concretas de acción de la autoridad como regulador del bien común.

FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Somos partidarios decididamente de que exista un claro derecho a la propiedad sobre las tierras productivas de nuestra patria. Propiedad ésta que debe cumplir una clara función social.

No queremos destruir ni lesionar este derecho, muy por el contrario, queremos extenderlo, perfeccionándolo y reforzándolo de tal manera, que el mayor número de miembros de nuestra comunidad pueda tener acceso a la institución de la propiedad contribuyendo con ello a la consolidación de una sociedad justa, productiva y estable.

Si optamos por esa alternativa, debemos, necesariamente, coincidir con el jesuita Gonzalo Arroyo, quien al analizar esta situación establece que la opción doctrinaria a la limitación de la propiedad, se puede apreciar ción que se tiene de la persona humana y de su dignidad. Así al coincidir con la antropología cristiana que sostiene que el hombre es el agente principal del desarrollo y al examinar el significado del derecho natural de la propiedad —se puede apreciar que no sólo es lícito legislar con el objeto de limitar este derecho, sino que también es la **única manera** de asegurarlo plenamente. (Derecho de Propiedad y Reforma Constitucional —Gonzalo Arroyo— Mensaje Nº 137 - 1965).

Hasta la fecha son muchas las leyes que han limitado el derecho de propiedad. Se puede citar como ejemplo las limitaciones que en nuestro país rigen las construcciones urbanas, en virtud de las cuales no se puede construir sino que a cierta distancia de la calle, un cierto número de pisos, edificios de determinada altura, con ciertas instalaciones, e innumerables otras.

En Chile han existido numerosas disposiciones legales sobre limitaciones a la propiedad privada agraria, como son las Leyes N.os 5.604 y 7.747, y el D.F.L. 76, de 1961, que reorganizó la entonces Caja de Colonización Agrícola, las que contienen normas, limitaciones al adquirente de terrenos en pública subasta, compra directa o expropiaciones.

Estas leyes han sido dictablema agrario sólo parcialmente, y así surgió en 1962, la Ley 15.020, la cual estableció un conjunto de disposiciones sobre Reforma Agraria, en las cuales fluye claramente que el legislador de esa época, aún con las limitaciones que esta legislación establece para su aplicación práctica, manifestó su propósito para regular la propiedad agraria chilena.

En la legislación extranjera, especialmente en aquellos países que han desarrollado el derecho agrario, es muy común que se dicten normas que restringen la libertad contractual en materia de relaciones agrarias así como establecen límites a la extensión de los predios rústicos. La necesidad de dictar normas, proviene principalmente del hecho, como ya lo hemos descrito, de que la tierra es un recurso que tiene por fin alimentar la población y ser fuente de trabajo de un importante sector de los miembros de la comunidad.

Estas leyes han sido dictadas primeramente en Europa y después se han extendido a través del mundo.

EL DERECHO DE PROPIEDAD EN LOS CODIGOS EUROPEOS

Es de observarse que este tipo de disposiciones restrictivas del derecho de propiedad existe incluso en países cuyos textos Constitucionales u otros textos legales básicos no han experimentado cambios materias de propiedad.

En Francia los principios relativos a este derecho están consignados en el Código Civil, el que no ha sido judificado de modo substancial —salvo en lo que respecta a las sucesiones hereditarias agrícolas— desde que el Código de Napoleón se promulgó en 1804. Ello no ha impedido que en la práctica se apliquen reformas importantes en el ámbito rural, sobre la base del texto muy general del artículo 544, de dicho Código, que sirvió de base para redactar las normas sobre la propiedad en la mayoría de los Códigos Civiles de otros países vinculados al mismo tronco jurídico. Dicho artículo, que reconocía un carácter absoluto al derecho de propiedad, sometió, sin embargo, su ejercicio a las limitaciones que las leyes establecieron, permitiendo así que se restringiera considerablemente este derecho. Esto se hizo en Francia, al dictarse, por ejemplo, leyes que instauran la concentración parcelaria forzosa, la obligación de explotar las tierras incultas, la prohibición de acaparar explotaciones agrícolas y de acumular actividades agrícolas primarias y secundarias industriales. Esta última prohibición tiene por objeto lograr que queden libres tierras agrícolas que pueden explotar los agricultores profesionales.

En Gran Bretaña, la evolución del concepto del derecho de propiedad, ocurrido de modo pragmático ya que en ese país no existen Constitución o Código escritos, ha llevado en la práctica medidas que se inspiran inconfundiblemente en la función social de la propiedad; por ejemplo, la Ley de 1947, sobre la agricultura, contiene disposiciones que permiten la expropiación de las tierras mal cultivadas y la fiscalización de las autoridades públicas para lograr el buen aprovechamiento de las tierras.

En Dinamarca, la legislación de 1951 sobre la propiedad rural establece que sólo las pequeñas propiedades pueden ser objeto de fusión, estando prohibido aumentar la extensión de las grandes explotaciones; la misma ley prohibe que una misma persona sea dueña de más de dos explotaciones agrícolas.

En Austria, podemos notar que la legislación establece que sólo se autorizará la compraventa de tierras "cuando se den garantías de que se realizará un cultivo sistemático, y cuando ello no sea incompatible con el interés general en lo que respecta a: la creación y conservación de fincas agrícolas o forestales de mediana y pequeña magnitud, económicamente sanas".

En Holanda se establece que no se oncederá la autorización para enajenar un predio cuando el contrato sea contrario a los intereses generales de la agricultura y específicamente cuando tenga por consecuencia "el aprovechamiento del predio para la obtención de ingresos adicionales, además de los necesarios para cubrir las propias necesidades del agricultor".

En Suecia, se establece que el permiso para la adquisición de una finca deberá denegarse cuando existe algún motivo para suponer que el imponente podrá descuidarla cuando esté en su poder, o "cuando existan razones para creer que el adquirente desea apropiarse de la finca principalmente para hacer inversión de capitales con un objeto que no sea la explotación personal de la misma".

En Suiza se establece que no se autorizará la venta "si el comprador adquiriera la propiedad agrícola o los bienes raíces con un evidente designio de especulación o acaparamiento", o "si el comprador fuera ya propietario de bienes raíces agrícolas que permitan su subsistencia y la de su familia".

Los ejemplos referidos corresponden a países que se caracterizan por una agricultura floreciente y su ejemplo, así como el de otros países europeos como Bélgica, ha sido seguido por otros países que han debido emprender una reforma a la estructura agraria.

Entre otras, las leyes de reforma agraria de Italia (1950), India (1960), Egipto (1952), Siria (1958), Irak (1958), Japón (1952), Ecuador (1964), Perú (1964), Filipinas (1955), Pakistán (1959), han establecido la expropiación de predios rústicos en razón de su superficie, precisamente con el objeto de limitar la acumulación de tierras.

Como puede observarse, las limitaciones al derecho de propiedad agrícola, están incorporadas a muchas otras legislaciones, incluso de países reconocidamente democráticos y respetuosos del derecho de propiedad, los que precisamente a través de limitaciones a la propiedad y a la extensión de los predios han logrado difundir este importante derecho.

¿Qué se pretende con la limitación de la propiedad agraria?

Esta es una pregunta que, no hay duda, requiere y necesita ser contestada con toda la claridad de que somos capaces.

Como ya lo hemos manifestado, la limitación que es necesaria imponer a la propiedad nace del propósito de extender el derecho que sobre ella existe al mayor número de las personas que integran la sociedad de nuestra patria. De tal manera que cuánta más y mejor se extienda a un mayor número de personal al acceso a la propiedad se cumpla en forma más perfecta y más conforme al pensamiento, la razón misma por la cual se justifica y difunde la propiedad.

Ante esta situación cabe preguntarnos ¿Qué se espera de las propiedades agrícolas en la nueva sociedad que estamos luchando por crear?

LAS ENCICLICAS

La Encíclica Mater et Magistra recomienda, en uno de sus postulados fundamentales ante todo la difusión de la propiedad de las empresas de dimensiones familiares en el supuesto de que: "puede obtenerse de ella una renta suficiente para el decoroso tenor de vida de las respectivas familias". La razón de esta preferencia es muy clara: en ella la relación entre los que trabajan constituye una forma más perfecta de comunidad de personas libres y responsables. No desconoce en ningún momento que para promover este tipo de empresas es necesario que los propietarios sean instruidos, capacitados y asistidos técnicamente. Porque los mismos trabajadores de la tierra han de ser "los protagonistas del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícolas rurales".

Somos partidarios de la propiedad familiar porque ella garantiza la relación directa y permanente del bien productivo con el hombre y la familia que lo hace producir. Somos partidarios de la propiedad familiar porque ella es el símbolo y la medida efectiva de la promoción auténtica del campesino y su familia, con pleno sentido de libertad y con respecto a la signidad de la persona envuelta en este trabajo. Somos partidarios de la propiedad familiar porque ella garantiza el aprovechamiento de las oportunidades tanto humanas, técnicas y económicas que en otro tipo de explotaciones no se logra conjugar. Este tipo de propiedad altamente deseado por Juan XXIII debe encontrar en una sociedad que busca aceleradamente su desarrollo y crecimiento, una justa complementación con otras formas de propiedad que garantice un eficiente y pleno aprovechamiento de los escasos recursos.

Así como somos fuertes y decididos sostenedores de este tipo de propiedad sería altamente irrelevante el no reconocer la existencia de situaciones técnicas que hacen necesario y deseable el que existan otras formas de propiedad.

La propiedad agrícola mediana es necesaria en un país y en una sociedad que busca aprovechar al máximo sus recursos. Esta mediana propiedad, en la cual se conjugan la posibilidad técnica de aprovechamiento de una capacidad empresarial indispensable en nuestro país, y la convivencia social tan necesaria en toda gestión privada, un complemento importante de la propiedad agrícola familiar.

El crecimiento de los países no sólo se realiza sobre la base del deseo y del entusiasmo que existan para llevarlo a cabo, sino que también se fundamenta sobre la experiencia, la idiosincrasia la capacidad y el empuje que poseeen los miembros de dichos países. La capacidad empresarial, aunque escasa, es altamente necesaria. Sin ella estamos condenados a la estagnación del subdesarrollo. Esta capacidad empresarial existe en nuestra patria y en muchos casos no ha tenido oportunidades de ser plenamente aprovechada.

La experiencia técnica, el conocimiento científico, la capacidad de manejo, debe ser estimulada, respaldada y sobre todo, reconocida.

Nadie que busque el mejoramiento general de nuestro pueblo y en especial el desarrollo de las masas rurales y del campesino, puede pensar que esto se puede realizar sin la transmisión necesaria del conocimiento, de la técnica y de la experiencia en el manejo administrativo. Quien así lo hiciera estaría sacrificando innecesariamente valores que no pueden ser sustituidos y de los cuales ningún país puede en forma voluntaria prescindir.

La propiedad mediana debe, conforme a esto, ser fuertemente estimulada para que junto a la empresa familiar aproveche plenamente los recursos de tierras y de aguas dando posibilidad de expresarse esta capacidad humana que potencialmente yace en cada campesino chileno, y empleando en la forma más eficiente los elementos de que dispone nuestra patria.

Junto a estos fundamentales elementos de organización de la sociedad, debe buscarse también otras formas de propiedad, especialmente sobre la base de aprovechar la fuerza, la iniciativa, y el empuje que individualmente poseen las personas sobre todo cuando ellas se enfrentan a la necesidad de producir en condiciones que hacen imposible el que esto ocurra si las tierras y los recursos debieran ser individualmente considerados. Son las cooperativas elementos fundamentales de desarrollo que nacen sobre la base de la asociación, voluntaria y libre, de las personas para aprovechar mejor su propia capacidad y la capacidad de las personas que con ellos trabajan.

Creo, hoy más que nunca necesario, cuando nuestro pueblo camina por cauces históricos buscando soluciones que permitan un pleno desarrollo tanto económico como social dentro de la libertad, manifestar nuestra opinión de que pretendemos y buscamos crear una sociedad en la cual el derecho de propiedad refleje este tan categórico sentido de la común destinación de todos los hombres.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Quisiera citar un pensamiento que el Padre Pierre Bigó dijera no hace mucho tiempo atrás, escribiendo sobre esta misma materia: "Cuando defendamos la propiedad privada no la podemos defender como si no existiera injusticia. Los atentados al derecho del pobre son mucho más graves que los atentados al derecho de propiedad y cuando el Gobierno enfrenta un problema tan serio debemos desear, por cierto, que el derecho de propiedad tenga en la Constitución las garantías necesarias, pero también que la autoridad pueda tener los instrumentos necesarios para solucionar el problema de la miseria y de la injusticia". (Pág. 362, Nº 140 — Mensaje — 1965).

Hoy, con más insistencia que en el pasado se manifiesta que es necesario garantizar la seguridad para lograr una adecuada producción y la estabilidad requerida para ello.

Yo estoy de acuerdo con los que piden esa seguridad. Ella es necesaria e imprescindible Pero es también indispensable saber que los cambios profundos que es necesario realizar en el ámbito de nuestro país, son precisamente para lograr dicha seguridad y garantizar su vigencia.

La difusión del acceso a la propiedad de la tierra, es el mejor respaldo que la propiedad misma puede recibir. Los nuevos propietarios, a través de su realización como hombres y como familias, afianzan y garantizan este derecho.

A nosotros los chilenos, no nos amenazan armas atómicas que no conocemos ni poseemos. Nuestra gran amenaza de la paz se llama subdesarrollo.

Es así como las palabras del Cardenal Feltan, Arzobispo de París, tiene una especial significación para nosotros: "El desarrollo, es el nuevo nombre de la Paz". Sólo a través de él tendremos una real y auténtica seguridad al construir una sociedad libre y justa".

Creo que este es el espíritu y el sentimiento que a todos nos anima y estoy cierto, es el sentir profundo de todos los chilenos. Sólo sobre esta base y sobre estos criterios, con un espíritu de justicia social, de respeto profundo a la dignidad de la persona y con pleno conocimiento de la urgencia histórica que vivimos, que nos obliga a salir cuanto antes del subdesarrollo, lograremos convivir en una sociedad en la cual exista una clara libertad y una siempre brillante justicia.

VALPARAISO.— MISION DE LA ESCAMPAVIA "YELCHO".— Todos los años la escampavía "Yelcho" de la Armada viaja al continente antártico para cumplir misiones de relevo y abastecimiento de las dotaciones allí instaladas Ayer en la mañana, la nave llegó a Punta Arenas con el personal relevado este año y que se desempeñó en la Antártida durante el año 1965. Este personal está trasladándose a Santiago por vía aérea. A fines de esta semana, la escampavía "Yelcho", que además realizó trabajos de reaprovisionamiento de faros en el extremo sur, zarpará nuevamente al continente helado. En el grabado, la noble escampavía que tan valiosa labor realiza en los lejanos límites antárticos del país.

ARICA.—

Primer Seminario Sindical sobre la integración económica comienza el 17

ARICA.— En la industriosa e internacional ciudad de Arica, centro en continuo desarrollo, comienza el lunes próximo el Primer Seminario Sindical Internacional sobre problemas de la integración económica y social de la América Latina. Concurren a él, delegados de Chile y los tres países vecinos, Argentina, Perú y Bolivia.

Convocado por la Conferencia Marítima de Chile (COMACH), una de las más extensas organizaciones de trabajadores del país, y por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), el torneo cuenta con la cooperación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL).

El experto en Programas de Relaciones del Trabajo de la OEA, Valerio Agostinone, planteó con Basilio González Hermosilla (ORIT), Wenceslao Moreno (COMACH, y el diputado, Rubén Hurtado, de la Confederación Nacional Azucarera (CONAZU), [illegible] detalles finales de esta reunión internacional.

DESTACADOS EXPERTOS. —La Comisión Económica para la América Latina, de las Naciones Unidas (CEPAL), ha destacado a Nicasio Perdomo para abordar el tema de la integración, sus realizaciones y perspectivas.

Por su parte, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio —ALALC— a través de Raimundo Barros Charlín, cooperará a los estudios sobre participación de los trabajadores en este organismo, fundamental para el desarrollo y la integración del Continente.

Los organizadores obtuvieron el concurso de Agustín Soucky, de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, experto en política de Empleo de la Mano de Obra quien concurrirá a la ciudad de Arica a explicar las materias de su especialidad en relación con la integración de nuestros países.

El antiguo Ministro de Hacienda chileno, Eduardo Figueroa, del Banco Interamericano de Desarrollo, dará una amplia explicación a los trabajadores de Chile y trasandinos que participan en el Seminario sobre la forma en que esta poderosa institución de fomento contribuye a desarrollar y armonizar nuestras economías.

La "Alianza para el Progreso", será analizada por el mismo profesor Valerio Agostinone, ayudando, así, a captar las posibilidades de desenvolvimiento que esta iniciativa de OEA ofrece a los territorios del Cono Sur y resto de America.

El Seminario de Arica ha concedido especial importancia a la planificación, contando, en este caso con la asistencia del Dr. Enrique Sierra, del Instituto de Planificación Latinoamericana Económica y Social (ILPES).

El ex Ministro de la Corte del Trabajo chileno, abogado Julio Auger, tratara las posibilidades de uniformación en los regímenes jurídicos laborales de Chile, Argentina, Perú y Bolivia.

Un tema que preocupa particularmente a los participantes es el problema del Hambre y la Reforma Agraria en América, materia que Hernan Valdovinos, de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), abordará en sus diversos aspectos.

Aquí...el Puerto

EVITO CATASTROFE.— La pericia del chofer Juan Fuenzalida, del microbús EX-456, del recorrido Achupallas que cortó los frenos durante su descenso por ese punto en la mañana de ayer, evitó un accidente de consecuencias dramáticas. Al ver que perdía la dirección de la máquina, el chofer la enfiló resueltamente contra el cerro, estrellándola antes de precipitarse al abismo. El hecho causó pánico. Hubo 10 heridos leves, entre ellos, la madre y la esposa del regidor de la Municipalidad de Viña, Emilio Puebla.

COMENTAN ACTIVIDADES DE MARINA MERCANTE.— ALAMAR nos ha enviado desde Montevideo, sede de la Asociación Latinoamericana que agrupa a las Marinas Mercantes de diversos países y cuya sede estuvo ubicada anteriormente en Valparaíso, un comentario de las actividades de las Marinas de Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador; México, Panamá, Paraguay y Perú. Al referirse a Chile, expresa: "Nuevas incorporaciones de barcos, entre ellas el Aconcagua II, y las proyectadas, permiten adelantar un juicio favorable sobre el incremento de la flota mercante chilena, particularmente en lo relacionado con el transporte especializado. Concomitante con la amplia actividad de los armadores privados (el 90% de los navieros chilenos), la Empresa Marítima del Estado (EMPREMAR) ha iniciado nuevos servicios sobre el Pacífico. Se considera segura la creación de un Ministerio de Transporte, y asimismo es factible una modificación en la Ley 12.041 sobre "reserva de cargos" que colocaría la legislación, adecuándola a la competencia internacional. Se espera al término del actual período presidencial que la Marina Mercante alcance la cifra de un millón de toneladas, particularmente en buques destinados al transporte especializado, como los buques gaseros".

Obras teatrales en el IPA: Valparaíso

VALPARAISO.— Por iniciativa de Emilio Dufour, organizador del 6º Festival de Teatro Aficionado que se desarrolla en Viña del Mar con los auspicios del ITUCH, varios de los grupos participantes en este Festival, actuarán en el Teatro "IPA", desde mañana viernes.

El programa que se realizará es el siguiente:

Viernes 14, 19 horas: El Teatro de la Quinta presentará la obra, "Tupac-Amaru", del autor argentino, Osvaldo Dragún;

Sábado 15, 19 hrs.: El Centro Universitario de La Serena presentará "Otra vez Cornantes", de Santiago del Campo, y "Ajedrez del Diablo", de Joaquín Calvo;

Domingo 16, 19 hrs.: El grupo del Laboratorio Chile presentará "La Princesa Panchita", de Jaime Silva;

Lunes 17, 19 hrs.: El Teatro "Santa Cecilia" de Parral, presentará "Y llegó el olvido", de Jesús Muñoz.

EXPOSICION DE GRABADOS AMERICANOS

El 20 del presente será inaugurada en la Galería de Arte del "IPA", una Exposición de Grabados Americanos del Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, auspiciada por la Escuela de Verano de la Universidad Santa María. Esta muestra, que está llamada a despertar gran interés en el público porteño, estará abierta hasta el 5 de febrero próximo.

Selección para la Escuela de Vistas

VALPARAISO.— En el curso de la presente semana se iniciará en la Aduana de Valparaíso, la selección de los funcionarios que ingresarán el presente año a la Escuela de Vistas de Aduanas. Con tal objeto la jefatura del Servicio envió a la totalidad de las dependencias del servicio en todo el país, una circular, estableciendo los requisitos fundamentales para ingresar a dicha escuela. Estos son, haberse desempeñado por lo menos dos años como funcionarios del servicio y contar con el certificado de bachillerato correspondiente. Con estos requisitos los interesados podrán postular al examen de admisión, el que se tomará el mes de marzo próximo. Según se informó a LA NACION, un 70% de las vacantes de la Escuela de Vistas, será llenado por funcionarios del mismo servicio, y un 30 por ciento con bachilleres egresados recientemente de los establecimientos educacionales del país.

PRECANDIDATOS A DIPUTADOS DESIGNA PDC DE VALPARAISO

Junta Provincial se reúne mañana

Una quina de pre-candidatos a diputados designará mañana la Junta Provincial Demócrata Cristiana de Valparaíso, con el fin de que el Consejo Nacional resuelva en definitiva quién representará al PDC en la contienda electoral destinada a llenar la vacante del extinto Carlos Muñoz Horz.

Hasta el momento, dos colectividades políticas han designado sus candidatos. Son el Partido Comunista, que presenta al regidor Carlos Andrade y el Partido Radical, que anoche nombró al doctor Oscar Marín

JORNADAS DE CAPACITACION INICIO PROMOCION POPULAR EN TOCOPILLA

TOCOPILLA.— El lunes pasado se iniciaron en Tocopilla las Jornadas de Capacitación destinadas especialmente a dirigentes de Juntas de Vecinos y Centros de Madres de las poblaciones periféricas de ese puerto.

Los cursos tienen como objetivo, en el caso de las Juntas de Vecinos, mostrar la importancia, objetivos y organización de ese núcleo popular; orientar sobre técnicas de trabajo y esclarecer la relación que debe existir entre las Juntas de Vecinos, organizaciones funcionales de la población y organismos públicos y privados.

El temario que se consulta para estas Jornadas es el siguiente: Realidad Social de Chile; Desarrollo de la Comunidad; La realidad vecinal; El dirigente; Juntas de Vecinos; Problemas de la población.

Para los Centros de Madres, las Jornadas de Capacitación tienen como finalidad valorar la participación de la mujer en los diversos campos de las actividades humanas, mostrar la relación entre el hogar, la población y una sociedad entera; mostrar la importancia, los objetivos y la misión de Centros de Madres; valorización de la coordinación entre las organizaciones populares y dar una visión clara sobre Promoción Popular. El temario que se desarrolla en estos cursos es el siguiente: Análisis de la realidad nacional; Promoción Popular; La mujer ante su propia realidad; Los organismos de base; Centros de Madres; El Líder.

El profesorado que participa en estas Jornadas está formado por la señora Elena de Alvarez, Socióloga; Ana de Del Villar, Asistente Social; Manuel Cereceda, Delegado Regional de Promoción Popular; Nélida Segovia, profesora; Jorge Pizarro, Director Educacional.

El Director de estos cursos es Marcos Montenegro, Delegado Departamental de Promoción Popular en Tocopilla, y sirve de Promotor Luis Valenzuela.

ASESORES DE ORGANISMOS JUVENILES

Más de 100 alumnos han estado asistiendo a los Cursos de Asesores de Organismos Juveniles, que se desarrollan en la Universidad del Norte, bajo los auspicios de Promoción Popular. Los cursos comenzaron el lunes 3 de enero y se prolongarán hasta el 14 del presente mes.

En estas Jornadas, que han sido seguidas con bastante interés por Asistentes Sociales, profesores, estudiantes universitarios y representantes de los sectores populares, se ha planteado la situación del adolescente en la época actual y la necesidad apremiante de encauzar la energía de la juventud hacia aspectos positivos.

Ajuar a primera guagua nacida en 1966 obsequió Centro "María Ruiz Tagle"

VICUÑA.— "El Centro de Madres "María Ruiz Tagle", en cumplimiento de sus objetivos y fines del programa de ayuda a la comunidad obsequió un ajuar y un paquete de ropa a la primera guagua nacida en 1966", dijo a este diario su activa presidenta, Ana de Verdugo.

Este obsequio favoreció a la hijita de doña Rosa Elena Arancibia, quien, emocionada, agradeció esta valiosa donación. La recién nacida lleva el nombre de María Ruth Soledad y pertenece a un modesto hogar de esta ciudad.

El gesto de este Centro de Madres llama a la emulación. Pues son numerosas las guaguas que llegan a la vida pobremente; de ahí entonces la importancia que los demás imiten esta acción de alto contenido humano. Este Centro es uno de los primeros fundados en esta zona, y su labor es permanente en bien de la comunidad.

MATRONA PARA EL SNS.— Procedente de Santiago llegó Ruth Suazo Jiménez, matrona de la planta del SNS, quien se ha hecho cargo de la Maternidad del Hospital-Base de esta zona. Con esta designación se llena una sentida necesidad.

COMISARIO DE CARABINEROS.— Reasumió las funciones de su cargo el Capitán Comisario de Carabineros, Manuel Blanco Castillo. Durante sus vacaciones fue subrogado por el teniente Renato Ortiz Olea, Oficial de Ordenes de esta ciudad.

ENFERMOS.— Mucho mejor Josefina Munizaga Torrejón, propietaria del Hotel Plaza.

—En Santiago fue sometido a tratamiento Atanacio Cerda Ossandón, Alcalde de esta comuna. — **(Sergio Retamales, Corresponsal.)**

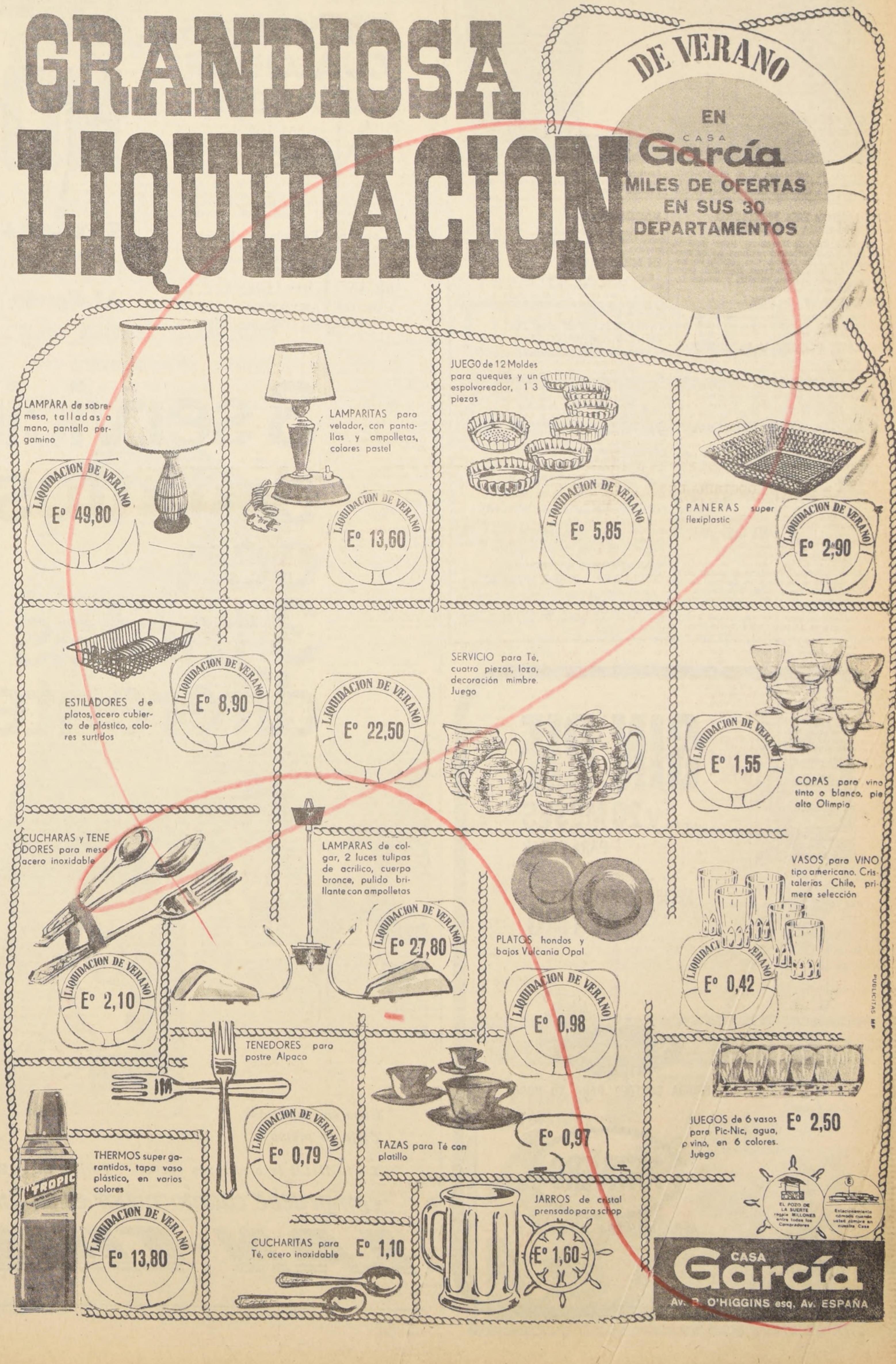

GRANDIOSA LIQUIDACION DE VERANO

EN CASA García

MILES DE OFERTAS EN SUS 30 DEPARTAMENTOS

LAMPARA de sobremesa, talladas a mano, pantalla pergamino — LIQUIDACION DE VERANO E° 49,80

LAMPARITAS para velador, con pantallas y ampolletas, colores pastel — LIQUIDACION DE VERANO E° 13,60

JUEGO de 12 Moldes para queques y un espolvoreador, 13 piezas — LIQUIDACION DE VERANO E° 5,85

PANERAS super flexiplastic — LIQUIDACION DE VERANO E° 2,90

ESTILADORES de platos, acero cubierto de plástico, colores surtidos — LIQUIDACION DE VERANO E° 8,90

SERVICIO para Té, cuatro piezas, loza, decoración mimbre. Juego — LIQUIDACION DE VERANO E° 22,50

COPAS para vino tinto o blanco, pie alto Olimpia — LIQUIDACION DE VERANO E° 1,55

CUCHARAS y TENEDORES para mesa acero inoxidable — LIQUIDACION DE VERANO E° 2,10

LAMPARAS de colgar, 2 luces tulipas de acrílico, cuerpo bronce, pulido brillante con ampolletas — LIQUIDACION DE VERANO E° 27,80

PLATOS hondos y bajos Vulcania Opal — LIQUIDACION DE VERANO E° 0,98

VASOS para VINO tipo americano. Cristalerías Chile, primera selección — LIQUIDACION DE VERANO E° 0,42

TENEDORES para postre Alpaca — LIQUIDACION DE VERANO E° 0,79

TAZAS para Té con platillo — E° 0,97

JUEGOS de 6 vasos para Pic-Nic, agua, o vino, en 6 colores. Juego — E° 2,50

THERMOS super garantidos, tapa vaso plástico, en varios colores — LIQUIDACION DE VERANO E° 13,80

CUCHARITAS para Té, acero inoxidable — E° 1,10

JARROS de cristal prensado para schop — E° 1,60

EL POZO DE LA SUERTE regala MILLONES entre todos los Compradores

Estacionamiento cómodo cuando usted compre en nuestra Casa

CASA García
Av. B. O'HIGGINS esq. Av. ESPAÑA

PUBLICITAS MP

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

COMIDA—BAILE.—

Un grupo de asistentes a la comida-baile efectuada en casa de Elisa Hernández Maira. De izquierda a derecha: Ricardo Larraín Undurraga, María Teresa Medina Chuecas, María de la Luz Torrealba Acevedo y Humberto Orezzoli Cistolesi.

EN HONOR DEL MINISTRO DE DEFENSA Y SEÑORA.—

El Embajador de Venezuela, señor José M. Machín Acosta, ofrecerá mañana en su residencia de la calle Bustos, una comida en honor del Ministro de Defensa Nacional, señor Juan de Dios Carmona Peralta, y señora Lidia González de Carmona.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Después de permanecer una temporada en Estados Unidos, ha regresado la señora Teresa Valenzuela de Cañas.

REVISTA FLORES Y JARDINES.—

El Club de Jardines de Chile comunica a los interesados en subscribirse a la Revista Flores y Jardines, que sus oficinas de Avda. Providencia Nº 2653, interior, atenderán sólo hasta el próximo sábado, por vacaciones. Las personas de provincia pueden dirigir su correspondencia a la Casilla 40-D, Santiago.

LA SEÑORA MARIA ANGELICA MOLINA DE VIVES.—

Muy lamentado en el círculo de sus relaciones ha sido el inesperado fallecimiento de la señora María Angélica Molina de Vives, cuyo deceso lleva el duelo a las familias Molina Marín, Rodríguez Molina, Vives Molina, Molina García Moreno. Estaba casada con el señor Cristián Vives Honekart, dejando descendencia. Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 9 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles.

COMIDA.—

La señorita Guadalupe Gana de Landa ofreció una comida a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la Avenida Vitacura.

A EUROPA.—

Se ha dirigido por una temporada a Europa la señorita Carmen Urrejola del Río.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Cristián Somarriva Lira y de la señora Mónica Labra de Somarriva.

IN MEMORIAM.—

Hoy, a las 8.30 horas, se oficiará en la Iglesia de los Sacramentinos una misa por el descanso del alma del señor Juan A. Valdés Cazotte, con motivo del quinto aniversario de su fallecimiento.

INSTITUTO CHILENO DE CULTURA HISPANICA.—

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Instituto Chileno de Cultura Hispánica tiene el agrado de invitar a Ud. a las conferencias que, durante su permanencia en nuestra ciudad, ofrecerá el profesor español D. Manuel Bermejo Marcos, catedrático de literatura española en las Universidades de Salamanca y Leeds, Inglaterra en conformidad al siguiente programa: "La novela española contemporánea", jueves 13, a las 22 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia Nº 2653, y "Ramón del Valle-Inclán y sus Esperpentos", cursillo de cuatro lecciones en el salón de honor de la Universidad Católica de Santiago, durante los días 18, 21, 24 y 25 de enero, a las 19 horas.

COCTEL EN LA DIPLOMACIA.—

El Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, señor Holley B. Bell, ofrecerá hoy un coctel en su residencia de la calle Suecia a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIO SANDOVAL ORELLANA - MELO MORENO.—

Se ha efectuado privadamente, el 7 del presente, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señora Lucía Melo Moreno con el señor Hernán Sandoval Orellana.

SIN PIE
.... y 20 MESES
PARA PAGAR

RECIBA SU ARTEFACTO
AL TIRO

Sindelen
BRINDA CONFORT PARA SU HOGAR

ANTIVERO
M.R.
AHUMADA 254 — LOCAL 11

ETCHEVERS 215
VIÑA DEL MAR

APOQUINDO 4815
EST. SERV. SHELL

TELEVISORES
"MOTOROLA"
REFRIGERADORES
"HUMBOLDT"
EN TODOS SUS TIPOS
SAN ANTONIO 282

Pesca Submarina
Lanza-arpones
Máscaras - Snorkels
Aletas
solamente en
ARMERIA ITALIANA
AHUMADA 64-FONO 84766.

SALVAMOS
CUALQUIER
EXAMEN
PIDANOS LISTAS DE ALUMNOS
APROBADOS y ENTREVISTELOS
Sólida enseñanza en todos los ramos de Humanidades y Comercio, al más bajo costo de Santiago.
Este ES EL UNICO PLANTEL DE LA CAPITAL QUE NO LE IMPONDRA FORMULAS RIGIDAS DE PAGO. ACEPTANDOLE EL PLAN QUE USTED PROPONGA.
—Capacidad limitada de alumnos—
Las reservas de matrículas se atenderán desde hoy, para cualquier fecha de enero o febrero.
ORGANIZACION LINKS M. C. R.
UNION AMERICANA 148
Altura Bdo. O'Higgins 2799

VOILE
DE SEDA
ancho 1,50
PARA CORTINAS
Y VISILLOS
Por mayor y menor
Eº 5.50 el metro
MONEDA 812
OF. 714

¡SU CARTERA
SEÑORA!
Quedará como nueva reparada y reteñida en
MANCINI
Reparamos paraguas
Recorte y no confunda:
ALAMEDA 723, local 93
Pasaje Metropolitano,
Entre Mac Iver y
Tenderini

EL INSTITUTO
COMERCIAL 9
de SAN DIEGO Nº 119, que atiende únicamente al FONDO de la Galería,
NO
atiende la MATRICULA, ni tiene sala de DACTILOGRAFIA a la
ENTRADA
de la Galería. La sección MATRICULA GRATIS atiende únicamente
Al Fondo
Se estudia sin pagar nada mientras dure el curso.

CONTRATO DE
3 MATRONAS
EN OSORNO
La Dirección del Servicio Nacional de Salud, recaba de las interesadas en optar a cargo de MATRONAS, que existen tres vacantes en Osorno, estando previsto para las funcionarias que se designen en dicha localidad, el otorgamiento de eventuales facilidades de alimentación y alojamiento.

APRENDA A MANEJAR
en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. COMPRUEBELO.
INSTITUTO
"SAN MIGUEL"
Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

eza equi
za equilibri
la equilib
equili
leza
san diego 1758 fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE
mesas con formalita

3 servicios
distintos
con
3 tarifas
diferentes

Elija su comodidad
Elija su precio
LAN-CHILE le ofrece sus vuelos Turista DC 6 - B Douglas DC 3 Expreso Jet
compruebe cuánto mejor es su línea aérea
LAN-CHILE
1966

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: "La Cantante Calva", de Eugene Ionesco. Agregado: Cine Experimental U. C.

MARU Huérfanos 736 (397907.— 19.15 y 22.15 horas: Compañía Leguía-Córdoba: "Alérgico a las mujeres".

MONEDA, Moneda 920, Estado 82 (31477).— 19,10 y 22,10 horas: Cía. Américo Vargas—Pury Durán e, "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19,10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet, presenta: "COCO".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas: "Juani en sociedad".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (Fono 50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19. 21,40 y 23,15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim—Bam—Bum, presenta: "Prohibido Tocar".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19,30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval (498061). — 17. 19,45 y 22,30 horas: Operación Crossbow. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15,15. 19 y 22 horas: HELP, (Socorro), Comedia, musical, mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14,30, 18,15 y 22 horas: La novicia rebelde, EE. UU., comedia, musical, mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono (471026).— 19 y 22 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 19,15 y 22,15 horas: Bailando llega el amor. alemana, comedia, musical, mayores y menores.

ESPAÑA, 14, 16,15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma, española, comedia, musical, colores, mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 17,30 y 21,30 horas: Mi bella dama, (My Fair Lady), Not. y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— 15,15, 19 y 22 horas: Bailando llega el amor, alemana, comedia, musical, mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 18,30 y 22 horas: La caída del Imperio Romano. EE. UU., acción. Menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18,45 y 22,15 horas: Riendo con Max Linder, EE. UU., cómica, menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El señor doctor. Mexicana, cómica, menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (Fono 481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: O. S. S. 117, se desenfrena. Los hermanos Karamazov.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Amor en cuatro dimensiones. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: La espada en la piedra, EE. UU., Walt Disney, comedia, mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18,30 y 22 horas: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22.15 horas. El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Kali-Yug. Mayores de 14 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso, EE. UU., cinerama, menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. de 13 horas: América... América... ¿Quién yace en mi tumba?

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La cigarra no es un bicho, La luna es azul. Un disparo en la sombra.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. de 11 A. M.: 007 contra Goldfinger. EE. UU., acción, mayores 14 años.

ALHUE (Población Dávila) 581427, — Rotativo desde las 14 horas: Un par de sinverguenzas. El padre diablo. Not. y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Charada. No me manden flores.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma. Años de relámpagos, día de redobles.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo de 11 A. M.: Marido a medias, EE. UU., comedia, colores, mayores 18 años.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31087).— Rot. de 14 horas: El vivo del escuadrón. Un loco con suerte. Zulú.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. de 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar?. La trampa del oro.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 A. M.: Mary Poppins, EE. UU., Walt Disney, musical, mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rot. de 13 horas: Un par de sinvergüezas. El padre diablo. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. de 11 A. M.: El profesor y el león., EE. UU., colores, mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Sacrificio sin gloria. El tren. Los Beatles.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Mexicana, cómica, menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El Rolls Royce amarillo. Los jóvenes amantes. Histeria criminal.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo de 16 horas: Tierra de Faraones, Not. y agregados.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (Fono 64303).— Rot. de 14 horas: La fuga de los caballos blancos. Ivanhoe. Los invasores Vikingos.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. de 10,30 A. M.: HELP (Socorro), inglesa, musical, mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. de 14 horas: Más allá de Pilpilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rot. de 10 A. M.: HELP, (Socorro), inglesa, comedia, musical, mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot de 14 horas: Los invasores Vikingos. Las cinco monedas. La fuga de los caballos blancos.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El Rolls Royce amarillo. Los jóvenes amantes. Histeria criminal.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo de 10,30 A. M.: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot de 11 A. M.: Gran show de la risa con Chaplin, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escuadrón. Un loco con suerte. Zulú.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la fama. La diosa del fuego. Bandidos de la estepa.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Loco por las muchachas. Uno que ha sido marino.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Dos son culpables. Entierro prematuro. La guarida del hampa. Serial: "El jinete escarlata".

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Operación Crossbow. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 91464).— Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. rumbo al infinito. Norman, corazón de oro.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Rumbo al infinito. Norman, corazón de oro.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pilpilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? La trampa del oro.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Loco por las muchachas. Años de relámpagos, día de redobles.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. Mayores de 21 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la fama. La diosa del fuego. Bandidos de la estepa.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El pícaro seductor. Prófugo de su pasado. Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Fono 86929).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. Tonto pillo. ¿Quién durmió en mi cama?

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rot. de 13 horas: Operación Crossbow, EE. UU., aventuras, mayores 14 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Coctel de terror. Cicatrices del alma. Las luchadoras contra el médico asesino.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2. Ecuador 1.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 A. M.: El señor doctor, Not. y agregados, mexicana, cómica, menores.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escuadrón. Zulú. Un loco con suerte.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. La vida en broma.

REPUBLICA, República 239 (Fono 97613).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama? La guerra y la paz. La espuela de plata.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Cristina Keller. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Prostitución. Por causa de un mujer. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Mensajero de venganza. Los Vikings. Jóvenes y valientes. Detective con faldas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 14 horas: Sandokán. EE. UU., aventuras, Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Piratería diabólica. Not. y agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (Fono 81093).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Mi último tango. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (Fono 51262).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches, Buenos Aires. Agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Norman, recluta. Norman en órbita. Por fin, París.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Kali-Yug. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Canción del alma. Mexicana, musical. Mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. El tren. Buda.

SUR, San Diego 935 (61254).— Rotativo desde las 13 horas: América... América... ¿Quién yace en mi tumba?

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: La mujer de paja. EE. UU., drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. La vida en broma.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. El gran riesgo. Agregados.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rot. de 11 A. M.: Morituri, (El saboteador), EE. UU., suspenso, mayores 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El príncipe y el dragón de ocho cabezas. EE. UU., colores. Mayores y menores.

¡Un nuevo James Bond! Estreno próximo en los cines Windsor y City de

ARCHIVO CONFIDENCIAL

la película cumbre en el apasionante y novedoso tema del espionaje. Esta producción se filmó íntegramente en Inglateerra

MICHAEL CAINE caracteriza a Harry Palmer, el personaje central. La cárcel lo amenaza; es un tipo indeseable, pero promete rehabilitarse, y se convierte en Agente del Servicio Militar, en el nuevo James Bond. "ARCHIVO CONFIDENCIAL", que con censura mayores de 14 años irá en breve a los rotativos Windsor y City es un absoluto estreno para Chile en deslumbrante technicolor, y en su género, una cinta maestra que se hace aplaudir. Caine acierta con el tipo del Agente Secreto en un tema electrizante, que nos lleva de sorpresa en sorpresa... Minuto a minuto se juega la vida e incorpora al espectador a esa red de intrigas y crímenes que se suceden con la vertiginosa rapidez de un relámpago... "ARCHIVO CONFIDENCIAL" impresiona y emociona. Es algo nunca visto

---

Jubilosos personajes cómicos "El Maestro Chasquilla"... "El Viejito Magallanes", deslizándose por la cinta cómica nacional, hicieron impactos humorísticos que el público nunca olvidará... Y ahora su creador, yace gravemente enfermo en el Hospital San Juan de Dios...

Caso triste de un artista alegre Mario Rebolledo, "CHASQUILLA", gran festival beneficio, domingo 16

Brillante y generosa legión de artistas de diversos estilos, actuarán en VERMUT 6,40 y NOCHE 9,40, en búsqueda del gran público, que con su asistencia al CAUPOLICAN socorrerá a Rebolledo.

Teatro
Caupolicán

Así —al igual que el pelícano que a picotazos hiere su propio pecho para dar sangre y alimento a sus polluelos—, este gracioso artista chileno MARIO REBOLLEDO, a pesar de su traidora enfermedad (úlcera duodenal; trastorna el sistema nervioso y fulmina lentamente), siempre logró irradiar su alegría, regocijando a chicos y grandes en los micrófonos de Radio del Pacífico y Portales con su "Maestro Chasquilla", de "Hogar, Dulce Hogar".

Y también con su "Viejito Magallanes", Residencial La Pichanga (CB-114-R. Corporación) llevó alegría y tallas a la familia deportiva chilena.

¡Caso triste de un artista alegre!

Mario recluido en una humilde camita del Hospital San Juan de Dios, entregó su físico a médicos generosos y lucha contra la enfermedad y el tiempo.

Se encuentra cruzando "una línea" peligrosa y aguda en el "mercurio" de tan cruel enfermedad.

Hay que salvarlo. Nadie podrá abandonarlo. Hay que evitar que se lo lleve la corriente caudalosa de la indiferencia ciudadana.

En consecuencia, resulta muy humana, loable y dignísima la gestión de los "Pichangueros" y de los cómicos del "Show Efervescente Yastá", que han organizado para el **DOMINGO 16**, en vermut 6.40 y noche 9.40, un GRAN FESTIVAL BENEFICIO PRO MAESTRO CHASQUILLA que es un canto de solidaridad social, unido a un espectáculo magnífico y digno de verse y aplaudirse.

El "CAUPOLICAN", hoy como ayer, gran teatro popular al servicio de toda iniciativa humanitarista, se "cuadró" como Dios manda, de acuerdo con la evidenciada política de reciprocidad de la Empresa Chilena "Cóndor".

En sus carteleras de San Diego 850 están destacando los siguientes artistas, cuyas intervenciones están destinadas a incrementar los fondos de socorro pro Mario Rebolledo:

Gloria Aguirre, Miriam Luz, Arturo Millán, Sergio Inostroza —"Pera Madura—", el Show Efervescente "Yastá", la farándula musical de los gordos cómicos Jorge Boudón-Héctor Santelices, Willy Monti, Juan Colo-Colo (David Acevedo), con los graciosos "Pichangueros" de Residencial La Pichanga; Orquesta Sonora "Los Palacios", grupo musical twistero "Los Hermanos Beltrán", los Beatles Chilenos "Los Pica-Piedras", cantante internacional Vivian Litt, dúo melódico "Los Dorval", los magníficos "Los Tres Luceros", los armoniosos "Los Diamantes del Sol", gracioso Don Floridor Chito Morales —Risas a la chilena—, Eliana Moraga, Alicia Aliaga, Germán Vega, el mexicano Luis Allende e infinidad de muchísimos artistas más, que se han acercado a Juan Colo-Colo (David Acevedo) para tener la satisfacción de ser incluidos en la lista oficial del gran ESPECTACULO DE COMPAÑERISMO ARTISTICO del DOMINGO 16 en el "Caupo".

¡Hay que cuadrarse!

¡Hay que cooperar en debida forma a "Chasquilla" y al "Viejito Magallanes" agotando anticipadamente las localidades del "Caupo". E° 4.— platea baja numerada y E° 2.— balcones generales del 2° piso.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, a dos pistas simultáneas, el 28 del presente, debut en Los Angeles

DAFNE y APOLO

Sensables y elegantes gimnastas franceses DAFNE y APOLO, que por primera vez visitarán el sur de Chile, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.

En la progresista ciudad de Los Angeles, los técnicos alemanes que dirige el especialista Karl Dobritch, contratado en Europa por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, montarán el nuevo Circo 1966, a dos pistas simultáneas, la doble combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales amaestrados.

El Nuevo Circo "**LAS AGUILAS HUMANAS** 1966" recorrerá toda la zona sur, presentando esta noble innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo sur de la República.

El elenco internacional 1966 destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchel Bros, los Skaters Rollers de New York, Dafne y Apolo, elegante dúa gimnástas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin, malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval"; Berenice y Jean sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata de los trapecios, Chaplin Volador, con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castilla"; los excéntricos en bicicleta, The Williams; los parodistas, "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros, que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense, "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas viajará con sus 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba" y el orfeón chileno "Cóndor".

En Los Angeles debutarán el viernes 28 del presente, actuando también el sábado 29 y domingo 30, en matiné, vermut y noche, que harán suceso entre los niños angelinos.

Seguirán a Mulchén, Collipulli, Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al norte, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

I. MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO

Temporada Difusión Cultural

★

1ª Etapa - 1966

★

HOY A LAS 22 HORAS
PARQUE BUSTAMANTE

BALLET MUNICIPAL DE ARTE MODERNO

Director: Octavio Cintolesi

PROGRAMA: LAGO DE LOS CISNES
(2.o Acto); SOLEDAD.

HOY A LAS 19 HORAS
PLAZA DE ARMAS

RETRETA DEL ORFEON MUNICIPAL

Próximos espectáculos:
Mañana viernes 14 de enero: ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL EN EL PARQUE BUSTAMANTE.

Concurso Teatral

Bases para el vigésimo primer Concurso de Obras Teatrales, organizado por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile

Art. 1.— Consecuente con su propósito de estimular la producción dramática nacional, el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile declara abierto el vigésimo primer concurso de obras teatrales en conformidad con las normas que van a expresarse.

Art. 2.— No podrá concurrirse a este certamen sino con obras originales que no hayan sido publicadas ni representadas, ni dadas a conocer por ninguno de los medios técnicos actualmente conocidos, ni hayan obtenido premios en concursos anteriores. No se establece limitación alguna en cuanto a tendencia y el argumento. La duración de la obra ha de ser de función completa (mínimo hora y media).

Art. 3.— Podrán participar en este concurso los autores chilenos y los extranjeros que a la fecha de publicación de estas bases hubieran cumplido dos años de residencia en el país. No podrán hacerlo los miembros de la Junta Directiva del Instituto del Teatro.

Art. 4.— Las obras deberán entregarse en la Secretaría del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile (Londres 81), lunes a viernes, de 11 a 13 y de 15,30 a 18,30 horas, en tres ejemplares escritos a máquina, firmados con pseudónimo. En sobre aparte, lacrado y caratulado con el mismo pseudónimo, se expresarán el nombre completo y el domicilio del autor.

Art. 5.— El plazo de recepción de las obras se contará desde la fecha de publicación de estas bases y vencerá a las 12 horas del 30 de abril de 1966. Los ejemplares de las obras que no resultaren premiadas deberán retirarse de Secretaría en el término de dos meses, contados desde la fecha de emisión del fallo. Pasado dicho plazo el Instituto del Teatrol no se hace responsable de los ejemplares.

Art. 6.— Se eliminará del concurso la obra que no cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

Art. 7.— Habrá un premio único de mil escudos (E° 1.000.—) que se llamará "PREMIO INSTITUTO DEL TEATRO", susceptible de aumentarse con las erogaciones particulares que se hagan. Además, el Instituto del Teatro podrá representar y publicar la obra premiada si lo estimare conveniente, sin perjuicio de los derechos que legalmente corresponden al autor. Como estímulo a los autores que hayan participado en el concurso, el Instituto del Teatro podrá poner en escena cualesquiera de las obras presentadas, previo consentimiento del autor.

Art. 8.— Habrá un jurado de selección designado por el Director del Instituto del Teatro, compuesto de tres miembros, el cual designará las mejores obras cuyo número no podrá ser inferior a tres y que se entregarán a consideración de la Junta Directiva del Instituto del Teatro. La Junta Directiva seleccionará la obra premiada, pudiendo declarar desierto el concurso.

Art. 9.— La Junta Directiva emitirá su fallo el día 5 de julio de 1966 y podrá prorrogar esta fecha en el caso de que el número de obras presentadas así lo exija.

Art. 10.— El fallo de la Junta Directiva será inapelable y recaerá sobre el pseudónimo que suscriba la obra agraciada.

Los sobres que contengan la individualización de los autores de obras no agraciadas, no serán abiertos.

La entrega del premio se hará en un acto público.

Por primera vez en el Sur de Chile, NUEVO GRAN CIRCO 1966, A DOS -2- PISTAS Simultáneas

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966

Itinerario de las actuaciones del GRAN CIRCO 1966, A DOS PISTAS SIMULTANEAS... ATRACCIONES SELVATICAS-ZOOLOGICAS Y ARTISTICAS COMBINADAS, CARPA IMPERMEABLE, en las ciudades que se indican, auspiciadas por las Municipalidades respectivas:

EN LOS ANGELES:
El viernes 28 de enero 1966, noche debut; sábado 29, matiné, vermut y noche, y domingo 30, tres últimas fiestas despedidas.

EN MULCHEN:
El lunes 31 de enero 1966, única función en Mulchén.

EN COLLIPULLI:
El martes 1º de febrero 1966, única función en Collipulli.

EN VICTORIA:
El miércoles 2 de febrero, noche debut, y el jueves 3, vermut y noche despedidas de Victoria.

EN LAUTARO:
El viernes 4 de febrero, única fiesta lautarina.

EN PITRUFQUEN:
El sábado 5 de febrero 1966, noche debut, y domingo 6: matiné, vermut y noche despedidas de Pitrufquén.

EN PUERTO MONTT:
El jueves 10 de febrero, noche debut porteño; viernes 11, vermut y noche; sábado 12, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y domingo 13, triples despedidas de Puerto Montt.

EN PUERTO VARAS:
El lunes 14 de febrero, dos únicas funciones en vermut y noche.

EN FRUTILLAR:
El martes 15 de febrero, única noche en Frutillar.

EN OSORNO:
El jueves 17 de febrero, noche debut osornino; viernes 18, vermut y noche; sábado 19, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y domingo 20, triples despedidas de Osorno.

EN RIO BUENO:
El lunes 21 de febrero, única noche en Río Bueno.

EN LA UNION:
El martes 22 de febrero, dos únicas funciones: vermut y noche.

EN VALDIVIA:
El jueves 24 de febrero, noche debut valdiviano; viernes 25, vermut y noche; sábado 26, matiné, vermut y noche, y domingo 27 de febrero, triples despedidas de Valdivia.

EN SAN JOSE DE LA MARIQUINA:
El lunes 28 de febrero, única noche en San José de la Mariquina.

EN LONCOCHE:
El martes 1º de marzo, única noche en Loncoche.

EN TEMUCO:
El jueves 3 de marzo de 1966, noche debut temuquense; viernes 4, vermut y noche: sábado 5, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y el domingo 6, triples despedidas de Temuco.

Y de regreso a la capital, el CIRCO MENSAJERO ARTISTICO DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO, A "DOS" PISTAS SIMULTANEAS, visitará el Norte Verde: OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA, VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA, subiendo a BOLIVIA.

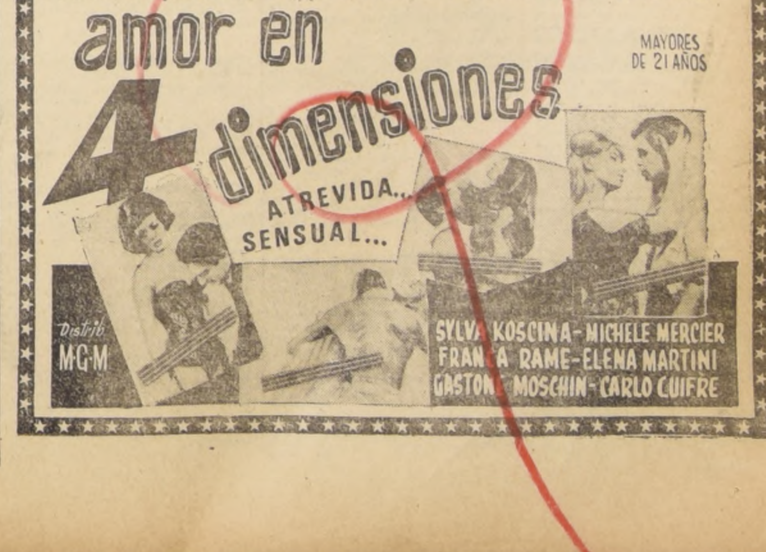
¡HOY
METRO · CALIFORNIA · PACIFICO · NILO
1-4-7-10 P.M.
2-5-7,45-10,30 P.M.
ROTAT. 13 A 24 hrs
ROT. 11 A 24 hrs
Las más picarescas y entretenidas lecciones de AMOR...
amor en 4 dimensiones
ATREVIDA...
SENSUAL...
MAYORES DE 21 AÑOS
Distrib. MGM
SYLVA KOSCINA - MICHELE MERCIER
FRANCA RAME - ELENA MARTINI
GASTONE MOSCHIN - CARLO CUIFRE

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode, Plymouth, Broile", New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos ofrecidos

RESIDENCIAL DE EJERCITO 73, OFREce piezas a pasajeros por días, semanas y meses.
C-20-8

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, PERSONAS solas, responsables, que trabajen afuera. Agustinas 1612. 62907.
A. 13/8

9) Compraventas varias.

POR REDUCCION CASA, VENDO: comedor estilo inglés, dormitorios, living, lámparas, cuadros, cocina, roperos y varios. Ver hoy, viernes y sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas, en Avda. Italia 857, esquina Bilbao.
Z 22/9

VENDO COCINA A GAS DE CAÑERIA con 4 platos, con horno marca Siam, en perfecto estado. Tratar: Avda. Lo Campino 255, Quilicura.
A. 13/9

10) Construcción y sus materiales

"EMPRESA GIACONI E HIJOS", le ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904.
C. 6 Marzo 16.

CORTINAS METALICAS FACORMET. Presupuesto reparaciones domicilio y provincias. Precio fuera de competencia. Puntualidad, San Diego 1671, fono 51096.
A. 30|10

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio; atención a provincia; atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 13/10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alberto García Huidobro Rodríguez a María Virginia, Gloria de Jesús, María Patricia, Alberto y Sara Ximena García Huidobro Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge, Virginia Cruzat Balmaceda.— Secretario.
A. 13/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Autos rol Nº 97-65. Proposiciones Convenio "Sociedad Colectiva Sanhueza y Troncoso o Industrias Metalúrgicas de San Miguel". Representante sociedad deudora pide se tengan formuladas siguientes proposiciones convenio: 1º) Abandono total bienes, derechos y acciones pertenecientes sociedad Sanhueza y Troncoso y socios personalmente considerados señores Enrique Hernán Sanhueza García y Mario Troncoso Sepúlveda, excepción bienes señalados lista correspondiente además de inembargables indispensables subsistencia familiares proponente, en pago de totalidad del pasivo sociedad. 2º) Nombramiento Comisión liquidadora premunida amplias facultades hacerse cargo y recibir bienes y dineros propiedad sociedad fallida existente poder cualquier persona natural o jurídica, otorgar recibos y aprobar cuentas correspondientes; proseguir juicios pendientes o aceptar transacciones; iniciar o continuar toda clase acciones judiciales o extrajudiciales con facultades amplias artículo 7.o Código Procedimiento Civil que se dan por reproducidas; recibir productos transacciones o juicio y otorgar recibos; cobrar y percibir judicial o extrajudicial crédito activo, vender y transferir bienes e inmuebles sociedad mencionada; designar profesionales, empleados estime conveniente cumplimiento cometido; transigir judicial o extrajudicial sobre cualquier derecho o crédito le competa sociedad, celebrar convenios pagos y conceder prórrogas; abrir o cerrar cuentas corrientes, girar sobre ellas, aceptar, girar y endosar letras de cambio, cheques y otros documentos mercantiles y protestarlos. 3º) Comisión liquidadora pagará créditos valistas, a prorrata, sin perjuicio crédito gocen preferencia conforme ley. 4º) Comisión estará formada tres miembros, dos representantes acreedores y uno representará proponente, proponiendo abogado don Luis Ortiz Quiroga, Huérfanos 1189, oficina 1º. Honorario Comisión liquidadora 6% producto bienes liquide. Gastos necesarios ejecución convenio, entablar acciones judiciales y cobrar deudas sociedad, serán cargo masa. Remanente existente posible se prorrateará entre acreedores conforme porcentaje tengan en la masa. 5º) Caso fallecimiento algún miembro Comisión o renuncia, restantes designarán reemplazante. 6º) Repartido total producido bienes, derechos y acciones de Sociedad proponente quedará remitido el total de los saldos de la deuda, si quedare, debiendo devolverse los documentos correspondientes. Juzgado proveyó. Santiago, 7 enero 1966. Vengan acreedores Junta General día nueve marzo 1966, a las diez horas. Notifíquese Síndico y acreedores forma dispuesta artículos 50 y 51 Ley Quiebras, debiendo publicarse en extracto en LA NACION. Papel de 0,50. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario.
A. 14/14

CATORCE PRESENTE, DIEZ HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes interdicta Margarita Villagra Gacitúa. Secretaria.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— En autos 2928-64, juicio sumario "Fernández Eduardo y otro con Sucesión Gustavo Saint-Jean", con fecha 20 de noviembre 1965, dictóse sentencia acogiendo demanda en todas sus partes, con costas, dando lugar a las peticiones en ella hechas: 1º Que demandados deben cancelar a don Raúl Lilio Solé la suma de Eº 750, y a don Eduardo Fernández Zapata la suma de Eº 75, reajustados en la forma que establece art. 16 del Arancel de Honorarios del Consejo General del Colegio de Abogados; 2º Sumas indicadas serán canceladas con los intereses corrientes y legales desde fecha en que fueron devengadas o desde fecha de notificación demanda, y 3º Que demandados deberán cancelar las costas de la causa. Hernán Cereceda, Juez; Luis Manterola, Secretario. Resolución de 5 enero actual ordenó notificar extracto de sentencia precedente, mediante avisos en "La Nación". En consecuencia, notifico la sentencia que en extracto antecede a Sucesión de Gustavo Saint-Jean, formada por Conrado Sain-Jean Guggiana, por sí y por hijos menores bajo patria potestad Conrado y Eduardo Saint-Jean Carrasco, a Norma Celinda Saint-Jean Guggiana y a sus hijos Gustavo Eduardo, Alejandro Esteban y Carlos Alberto Castro Saint-Jean, representados cuatro últimos por Esteban Castro González. —Secretario.
A. 13|14.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Julio Pinkas Cortés a Jacqueline e Ibonne Pinkas Zepeda. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271.
A. 14/14

CHEQUE BANCO DEL ESTADO, BRAsil, serie BS 0131849, queda nulo por haberse substraído. Se dio aviso al Banco.
A. 15/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO Nº 549869, por 54 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de María Donoso V. de Smith, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 15/14

CUENTA 9869, BANCO DEL ESTADO, oficina Estación; cheques extraviados 356783, 356785.
A. 15/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 11 enero 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada de Tomás Bravo Navarro a hijos legítimos Valentín, María, Tomás y Víctor Bravo García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 15/14

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales COVIEMCO Ltda. (en formación), tiene el agrado de citar a Ud. a Junta General Constitutiva, para el día viernes 14 del presente, a las 18.45 y 19 horas, en primera y segunda citación, en el local de la calle Avda. Bernardo O'Higgins 1592, 2º piso, para tratar la siguiente materia: Tabla: 1) Acuerdo sobre la constitución legal de la Cooperativa; 2) Aprobación de Estatuto Social y artículos transitorios del mismo; 3) Elección de Consejo de Administración y miembros de la Junta de Vigilancia Provisional, con sus respectivos suplentes; 4) Designación de persona que ejercerá el cargo de Gerente; 5) Designación de la persona que reducirá a escritura pública los Estatutos Sociales; 6) Varios.
A. 14/14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores, conformidad artículo 12 Ley 7613, cítase audiencia parientes menor María del Pilar Catrón Sánchez, día 19 de enero, a las 11.15 horas. Solicitan la adopción don Rafael Catrón Cortina y cónyuge doña Hortensia Sánchez Lueje.— La Secretaria.
A. 15/14

POR EXTRAVIO QUEDAN NULOS SIguientes títulos de acciones de "Minas y Fertilizantes S.A.", a nombre de Da. Celia Grez de Cifuentes: Nº 288, por 21 acciones; Nº 6.283, por 21 acciones; Nº 10.654, por 21 acciones; Nº 17.841, por 24 acciones; Nº 25.454, por 24 acciones; y Nº 27.875, por 111 acciones.
A. 15/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 0257351, Banco del Estado Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 15/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Felipa González Castro a Carolina del Carmen González y Plácido Delfín Araya González, éste por transmisión derechos Blanca Elena del Carmen González y cesionario derechos Gudelia de las Mercedes y Ramón Luis Araya González. Posesión efectiva herencia Blanca Elena González concediósе a Plácido Delfín Araya González por sí y como cesionario mismos herederos indicados anteriormente.— Secretario.
A. 15/14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICO resolución concedía posesión efectiva herencia Catalina Radic Negodich, sentido que apellido paterno herederos es "Mimica" y no Mimisa, herederos nombrados José y Romeo, nombres completos son José Reynaldo y Raúl Romeo.— Secretario.
A. 15/14

SE HA DADO ORDEN DE NO PAGO cheque serie O Nº 0005439, Banco Francés e Italiano, Agencia B. O'Higgins.
A. 15/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie BI Nº 3944204, contra el Banco del Estado de Chile, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 15/14

QUIEBRA CARLOS GHIARDO CACEres. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, por resolución de 30 de diciembre de 1965, se tuvo por acompañado inventario practicado en esta quiebra. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal.
C. 15/14

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Empleados Unidos" Ltda. (en formación), cita a los señores socios a Junta General "Constitutiva", a efectuarse el día 13 del presente, a las 19 horas en primera citación y a las 19.15 en segunda, en el local de la Cooperativa, Alameda Nº 1592, 2º piso. Tabla: 1.o Acuerdo sobre la constitución legal; 2º Aprobación de los Estatutos Sociales, incluyendo los artículos transitorios; 3º Elección del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y de sus respectivos suplentes; 4º Designación del Gerente; 5º Designación de la persona que reducirá a escritura pública los estatutos; 6º Varios.
A. 13/14

EXTRACTO.— CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía. 29 diciembre 1965 se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de don Juan Ramón González Reyes a sus hijas legítimas María Luisa, Cristina Rosa y Eloísa del Carmen González Tobar, esta última fallecida representada por su hijo legítimo don Segundo Tobar González, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Alejandrina Tobar Aliaga, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Antonio González Tobar a su madre legítima doña Alejandrina Tobar Aliaga. Posesión se tramita según Art. 40 y siguientes ley 16271.— Secretario.
Z. 15/14

HURTADOS CHEQUES BANCO PACIfico, serie D Nº 11.274.31; A 11.274.50 en blanco, quedan nulos por este aviso (Cuenta 18033).
A. 15/14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia de parientes para el 21 de enero, a las 9 horas, objeto nombramiento de un curador al menor Ramón Antonio Obregón Tapia. Solicitante, doña Olga Esmeralda Tapia.
Z. 14|14

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANtía de San Miguel, por resolución de 30 de diciembre de 1965, concedió posesión efectiva de herencia intestada de María Yáñez, también llamada María Yáñez Zúñiga, a sus hijos legítimos Antonia del Carmen, Elena del Tránsito, María Ramona y Manuel Jesús Figueroa Yáñez.— Secretario.
Z. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro del Banco del Estado de Chile, a la vista, Nº 48093 (Sucursal Independencia), a nombre del Sr. Luis Blanco Oyanedel, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 14|14

AMPLIACION DE INVENTARIO.— Resolución Primer Juzgado Civil, ordenó ampliar inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Alberto Le Blanc Combet, señalándose para diligencia catorce enero, once horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 14|14

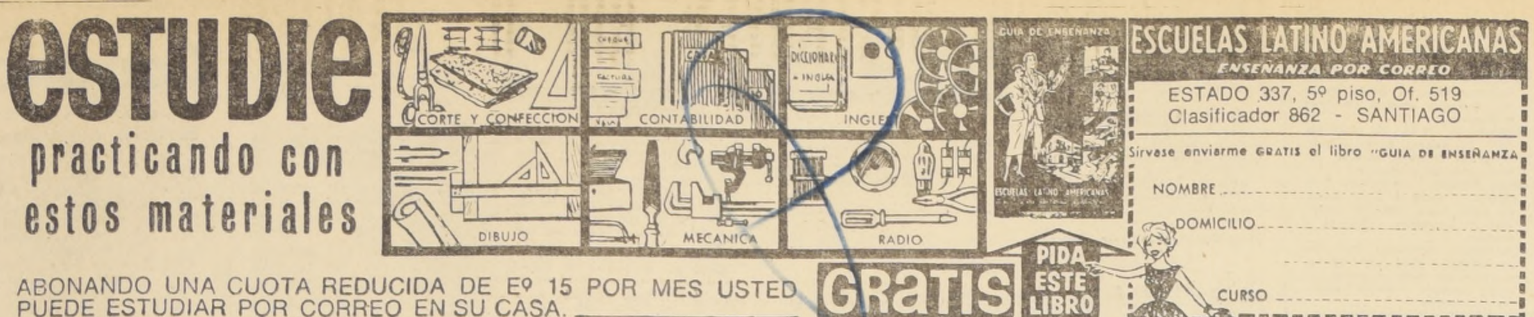

estudie

practicando con estos materiales

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE Eº 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"

NOMBRE ____________

DOMICILIO ____________

CURSO ____________

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Rayos X.

Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.

Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo

Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

DR. JOSE FROIMOVICH

Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/I

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

EDUARDO THEODULOZ

Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA

Atención a domicilio. Fono 82356.
A 18-II-66 GP.

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ

Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida.
A. 6|G.P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ

Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31/I

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/I

RESTAURACIONES

URGENTES

Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/I

DENTISTA KRUMM

Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/I

DR. AGUILAR

DENTISTA
Atiendo diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

DR. AGUILAR

ALAMEDA 2458.
Reparaciones, placas quebradas, 30 minutos.
GP.-24-I-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA

INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315
(Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.

Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A.-GP.-9-I-66

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES,
Excarcelaciones — Cheques.
SAN ANTONIO 427, of. 1023 de 12 a 13 — 18.30 a 20.
G. P. 30|2|C.

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc.
ARTURO PRAT 715, Local 23. FONO 383235.
GP.-18-I-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones
Fundada en 1954.
Agustinas 972, Ofs. 317-318. Teléfono 88892.
GP. C/12

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET, Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 7|VIII-6(GP.

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615 Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P.M. SABADOS 12—1 P.M.
A. GP. 6/III

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO Especialidad Reparaciones 24 años experiencia Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.

Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELÉFONO 97316.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Indoloro - Estudio - Domicilios.

Cumming 662 - Hora: 65842
A. 6|G.P.

14) Estatutos y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, diez enero 1966, concedió posesión efectiva herencias intestadas de María Mercedes Vásquez Arias y Manuel Segundo Ferreira Díaz, Jorge César Ferreira Vásquez.
A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, diez enero 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Exequiel Sánchez Freire, a hijos: Pedro Nolasco y Francisco Sánchez Carrasco y a cónyuge sobreviviente Audolia Arroyo Arroyo, en su calidad de herederos testamentarios; a nietos María Blanca del Rosario, Eugenio y Armando Antonio Sánchez Rivera, en representación padre fallecido Eugenio Sánchez Carrasco. Practicaré inventario solemne bienes causante, catorce enero 1966, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CUENTA Ahorro a Plazo 24252 Guillermina Marambio Villarroel con Banco Estado San Miguel, queda nula.
C. 13|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Autos Nº 1604-55, Nulidad de Matrimonio "Lathrop Lathrop Olga Adriana con Taylor Hutchinson, Thomas", ordénese notificar avisos "La Nación" siguiente resolución. "Santiago, enero cuatro, mil novecientos sesenta y seis.— A lo principal, téngase presente; al primer otrosí, como se pide vista al defensor público; al segundo, como se pide, por avisos en "La Nación"; al tercero, venga en forma; al cuarto, como se pide con citación. Eduardo Avello, Juez; Eduardo Fernández, secretario.— Consecuencia notifico: demandado Thomas Taylor Hutchinson, individualizado en autos para todos los efectos legales y apercibimientos que procedan.— Fernández, secretario.
A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, 31 diciembre 1965, declaróse que Ana Clara Avello Arellano, sin profesión, Los Narcisos 1989, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente "Arellano, Filomena con Avello, Ana".— Secretario.
A. 13|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGAdo Civil, expediente "González Elisa con Khebian, Sergio", nulidad matrimonio, dictóse sentencia: Santiago, siete enero 1966. Comparece Elisa Balbina del Carmen González Santibáñez, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Sergio Jean Henri Khebian Gallet, celebrado dieciocho marzo 1960, ante Oficial Civil Tercera Circunscripción, Moneda, Departamento Santiago, inscripción 16-E, fundado en incompetencia oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal en cinco considerandos fundamentados dio lugar demanda. Notifico a Sergio Jean Henri Khebian Gallet, sentencia precedente. —Secretario.
A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva María Genoveva Villena Stappung a Héctor, Ondina, Rosa, Osvaldo y Paulina Aedo Villena, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Aedo Salazar.
A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Francisco Abarca Fuentes a Edelmira, Ana Rosa, Abelardo, María Luisa, Zoila Ida y Francisco Abarca Donoso, Alfonso Abarca Quintana y Enrique Abarca del Río, dos últimos por Alfonso Abarca Donoso.
A. 13|14.

QUIEBRA JOSE LASEN ALAVI.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución de 4 de enero de 1966, se declaró en quiebra a don José Lasen Alaví, comerciante, domiciliado en Milán 1305. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C. 14|14

QUIEBRA COMPAÑIA SUDA FABRICA de Tejidos.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de enero de 1966, se rindió la cuenta general de administración en esta quiebra, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C. 13|14

QUIEBRA DARIO BRAVO MOYANO.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de enero de 1966 se rindió la cuenta general de administración en esta quiebra, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie F. 7709703, del Banco O'Higgins, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 13|14

CUARTO JUZGADO LETRAS DE MEnores.— Conformidad artículo doce, ley 7.613, cítase audiencia parientes menor Sara del Carmen Morales Robles, día 18 enero, 9 horas. Solicitan adopción, Gunnar Selmer Satersdal y su cónyuge Julie Marie Satersdal.
A. 13|14

CUARTO JUZGADO LETRAS MENOres.— Conformidad artículo doce, ley 7.613, cítase audiencia parientes menor Gerardo Patricio Palavicino Pizarro, día 14 enero, 9 horas. Solicita adopción Aída Pizarro Ahumada.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques serie A. 1., N.o 932336-375, Banco del Estado San Miguel, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro, cuenta S. 10580, de Asociación Ahorro Préstamo Bernardo O'Higgins, Sucursal San Diego, queda nula por aviso.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 946729, Banco del Estado, perteneciente a Ramón Luis Monjenegro Aliste, queda nula por aviso correspondiente.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 909786, perteneciente a Narciso Vendrell Planas, Banco del Estado-Central, queda nula por aviso correspondiente.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques números 763512—763514 y 30004, del Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna los primeros y Banco del Estado Central el último, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro perteneciente a Angélica Ríos del Banco del Estado, Suc. Estación, cuenta N.o 267476 (vista), queda nula por aviso correspondiente.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques Bco. Chile, cuenta 59854, Serie KB 3804957 al 975, queda nulo y sin valor por haber dado el aviso correspondiente.
A. 13|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes del menor Arturo Alvarez Ariztía a la audiencia del día 18 de enero, a las 9.15 horas. Solicitan su adopción don Hernán Arturo Alvarez Aguero y su cónyuge doña Augenia Ariztía Vidal.— Secretaria.
A. 13|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes menor Christian Balocchi Ureta, a la audiencia del día 20 de enero, a las 10.15 horas. Solicita su adopción don Gino Balocchi Picchioli.— Secretaria.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Amalia Bravo Farías a Yolanda, Gustavo Guillermo, Eliana, Jaime y Eugenio Guillermo Ross Bravo.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Eliana Muñoz Urrutia a Aída Eugenia, Eliana del Carmen, Víctor Daniel, Héctor Javier, Martín Enrique Gabriel, Sara Inés, Nicolás Santiago, Juan de Dios, María Ignacia, José Manuel, María Matilde, Ana María y Arturo Bernardo Urrutia Muñoz. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Segundo Ríos Ollvos a Patricio Manuel Arturo, Juan Carlos y María Eugenia del Carmen Ríos Segovia, sin perjuicio derechos cónyuge Morelia Amada Segovia Montenegro. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 14|14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUjica.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 5 de enero de 1966 tuvo por agregado inventario.
C. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Victoria Bianchi Yáñez a Juan Humberto Devic, Víctor Humberto Hernán Bianchi Bianchi, y Gloria Berta Victoria del Rosario Bianchi Gallo.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Armando Ernesto del Carmen Quiroz Cuevas a cónyuge Blanca Aída Valdivia Correa, heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Berta Ramírez León a Emma Ramírez León de Carranza, Luis Aliro Osvaldo y Pedro Armengol Ramírez León, herederos testamentarios. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. — Secretario.
A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque Nº 0023373, serie C., del Banco del Estado, Sucursal Recoleta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 14/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66
O Ind.15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A 4/III/66/18

TAQUIGRAFIA GRATIS, DIEZ DE JUlio Nº 1626.
A. 21|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. MEtodo práctico y rápido. Catedral N.o 1257.
A. 20|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CABAlleros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 20|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 20|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018 Santiago.
C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO INternacional. Fábrica, Esperanza 1053.
C. 4|31

33) Negocios venden

"OJO" VENDO CONFITERIA Y Fuente de Soda, con regia clientela, pasaje Capri frente al cine Capri. Santo Domingo 834, local Nº 582.
A. 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17|33.

PRONEI, NEGOCIOS E INDUSTRIAS, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. PRONEI, garantiza lo que ofrece.
A. 11/33

36) Ocupaciones buscan

PROFESOR PRIMARIO SE OFRECE EN período de vacaciones para trabajos de oficina o cobranzas. Muy buenas referencias; sin grandes pretensiones de sueldo. Ramón Munizaga C.. 9ª Avenida 1194 ó teléfono 97781.
Z. 15/36

37) Ocupaciones ofrecen

SE NECESITA VESTONERO (COMPOSturero), para taller. Tratar: Esperanza 1042.
A. 15/37

38) Peinados, belleza y modas.

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIdo importado, maquillaje. Pedir hora fono 86081, Ejército 102. Depto. 15.
C. 8|38.

40) Propiedades venden

VENDO CASA AMPLIA, EN CAlle Eugenio Matte 2039-A, casi esquina de Venecia (Vivaceta altura 2000). Tratar: Arzobispo Vicuña 38, cuarto piso, Depto. B. (Seminario, primera cuadra).
Z. 17|40.

PRONEI, PROPIEDADES EN TODOS los sectores, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57.
A. 11/40

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiotonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADI-CAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
C. 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

REPARACIONES DE RADIOS, transistores, Ejército 315.
C. 23|4 .

48) Remates y citaciones

REMATE DEL FINO Y ELEGANTE menaje de casa, Compañía 1770, viernes 14, 6.30 horas. Orden de Susana del Pilar Araya Fredes, Elena Silva, Luis Meléndez, Clínica Plumas Fuente, Albertina Heil, Nelson Olivares, Venegas, Etelvina Urquisa, Olga Benavides, Arturo Maturana, Héctor Luarte, Moacir Texeira, Suc. Bernardo Loewenthal, Jorge Lorca, Emilio Yunis, Carmen Menéndez, Rita Cabrera, Juan Saldaña, Margarita Fischer, Walter Karseboom, Ricardo Nagel, Claudio Meyer, Atilio Raffo, Oscar Espinoza, José Sánchez, Juan Deland. A la vista— Carlos Schmidt, Martillero Público.
C. 14/48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 14, a las 3 P. M.: Jesús López, Nelucio Cargioli, Mateo y Casanueva, Simón Perkowicz, Elsa Silva, Teresa Carrasco, Adelaida de Mayne, Francisco Garcés, Francisco Carbone, José Silva, Dalmiro Mellado, César Muñoz, Juan Puyol, Manuel Pérez, Arturo Omegna, Ricardo Alvarez, Carlos Jara, Oscar Feixoto, Florencia Morales, Federico Weinstens, Jorge Blaessinger, Valentina Ruiz, Pedro Dragisevic, Rogelio Oyarce, Onnix Izhanogla, José Lavanderos, Humberto Pinto, Hugo Durán, Emérico Blitz, Domingo Román, Rita Vergara, Luis Cepeda, Nicolás Barriuso, Luis Aguilar, Enrique Camacho, Horacio León.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 14|48

REMATE DE MENAJE DE CASA, EL Bosque 56. Viernes 14 de enero, a las 22 horas. Por orden de: Héctor Mandujano Sayago, M. Noé, R. Ortega, Y. Katz, R. Murray, L. Echeverría, L. Latorre, E. Friedman, C. Fernández, J. Nofre, A. Larraín, Singer, M. Fierro, C. Tagle, M. Nazaretian, A. Serrano, O. Saavedra, A. Cuadros, L. Navarro, L. Valavanian. A la vista.— Jorge Balmaceda A., Martillero Público.
C. 14/48

REMATE JUDICIAL.— QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, diecinueve marzo, diez horas, propiedad Cumming 852-856, Santiago. Mínimum Eº 20.420, pago contado. Gastos notariales y transferencia cargo subastador. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio Correa, Agustín con Quinteros, José.— Luis Manterola, Secretario.
A. 13/48

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 31/48

48) Remates y citaciones

REMATES.— POR ACUERDO HEREDeros sucesiones Edelmira Arredondo y Luis Gelacio Barrientos, y ante árbitro don Jorge Solís de Ovando, en el pueblo de Maipo, en calle La Paloma Nº 199, el 28 de enero de 1966, a las 4 P.M., se sacarán a remate las propiedades: a) de la calle La Paloma Nº 199, por el mínimo del avalúo de Eº 7.590 y de Callejón Morales por el mínimo de Eº 828; b) el subastador deberá acompañar boleta o dinero de 10% del mínimo, con excepción de los herederos; c) el pago será al contado; el subastador correrá con los gastos de escritura y de impuestos. Títulos y demás antecedentes en el estudio del árbitro, Agustinas Nº 1070, Of. 304, Santiago. Buin, de enero de 1966.— El Actuario.
A. 13/48

REMATE DEL MENAJE DE CASA.— Jueves 13 de enero, a las 6.30 de la tarde, calle Román Díaz 1345, por orden de la señora Ivonne Dueñas de Salvatierra, Luis Adrián, Luis Meléndez, Luis Latorre, Ernesto Perinetti, León Herman, María de Mesa, Adriana Ramírez, Rubén Trucco, Héctor Fco. Rivera, Juan Undurraga, Emilio Pohl, Alfredo Pérez, Vicente Pérez, Fernando Boudon, Pedro Sepúlveda, Eduardo Montero, Arturo Díaz, Federico Vidal, señora Trigueros, Fernando Yebria, Sergio Nevarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 13/48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa. Mañana viernes 14 de enero, a las 3.30 de la tarde, en Compañía Nº 1518, por orden de los señores Conrado Egaña, Michel Agar, Rolando Vega, Juan Moya, Luis Miranda, Nicolás Ibarra, Rodolfo Abufan, Olga Brandt, Rosa de Krell, Nelly Muñoz, Inés Muñoz, Leonor de Cousiño, Adriana Recabarren, Andrés Herrera, Hugo Moreno, Olga Saavedra, Virginia Buchot, Alicia vda. de Martín, Mary V. de Pérez, Marta Sepúlveda, Elena Marquezado, Jacobo Pupkin, María Costa, Sonia Madrid, Rosa Zúñiga, Juan Carrasco, Rodrigo Figueroa, Eduardo Montero, Demetrio Berríos, Amada Cortés, Julio Leroy, Artemio Muñoz, Raquel Rojas, Benzión Nade, Mariano Herwintt. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Ricardo Araya Navarrete, Gustavo Echeverría Vigil, Martilleros Públicos.
C. 14/48

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52

TECNIGAS, ARTURO PRAT Transforma su califont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52

TECNIGAS SAN PABLO 1444 Ofrece transformar a gas licuado su califont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de peluca, reparaciones de paraguas. Rosas 1151, Santiago.
A. 29 enero

TECNIGAS, SAN PABLO 1444 Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por escudos.
C. 18 Feb. 1966|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced Nº 767, local 19.
C-18-2-66|52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas San Pablo 1444.
O. 5-II-1966

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII-1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

55) Citación Compañías

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 13 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Informe Comisión Casino, Balance 4º trimestre, Reforma del Reglamento y otros asuntos a que haya lugar. — El Secretario.
C 13|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía.— Centinelas del Fuego y de la Patria.— Por orden del señor director cito a sesión extraordinaria de Compañía mañana jueves 13, a las 22 horas. Lugar de la reunión, el cuartel. Tabla: 1.— Presupuesto año 1966; 2.— Acción social de la Compañía; 3.— Asuntos varios.— El secretario.
O. 13|55

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana viernes 14, a las 22 horas. Tabla: Informes de la Comisión Revisora de Libros y estado de Tesorería, correspondientes al cuarto trimestre de 1965; Renuncia del teniente 1º y elecciones a que hubiere lugar; Renuncia y elección de un miembro de la Comisión Revisora de Libros.— El Secretario.
O. 14/55

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapislázuli y no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|66|58

SERVICIO NACIONAL DE SALUD - CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

SNS

PROPUESTA PUBLICA Nº 2/66, DE PLAZA

Transporte de mercaderías

Para el día 27 de enero de 1966, a las 16 hrs.

NOTA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

Bases y Antecedentes, solicitarlos en Avda. Matta 644 —entrepiso—. Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 hrs.

EL JEFE

TURBULENCIAS DE AGUA Y LODO DESTRUYEN RIO DE JANEIRO

Por centenares se cuentan los muertos y desaparecidos en el peor temporal que afecta a la zona desde hace 400 años. Dantesco espectáculo muestra inundación de los cementerios locales.— El agua potable está contaminada y hay peligro de epidemias

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI).— Después de azotar a esta ciudad con el más terrible temporal de sus 401 años de historia, la lluvia dejó de caer a media tarde de hoy. Las autoridades temen que el total de muertos sume centenares, mientras que las personas sin techo llegan ya a no menos de 20.000.

Durante tres días consecutivos llovió en Río de Janeiro y otras ciudades vecinas, sin un momento de descanso. La intensísima precipitación causó deslizamientos de tierra, destruyendo numerosas viviendas y causando perjuicios materiales.

Sólo en Río de Janeiro se han recuperado 182 cadáveres. Otros 50 fueron hallados en Niteroi, la ciudad separada de la ex capital por la bahía de Guanabara, y 30 más en Petrópolis en las montañas próximas a Río de Janeiro. Según los datos policiales han desaparecido 430 personas, 300 en Río de Janeiro, 100 en Niteroi y 30 en Petrópolis, temiéndose que hayan perecido.

En círculos del Servicio Sanitario del Estado de Guanabara, formado por la ciudad de Río de Janeiro, se dijo que 700 víctimas del desastre debieron ser hospitalizadas y otras 2.000 tratadas en las estaciones de primeros auxilios que se instalaron en diversos puntos de la metrópoli.

SITUACION TRUCULENTA

Un detalle truculento, que vino a hacer más dramática la grave situación del momento, se apreció en el cementerio de Sao Joao Batista, que es el mayor de la urbe. Las paredes que lo rodeaban se fueron a tierra, ante el empuje de las aguas y el lodo que éstas arrastraban. La lluvia dispersó por todo el camposanto cadáveres, huesos y ataúdes en una terrible confusión.

MUERTOS Y DESTRUCCION

La mayor parte de los muertos causados por el temporal se debió a deslizamientos de lodo, mezclados con escombros de edificios y otros desperdicios, que la lluvia iba acumulando en distintos lugares de la ciudad.

Mientras caía la lluvia, el Departamento de Incendios informó que las casas se desplomaban a razón de 30 por hora, con mayor frecuencia en los barrios pobres.

En Niteroi, que tiene 270.000 habitantes desaparecieron las casas de tres mil personas, según dijo la policía.

En el sector de la playa de Copacabana, dos mil viviendas fueron destruidas. Casi todas estas casas se encontraban en los barrios pobres (favelas) que existen en los terrenos elevados, detrás de las suntuosas residencias y edificios de apartamentos de la localidad.

CENTROS DE AUXILIO

Un centro comercial de gran tamaño, que aún no ha sido terminado, ha servido de refugio a las familias que no tienen ahora lugar dónde vivir.

También se sintieron los estragos en el distrito elegante de Tijuca, al norte de la ciudad. La policía dijo que allí se desplomaron 3.000 casas, y que iglesias y escuelas estaban siendo dedicadas a dar alojamiento a los damnificados.

De todos los puntos de la ciudad y sus alrededores, llegaban hasta las autoridades constantemente, los pedidos y llamados de ayuda. Alimento y ropas estaban en gran demanda, y, al efecto, la Confederación Nacional de Comercio, entidad privada de comerciantes, estableció un centro para recibir y distribuir donativos.

AGUA CONTAMINADA

Las autoridades de Salud Pública informaron que el agua potable de la ciudad no podía tomarse ya, por haber sido contaminada, y se está preparando una campaña de vacunación para impedir un brote de enfermedades.

Mientras tanto, la Compañía de Electricidad anunció que se estaba trabajando en la restauración del servicio. La mitad del equipo que fue anegado estaba operando de nuevo y casi todas las líneas de distribución se encontraban funcionando, según dijo.

Pronostica regreso de Khrushchev

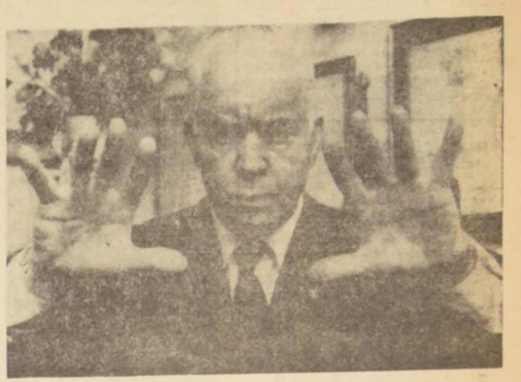

ROMA: Achille D'Angelo, llamado "El Brujo de Nápoles", es el más famoso adivino de Italia, además de su gran reputación de curandero y "psicoanalista". En sus predicciones del año que se inicia, D'Angelo pronosticó en Roma el regreso al Poder de Nikita Khrushchev, en 1966, y un terremoto en Los Angeles, California. (Foto UPI.)

PARAGUAY DESCONOCE SUPUESTOS PLANES DE RETORNO DE J. D. PERON

ASUNCION DEL PARAGUAY, 12 (ANSA).— La Cancillería paraguaya no dio a conocer hasta el momento ninguna información relacionada con el supuesto viaje del ex Presidente argentino Juan Perón, al Paraguay. Consultada una alta fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores, señaló que no existía ningún indicio oficial de que Perón estuviera por llegar al Paraguay.

Asimismo en círculos de peronistas argentinos radicados en el Paraguay, se expresó también que se carece de toda noticia que confirme las versiones en el sentido de que el ex Mandatario rioplatense viajaría a Asunción. Los rumores en tal sentido, empero, continúan circulando en esta capital de acuerdo con versiones procedentes de la Argentina.

COMANDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— Los dirigentes gremiales peronistas no formarían parte del nuevo "Comando Superior" de ese partido que el ex dictador Juan Perón, ordenó organizar desde su exilio en Madrid, según dijeron fuentes de esa tendencia política.

"La principal fuerza obrera peronista está concentrada en las llamada "62 organizaciones" sindicales, las que, a estar a esas informaciones, no se muestran conforme con la exclusión ordenada por Perón.

Una fuente peronista dijo que en una reunión de las "62 organizaciones", se había leído la carta enviada por Perón en la que imparte instrucciones para la integración de un nuevo órgano directivo del movimiento, el comando superior, compuesto sólo por representantes de los sectores político, femenino, juvenil, militar y parlamentario, excluyendo a los sindicalistas.

Se dijo que en esa carta Perón hacía la salvedad de que el comando "será asesorado por la junta coordinadora", en la cual los gremialistas tienen representantes.

EE. UU. PREPARA MUJERES PARA UN SALTO ESPACIAL

CIUDAD DE MEXICO, 11 (Inter Press Service).— Estados Unidos está entrenando a dos mujeres para un vuelo cósmico, según anunció en esta capital el astronauta Walter Schirra. El cosmonauta norteamericano pasará unas cortas vacaciones en México, antes de tomar parte en una nueva experiencia cósmica.

SENSACIONAL ASALTO A JOYERIA EN PLENO CENTRO DE MARSELLA

MARSELLA, 12 (ANSA).— Esta mañana fueron robadas joyas por un valor de 300.000 francos en la Joyería "Canebiere", ubicada en la principal calle del centro de Marsella, mientras se desarrollaba un intenso tránsito de vehículos y peatones.

EL "ATRACO"

Tres ladrones descendieron de un "Alfa Romeo" de color blanco, se acercaron a las vidrieras del negocio y dispararon algunos tiros al aire para asustar a los transeúntes; luego, uno de ellos, rompió el vidrio de una de las vidrieras con un pequeño punzón y se llevó los objetos preciosos expuestos. En el apuro el asaltante se hirió una mano.

En pocos segundos, los tres hombres (uno de los cuales había quedado al volante y el otro armado con ametralladora, quedó de guardia en la acera), desaparecieron a bordo del automóvil.

DEDUCCIONES POLICIALES

La forma en la cual fue efectuada la agresión, en pleno centro y a una hora de gran tránsito, induce a pensar a la policía que los asaltantes no temían ser reconocidos y, por lo tanto, no fueron Marselleses. Se debe notar, asimismo que la joyería dista a pocos metros de una Comisaría policial y un cruce importante donde hay dos agentes.

Anaconda normaliza entrega de cobre chileno

NUEVA YORK, Enero 12 (UPI).— La Anaconda Company informó que podrá atender en su totalidad los pedidos de entregas de cobre para marzo, a consecuencia de la normalización de sus actividades en las minas de Chile, tras la huelga que obligó a cancelar parcialmente órdenes tomadas para enero y febrero.

COBRE CHILENO

Un vocero de la empresa, según el Wall Street Journal, informó que los envíos de sobre chileno con destino a mercados situados fuera de los Estados Unidos se hacen al precio de 42 centavos de dólar la libra, o sea el nivel fijado por Zambia a Chile, la semana pasada.

Con respecto a los envíos a Estados Unidos, antes del 1º de enero de este año, estos eran hechos al precio de 39,7 centavos de dólar la libra, incluyendo la tarifa de 1,7% gravando la importación.

PRECIO CHILENO

Añadió el informante, sin embargo, que se está aguardando una decisión del Gobierno de Chile, con respecto al precio a fijarse en las nuevas órdenes que se destinen a Estados Unidos.

PARTIDOS POLITICOS DE LA INDIA ENTRAN A POLEMIZAR POR LA SUCESION DE SHASTRI

NUEVA DELHI, 12 (UPI).— Mientras los restos del Primer Ministro de la India, Lal Bahadur Shastri, desaparecían hoy, entre las llamas de una pira funeraria, a orillas del sagrado río Jumma, los dirigentes políticos del país se aprestaban a realizar gestiones para encontrarle un sucesor.

Entre la multitud que tributó su último adiós al humilde sucesor del Pandith Nehru, arrojando pétalos de flores al paso del "inmortal", se encontraban el Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert H. Humphrey; y el Primer Ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin.

SUCESOR DE SHASTRI

Apagado con la noche el rumor de las aclamaciones y de los himnos, el problema de la elección del sucesor de Shastri comenzaba a plantearse a los dirigentes del Partido Gobernante del Congreso, vislumbrándose hoy mismo la posibilidad de escaramuzas en torno al cargo.

El presidente del partido, Kumarswamy Kamraj, dijo a los periodistas, que el nuevo Primer Ministro "debe ser elegido inmediatamente", agregando que ya inició las consultas necesarias con los dirigentes partidarios y los representantes de los quince Estados nacionales.

LOS CANDIDATOS

Los principales candidatos a la sucesión de Shastri, según los círculos políticos locales, son el actual Ministro de Defensa, Y. B. Chavan; la señora Indira Gandhi, hija del Pandit Nehru; el ex Ministro de Economía, Morarji Desai; el actual Primer Ministro interino, Gulzarilal Nanda; y el propio presidente del Partido del Congreso, Kumarswamy Kamraj.

METODO A SEGUIR

Komraj informó que el método a seguir para la elección "será discutido, el viernes próximo, durante una reunión del Comité de Trabajo de la Organización del Congreso". Asistirán a esa reunión, según agregó, los representantes de los Estados hindúes, así como también los dirigentes derechistas, izquierdistas y moderados del Partido del Congreso.

Uno de los candidatos más decididos a la sucesión, Mararji Desai, parece dispuesto a pelear abiertamente durante la reunión del viernes, mostrando su disconformidad con el procedimiento del consenso unánime, en virtud del cual vio derrumbarse su candidatura, en 1964, frente al propio Lal Bahadur Shastri.

Kamraj se negó a comentar la posibilidad de que se pida al actual Primer Ministro Interino, Nanda, que siga ocupando esas funciones hasta febrero de 1967, cuando están previstas las próximas elecciones nacionales.

INDONESIA SUSPENDE SERVICIOS NOTICIOSOS DE NORTEAMERICANOS

YAKARTA, 12 (UPI).— Las autoridades de Indonesia suspendieron hoy los privilegios de transmisión de noticias a United Press International, The New York Times y Associated Press.

La medida siguió a la orden impartida ayer por el Presidente Sukarno al Ministro de Relaciones Exteriores, Subandrio, para que expulsara del país a todos los corresponsales "norteamericanos" acreditados aquí.

QUEJAS DE SUKARNO

Sukarno se quejó de las "mentiras" que sobre él e Indonesia se publicaron en tres revistas de Estados Unidos: Time, Newsweek y U. S. News and World Report.

Los corresponsales de UPI, el New York Times y AP, únicas organizaciones noticiosas de Estados Unidos con representantes residentes aquí, fueron notificados esta mañana de la suspensión de su privilegio para enviar noticias. Sin embargo, se les permite todavía comunicarse telefónicamente con el mundo exterior.

Todavía no hay información oficial sobre exactamente cuándo se cumplirá la orden de expulsión, así como de si se trata de una medida temporal o permanente.

LEON VALENCIA DEBERA DECIDIR CASO ELECTORAL

BOGOTA, 12 (Inter Press Service).— Guillermo León Valencia, Presidente cuyo mandato constitucional de 4 años termina el 7 de agosto próximo, deberá decidir, antes de febrero, si se hacen conjuntamente las elecciones de cuerpos colegiados y Presidente de la República o, como ha ocurrido siempre, en forma separada: el tercer domingo de marzo las primeras, y la presidencial, el primer domingo de mayo.

Normalmente, esa determinación correspondería tomarla al Parlamento, pero como el país se halla "en Estado de Sitio", el Presidente Valencia podría hacerla, invocando razones de orden público, mediante "decreto-legislativo".

SEDE EN LIMA FIJO COMISION DE PAISES DE COSTA PACIFICO SUR

LIMA, 12 (ANSA).— Se reunió ayer en el balneario de Paracas, en la Provincia de Pisco, la Comisión Permanente del Pacífico Sur, compuesta por representantes de Perú, Chile y Ecuador.

La Comisión de Trabajo aprobó que la Secretaraí General de la Comisión se constituirá en un organismo de carácter internacional y tendrá como sede Lima.

ESTATUTO JURIDICO

Asimismo se aprobaron los estatutos jurídicos que normarán su funcionamiento. Una de las funciones que será de su competencia, será la canalización de cualquier eventualidad que ocurra, por ejemplo, en la violación de las aguas territoriales.

RIQUEZA ICTIOLOGICA

La comisión científica, por su parte, aprobó mociones relativas a la defensa de la riqueza ictiológica.

Esta posición fue fundamentada por el delegado chileno, Dr. José Toribio Merino Castro, quien invocó en esta reunión, una estrecha colaboración con la CIAT (Comisión Interamericana de Atún Tropical). Con miras a proteger los medios más adecuados la conservación del atún de aleta amarilla. Asimismo se designaron grupos de estudios para que se recomienden las pautas apropiadas y evitar la pesca indiscriminada.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha resuelto ampliar el plazo de recepción de antecedentes del cargo llamado a concurso de 4 horas Tisio-Radiólogo, Jefe de Servicio, 10% Responsabilidad, 20% Especialidad Peligrosa, rol 1884 M., del Hospital del Tórax.

En consecuencia el cierre del concurso será el sábado 22 de enero de 1966, a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL

Sala Nylon

FONO: 69130.
AHUMADA 43.—

Surtido completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de hilo y Dunova. Faldas, blusas, medias.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

1ra FERIA DEL DISCO

TIENE MAS, VENDE MAS Y MAS BARATO

DISCOS 45 A E° 1
DISCOS 33 1/3 A E° 4
LONG PLAY DE 12" STEREO E° 6
CAJAS DE MUSICA CLASICA
OFERTAS CON 50% DE DESCUENTO.

entrando por Alameda
ESTADO 26
al lado de Radio hernández

MAQUINARIAS

Tornos mecánicos
Fresadoras Universales
Cepillos Mecánicos
Taladros de sobremesa
Esmeriladoras
Sierras para Metales
Prensas Excéntricas
Tornillos Mecánicos
Tupíes
Molinos de Grano
Platos Universales
Cargadores de Baterías
Tecles

Soldadoras
Ejes Flexibles
Fraguas
Bigornias
Ejes p. Serrucho
Motores Eléctricos desde 1/4 HP. a 150 HP.
Partidores Estrella Triángulo
Gatas Hidráulicas
Soldadoras Rotativas, por puntos, arco y huincha.

OFRECE "MORENO" CON AMPLIAS FACILIDADES
— ARTURO PRAT Nº 135 —

Mimeógrafos portátiles

E° 185 (800 copias hora)
CAJA 24 STENCILS:
E° 13,50

Copias a Mimeógrafos

Nueva York 35
FONO 65052

BUSES VIA SUR

Santiago - Concepción - Puerto Montt

Informaciones y Venta de Pasajes: Plaza Almagro esq. San Diego

TELEFONO 68625

ENCARGOS — REEMBOLSOS

Recepción y Despachos: Avda. Bulnes 144-150
Teléfonos 62676-67210

Para terraza y playa
Desde E° 80 en lonas inalterables al sol
CAMBIO LONA
Pisos y Sillas
Plegables
para la Playa

PARASOLES LINDOS COLORES
SILLETAS para playa

Fca. ex Catedral 3049
COMPAÑIA 2697

TEXTOS ESCOLARES Y

Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

Radios de Automóvil

Para todos los coches "AUTRONIC"

SE TRASLADO A MARCOLETA 573
(Por Santa Rosa a media cuadra de Alameda)
TELEFONO N.o 397855

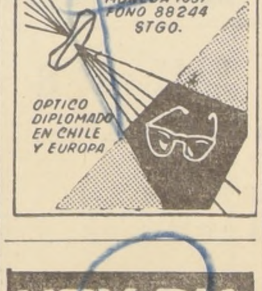

OPTICA PINCUS
MONEDA 1037
FONO 88244
STGO.

OPTICO DIPLOMADO EN CHILE Y EUROPA

Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO CASTRO

RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL

TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS

SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

MOTOS YAMAHA
250 c.c.

Facilidades

ENTREGA INMEDIATA

IMESAC ALAMEDA 1653

Dirección General de los Servicios Armada

PROPUESTA PUBLICA Nº 2.308

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, para proveerse de estos artículos:

LIMAS Y ESCOFINAS.

Esta Propuesta se abrirá en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. de Adquisiciones), el LUNES 14 de FEBRERO de 1966 a las 16,00 hrs.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2º Piso y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º Piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO		Comprador		Vendedor
Dólar	E°	3,535	E°	3,545
Libra	"	9,926	"	9,954
Dólar a futuro	"	3,620	"	3,630
MERCADO DE CORREDORES				
Dólar	E°	4,290	E°	4,300
Libra	"	12,046	"	12,075

Santiago, 12 de Enero de 1966.

HOY DIA JUEVES DIA DE USAR DOLLY PEN

CABLE DE ACERO
GALVANIZADO y NEGRO
Stock permanente
6—12—7 6—24—7
6—7—1 6—19—1
6—37—1 6—37—1
de 1|4 a 3|4 diámetro.
REICH Y CIA. LTDA.
Avda. Bernardo O'Higgins N.o 3786
Fonos: 90206-97328

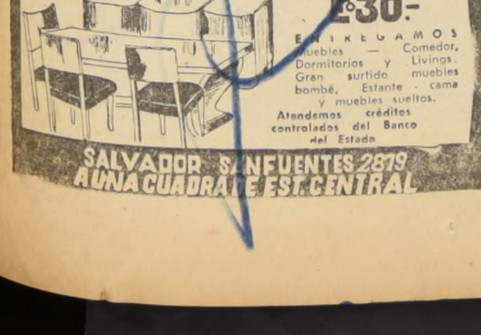

MUEBLERIA SALVADOR
MENCIONE ESTE AVISO Y CON SOLO E°30.-
ENTREGAMOS muebles — Comedor, Dormitorios y Livings. Gran surtido muebles bombé, Estante - cama y muebles sueltos.
Atendemos créditos controlados del Banco del Estado
SALVADOR SANFUENTES 2879
A UNA CUADRA DE EST. CENTRAL

FCA. DE CORTINAS METALICAS
METALICAS
Luis O. Rivadeneyra C.
A. PRAT 1444
FONO 568171-CAS-5106-STGO
ATENDEMOS Y DESPACHAMOS TODA CLASE DE TRABAJOS A PROVINCIA REPARACIONES
PLEGABLE MALLA

AGRICULTOR
APEROS PARA LABRANZA EN CAÑAMO Y SUELA
REICH Y CIA. LTDA.
Avda. Bernardo O'Higgins N.o 3786
Fonos: 90206-97328

CAJA DE CREDITO POPULAR
Suc. Nº 2 VICUÑA MACKENNA 200
HOY de 9 horas adelante
GRAN REMATE DE "OBJETOS VARIOS"
Prestamos concedidos en MAYO 1965 y vencidos en NOVIEMBRE 1965

	Inicial	Terminal
Numeración Pólizas		
OBJETOS VARIOS	193.471	196.997.

HAY: Radios, tocadiscos, lámparas, cuchillería, toda clase loza y porcelanas, máquinas fotográficas, máquinas de escribir y coser, jugueras, enceradoras, baterías de cocina, etc.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO
ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío señor

JULIO PINO ACEVEDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia Carrascal, a las 15 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

CAYETANA GARAY ZUÑIGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pasaje 3 Sur Nº 148, Pobl. J. A. Caro, a las 16 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

ARMANDO ARANEDA NEGRETE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Saturnino, a las 11 horas. Se oficiará una misa a las 10 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL CARLOS GEORGE NASCIMENTO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. Se oficiará una misa a las 16 horas, en la Capilla de dicho Cementerio. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Arturo Prat 1428.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano y abuelito, don

LUIS ALARCON RAMIRES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Edelmira Nº 5357 (Carrascal), a las 16.30 horas. La entrada al Cementerio será por Avda. La Paz.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío y suegro, don

GALO MARTINEZ ROZAS
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia San Felipe de Jesús (Capilla de Ossa), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

EMILIO RAMIREZ ARANGUIZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia Apóstol Santiago, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

LUIS ERASMO VALDES VALDES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará en la Capilla de dicho Cementerio.

Su esposa y familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor

VICTOR GUTIERREZ ALVAREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy Jueves 13, a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Vicuña Mackenna Nº 3207, hacia el Cementerio General (por Recoleta).

Comité Parlamentario Radical y Secretarios de los Sres. Diputados Radicales y Socialistas.

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

CRISTOBAL MARTORELL DANUS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 8.30 horas, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, de Puente Alto.

La Familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

JULIO GONZALEZ ORTEGA
(Q.E.P.D.)

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Hospital José Joaquín Aguirre. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha Capilla.

La Familia

Ha fallecido

MARIA ANGELICA MOLINA DE VIVES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ayer, en el Cementerio Católico. Hoy se oficiará una misa, a las 9 horas, por el descanso de su alma, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles (El Golf Nº 155).

La Familia

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana,

MARIA ANGELICA MOLINA DE VIVES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ayer, en el Cementerio Católico. Hoy se oficiará una misa, a las 9 horas, por el descanso de su alma, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles (El Golf Nº 155).

Joaquín Molina García Moreno, señora e hijos.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA ANGELICA MOLINA DE VIVES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ayer, en el Cementerio Católico. Hoy se oficiará una misa, a las 9 horas, por el descanso de su alma, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles (El Golf Nº 155).

Cristián Vives Honckart e hijos

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
STA. ROSA 2265-TEL. 52792

SEPELIO DE SHASTRI

NUEVA DELHI, India.— La señora de Lal Bahadur Shastri (centro), viuda del ex Primer Ministro indio, coloca, ayer 12, un manto sobre el cadáver de su esposo; durante la ceremonia de sepelio del estadista hindú, cuyas cenizas una vez cremado, fueron esparcidas en el río sagrado Jumma, en imponente ceremonia presenciada por más de un millón de personas. En el grabado, se ve a Dalai Lama (derecha), patriarca religioso en el exilio, al rendir un postrer homenaje al líder indio. (RADIOFOTO UPI).

LLEGO LA ESPERADA LIQUIDACION SEMESTRAL "LOS GOBELINOS"

CON EL MAS FORMIDABLE EXITO dio principio ayer miércoles la esperada por todos Liquidación Semestral Los Gobelinos, tradicional liquidación que se realiza cada seis meses, al objeto de beneficiar a los miles y miles de clientes y público en general. Durante todo el día, centenares de compradores arrebataron el sinnúmero de mercaderías que a través de los 22 departamentos de Los Gobelinos se liquidaban. En los cinco pisos del edificio que ocupa este importante establecimiento comercial, una avalancha humana llenó todos ellos, al objeto de beneficiarse con los precios de verdadera liquidación que Los Gobelinos está ofreciendo. Dos rápidos ascensores, puestos a disposición del público, trasladan a éste con comodidad y prontitud. El personal, que ha sido reforzado convenientemente, atiende con la solicitud que en él es característica. Las amplias vitrinas muestran al comprador la más variada selección de artículos a precios increíblemente rebajados, ofreciendo verdaderas oportunidades. El público así lo comprendió, y hubo un momento en que fue preciso cerrar las puertas de este primer establecimiento comercial, a objeto de ordenar la atención y venta. EN EL GRABADO se puede ver una pequeña muestra de lo que fue el primer día de liquidación en Los Gobelinos.

PRONEI
siempre tiene o le puede ubicar la propiedad, el negocio o la industria que usted desea comprar.
PRONEI
atiende diariamente, de 10 a 18 horas.
PRONEI
PROPIEDADES - NEGOCIOS - INDUSTRIAS
TEATINOS 371 Of. 57 1.er PISO
FONO 711602

POR REDUCCION CASA
VENDO: comedor estilo inglés, dormitorios, living, lámparas, cuadros, cocina, roperos y varios. Ver hoy, viernes y sábado de 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas en AVDA. ITALIA 857, ESQUINA BILBAO.

ANTEOJOS
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL: 88075 - CASILLA 3898

BUSES JEDIMAR
Anuncia a su distinguida clientela que ya inició sus servicios directos al Balneario de Papudo.
RESERVA DE PASAJES
SERVICIO DE ENCARGOS
SANTIAGO:
Aillavilú 1042 - Fono: 64046.
Por Puente, frente al Mercado Central.
PAPUDO:
Teatro Real

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de diversos Elementos de LABORATORIO, de la Dirección de Vialidad.

Los antecedentes se están entregando desde el 12 de enero, en la Dirección General de Obras Públicas, Sub-Departamento de Adquisiciones, Morandé 59, oficina Nº 5 (tercer piso).

La propuesta se abrirá el 15 de febrero de 1966, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59 (tercer piso).

MEDIACION FRANCO-SOVIETICA EN VIETNAM A RAIZ DE VISITA DE DE GAULLE A MOSCU

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Congreso y la nación esperaban hoy ansiosamente el mensaje anual del Presidente Lyndon B. Johnson, quien deberá referirse inevitablemente al conflicto de Vietnam y su política interna.

Por segundo año consecutivo, Johnson escogió las nueve de la noche para pronunciar el tradicional discurso sobre "el estado de la nación", aprovechando que ésa es la hora en que podrá contar con mayor número de espectadores para su transmisión por televisión. Esta, sin embargo, será la primera vez en que la palabra del Presidente de Estados Unidos se transmita por televisión en colores.

TEMA DEL DISCURSO

El tema del discurso Presidencial, cuya preparación requirió mucho tiempo y esfuerzos, será la decisión de continuar construyendo la "gran sociedad", que Johnson ambiciona para Estados Unidos, al tiempo que continúan los esfuerzos para lograr la paz en Vietnam, sin excluir la posibilidad de intensificar las hostilidades, si todas las gestiones actuales fracasaran.

Johnson esbozó ese tema en una comunicación que dirigió ayer al presidente de la Central Obrera norteamericana, George Meany, en la que afirmó: "Estoy resuelto a continuar hacia adelante en la construcción de la gran sociedad."

FILTRACION INDISCRETA

NUEVA YORK, 12 (ANSA). — Indiscreciones procedentes de Washington hicieron saber esta mañana la fecha (29 de diciembre), del memorándum consignado por un funcionario norteamericano a un diplomático nordvietnamita, y algunos otros particulares sobre el acontecimiento. El encuentro tuvo lugar en una capital de Europa oriental, donde tanto los Estados Unidos como Nordvietnam tienen representaciones diplomáticas, y se debió exclusivamente a una iniciativa americana. Duró sólo unos pocos minutos; el tiempo necesario para la entrega del documento.

Como es sabido, hasta ahora no ha habido ninguna reacción a la consignación de la nota, salvo aquella, de carácter completamente negativo, atribuida al Canciller nordvietnamita, quien habría declarado el 5 de enero pasado a la misión privada de tres representantes de la izquierda norteamericana que "ningún contacto directo" había sido establecido por Washington con Hanoi.

MEDIACION FRANCESA

PARIS, 12 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle visitará a la Unión Soviética este año, según se anunció hoy oficialmente.

La noticia del viaje de De Gaulle inmediatamente dio lugar a una serie de conjeturas sobre la posibilidad de que el Mandatario francés tratara de hacer, junto con la Unión Soviética, un nuevo esfuerzo por poner fin a la guerra de Vietnam.

Los observadores diplomáticos señalan que en febrero del último año, De Gaulle y el Gobierno soviético estuvieron de acuerdo en hacer gestiones a favor de la concertación de negociaciones para lograr la paz en Vietnam.

DURO GOLPE ASESTAN MINEROS DE BOLIVIA A PARTIDOS MARXISTAS

LA PAZ, 12 (Inter Press Service).— Un duro golpe ha recibido el extremismo marxista en las minas nacionalizadas, al haber resuelto los trabajadores de Catavi dejar a un lado los comités sindicales clandestinos y constituir un sindicato legal, a cuya cabeza se halla el minero René Chacón Guzmán, considerado simpatizante de la Democracia Cristiana.

AGITADA ASAMBLEA

La decisión de los trabajadores de Catavi, que es el centro más importante de la minería de Bolivia, fue adoptada después de una agitada asamblea, en la cual los dirigentes trotkistas, afiliados al Partido Obrero Revolucionario, y los comunistas, adictos a la línea de Pekín, trataron sin éxito conseguir que los mineros ratificaran su confianza a los comités sindicales clandestinos. De esta manera, los extremistas perdieron el control de Catavia.

Siendo este centro minero el que marca la tónica en la actividad sindical del sector minero, se considera que tal decisión adoptada significa una superación a la etapa del sindicalismo clandestino, que se practicó desde septiembre del año pasado, para actuar en forma definitiva dentro de los marcos legales en las luchas sindicales.

FOCOS DE GUERRILLEROS ATACA EL EJERCITO EN LA SIERRA DEL PERU

LIMA, 12 (Inter Press Service).—La conclusión que podría extraerse de la muerte del líder comunista Guillermo Lobatón es que como método de subversión extremista las guerrillas han demostrado ser ineficaces. Ello sería por dos motivos: aparente falta de acogida en el campesinado y oportuna acción del Gobierno y las Fuerzas Armadas frente al hecho declarado.

Sin embargo, opiniones autorizadas señalaron que terminadas las guerrillas, cierto sector extremista del comunismo usaría probablemente otros métodos en un futuro cercano, y señalaron la posibilidad de que se repita el caso venezolano: el terrorismo.

FOCOS GUERRILLEROS

PIURA, Perú, 12, (ANSA.)— El Comandante General de la Primera Región Militar, general de División Enrique López Velasco, confirmó que en las serranías de este departamento, en las zonas de Ayabaca y Huancabamba fueron descubiertos "focos subversivos de comunistas", y que éstos probablemente han huido hacia una región más agreste en el departamento de Cajamarci.

PROPOSITOS FRUSTRADOS

La acción del Ejército no les permitió poner en práctica sus propósitos a los guerrilleros, dijo el general López Velasco. Añadió que cuando iniciaron la operación antiguerrillera, fueron encontrados en distintas zonas cinco campamentos guerrilleros con fuerte aprovisionamiento de víveres, los cuales fueron desbaratados inmediatamente por el rápido desplazamiento de las tropas. Se informó también que el grupo de guerrilleros que esperaba operar en el norte, se hace denominar "Manco Capac" y está dirigido por Elio Portocarrero y Gonzalo Fernández Gasco.

AVISO.— SOLICITA APROBACIÓN de nuevo pliego de tarifas. La Compañía Chilena de Electricidad Ltda., está solicitando de la H. Comisión de Tarifas, la aprobación del siguiente pliego de tarifas: A.— Tarifas de servicio: I. Empalmes: Serán ejecutados por la Compañía, previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y el costo de la colocación del medidor. La Compañía deberá presentar a la consideración de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas una lista de precios de materiales de empalmes, para su aprobación. II. Reconexión de instalaciones interiores: 1.— Reposición de fusibles inutilizados en el servicio: a) Fusibles en baja tensión, sean éstos del empalme o del tablero de la instalación interior, Eº 0,91; b) Fusibles en alta tensión, Eº 2,57. En ambos casos se cobrará, además, el valor de los tapones o fusibles empleados en la atención del servicio, de acuerdo con los precios de adquisición de la Compañía. 2. — Reposición de servicios: a) Reposición de un servicio suspendido en el empalme, por deuda o por pedido del consumidor. Empalme monofásico, Eº 1,84; Empalme trifásico, Eº 3,40; Empalme en alta tensión, Eº 5,30; b) Reposición de empalmes desconectados en la línea de distribución, debido a reconexión clandestina de un servicio suspendido por deuda. Empalme aéreo, Eº 10,88; Empalme subterráneo, Eº 54,40. III.— Arriendo de medidores. En cada factura mensual se incluirá un cargo por arriendo de medidores de: Eº 0,41 en servicios residenciales bajo tarifas B.I, B.II y B.III; Eº 1,05 en los demás servicios. Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican: a) Medidores en baja tensión. Si se requiere el uso de transformadores de corriente por arriendo de éstos, al mes, Eº 6,53; b) Medidores en alta tensión. En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes, Eº 27,20; En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes, Eº 61,20. B.— Tarifas de suministro de energía. I. Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman más de 12 kwh al mes. Se aplica al consumo de alumbrado en habitaciones modestas que no excedan de 12 kwh, en el mes ni en ninguno de los 11 meses anteriores. Tarifa, Eº 0,918 al mes, con derecho a consumir hasta 12 kwh. II.— Tarifa optativa para servicios residenciales que no consumen durante ningún mes más de 120 kwh. Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aún en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o a pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter residencial. Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial como ser conventos, cuarteles y asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido mas de 120 kwh, en cualquier mes. Tarifa: Eº 0,1436 por kwh, por los primeros 20 kwh mensuales; Eº 0,2343 por kwh, por los siguientes 20 kwh mensuales; Eº 0,3210 por kwh, por el exceso sobre los primeros 40 kwh en el mes. Facturación mínima mensual: Eº 0,918. III.— Tarifa normal para servicios residenciales. Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B.II, aunque consuma más de 120 kwh en cualquier mes. Tarifa. Consta de dos partes que se suman en la factura: a) Cargo por demanda máxima, Eº 4,419 al mes por kw de demanda máxima de facturación en exceso de 5 kw; b) Cargo por energía, Eº 0,2585 por kwh, por los primeros 300 kwh al mes, más 100 kwh por cada kw que la demanda máxima de facturación exceda de 5 kw; Eº 0,1972 por kwh, por los siguientes 300 kwh al mes, más 100 kwh por cada kw que la demanda máxima de facturación exceda de 5 kw; Eº 0,1387 por kwh por el exceso consumido en el mes. Facturación mínima mensual: Eº 5,810 más Eº 4,419 por cada kw que la demanda máxima de facturación exceda de 5 kw. IV.— Tarifa normal para servicios comerciales e industriales y optativa para otras clases de consumos. Se aplica a cualquier clase de suministro, siempre que con ella se facture en conjunto, la totalidad de los consumos de alumbrado, fuerza motriz, calefacción y otros. Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura: a) Cargo por demanda máxima, Eº 3,887 al mes por los primeros 5 kw de demanda máxima de facturación; Eº 6,138 al mes por kw de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kw.; b) Cargo por energía. Primeros 10 kwh en el mes, libres de cargo; Eº 0,3887 por kwh por los siguientes 490 kwn al mes, o 10 kwh por kw de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 490 kwh. Eº 0,2210 por kwh por los siguientes 1.500 kwh al mes, o 120 kwh por kw de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 1.500 kwh. Eº 0,1473 por kwh por los siguientes 5.000 kwh al mes, o 120 kwh por kw de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 5.000 kwh. Eº 0,1031 por kwh por el exceso consumido en el mes. Facturación mínima mensual. El cargo por demanda máxima (a). V.— Tarifa optativa para servicios comerciales e industriales. Esta tarifa se aplica solamente a clientes comerciales e industriales que además de alumbrado tienen servicio de fuerza motriz controlado por equipo de medida independiente. El servicio de fuerza motriz comprende los consumos de motores y de otras aplicaciones de energía que forman parte de procesos industriales, como ser procesos electroquímicos, galvanoplastía, soldadura eléctrica, secado y calentamiento industrial, pero no la calefacción de oficinas u otros locales no destinada al proceso de elaboración. Comprende también las instalaciones para aplicaciones médicas (Rayos X, diatermia, etc.), los equipos para impresión o proyección de fotografías, los equipos de radiocomunicaciones y centrales telefónicas y telegráficas, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 kw. No comprende instalaciones de hornos con potencia superior a 50 kw, los que deben facturarse con tarifa B.VI o B.XI. El servicio de alumbrado comprende los consumos de alumbrado, calefacción y otros, que no se incluyen en el servicio de fuerza motriz según la definición anterior, en oficinas, talleres, locales comerciales, pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares. Tarifa. Consta de las siguientes partes, que se suman en la factura: A) Servicio de Fuerza Motriz: Eº 6,509 al mes por KW de demanda máxima de facturación de fuerza motriz. En el caso que la demanda sea medida y no estimada, este cargo no debe ser inferior a Eº 130,18. Eº 0,1331 por KWH consumido en el mes. B) Servicio de Alumbrado: Eº 0,3887 por KWH por los primeros 500 KWH en el mes, más 100 KWH por KW que la demanda máxima de facturación de alumbrado exceda de 5 KW. Eº 0,2638 por KWH de exceso consumido en el mes. Facturación mínima mensual: a) El cargo por demanda máxima de facturación del servicio de fuerza motriz, más b) Eº 3,457 por cada KW de la demanda máxima de facturación del servicio de alumbrado. VI.— Tarifa optativa para Servicios Industriales: Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroquímicos, soldadura eléctrica, hornos y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto, que formen parte integrante y necesaria de la industria. Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telefónicas y telegráficas. En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podrán incluir consumos de casa habitación, ni otros que no correspondan a los antes enumerados, aún cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto en que funciona la industria. En consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturarlos separadamente con las tarifas que les correspondan. Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura: a) Cargo por demanda máxima: Eº 6,199 al mes por cada uno de los primeros 100 KW de demanda máxima de facturación, más Eº 4,153 al mes por cada KW en exceso sobre los primeros 100 KW de demanda máxima de facturación. Este cargo no debe ser inferior a Eº 123,98 (que equivale a 20 KW). b) Cargo por energía: Eº 0,1535 por KWH por los primeros 300 KWH por KW de demanda máxima de facturación, en el mes; Eº 0,0914 por KWH por el exceso consumido en el mes. Facturación mínima mensual: El cargo por demanda máxima (a). VII.— Tarifa para consumos combinados en faenas agrícolas. Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes. Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura: a) Cargo fijo mensual: Eº 3,006 por KVA o fracción de KVA de capacidad del transformador. b) Cargo por energía: Eº 0,2301 por KWH por los primeros 100 KWH consumidos en el mes. Eº 0,1384 por KWH por el resto del consumo mensual. Facturación mínima mensual: El cargo fijo (a). Capacidad del transformador: Se tomará como capacidad del transformador la indicada en su placa o, en caso de duda, la que determine la Dirección. Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capacidad del transformador o el 80% de la potencia conectada en la instalación interior si, excepcionalmente, el suministro se da en baja tensión. VIII.— Tarifa de servicio para Bombas de Regadío Mecánico: Se aplica solamente a instalaciones para bombas de regadío mecánico en faenas agrícolas. La misma tarifa cubre los consumos de alumbrado que forman parte integrante y necesaria de la faena, pero sólo hasta la concurrencia de una carga total de alumbrado no mayor de 10 por ciento de la carga conectada en bombas; si la potencia conectada en alumbrado excediera de este límite, deberá independizarse la parte excedente y facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado. Tarifa: Para la aplicación de esta tarifa el año se divide en dos períodos que, para este efecto, se designan por períodos de "Verano" y de "Invierno". a) Período de Invierno (1º de mayo a 30 de septiembre): Eº 0,1156 por KWH. b) Período de Verano (1º de octubre a 30 de abril): Eº 0,0598 por KWH. IX.— Tarifa para Alumbrado Público. Se aplica a los consumos de Alumbrado Público. La Compañía se obliga a suministrar la energía necesaria y a encender y apagar las lámparas de acuerdo al horario establecido y a mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones de su propiedad. La reposición de lámparas quemadas o inutilizadas en el servicio o robadas o dañadas por actos de terceros, será de cargo de la Municipalidad. Tarifa. Se aplica la tarifa normal para servicios residenciales con un 40% de descuento. En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones sea hecha por la Compañía y en los alumbrados públicos que se hagan en las condiciones señaladas en el artículo 17 del contrato aprobado por DFL. Nº 28, del 29 de octubre de 1959, se aplicará la tarifa residencial con un 25% de descuento. X.— Tarifa para empresas distribuidoras. Se aplica a empresas de distribución que adquieran energía para la venta al público dentro de sus respectivas zonas de concesión. El precio de esta tarifa se aplica a los consumos de energía medida en cada punto de entrega, en el lado de alta tensión de transformadores de propiedad de la empresa concesionaria. En caso que los consumos se midan en el lado de baja tensión, se agregará al consumo registrado un 3% por concepto de pérdidas de transformación. Si el concesionario dispusiera, además, de otra fuente de energía, el consumo facturado en un mes cualquiera no podrá ser inferior a 150 kwh por kw de la demanda máxima más alta suministrada en el mes o en cualquiera de los últimos 11 meses anteriores. Tarifa: Eº 0,0843 por kwh. XI.— Tarifa para hornos industriales de 50 kw o más. Se aplica a instalaciones de hornos industriales con más de 50 kw, con suministro de energía interrumpida diariamente durante un período de 5 horas, consecutivas. El suministro se hará en alta tensión a transformadores de propiedad del consumidor y la medida se efectuará en el lado de alta tensión. Interrupción diaria de suministro. El suministro se interrumpirá diariamente entre las 17 horas y las 22 horas; para este objeto deberá disponerse de un interruptor automático accionado por un reloj. El interruptor automático deberá ser de un tipo aprobado por la Compañía y será proporcionado por el consumidor; el reloj será proporcionado por la Compañía. La Compañía, previo aviso dado al consumidor con 48 horas de anticipación, podrá adelantar o atrasar las horas de esta interrupción hasta en una hora, manteniendo, en todo caso, la duración de cinco horas. Tarifa: Eº 0,0914 por kwh, medido en alta tensión. Consumo mínimo nocturno. El número de kwh consumidos en el mes desde las 22 horas de cada día, hasta las 8 horas del día siguiente, deberá ser a lo menos igual al 50% del consumo total del mes. Si el consumo nocturno fuera inferior al 50% del consumo total del mes, la diferencia se agregará al consumo mensual para los efectos de la facturación. Pago mínimo mensual: Eº 3 por Kva de capacidad del o de los transformadores destinados al servicio. C.— Condiciones de aplicación: I.— Empalmes: La Compañía deberá someter a la consideración de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, una lista de materiales de empalmes para su aprobación. II.— Factor de potencia: Las facturas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0, se recargarán en 1% por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia. III.— Demanda máxima: Se entenderá por demanda máxima de un mes, la potencia media más alta suministrada, en dicho mes, durante un período de 15 minutos consecutivos. En las tarifas con cargo por demanda máxima se facturará como tal la más alta que resulte al comparar la demanda máxima del mes con el 75% de la mayor demanda máxima habida en los 11 meses consecutivos anteriores al de facturación. Para cargas conectadas de más de 50 kw. la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente y colocados por la Compañía. No obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieren ser obtenidos por cualquier razón, la demanda máxima se determinará en la forma que se indica para cargas conectadas de menos de 50 kw. Sin embargo, si en instalaciones de más de 50 kw figuran elementos como soldadoras eléctricas, rayos X u otros que tomen cargas por períodos menores de quince minutos consecutivos que a juicio de la Compañía no sean debidamente acusadas por el equipo de medida, la demanda máxima se determinará también en la forma en que se indica a continuación. Para determinar la demanda máxima de instalaciones con cargas conectadas de menos de 50 kw se procederá como sigue: A la potencia conectada en alumbrado se sumará la demanda del resto de la carga conectada, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

Nº de motores o artefactos conectados	Demanda máxima estimada en % de la carga conectada
1	100%
2	90%
3	80%
4	70%
5 o más	60%

Cada aparato de calefacción industrial se considerará como un motor para los efectos de aplicar esta tabla. Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberán modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90% de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes o que el 80% de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes. Se entenderá como carga conectada en motores y artefactos la potencia nominal de placa. En casos justificados y autorizados por la Dirección, la demanda máxima podrá estimarse por una medida de la máxima potencia del suministro.— IV. Suministro en alta tensión. Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía, cualquiera que sea el uso a que se destine la energía, se aplicará la tarifa industrial que corresponda con los siguientes descuentos en las facturas mensuales: 10% en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o baja tensión del transformador y 3% en el cargo por energía, pero sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.— V. Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor.— VI. Consumos Fiscales y Municipales. Los consumos de reparticiones Fiscales y Municipales a que se refiere el artículo 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, se facturarán con cualquiera de las tarifas de este Pliego que les sean aplicables de acuerdo a las características de la carga conectada en cada caso. Estas tarifas se aplicarán con 25% de descuento en las condiciones contempladas en la Ley.— VII. Impuesto a la Compraventa. El impuesto a la compraventa de 6% está incluido en las tarifas de suministro de energía, excluyendo los consumos no afectos a dicho impuesto.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.

Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—JUEVES, 13 DE ENERO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

MUNDIAL DE FUTBOL:

Radiografía del Grupo 4: Chile - Italia - Rusia y Corea del Norte

Existe el consenso unánime en que el Torneo Mundial a jugarse en Inglaterra tendrá que ser el mejor de todos. De ganar Brasil, por tercera vez consecutiva, se adjudicaría la Copa Jules Rimet, que mide 40 centímetros, es de oro y tiene un valor de 12 mil escudos. La C. B. D. ya ha ofrecido instaurar una nueva copa –en el caso de ganar– que llevaría el nombre del estadista inglés Winston Churchill.– "Chile tiene posibilidades de clasificarse", ha manifestado Luis Alamos.– Una mirada a los rivales de nuestra Selección Nacional

> "NO VEO el motivo para preocuparse ni para alegrarse con el Tercer Grupo, ya que en una copa Mundial, todo es difícil y no siempre gana el que se presenta mejor. No hay favoritos, ni aún Inglaterra, que jugará en su propia casa".— Vicente Feola.

Las declaraciones del afamado técnico brasileño, luego de la reunión en el lujoso Hotel Royal Garden, realizado el jueves 6 en la ciudad de Londres, indican que con esta ceremonia que trascendió a todo el mundo, se iniciaba una era de inquietud en 16 naciones participantes en la Copa Jules Rimet en su versión N.o 8.

Inquietud, suspenso, nerviosismo, vehemencia y calor en todas las declaraciones de los más linajudos representantes del fútbol, tuvieron las versiones una vez finalizado el sorteo. Nadie está seguro de nada. Todo lo que se puede decir o adelantar es sólo divagaciones sobre un mismo tema. Los torneos mundiales, tienen un embrujo especial, que lo ha hecho con el tiempo dejar atrás todo lo que signifique en ese momento, tema candente o de preocupación mundial. Se hace un alto en el camino de las noticias, y el certamen, con su sorteo y luego con su desarrollo, concitan el interés de chicos y grandes, estadistas y reyes, creyentes y ateos, negros y blancos.

Jamás imaginó el dirigente francés Rimet, que la Copa que donó en 1927 y que tiene una altura de 40 centímetros, con un valor actual de doce mil escudos, llegaría en un día determinado a ser lo más codiciado por el mundo deportivo, 35 años más tarde. Quien venza en tres oportunidades pasará a ser poseedor de ella. Brasil está en esta oportunidad con la misma chance que Uruguay e Italia, con el agregado que por su fuerza futbolística, ratificada en miles de cotejos internacionales, son los jugadores del "scratch" los que afloran con mayor posibilidad. De ganar Brasil, por tercera vez el título máximo, ya ha manifestado su intención de instaurar otra Copa que llevaría el nombre del gran estadista inglés Winston Churchill.

La FIFA, organismo superior en este deporte, dividió al Mundo en 14 grupos, tratando de igualar la hazaña cumplida por Chile, de ser el país, que con más equipos organizó un certamen de esta naturaleza. La eliminación se hizo lenta y paulatina. Millones de aficionados fueron movidos por el mismo afán común, ver en la lista de los 14 privilegiados el nombre de su país. La lejanía, las distintas lenguas, clases y derechos cobraron la fuerza de un tentáculo enorme que unió a pueblos y naciones. Londres era la meta para un proceso que debía llegar hasta las más altas autoridades y tocarlas muy a fondo para procurar la dicha y felicidad de los pueblos.

Y el último en lograr su clasificación fue Bulgaria. A sólo semanas del trascendental acto del Hotel londinense. El resto ya se conocía.

LOS GRUPOS.— La bolita del destino futbolístico de los 14 participantes fue entregando los nombres para dividir a los grupos. El N.o 1: INGLATERRA, URUGUAY, FRANCIA Y MEXICO.

El N.o 2: ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA Y SUIZA.

El N.o 3: BRASIL, HUNGRIA, PORTUGAL Y BULGARIA.

Y, finalmente, el N.o 4: CHILE, RUSIA, ITALIA Y COREA DEL NORTE.

Nuestro equipo deberá actuar en el Norte de Inglaterra, en dos ciudades: Middlesbrough, que tiene el Estadio de Roker Park, con capacidad para 63 mil espectadores, y en Sunderland, que también posee un Estadio más pequeño y que sólo cobija a 38 mil aficionados.

Ciudades pequeñas. La primera, con 190.580 habitantes, y la segunda, con 157.690 habitantes.

Rusia, uno de los integrantes del grupo, debió, para lograr su clasificación, superar a Dinamarca 6x0 y 3x1; a Grecia, 3x1 y 4x1, y, finalmente, a Gales, 2x1, luego que en el primer cotejo vencieron los galos por 2 a 1.

Italia, por su parte, tampoco tuvo una actuación que motivara la aceptación total de su clasificación. Tuvo algunos tropiezos. Ganó a Finlandia 6x1 y 2x0; a Polonia, 6x1, y a Escocia 3x0; luego empató con Polonia a 0 y perdió con Escocia por 1 a 0, motivando un match extra, en el cual ganó a Escocia por tres a cero en cotejo reñidísimo, en que no se conoció el vencedor hasta faltando escasos minutos para el término de la brega.

Por su parte, Corea del Norte sólo tuvo un rival, Australia, a quien ganó en la serie o grupo que comprendía Africa, Asia y Oceanía. Los coreanos vencieron en cancha neutral por seis a uno y tres a uno. Pero ya antes habían hecho la gracia de salir a la faz del mundo futbolístico cuando en los Juegos Olímpicos de Tokio ganaron nada menos que a los argentinos, que siempre, para estas competencias, no llevan jugadores netamente amateurs, sino que buscan en los jugadores jóvenes de la División de Honor el poderío de sus cuadros olímpicos.

De esta forma, y siguiendo con los participantes, llegamos a Chile. Una historia que bien vale la pena repetirla, pese al conocimiento que de ella tienen nuestros lectores. Se inició con una goleada en el Estadio Nacional sobre Colombia por 7 a 2. Triunfo que hizo creer en una clasificación fácil y que respondía al espíritu de la FIFA de tener a Chile en las finales de Londres, al ubicarlo en un grupo presumiblemente fácil.

Se fue a Colombia, y en la revancha se produjo la primera sorpresa del Grupo y de las eliminatorias del Mundial. Chile perdió por 2 a 0 y luego sacó un empate en Ecuador que lo obligó a ganar en Chile y buscar el match de revancha en cancha neutral. Lima fue el escenario de la gran jornada que cobró caracteres de hazaña, por el nerviosismo que produjo el match y la desesperación por clasificarse; dos a uno ganó la escuadra, esta vez dirigida por Luis Alamos, y se había logrado lo que ya estaba pareciendo una quimera, que nuestro fútbol estuviera nuevamente en una justa mundial.

AHORA BIEN, la frase muy usada para iniciar una nueva conversación o darle un giro al tema, nos sirve para separar esta historia de la serie o Grupo N.o 4, y ver ahora, siempre en el terreno de las conjeturas, cuál es la posibilidad chilena en Inglaterra, siempre teniendo como premisa las palabras de Feola: "En un torneo mundial todo es difícil y no hay favoritos".

Nicolás Morozov, entrenador de la selección rusa, ha manifestado que los encuentros previos a un torneo mundial son muy importantes y que el fracaso de Rusia en Suecia y Chile, con Kachalin, se han debido, específicamente, al clima que en esos meses previos tiene la Unión Soviética y que no permite al cuadro realizar entrenamientos en canchas normales y sólo posibilita un adiestramiento en gimnasia para mantener el estado físico, acompañado con juego de hockey sobre hielo, esquí, patinaje, pero lejos de la cancha con sus arcos y sus mallas.

Rusia acaba de venir por Sudamérica y cómo para ratificar que las canchas chilenas o el fútbol nacional no le acomoda, perdió ante Colo Colo, por tres a uno, mostrando un fútbol en que quedó de manifiesto que no está a la altura de los mejores. Sólo valores individuales, muy poco y peligroso para esgrimirlo en un certámen mundial, donde la fuerza colectiva, la trabazón, el entendimiento son factores que influyen en demasía en los equipos que buscan una mejor ubicación. Rusia en fútbol no es nada, representa sí un país poderoso en cultura física, en preparación física, pero en habilidad futbolística, talento, imaginación, aquello de resolver por su cuenta una situación difícil, son nulos. Esta impresión no está motivada por un afán negativo de hacernos la ilusión que Rusia no es difícil. Repetimos son especulaciones a través de las declaraciones de los propios interesados y a la luz de los resultados que se han producido.

"Italia juega al cero-gol", ha manifestado el entrenador nacional Luis Alamos y agrega: "esta mentalidad defensiva que se tiene en todos los cuadros de la competencia italiana, es dañina para un torneo mundial, los jugadores italianos tendrán que modificar esta mentalidad y cuando se tiene un fútbol arraigado por costumbre y facilidad es difícil trasplantarlo al otro

PASA A LA PAGINA 18

FEOLA.— En el Mundial todos son difíciles.

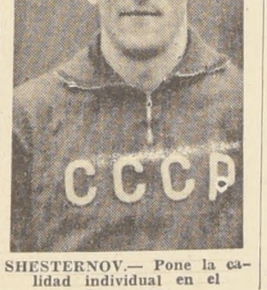

SHESTERNOV.— Pone la calidad individual en el elenco ruso.

CAMPOS.— Londres podría ser su consagración definitiva.

BUFFON.— Figura internacional de Italia.

MUCHAS CARAS QUE DESLUMBRARON EN EL ANTERIOR Mundial estarán nuevamente en el cuadro chileno con algunas variaciones, como fueron las que mostró el team que logró superar a Ecuador en Lima, en aquella jornada memorable para nuestro fútbol. Están: Leonel, Donoso, Prieto, González, Contreras, Fouilloux, Marcos, Cabrera, Valentini y Astorga.

EL FUTBOL DEL "CERO-GOL" se le ha bautizado en los últimos tiempos al balompié italiano, por su tendencia a los esquemas defensivos y al "cerrojo". **EN EL GRABADO,** la representación "azzurra", que logró en el anterior mundial superar a Israel y lograr su pasaje a Chile. De pie: Buffon, Maldini, Robotti, Bolchi y Trapattoni. Agachados: Mora, Angelillo, Altafini, Sivori, Corso y Losi.

LA ARAÑA NEGRA NO HA TENIDO suerte en sus dos actuaciones en Chile frente a equipos nacionales. En Arica, cayó ante el "cañonazo" de Leonel, y en Santiago, Colo Colo mostró a la faz del mundo que los soviéticos sólo fincan su poderío en el estado físico, con escaso tecnicismo e imaginación para este deporte. **EN EL GRABADO,** "Chamaco" Valdés sonríe luego de sacar el balón del fondo de las mallas rusas, ante el rostro que acusa malestar de Yashin.

ERAN OTROS TIEMPOS...

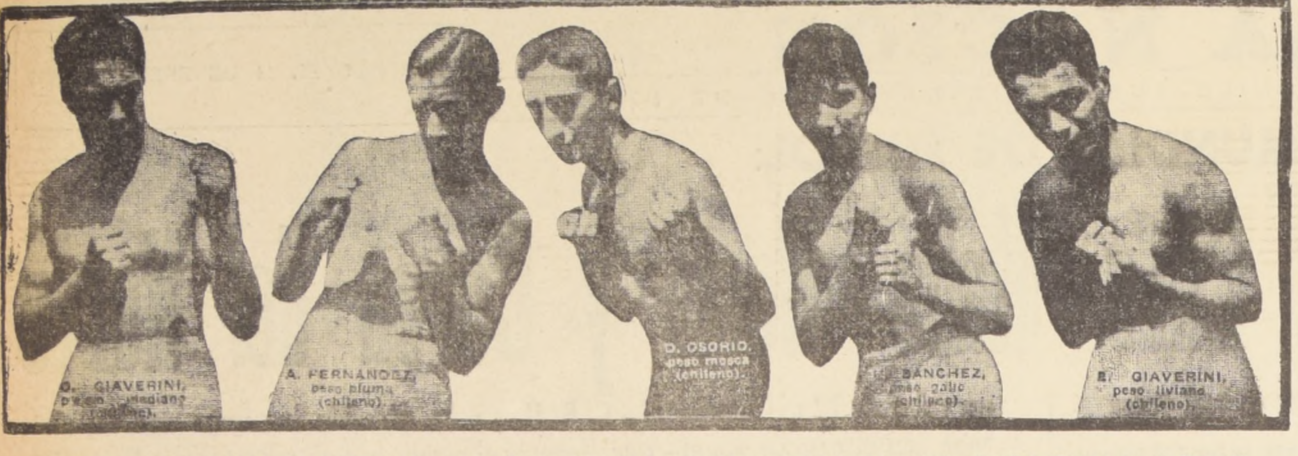
O. GIAVERINI, peso mediano (chileno).
A. FERNANDEZ, peso pluma (chileno).
D. OSORIO, peso mosca (chileno).
SANCHEZ, peso gallo (chileno).
E. GIAVERINI, peso liviano (chileno).

HACE ALGUNOS AÑOS, EL BOXEO chileno tuvo figuras de calidad realmente excepcional. La mayoría de ellos, figuran en el libro de oro del pugilismo nuestro. Tal es el caso de Oscar Giaverini, Fernandito, Osorio, Osvaldo Sánchez y Enrique Giaverini, que de izquierda a derecha aparecen en la nota gráfica.

Esta es una entrevista con olor a naftalina. Una charla con Oscar Giaverini Escobar, pugilista de antaño, entrenador de hoy, secuencia que de tarde en tarde suele amalganarse. Hace algunos meses en una noche de boxeo, Giaverini tuvo que subir al ring del Caupolicán, no dirigiendo a uno de sus púgiles, sino para dar un abrazo pleno de nostalgias a un antiguo rival suyo, en esto de trenzarse a golpes enguantados. Se trató del ex boxeador uruguayo Carlos Abatte, que hace cuatro décadas, derrotó a nuestro entrevistado, en disputa de un título sudamericano. De allí, surgió la idea de conversar con él. Saber algo de su vida activa de pugilista. Conocer recuerdos envueltos en la fragancia de lo antiguo. Recuerdos de aquellos tiempos en que "los muchachos no usaban gomina". Cuando subían al cuadrilátero, los auténticos guapos, los tiesos de mechas, tal como parecía ser la consigna de todo los hermanos Giaverini, ya que de Humberto, Raúl, Oscar y Enrique, a los hijos de éstos, la "tiesura" de mechas ha sido hereditaria.

Con mucho de nostalgias, Giaverini respondió a nuestras preguntas: He aquí un compendio de unas y otras:

—"Mis comienzos boxeriles datan del año 20 cuando estaba de moda el Cielito Lindo, y en los rings, los verdaderos guapos, aquellos que antes de pensar en la recompensa, se interesaban por dar espectáculo, por dejar demostrada su hombría.

—"Bueno, fue en el colegio. Allí con mis hermanos, nos trenzábamos con el que nos miraba feo. Humberto era el taita. La fama creció cuando le bajó los moños a un sobrino de Heriberto Rojas, nada menos. De allí a la frente nadie osaba meterse con los "Giave". Yo trataba de no irle en zaga, y allí, sin distingos de cursos o categorías, fui modelando mi estilo.

—"No, mi padre nunca me dejaba practicar el deporte de Humberto. Todo lo hacíamos a escondidas. Figúrese que yo mandaba a un amigo al cine, éste después me contaba la película, y a mi vez, yo se la relataba al viejo. La verdad es que yo me iba al club a mirar, a golpear el saco y otras cosas.

—¿Algún título nacional?

—Bueno, yo peleando en liviano, en el año 23, perdí por oreja un título nacional. No, no se trata de oreja al estilo hípico. Lo que sucedió fue que debido a una hematona en la oreja, el médico prohibió que siguiera peleando. En aquellos años, el monarca de un año, esperaba al vencedor del siguiente y ponía en juego su título. Otra vez, ya en 1928, gané el lugar para ir a la Olimpíada de Amsterdan, pero... no había dinero sino para cuatro boxeadores, y yo, me quedé rumiando en casa.

—"Sí, una vez dormí contra mi voluntad en el ring. El causante de la gracia fue Plutarco Muñoz, en el año 25. Me descuide, apenas vi el guante, y.... buenas noches.

—"Coronas tuve algunas, el 27 y 28 fui Campeón de Santiago y de Chile. Fui a Buenos Aires, y allí me clasifiqué vice-sudamericano.

—"La verdad, es medio fregado hacer comparaciones. Tanto los de mi tiempo de ring, como los boxeadores de hoy, merecen respeto. El que sube a disputar un encuentro, desde ya tiene que poseer valor. Lógico que antes se tomaba menos en serio lo de las recompensas. Pero hoy, por hoy, se descuida el otro aspecto, la preparación misma, mientras que hay muchachitos que sin tener nociones elementales de defensa y ataque se ponen guantes. Al fin, dicen, es una manera de ganarse la vida.

—"Hemos tenido tantos y tan buenos, que un escalafón, no siendo difícil, lo dejamos para otros. Si hemos tenido a un Luis Vicentini, y un Tany Loayza, al mismo Godoy, de hacerse alguna vez la historia del boxeo mundial, Chile debe estar mencionado en el prólogo.

¡QUE EQUIPO!— EN EL SUDAMERICANO de 1928, efectuado en Buenos Aires, el boxeo chileno estuvo representado por un equipo de categoría extraordinaria, que fue la gran atracción del campeonato. Están, de izquierda a derecha: "Chumingo" Osorio, "Cabro" Sánchez, Antonio Fernández, Enrique Giaverini, Carlos Pozo, Oscar Giaverini y Custodio Córdoba.

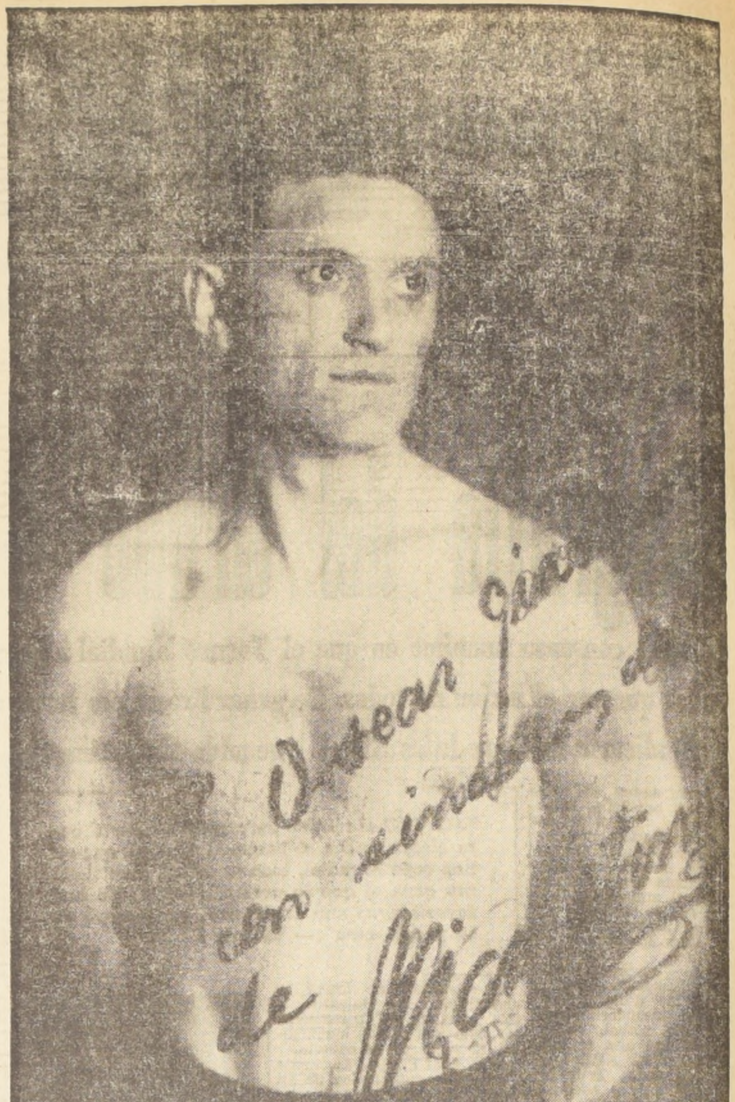

LUIS VICENTINI: PESO LIVIANO de rango mundial, que, basado en una mortífera pegada derecha, esculpió su nombre en los anales del boxeo criollo.

Francamente me costó algo el ensamblar los apuntes. Oscar Giaverini, se pasa de un punto a otro. Mira sus recuerdos y lleva la charla de un año a otro, de un recorte a otro. Mira y remira las fotos ya gastadas por el paso de tantos inviernos. Al ver la cantidad de comentarios escritos hace tanto tiempo, comprendo que si este Giaverini no llegó a la cumbre total, se debió nada más a la cantidad y calidad de pugilistas de aquellos, sus años de oro. Pero, su nombre está engarzado al de tantas luminarias. Y por ende, el objetivo de esta entrevista con olor a naftalina, justificado, y cumplido. Salí de su casa, y allí, entre miles de recuerdos, quedó un hombre que brevemente se asomó a su pasado.

Fernando Pavéz G.

Iberia no quiere morir

El "convenio" que se firmó entre los dirigentes de la entidad ibérica y Magallanes, asegura para el porvenir el resurgimiento del cuadro que finalizó último en la competencia del Ascenso

Pese a que la competencia de Ascenso recién finaliza el próximo fin de semana y en trascendental partido, Huachipato y Ferrobádminton, definirán el título del torneo, ya hay un cuadro que finalizó su participación en el evento y justamente cerró la tabla de colocaciones. Nos referimos a Iberia, que en las tres ruedas que duró el Ascenso, logró reunir 23 puntos, con lo que quedó en el último lugar.

Al margen del aspecto deportivo de la entidad de colonia del Ascenso, interesa otra cosa. ¿Cuáles serán los planes de esa entidad para el futuro? ¿Qué tienen "in mente" sus dirigentes, para tratar de salir de la estacada en que se encuentran cuando ya ha finalizado, para ellos, la competencia?

Para aclarar éstas y otras dudas, conversamos con Daniel Mourgues, presidente de la rama de fútbol de Iberia, quien llegó hasta nuestra redacción acompañado de Osvaldo Caldera, el entrenador que tuvo a su cargo el equipo en las últimas fechas del torneo.

El drama que vivió Iberia en el presente campeonato, trasunta el drama de muchos, por no decir de todos, los equipos que militan en la Segunda División. Todo se vuelca en una palabra: **ECONOMICO.**

Sí, porque no habiendo dinero suficiente en una entidad, no se puede mantener un buen plantel en base a cracks de renombre. Los altos sueldos que cobran, difícilmente puede pagarles el club que con las recaudaciones de cada fecha, apenas si puede cancelar parte de sus planillas.

"Las fuerzas no nos dan para más" —dijo Mourgues". Cuando un equipo recién cae de Primera División al Ascenso, tiene sus jugadores y dirigentes, bríos para tratar de retornar a la serie privilegiada del fútbol profesional. Pero si no se concretan los planes en el primer año, ni tampoco en el segundo, ni en el tercero; bueno... no ray bolsillo que resista el "embate" y hay que conformarse con realizar solamente el papel de "participantes" en la competencia".

Esto lo dice el personero ibérico, memorizando la trayectoria de su club desde el instante mismo en que bajaron de la serie de honor.

Pero ahora tiene oportunidad de mirar con más optimismo hacia el próximo torneo y ello, merced a un "convenio" privado que firmaron con Magallanes, instituto que cobijará en el futuro, bajo su alero, a Iberia.

Justamente en ese aspecto, no está todo dilucidado, y el timonel del fútbol de Iberia aclara la situación.

Según el convenio entre Magallanes e Iberia, los "académicos", cedieron a sus protegidos, al entrenador Osvaldo Caldera, que pertenece al cuerpo de técnicos de los carabeleros.

"Nuestro "convenio" con Magallanes, es solamente en lo deportivo" —dice Mourgues—, "ya que en lo que se refiere a la parte institucional, Iberia continúa con su autonomía."

Y aquí tercia en la conversación el entrenador Caldera.

"Eso ya está funcionando desde hace algunas semanas" —aclara el técnico. "Precisamente, desde el momento mismo en que yo tomé las "riendas técnicas" de Iberia. Verá... Yo pertenezco al plantel de técnicos de Magallanes, y por el convenio suscrito entre mi club y el que dirijo actualmente, fui transferido a éste último". En otras palabras, trabajamos en conjunto, deportivamente, ambos equipos".

Pero el entrenador no es la única "regalía" que otorgan los "académicos" a su "asociado", y es Caldera quien lo dice:

"Al margen de mi traspaso a Iberia, también Magallanes, por mi intermedio, cederá algunos jugadores a Iberia. Ellos serán de preferencia, muchachos jóvenes de las divisiones inferiores de Magallanes, que tendrán oportunidad para foguearse en el Ascenso. Esa es la parte "gananciosa" de la Vieja Academia."

"Y con ello gana Iberia, ya que como no son jugadores consagrados, podemos pagarlos", agrega Mourgues.

Aprovechando la interrupción del personero ibérico, le preguntamos qué más figura entre los planes de su club, y responde:

"Es cierto que para nosotros, la competencia ya finalizó; pero nuestra labor no. Hemos seguido trabajando en algo muy importante, como es la formación de la Escuela de Fútbol de Iberia. Magallanes nos otorgó hace poco una gran ayuda económica, merced a la cual pudimos cancelar los sueldos de todo nuestro plantel. El otro dinero que ingresó al club por concepto de recaudación, lo invertiremos íntegro en la formación de esa Escuela de Fútbol, que a medida de nuestras fuerzas, trataremos de ubicarla entre las primeras del país. Entusiasmo para ello, no nos falta y tenga la seguridad que lo concretaremos a corto plazo."

El énfasis que pone en sus palabras el dirigente nos confirma una sola cosa, "Iberia como equipo y como entidad, no morirá".

Magallanes otorgará a su "protegido" esa savia joven que le dará nuevos bríos, para salir del pantano donde se encuentran y dará oportunidad para que Iberia, cumpla la verdadera función que motivó la creación del Ascenso. Promoverá jugadores jóvenes y les dará oportunidad de actuar en el fútbol profesional.

Eugenio Sánchez C.

—Escríbalo con letras grandes— dijo el dirigente Mourgues en nuestra redacción — "Iberia, no morirá".

PARA EL CAMPEONATO DE 1965, Iberia formó un equipo joven, en quien se cifró muchas esperanzas. Sin embargo, con el correr de las fechas, hubo declinaciones, ausencias y el cuadro no caminó. Durante uno de los entrenamientos iniciales aparecen con Valentín Beperet, que era el entrenador de esa época: Latorre, Basaure, González, Fuentes, Carlos Zelada, Saavedra, Stavelot, Zamora y López. Agachados: Mendoza, Vera y Cabrera.

PARA AFIANZAR LA POTENCIALIDAD del conjunto, la directiva de Iberia contrató a comienzos de temporada a varios jugadores de cierto nombre. En tal carácter llegaron al club: Bustamante, Mendoza, Saavedra, Stavelot, Zamora y Fuentes.

El Rodeo: Máxima Fiesta Huasa

El deporte nacional, que encuentra sus orígenes en la misma heroica etapa de la colonización de nuestra patria —fiesta de color, de fuerza y emoción—, llega a su más alta expresión con la realización, en la ciudad de Valdivia, de la cita nacional de los mejores jinetes de nuestro país en disputa del "Champion de Chile"

¡Ah, toro mañoso! ¡ah toro lobo! ¡ah toro, ah toro, ah toro! Las exclamaciones estallan en la tarde de sol, y entre el polvo, los gritos y la emoción sostenida en los tablones, una tromba de vigor y vida se abalanza sobre la "Quincha", embanderada, para detenerse bruscamente entre exclamaciones de asombro y entusiasmo.

Es el cerril novillo que ha quedado aprisionado entre la medialuna, y la yegua corralera que lo ha "clavado" en el tabique, responde presta al muñequeo del huaso diestro y valiente.

Vienen los aplausos, los vivas, y el novillo vuelve a su punto de partida, a la velocidad del rayo.

Atrás, los huasos, chamantos multicolores al aire, dientes apretados y vendaval de gritos, se confunden con la propia fortaleza, la propia emoción, y la velocidad embriagadora de la más auténtica fiesta deportiva de los campos chilenos.

Es la fiesta del Rodeo, deporte nacional, de origen arrancado de la misma colonia, cuando en el amanecer de la historia patria se fundió la destreza del equitador hispano, con el instinto de centauro indígena que cabalgó en los "malones" de la colonización.

De allí, a traves de cuatrocientos años de cabalgata, de persecuciones, en la fragante montaña sureña, o en las quebradas de los valles transversales, se fue formando un deporte que tiene sus orígenes en la misma colonia, y que dio a los huasos de nuestra tierra una habilidad sin par, y a sus nobles cabalgaduras las características de una raza especial, única en su género y cuya fama ha traspuesto las fronteras.

Y pese a todo, el rodeo deporte nacional hoy día, se encuentra en situación desvantajosa, con respecto a otros, que no son ni tan bellos, ni tan nobles, ni tan emocionantes como la fiesta-deporte de las "atajadas".

De tarde en tarde están las medialunas llenas, se produce el duelo entre el corralero, al servicio del huaso, y el novillo veloz y bravío, y se mezcla en sinfonía de colores, el brillo multicolor de las mantas, con el oro del sol y el verde de nuestros campos.

Viene allí una pocas veces igualada exhibición de destreza, de valentía y de docilidad.

El espectáculo fuerte de las atajadas, junto a la bandera, encuentra su adecuado complemento en la tribunas colmadas, y más tarde, música criolla y mostos generosos, son el marco en donde se proclama al "Champión", el más huaso de los huasos.

Pero el huaso es el cerebro, las piernas apretadas en torno a la montura y las manos firmes en la rienda, dirigiendo la embestida en la cerca.

También hay otro monarca de los rodeos. Es el que "aguanta", es el que corre veloz cercando al toro y el que termina da su heroica labor trisca —ignorado muchas veces— el buenso de su propia y particular victoria caballar.

El corralero chileno, nieto del que usó el conquistador en su expedición para cruzar los desiertos del norte, y las tupidas selvas del sur, la herramienta de trabajo que no ha podido ser desplazada, y en la cual se fundaron ciudades, y se trabajaron los campos, sigue permanentemente, desempeñando un rol esencial en la actividad productora y deportiva, síntesis de la cual es el rodeo chileno.

El hijo de un colono alemán, al mostrar cierta vez la viejísima fotografía de un caballo tobiano ensillado caprichosamente, dijo: —Lo primero que compró mi padre al llegar a Chile fue éste caballo. Y era tan bueno, que siempre me repetía:" "Si te dicen que han visto volar un caballo, créelo si es chileno—

TORNEO NACIONAL DE VALDIVIA

En la primera quincena de Enero, se realizará el Campeonato Nacional de rodeo, que este año le ha correspondido organizar a la Asociación Valdivia, en premio a sus esfuerzos por la difusión de este incomparable deporte criollo, inimitable, original, que no se realiza en ninguna parte del mundo, y que revuelve y agita las entrañas más profundas de nuestra raza centenaria.

Irán 200 jinetes a competir en esta justa de destreza, inteligencia y valor, en la provincia que cuenta con el mayor número de clubes de rodeos.

Son 9 clubes, perfectamente organizados, con sus medialunas construidas con todos los adelantos necesarios.

No fue fácil difundir este deporte. Fue Osorno, la primera ciudad de la zona sur que cultivó la fiesta criolla.

En Valdivia, después de muchos años y muchos intentos, recién comienza esta afición a afincarse en el público, y a ser su deporte favorito. Más de 30 años de esfuerzo han tenido su culminación en este Campeonato Nacional, que será un galardón para la Asociación de Valdivia que ha tomado a su cargo tan grande responsabilidad.

Este rodeo oficial de Enero de 1966, en Valdivia, será un acontecimiento grandioso. Los organizadores trabajan con un ahinco admirable. Han conseguido buenos premios, han reformado las tribunas y la medialuna, llevarán 800 novillos de toda la provincia, y se calcula que este flete de los novillos llegará a E° 7.000, y el forraje para el ganado y los caballos, cuesta ya más de E° 8.000. Valdivia se ha puesto ya pantalones largos y emprende una faena de singular proyección. Los organizadores se reunen diariamente, al amparo de la SAVAL (Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia), para resolver los infinitos problemas que se presentan para un acontecimiento de tal magnitud. E irá mucha gente, mucha.

Las acomodaciones en los hoteles están reservadas y contratadas, y hay muchas casas particulares que recibirán huéspedes.

Como puede apreciarse, los valdivianos hacen las cosas bien, y no han parado mientes en detalles pequeños, para lograr que la organización del Campeonato Nacional de Rodeo 1966, marque un hito en la historia del deporte nacional.

Será, según dicen los propios valdivianos, un rodeo como no se ha hecho jamás otro, y quedará por mucho tiempo el recuerdo de su realización. Una iniciativa valiosa, que merece un amplio apoyo y el mejor estímulo.

CESAR FREDES R.

EL RODEO: EXPRESION DE HABILIDAD y dominio del noble caballo, reúne a dos grandes tipos de exponentes del centauro chileno. Alberto Larraguibel, montando a Huaso, pareja que conquistara para Chile el record del mundo de salto alto a caballo y los capataces de rodeo, Pedro Juan Espinoza y Ricardo Ibáñez, reciben el homenaje del público.

DON MARCOS VON KILDONES, gerente general de "Air France", en Chile, recibe al vicepresidente de la Federación de Rodeo Chileno, don Gustavo Donoso; al presidente de la Asociación de Rodeo de Valdivia y presidente del Campeonato Nacional, don Agustín Acuña Méndez, y al secretario de la Federación de Rodeo, don Raúl Pavez Romero. "Air France" ha aportado el premio principal del campeonato: un viaje a Francia para la pareja ganadora.

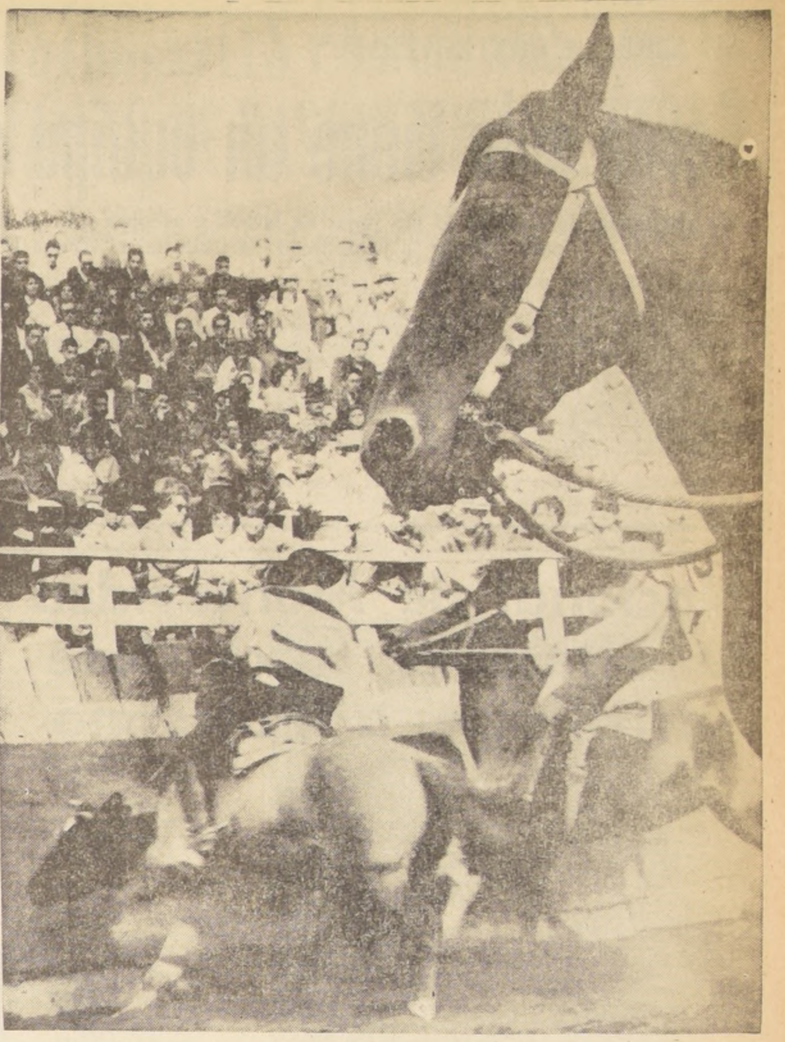

EL CABALLO, PROTAGONISTA PRINCIPAL, ejecutor de los designios del diestro jinete, preside permanentemente la máxima fiesta de los campos chilenos y exponente de una raza claramente identificable. Al fondo, la "atajada" entre las banderas, culminación del rodeo.

TAL COMO SE HIZO EN ANTERIORES oportunidades en San Fernando y Ovalle, los campeones de todo Chile desfilarán por las calles de Valdivia. Encabezan el desfile la pareja de Anguita y Aguirre, en "Arrumbado" y "Germán", finalistas en el Campeonato Nacional de Rodeos en Valdivia.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION de Rodeo de Osorno, Alberto Schwalm, acompañado de Tito Aichielle, representarán a esa provincia en el Campeonato Nacional de Rodeo de Valdivia.

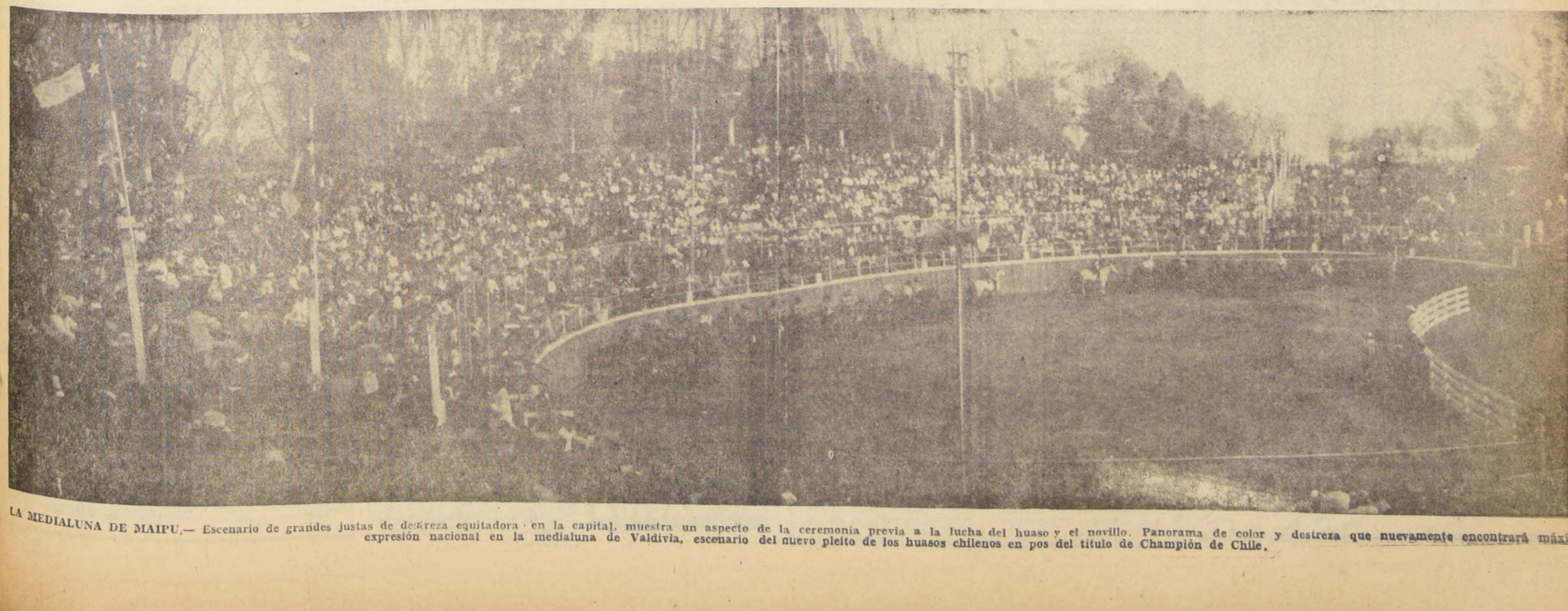

LA MEDIALUNA DE MAIPU.— Escenario de grandes justas de destreza equitadora en la capital, muestra un aspecto de la ceremonia previa a la lucha del huaso y el novillo. Panorama de color y destreza que nuevamente encontrará máxima expresión nacional en la medialuna de Valdivia, escenario del nuevo pleito de los huasos chilenos en pos del título de Champión de Chile.

SE ABRE LA CONTROVERSIA:

Corea sólo tiene un equipo discreto

Un aficionado de Copiapó lo vio jugar en Israel, y asegura que no tiene armas técnicas para amagar la posibilidad de Chile en el Grupo N° 4

Hace algunos días publicamos en estas páginas deportivas una información sobre la opinión que tenía del fútbol de Corea del Norte, integrante del Grupo N$ 4 para el Mundial y rival de Chile, del estudiante chileno Eduardo Murillo. Por resultar novedosas y además constituir noticia para el aficionado nuestro, por la escasa información que había sobre el fútbol coreano.

Pero, como en fútbol todo se ve según el color del cristal con que se mira y la importancia del tema es de interés nacional, hemos recibido una carta del hincha de Copiapó, David Crutcluk W., quien señala textualmente en uno de sus párrafos:

"Mucho se ha hablado últimamente en los diarios sobre el equipo de Corea del Norte. Sobre este equipo le diré —se refiere al Jefe de Deportes— que tuve la ocasión de verlo jugar en Israel, hace unos cuatro meses, y le puedo asegurar que Chile debe estar tranquilo y seguro de vencer, ya que se trata de un equipo carente de técnica; es un equipo rápido sí, pero puedo asegurar que, bajo ningún aspecto, puede amagar las posibilidades del equipo chileno, ya que en todos los aspectos somos tremendamente superiores. Por éso es que me he atrevido a escribir estas líneas para el Diario de los Deportistas sobre el cuadro coreano".

Agrega el aficionado la formación del equipo chileno que le gustaría que jugara en el Mundial de Inglaterra, y que formaría así: Godoy; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Cruz y Eladio Rojas; Moreno, Fouilloux, Campos, Marcos y Leonel Sánchez.

Nacional de Montevideo le ofrece el crack José Sanfilippo a Palestino

FUTBOLERIAS

Como siempre, cuando se aproxima el término de una competencia oficial de fútbol, se barajan nombres y se habla de "equis" contrataciones e transferencias en los equipos, para el próximo torneo.

Generalmente, algunas gestiones se realizan en el más absoluto de los secretos; pero nunca falta la "filtración" entre ellos, y el secreto se convierte en "vox-populi" a corto plazo.

Y a una de esas silenciosas gestiones, nos referiremos ahora. Palestino sigue empeñado al parecer en formar un cuadro de pergaminos para la competencia, que según Antonio Labán se iniciará en el mes le agosto, luego que finalice el Mundial.

Entre los planes de los dirigentes que preside Amador Yarur, figura José Sanfilippo, el crack argentino, que actualmente pertenece a Nacional de Montevideo.

Hasta la fecha, aparte de las cartas que se han cruzado entre ambas directivas, hay numerosas llamadas telefónicas e incluso, se supo concretamente que el mismo dirigente que viene a tratar la contratación de Rubén Marcos, José Sassón, tiene el encargo de ponerse en contacto con los personeros de colonia y dejar finiquitada la negociación por Sanfilippo.

EX CRACK DE PALESTINO A COLOMBIA

Rubén Bravo, el delantero argentino que defendió en temporadas pasadas, la camiseta de Palestino y que formó una de las mejores líneas de ataque que haya tenido ese club, fue contratado por una entidad colombiana.

Luego que Bravo se alejó de Chile, siguió un curso de entrenadores en su tierra natal, al término del cual logró su "cartón" y se trasladó a Uruguay, donde tomó la dirección técnica.. de un club de segunda división. Su labor fue conocida por los directivos del Cúcuta de Colombia, quienes le hicieron una excelente oferta, la que fue aceptada de inmediato por el ahora flamante entrenador.

PARTIDOS DE IBERIA

Para esta tarde, a las 16 horas, están citados en el Estadio Zambrano ubicado en la comuna de Quinta Normal, los jugadores de Juvenil y Cuarta Especial de Iberia, para cumplir un compromiso con el deportivo Tropezón.

ANUNCIAN REAPARICIONES EN AUDAX

Para el próximo domingo, cuando Audax Italiano juegue su partido oficial con Palestino, en el preliminar de la reunión doble de Santa Laura, anuncian la reaparición de los delanteros Salas y Rodríguez en la escuadra de colonia.

Ambos ya están totalmente recuperados de sus dolencias y ha entrenado sin problemas, bajo las órdenes de Salvador Biondi.

UN MES PARA TORRES

La lesión que sufrió Héctor Torres, delantero de Magallanes, en el cotejo del sábado pasado, frente a Colo Colo, lo mantendrá inactivo por treinta días.

Por lo menos, así lo indicaron los médicos de la institución "carabelera", luego de un acucioso examen al que fue sometido el jugador.

GONZALEZ EN SANTIAGO MORNING

Ahora sí que es efectivo. Según lo adelantó el entrenador Francisco Hormazábal, el domingo venidero reaparecerá en su escuadra, el zaguero Enrique González.

Cómo se recordará, de acuerdo a la programación fijada por el Directorio de la Asociación Central, los "autobuseros" se cotejan el domingo en Quillota, a las 17.30 horas, con San Luis.

BERLY INTERESA A VARIOS CLUBES

Hugo Berly, zaguero de Audax Italiano, termina su contrato con la entidad de colonia, a fines de la presente temporada.

Al tener conocimiento de esto, varios clubes de los llamados "grandes", están tirando líneas para tratar de lograr sus servicios. Pero el crack internacional está actualmente con los "bonos" muy subidos, merced a la buena campaña que ha cumplido y ello, podría dificultar alguna negociación, toda vez que el precio que puede pedir Audax tiene que ser muy alto.

Habrá que esperar la finalización de la competencia, para ver en que terminarán esas gestiones.

SI LLEGAN A FELIZ TERMINO las gestiones de Nacional de Montevideo, José Sanfilippo, el cotizado jugador argentino, se incorporaría en la próxima competencia al fútbol chileno.

PARTIDO

U. de Chile

vs.

Colo Colo

SABADO 15

Estadio Nacional

Para este partido la "U" atenderá exclusivamente a sus socios en las boleterías del Estadio Nacional, el día viernes 14 desde las 10 horas, ininterrumpidamente.

El carnet de socio será marcado en la cuota correspondiente al mes de enero.

A los dirigentes se les atenderá en la sede del Club a partir del viernes a la misma hora.

NO HABRA RESERVA ANTICIPADA

FABRICA CARTERAS "RILOF"

LE OFRECE sus ULTIMOS MODELOS en TODOS los COLORES También recibe

*HECHURAS
*TEÑIDOS
*TRANSFORMACIONES

EN COCODRILO, CUEROS TEVINIL Y ARREGLOS en GENERAL

COQUIMBO 1179

ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ

Eº 188.

LIVINGS

MODERNOS

Materiales de Primera con Póliza de Garantía por 10 años. Cómprelo en

LA FABRICA

SAN IGNACIO 41
FONO 88161

CON LA GENTIL ATENCION DE DAVID TEDIAS

CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene Sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Sigue suspendida la actividad boxeril en la capital, como consecuencia de la huelga de boxeadores y managers, que se originó a raiz del "Caso Moreno".

Por lo tanto, la actividad no comenzará seguramente el sábado 29, como se había anunciado en principio, con los combates de Mario Molina y Luis Zúñiga, ante rivales argentinos.

Según esto, Luis Zúñiga enfrentaría en esa fecha al panameño Serafín García, en Antofagasta, en donde el semifondo lo animarían Nelson Carrasco y Luis Jérez.

Serafín García ha combatido con la casi totalidad de los livianos chilenos en Antofagasta, cayendo derrotado sólo ante Dagoberto Poblete y Mario Molina.

RECHAZADO PASE A URRA

Se informó en la Federación de Boxeo de Chile que la Comisión de Boxeo Profesional denegó el pase al campeón chileno de los pesos pesados, Luis Urra, para que enfrente en Lima o Tacna, al campeón peruano de la misma categoría, Roberto Dávila.

Los motivos que adujo la Comisión de Boxeo Profesional, son que el monarca peruano de los pesos completos, podría hacer peligrar demasiado la integridad de Urra, dados los últimos antecedentes de Dávila, que viene de derrotar al norteamericano Hubert Hilton.

DIRIGENTES PUENTEALTINOS EN LA FEDERACION

Hasta la hora del cierre de esta edición, aún no se vislumbraba ningún informe o resultado positivo en lo referente al sumario que ordenó realizar la Fed. de Boxeo de Chile, en relación con la muerte del boxeador Carlos Bazán.

Sin embargo, los dirigentes del Club "Fatucén", en su totalidad, estaban citados para las 21 horas, en el recinto de la Federación, con la finalidad de escuchar sus declaraciones.

CAÑETE EXPONDRA TITULO S. A.

El campeón peruano de los pesos livianos, César Guzmán, presentará a la Federación Sudamericana de Boxeo, el desafío formal por el título sudamericano de los plumas, que ostenta el argentino Carlos Cañete.

César Guzmán, que actualmente cuenta veintitres años de edad, combate normalmente con 58 kilos, dispensando en numerosas ocasiones ventajas prohibitivas dentro de la categoría, ya que el límite es de 61,300 kilos, no teniendo, según se afirmó, ningún inconveniente en hacer la categoría pluma, cuyo peso máximo es de 57,100 kilos.

De acuerdo con lo informado por los apoderados del campeón peruano, éste está atravesando por uno de sus mejores momentos en su carrera pugilística, y el encuentro del campeón argentino y sudamericano, podría llevarse a cabo en Lima, en la segunda quincena de febrero próximo.

El pluma argentino, venció recientemente por K. O. al brasileño Rosemiro, Pelé Dos Santos.

Aparte de éllo, el peruano Guzmán, está indicado ya como uno de los animadores principales de la temporada profesional del presente año, enfrentando en el peso liviano a Luis Zúñiga y al propio Hugo Rambaldi.

PELIGRA TEMPORADA PROFESIONAL

Según comunicó el manager Raúl Villalón, correría peligro de no realizarse los programas boxeriles del Teatro Caupolicán para la presente temporada, dado el retraso de la iniciación de la actividad profesional, y la persistente huelga.

La empresa, propietaria del teatro, ante la demora de la iniciación de la temporada, contrataría otros espectáculos, para exhibir en el local de la calle San Diego.

OBSERVADORES.— El entrenador Stephan Spandarian y algunos miembros de la Comisión Equipo, asistieron a una reunión del Campeonato de Básquetbol de Verano en Quinta Normal. No se pronunciaron sobre los jugadores que vieron en acción, pero se interesaron en el equipo de estudiantes panameños, al que invitaron para que juegue contra la preselección. EN EL GRABADO están, de izquierda a derecha, Luis "Caluga" Valenzuela, Carlos Salamovich, el intérprete y el entrenador Spandarian.

INTERES EN ANTOFAGASTA POR VER A LA SELECCION CESTERA

Dirigentes del básquetbol antofagastino están vivamente interesados en que la pre-selección nacional que se prepara para actuar en el Campeonato Mundial, se presente frente a la selección regional o equipos extranjeros. Esto puede ser factible, ya que la Comisión Equipo está de acuerdo en principio y los partidos podrían realizarse durante el presente mes.

La visita a Antofagasta podría coincidir con la confrontación posible de los seleccionados de Chile y Perú. Estos encuentros están pendientes en espera de la respuesta que la Federación limeña debe dar a la entidad rectora del básquetbol en nuestro país, partidos que deberán efectuarse antes que el representativo nacional intervenga en el Campeonato Internacional de El Cosquín, Córdoba, Argentina.

A la última práctica de cancha asistieron 21 seleccionados y sólo faltó Domingo Sibilla, que aún tiene permiso médico. La práctica, que consistió en lecciones de fundamentos, pases, lazamientos, jugadas, se realizó en el Gimnasio Nataniel.

Paulatinamente levanta interés el Campeonato Mundial en los países sudamericanos. En la Federación se han recibido consultas de entidades congéneres sobre condiciones para llevar a equipos europeos después que actúen en Chile Entre las Federaciones más interesadas, están la del Perú, Uruguay y Argentina. La Federación Uruguaya pide especialmente la ida a Montevideo, de la selección soviética.

Recientemente ha quedado constituída la Comisión que estará encargada de preparar al personal técnico que intervendrá en los aspectos administrativos del Mundial. Estas importantes labores comenzaron de inmediato, bajo la dirección de los siguientes personeros: Guido Ossandón, presidente; José Peraldi, secretario; Miguel Alonso, Sergio Martínez y Ernesto Menchaca, directores de la citada Comisión. Miguel Alonso será el director encargado del aspecto estadístico y fixture; Sergio Martínez, personal de mesa y controles y Ernesto Menchaca, estadísticas técnicas y boletines.

Stephan Spandarian y los miembros integrantes de la Comisión Equipo, han concurrido a presenciar algunos partidos del Campeonato de Verano que está desarrollando la Asociación de Quinta Normal. El técnico soviético se interesó por el juego del equipo formad por estudiantes panameños residentes y solicitó que se presenten en los partidos de práctica frente a la pre selección.

México nominó a 33 jugadores en la preselección mundial

CIUDAD DE MEXICO, 12 (ANSA).— Fue dada a conocer la nómina de los treinta y tres jugadores preseleccionados para integrar la representación azteca en la ronda final del Campeonato Mundial de Fútbol, en Londres. El director técnico de la selección mexicana, Ignacio Trelles, anunció asimismo que los jugadores se concentrarán de inmediato para intensificar la preparación.

Los jugadores son los siguientes: arqueros, Antonio Carbajal, Ignacio Calderón y Xavier Vargas; defensas: Jesús del Moro, Marco Ramírez, Guillermo Hernández, Gabriel Nuñez, Arturo Chaires, Pedro Romero, Guillermo Sepúlveda, José González y Gustavo Peña; mediovolantes: Alfredo Hernández, Olegario Montalvo, Alfredo del Aguila, Felipe Ruvuicaba, Isidoro Díaz, Luis Regueiro, Ignacio Jáuregui, Antonio Munguía; delanteros: Elías Muñoz, Salvador Reyes, Javier Fragoso, José Guerrero, Aarón Padilla, Javier Barba, Fernando Bustos, Víctor Mendoza, Ernesto Cisneros, Javier Valdivia, Ramiro Navarro, Enrique Borja y Raúl Chávez.

Recién a mediados de febrero serán designados los 22 integrantes del plantel definitivo que viajará hacia Londres.

Juan López, asesor de Ondino Viera en selección charrúa

MONTEVIDEO, 12 (ANSA). — El director técnico de la selección uruguaya de fútbol, Ondino Viera, designó anoche como su colaborador inmediato, al técnico Juan López, el hombre que condujo al equipo celeste en el torneo de Maracaná (1954) y en el Campeonato Mundial de Suiza (1954).

Con relación a los restantes cargos que aún no fueron designados, los posibles candidatos son el profesor Carlos Moreira, como preparador físico, los doctores Mixú y Masliah y los kinesiólogos Abate y Dante Cocito.

HECTOR SCARONE:

"Uruguay necesita recuperar a sus cracks para cumplir bien en Londres"

CIUDAD DE MEXICO, 12 (ANSA).— El ex futbolista internacional uruguayo Roberto Scarone, actual director técnico del campeón mexicano de fútbol profesional "America", expresó durante un reportaje a un diario de esta ciudad, que Uruguay deberá recuperar a jugadores que actualmente juegan en el extranjero si desea hacer un decoroso papel en el Campeonato Mundial de Fútbol a disputarse en Gran Bretaña. Scarone, considerado como uno de los mejores directores técnicos que actúan en el mundo futbolístico mexicano, agregó que la selección celeste, ganadora de dos campeonatos mundiales profesionales, no cuenta actualmente con jugadores de calidad internacional, que puedan sustituir las vacantes dejadas por Matosas, Rolan Silveira, Cubillas y otros, todos ellos en instituciones argentinas, que no tendría inconveniente en otorgar su préstamo, ya que la celeste uruguaya, y la blanquiceleste argentina podrían enfrentarse en el mundial "Sin estos players, ratificó Scarone, muy difícil se presenta el panorama de la selección celeste, y muy difícil el trabajo para Ondino Viera".

RADIOGRAFIA DEL... (De la Página 15)

extremo, a la codicia del gol, a la intención y hambre de llegar al otro arco".

Nos tocó ver en acción a Internazionale frente a Independiente por la final de la Copa de Campeones del Mundo y vimos al afamado "cerrojo" de Helenio Herrera. Claro que en una situación diríamos anormal, porque el hábil técnico argentino venía a buscar un empate. Pero así y todo no vimos un afán de sólo defenderse con todo. Tiene sí, el fútbol de Internazionale como función primordial el retrasar sus líneas, con orden con disciplina hasta ocho hombres en el área grande, pero cuando está en poder del balón es un cuadro que se "desgrana". Todos arriba, abriendo con pases largos a las puntas y corriendo con una velocidad vertiginosa. Con poder físico, con ritmo de campeón, con fútbol acondicionado a las circunstancias. Y ahí está el punto álgido para Chile y la incógnita para nuestro fútbol. ¿Podrá la selección italiana formada por jugadores en su mayoría jóvenes, dominar como domina Internazionale el contragolpe y el cerrojo?

HAY QUE AFIANZAR LO QUE TENEMOS Y EXPONERLO EN EL TORNEO MUNDIAL

Luis Alamos, es hombre que conoce su oficio. Es el nervio y motor de este equipo de Universidad de Chile, que desde 1959, está luchando por el título de campeón del fútbol profesional. Siempre arriba. Siempre en grande. Conoce al dedillo los defectos y virtudes de nuestros muchachos.

"El futbolista chileno tiene un grave defecto que debemos desterrar para este Mundial. No sabe exponer en la cancha todo su valía. Se sabe bueno, conoce sus virtudes, pero cuando hay que ratificarlas en el campo, por ser sensitivo y ligado a todo lo que significa su tierra natal, entra a jugar y es otro. Anímicamente se siente achatado. Santos es un cuadro que juegue donde juegue siempre gana. Eso es ser equipo capaz con jugadores capaces y dispuestos a mostrar su valía. Nosotros debemos llegar a Londres con este mismo predicamento. El Mundial del 62 quedó atrás. Ahora es el momento de mostrar lo que somos y lo que valemos. Tengo confianza que si logramos realizar y pasar el plan de preparación, que advierto vá a ser fuerte y con muchas exigencias de todo tipo, lograremos llegar a los cuartos de final. No quiero jugadores sólo para un partido, deseo tener un plantel donde haya jugadores capaces de soportar tres, cuatro y 5 cotejos, en que el físico no sienta el trajín de la contienda. Rusia e Italia nos conocen bien y tendrán que planificar su fútbol para jugar contra Chile. En eso estamos iguales y si hay igualdad de posibilidades también existe la igualdad para lograr el triunfo".

Alfredo Leonel Parra.

Directiva eligió el Club de Tiro Famae

Hace algunos días atrás, los socios del Club de Tiro al Blanco 73, Famae, procedieron a elegir su directiva para 1966, recayendo las designaciones en los siguientes miembros: presidente, Juan Fernández Leiva; vicepresidente, Carlos Romo Cabello; secretario, Raúl López Moyano; prosecretario, Maximiliano Rodríguez Saavedra; tesorero, Carlos Atala Espinola; protesorero, Ernesto Borgoño Miranda; directores: Luis Canales Araya, Mario Cornejo Torres, Rubén Cornejo Donoso, Maximiliano Rodríguez Saavedra, Sergio Rodríguez Salgado, Víctor Rosas Morales, Francisco Rueda Higueras y Germán Sandoval Lecaros.

MUNDIAL DE BASQUETBOL

16 al 30 de abril de 1966

VENTA DE ABONOS

Todas las localidades numeradas en el ESTADIO NACIONAL

HUERFANOS Nº 1158
(Galería Alessandri)
LOCAL 19

Nuevo plan de facilidades en TRES CUOTAS MENSUALES

PRECIOS (sin reajuste):

BAJAS	Eº 100.—
ALTAS	70.—
LATERALES .	50.—
GALERIAS . .	25.—

Avise en los Económicos de LA NACION

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL Nº 4 — SAN PABLO 2465 - 2

MAÑANA - GRAN REMATE DE ROPA

de la SUCURSAL Nº 4 — Desde las 9 horas adelante. Préstamos concedidos en MAYO de 1965, con vencimiento en NOVIEMBRE de 1965. Pago al contado en efectivo. Entrega al término del remate.

NUMERACION	INICIAL	TERMINAL
ROPA	219.734	220.000
ROPA	1.115.001	1.118 893

HOY: Exhibición, desde las 8.30 hasta las 13.30 horas.

HAY: Prendas de vestir, cortes de casimir, lanas, sedas, algodones, ropa de cama, etc.

RENOVACIONES HASTA EL DIA ANTERIOR A LA EXHIBICION

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública Nº 6

Importación Directa

5 Máquinas Teleimpresoras

5 Teleconectores

Llámase la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PUBLICA por lo indicado precedentemente, destinado al Servicio de Impuestos Internos.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12.00 horas

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas (Amunátegui Nº 66, 4º Piso), el día:

1º de Febrero de 1966, a las 15.30 horas

EL DIRECTOR

IQUIQUE ULTIMA DETALLES PARA TORNEO NACIONAL DE NATACION

El propio Alcalde del puerto nortino, Jorge Soria, concretará personalmente los últimos detalles con el presidente de la Federación, Isaac Froimovich, especialmente en lo concerniente a pasajes de los nadadores del centro y sur

Muy adelantadas están las gestiones en Iquique, para que el puerto nortino pueda contar con la seguridad de ser sede del próximo Campeonato Nacional de Natación 1966 a efectuarse en la última semana de febrero, con presencia de gran parte de los nadadores del país y en especial de los cracks de la natación universitaria y metropolitana.

Se espera para esta semana la visita a la capital del joven Alcalde iquiqueño Jorge Soria, para concretar con el presidente de la Federación, señor Isaac Froimovich, todo lo relacionado con los pasajes que serán costeados por la Asociación nortina, para hacer posible así el viaje de los nadadores del sur y centro.

WATERPOLO A ARGENTINA Y URUGUAY

Una jira para realizar partidos, tanto en Buenos Aires como Montevideo, planea para los próximos días la Asociación de Waterpolo de Antofagasta, que tanto en adultos como en juveniles detenta el título de campeón de Chile.

El equipo antofagastino alcanzaría así, la preparación para enfrentar en forma inmejorable el Campeonato Nacional que les corresponde organizar en su ciudad en la primera semana de marzo.

La jira del equipo de Antofagasta, durará alrededor de 20 días.

CURSOS DE NATACION

Buen éxito han alcanzado los cursos de natación que viene dictando el joven técnico Patricio Quiroz, ex entrenador de la Universidad de Chile, que con el auspicio de la Federación Chilena, se están dictando en ciudades importantes del país.

Con más de 40 y a veces 50 alumnos se desarrolló el primer curso dictado por el técnico Quiroz, en Coquimbo, labor que proseguirá también en Talca y Viña del Mar.

Una labor importante, que ojalá se siguiera realizando en mayor número de ciudades con mayor número de técnicos, pues la natación chilena tiene mucha necesidad de ello.

PISTA DE PATINAJE EN HIELO INAUGURA ESTA NOCHE CLUB DE CAMPO

Esta noche, a las 22 horas, Club de Campo inaugurará oficialmente su pista de patinaje en hielo recientemente adquirida. El aspecto principal de este acto consistirá en la presentación de un "Festival en el Hielo", a cargo de un grupo de prestigiosos artistas del patinaje que dirige el señor Jack Kelly. Numerosos socios, amigos y dirigentes de la institución de Las Condes, concurrirán a presenciar dicho espectáculo que ha sido calificado por la crítica, en anteriores presentaciones efectuadas el año pasado en nuestro país, como de categoría internacional.

Con el fin de que todos los socios de Club de Campo tengan la oportunidad de presenciar este maravilloso "Festival en el Hielo", los dirigentes del Club han tomado las medidas del caso para prolongar dichas presentaciones hasta el domingo próximo.

En cuanto a las futuras actividades de la Rama de Patinaje en Hielo de Club de Campo, podemos informar que la pista será definitivamente instalada para estos efectos al término de la temporada veraniega, iniciándose de inmediato la instrucción a los postulantes.

La difusión de este nuevo deporte, que sin duda adquirirá mucho auge, permitirá a Club de Campo montar en próximas temporadas hermosos espectáculos artísticos recurriendo a las mejores figuras que se irán destacando en su propia casa.

Podemos informar además que existe la posibilidad de habilitar nuevas maquinarias para producir hielo, lo que permitirá ampliar la actual pista a las dimensiones de una cancha para hockey, con lo que este emocionante deporte quedaría definitivamente incorporado a nuestro medio.

ANDINISTAS JAPONESES REGRESAN A SU PATRIA

Durante una conferencia de prensa realizada ayer en la Embajada de Japón, los miembros de la delegación nipona de andinismo que realizó algunas expediciones en nuestro país y que pertenecen al Club de Andinismo de Osaka, se despidieron de Chile y dieron las gracias por las atenciones recibidas.

Estos deportistas nipones, encabezados por Eiichdro Hisanao, Toakeshi Tomoda, fotógrafo; Masato Iseki, subjefe, y los escaladores Norimichi Matsumoto, Yasuo Asakaya, Masonori Nakato, Masahiro Sudare y Takeo Naka, fueron acompañados por los chilenos Mario Puig del Río, Luis Allende Guajardo, Claudio Lucero Martínez, además de Boris Kraisel, presidente de la Federación de Andinismo de Chile.

El subjefe del grupo japonés Masato Iseki, refiriéndose a su estada en Chile, expresó que en la expedición a la zona central de la cordillera de los Andes de Chile, habían aprendido y experimentado sobre diversos aspectos. En el Morado hemos podido apreciar y admirar la buena organización y rápida actuación del Cuerpo de Socorro Andino. En la segunda expedición realizada en la zona del Juncal, los andinistas debieron luchar con una depresión atmosférica que les azotó durante una semana, con fuertes vientos y abundancia de nieve.

Los alpinistas japoneses estuvieron escalando diferentes cumbres y cadenas montañosas, entre Lo Valdés y Juncal, durante un mes y medio. Una de las diferencias más claras entre el andinismo chileno y japonés fue destacado por el subjefe nipón: "En Chile el andinismo se efectúa principalmente en forma individual, al contrario de la forma en que el deporte se practica en mi país, donde la política es formar grandes grupos de escaladores".

JUAN JORGE ARENTSEN. El más veloz de los nadadores chilenos de la actualidad, será uno de los cracks que estará presente en el Campeonato Nacional a efectuarse en Iquique.

GOLF.—

RAUL TRAVIESO, GRAN ATRACCION DEL TORNEO ABIERTO DE STO. DOMINGO

Ayer se confirmó la participación del cotizado golfista argentino, Raúl Travieso, en el Campeonato Abierto de Santo Domingo, en el cual estará en juego una vez más el valioso trofeo "Copa Air France", el challenge que desde 1962 viene disputándose año por año. El aficionado mendocino había anunciado su visita a Santo Domingo y restaba su confirmación definitiva lo que se conoció ayer, agregándose su arribo el día 25. Travieso, de cuyas bondades de juego no hace el caso hacer un elogio, pues es de sobra conocido en el ambiente, viene tras la obtención de la segunda réplica de plata de la "Copa Air France", ganada la primera en el verano del 63-64 en aquel torneo que animaron los profesionales argentinos Florentino Molina, ganador con 291, idéntica suma al a de Elcido Nari, con quien tuvo que desempatar.

Este año, la Copa Air France" se jugará entre los días 28, 29 y 30 del corriento, sobre 72 hoyos Medal Play para varones y 54 para damas, en dos categorías para los aficionados. Los profesionales darán gran animación al torneo ya que se trata de la segunda eliminatoria para la Copa Canadá, cuya rueda inicial se jugó en Lima. Se anuncia la concurrencia de peruanos y bolivianos. Para estímulo de los profesionales habrá suculentos premios donados, entre otros, por las firmas Grace y Cía., Cía. de Acero del Pacífico e Industrias de Neumáticos Insa.

Recordamos de paso que el año último la "Copa Air France" fue ganada en buena faena por Eric van der Valk con 304 palos y que Celia Vigil de Phillips se adjudicó la serie de damas con 248 golpes.

La Serena goleó a Valdivia en el Nac. Juvenil Femenino Básquet de Iquique

IQUIQUE, 12 (Especial para LA NACION. Por **Rodolfo Muñoz**).— La 3ª fecha del Campeonato Nacional Juvenil Femenino de Básquetbol dio como resultado los triunfos de Puente Alto, La Serena y Concepción, sobre Valdivia, Taltal y Rancagua, respectivamente.

En el primer encuentro, Puente Alto, mostrando su buen planteamiento técnico, doblegó sin apremio al nóvel equipo de Valdivia, por 42 puntos a 20.

Es casi un hecho que el quinteto puentealtino perderá este encuentro por Secretaría, ya que llegó a la cancha con 30 minutos de atraso. Se jugó el partido, pero de reclamar el equipo sureño ganará los puntos reglamentarios. Indiscutiblemente este hecho puede traer algunas consecuencias favorables para otros equipos de la Serie que se consideraban sin opción para pasar a la rueda final; tal es el caso de Valparaíso.

En el semifondo, La Serena, ratificando ser uno de los buenos equipos de la Serie "A", doblegó sin apremio al voluntarioso cuadro de Taltal por 49 puntos a 14, siendo las mejores figuras del vencedor Lilian Olivares, que marcó 13 puntos, Mirza Martínez, que hizo 17, y Mercedes Avalos, que logró 11 tantos.

En el encuentro principal de esta fecha se midieron los invictos equipos de Rancagua y Concepción, con dos y una victoria, respectivamente. Existía interés por ver este match, pues el elenco de la ciudad histórica terminaba su campaña en la Serie "A".

En verdad, este partido decepcionó, pues el quinteto rancagüino, después de adjudicarse el primer tiempo 20 puntos por 10, fracasó rotundamente en el segundo lapso, cayendo vencido por 30 puntos contra 25.

El partido en sí fue desorlenado y de baja calidad técnica, en que Concepción, con sólo un poco más de tranquilidad en las jugadas finales, se alzó con este triunfo. Ahora el panorama en la Serie "A", con este resultado, se pone bastante complejo, ya que de vencer esta noche La Serena a Concepción se produciría un triple empate en el primer puesto de dicha Serie, lo que se definiría jugándose un triangular relámpago el día martes, ya que la rueda final se inicia el miércoles, y deben pasar los dos primeros de cada Serie. Pero si en cambio el cuadro penquista vence a La Serena, será éste y Rancagua quienes pasen a las finales.

ESTUDIANTES PANAMEÑOS SON LOS TAITAS DE BASQUETBOL DE VERANO

El equipo integrado por estudiantes centroamericanos, da espectáculo en el Torneo organizado por la Asociación de Quinta Normal

Tres noches a la semana Quinta Normal tiene básquetbol. En esta época en que la selección cestera copa la atención de entendidos y profanos, en la cancha del ex Club Marambio, hoy Quinta Normal Unido, se está disputando el Campeonato de Verano 1966, en homenaje a Alfonso Arcaya Sánchez.

No es un torneo modesto, al menos con relación a las figuras que allí participan. Diseminados en ocho competidores están la mayoría de los cracks que no fueron convocados a la selección. Jugadores que ante el obligado receso, optan por mantener sus condiciones en esta competencia, haciendo de ella un evento interesante, donde prima el básquetbol de buena factura y los valores brillante con igual fulgor que en los encuentros oficiales.

Los ocho participantes son: "Jalil Zara" (bicampeón del torneo), "Pitucos" "Boston 66", "Ramón Leiva", "La Caleta", "Municipal", "Conejos Azules" y "Lan Chile Panamá". De todos sobresale nítidamente el último nombrado. Conjunto integrado por estudiantes panameños que a la vez cumplen relevante papel en el básquetbol capitalino, como los casos de José Müller, Edigio Ocaña, Reinaldo Montilla, Vicente Mackington, contando además con el refuerzo de José Pletikosis. Pero no sólo en "Lan Chile Panamá" hay valores. Actúan por algunos rivales, Karoly Díaz, Berckley Bute, Selim Zara, Juan Tobar, Alfonso Marcos, Luis Lamig, Arizmendi, Barrera y muchos otros.

El Campeonato de Verano del Quinta Normal Unido adquiere en cada fecha mayor interés y el escenario de calle Coronel Robles Nº 1546 ya sabe de noches con sus graderías completas. Incluso de visitas ilustres, ya que en sus tres reuniones inaugurables, el Campeonato de Verano ha contado con la presencia del entrenador soviético Stephan Spandarian, y de sus asesores.

Lan Chile Panamá es el favorito para ceñirse la corona, ya que a la estatura de sus hombres, une los buenos fundamentos, la técnica, velocidad y físico que ellos tienen a su haber. En la reunión última derrotó al buen equipo de La Caleta por 72 a 49, mientras que en el preliminar, Boston 66 venció a Pitucos por 64 a 45.

El torneo prosigue hoy. A las 20 horas, un aperitivo femenino, "Chile-Brasil" con la selección de Quinta Normal. Semifondo, "Municipal" contra los "Conejos Azules", haciendo el match básico, "Jalil Zara" y "Ramón Leiva". Estarán en la brega, Berckley Bute, Karoly Díaz, Tobar, Zara, Rosas, etc. Lindo programa que de seguro colmará el pequeño estadio del Quinta Normal Unido.

ACCION BAJO EL CESTO.— Los panameños Montilla y Ellis aseguran un rebote durante el match que su equipo ganó a La Caleta en el Torneo de Verano de Quinta Normal. Siguen la jugada Luis Barrera y Ocaña.

MOTOS "MZ" ALEMANAS
DE 50 CC, 125 CC, 175 CC, 250 CC.
• REPUESTOS
• SERVICIO
• ENTREGA INMEDIATA
• FACILIDADES
MOTO ALEMANA
REPRESENTACION EXCLUSIVA • HUERFANOS 1104 • SAN DIEGO 1789
PARA CHILE AV. GRAL. BULNES 122 • PROVIDENCIA 1414.

"WEXFORD COLLEGE"
BILBAO 502 — Fono 40151
— Cooperador del Estado —
FUNDADO EL AÑO 1954
Nursery — Kindergarten — Preparatorias — Humanidades completas
MIXTO
Inglés desde Kindergarten —— Exámenes válidos
ATENDERA MATRICULA hasta el 10 de enero 1966 y 20 de FEBRERO adelante.
CURSOS DE RECUPERACION
PREPARACION DE BACHILLERATO

OFRECE PARA SU WEEK-END MALETAS VALIJAS PORTADOCUMENTOS BOLSOS DE VIAJE A PRECIOS DE FABRICANTE
FABRICA DE MALETAS "MUNDIAL" 21 DE MAYO 665
ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES, GUANTES, BILLETERAS etc.
TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

Neumáticos Bridgestone
LLEGARON PARA:
• Motonetas
• Motocicletas
• Automóviles
• Camionetas
• Camiones
• Tractores
• Motoniveladoras
• Industriales
SALOMON DIAZ A.
SERRANO 32
FONO 382412

Nueva Ruta de Lufthansa

Ahora desde
Santiago a
Nueva York y Frankfurt
sin transbordo en BOEING 707 Jet Intercontinental de
Lufthansa

DOS VUELOS SEMANALES

		DOMINGOS	MIERCOLES
SANTIAGO	Sale:	09.30 hrs.	08.30 hrs.
LIMA	Llega. Sale:	11.55 hrs. 12.40 hrs.	10.55 hrs. 11.40 hrs.
GUAYAQUIL	Llega: Sale:	↓	13.25 hrs. 14.10 hrs.
JAMAICA	Llega. Sale:	17.05 hrs. 17.55 hrs.	17.05 hrs. 17.55 hrs.
NUEVA YORK	Llega: Sale:	21.25 hrs. 23.00 hrs.	21.30 hrs. 23.00 hrs.
FRANKFURT	Llega:	12.30 hrs. (LUNES)	12.30 hrs. (JUEVES)

NOTA TODAS LAS HORAS SON LOCALES

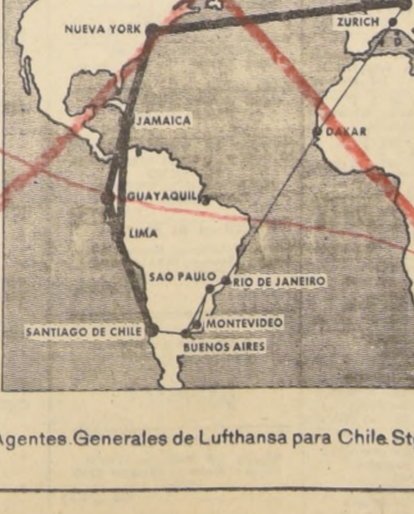

4 VUELOS SEMANALES de Lufthansa a EUROPA

LUNES Y VIERNES VIA ATLANTICO SUR
DOMINGO Y MIERCOLES VIA ATLANTICO NORTE

Todos los vuelos COMIENZAN en Santiago en la mañana

Consulte a su Agente de viajes o a ULTRAMAR, Agentes Generales de Lufthansa para Chile. Stgo. Agustinas 1080 - Valpo. Blanco 853

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
FABRICA:
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BICICLETAS

"CICLISTAS"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ıı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias Industrial, Agrícola
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

CECILIA ROMERO CADIZ
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios, Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS"
Transformaciones Cocinas gas licuado ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444
GC.-23III-66

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"EIFFEL"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"PILAR"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

CONFITES
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"RING"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC.-I-V-66.

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"KINDUR"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas enceradoras, marquesas
Avenida Matta 360.
GC. 31 (5) 66

"GUIMAR"
Lavadoras, enceradoras,
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

RAMONA POR LINO PALACIO

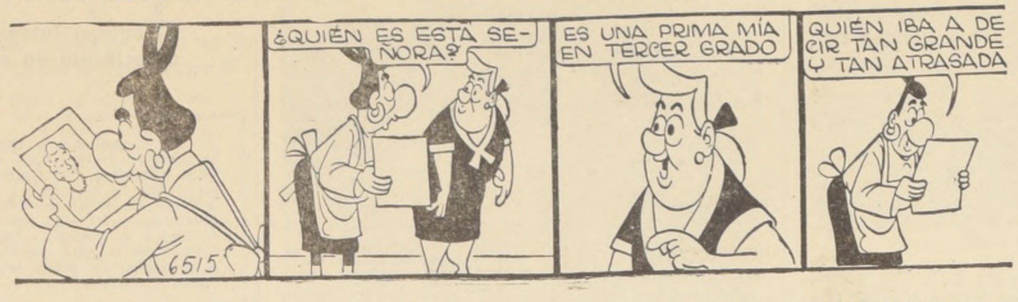
¿QUIÉN ES ESTA SEÑORA?
ES UNA PRIMA MÍA EN TERCER GRADO
QUIÉN IBA A DECIR TAN GRANDE Y TAN ATRASADA
6515

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740.— Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech . . . . 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa Interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA. TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA. CUPIDO. VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"CIERVO"
Regalos por tradición. Ventas Mayor - Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2254
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Hros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA:
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"LA NACIONAL"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ",
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones Finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una 7.500.—

DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO 73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"LIBERTY"
Lavados en 48 horas.
"CAPITOL"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"HIDALGO"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos, Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO Eº 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"HONG—KONG"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
LIVING
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

MUEBLERIAS

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"BRISTOL"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira
CARMEN 687 ALTOS — 34504
GC 12 IV 66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos
Arruro Prat 829
GC 24 IV 66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos Extractos Colonias.
Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales,
ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"VENECIANAS"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach
Phillshave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de
TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Multiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC.-31V-66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores.
Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO,
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66.

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12|65

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Comerciales. Matrimonios. Personales. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

DOS CON COLOR

HIPODROMO CHILE

POMPOSO, tres años, hijo de Paddy's Point y Quimera II, preparado por Jorge Inda. Fue uno de los grandes precios del año 1964. Fue defendido por su criador en E° 23.500. Sólo ha participado en seis carreras. Su primer triunfo lo logró el 3 de octubre en la pista del Club Hípico, derrotando a Ramiro en condicional de 1.300 metros en 1.19. Luego escoltó a Siete Cartas en 2.000 metros con 51 kilos —a 1.1|4 cuerpo— en 2.05 y su última actuación en el césped le significó un sexto lugar de Gallazo en los 1.800 metros del "Paddock Stakes". El 2 de enero reapareció en la pista del Hipódromo Chile, en compromiso de 1.400 metros en 3a. serie, derrotando por dos cuerpos a Don Ciro en el excelente tiempo de 1.24. El nieto de Claro en su primer apronte en la arena palmeña asombró a los entendidos al pasar 1.400 metros en 1.26.4|5. El domingo está anotado en la novena competencia palmeña y figura con la monta de Fernando Toro, jinete que no podrá conducirlo. En su reemplazo es muy posible que esté el buen látigo Ernesto Guajardo. Por su triunfo ante Don Ciro, por el tiempo empleado y pese a cargar, ahora, 58 kilos, es el ejemplar con más COLOR en el programa palmeño.

CLUB HIPICO

DAMISELA, cinco años, hija de Serpenyoe y Santañuela, al cuidado de Pedro Valderrama. Sólo una victoria alcanzó a través de sus trece presentaciones en el año 1965. Su único triunfo en 1.100 metros, derrotando a Llano Rojo en 6a. serie por 1.1|2 cuerpo. En su última actuación del año, que recién terminó, tuvo un buen quinto puesto de Pasadero en condicional de 1.300 metros. La nieta de Golden Triumph aparece anotada en la penúltima carrera —décima— del programa del Club Hípico y en su última actuación escoltó a Bona Sorte en 1.300 metros —a pescuezo— con 56 kilos. Por sus buenos aprontes y últimas performances es el animal con COLOR para salir con buen dividendo.

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

50 PESOS LA PALABRA

FIGURA, la pupila de César Covarrubias, puede confirmar aquella vieja tradición de nuestro medio: "...las hembras mejoran mucho en Viña del Mar..." — La ganadora de "LAS OAKS" es seria rival para "EL DERBY".

COMPROMISOS DE MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para las reuniones de este fin de semana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: N.o 9 PONDERADA, Gmo. Fernández, y N.o 13 TROIS CHAMPAGNE, E. Guzmán.
5a. CARRERA: N.o 16 URAL, A. Parra.
11a. CARRERA: N.o 13 AUDITORA, J. Torres, y N.o 14 CHILLANEJO, S. Alcaide.
12a. CARRERA: N.o 6 NEBUCANITA, C. Paredes; N.o 7 TRAGO DE VINO, E. Soto; N.o 11 LA SAGAN, A. González; N.o 14 DON JAIME, J. Martínez; N.o 16 PANVIROL, J. Pacheco, y N.o 17 RASTACUERO, A. Parra.
13a. CARRERA: N.o 5 GUARIPOLA, J. Pacheco; N.o 7 PUDU, A. Salas; N.o 8 RENOWN, M. Alquinta, y N.o 12 GALANTEO, G. Fernández.
14a. CARRERA: N.o 5 CONTUMAZ, B. García; N.o 10 PLATAN, V. Barra; y N.o 15 IMOLESE, H. Olguín.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA:
3 Nababbo, S. Godoy.
5 Blaguer, H. Salas.
11 Teódulo, J. Torres.

SEGUNDA CARRERA
3 D. Alighieri, A. Núñez.
4 D. Carlos, E. Saavedra.
4-A Promovido, S. Godoy.
8 Socorrida, M. Yáñez.

TERCERA CARRERA
4 Enfermera, L. Salas.
5 Charamusca, E. Muñoz.
10 S. King, J. Rojas.
12-A Horóscopo, A. Morales.
17 P. Girl, G. Fernández.
18 Riachita, R. Rojas.

CUARTA CARRERA:
6 Camilo, S. Godoy.
6-A Partidora, C. Sepúlveda
11 Merilupo, E. Guzmán.
14 R. de Trébol, J. Sepúlveda.

QUINTA CARRERA
1 Pasadero, E. Guajardo.
4 Galvarino, J. M. Aravena.
8 Anfibio, O. 2.° Castillo.
9 Citroneta, F. Meneses.

SEXTA CARRERA
2 Anarchias, M. Yáñez.
3 Barométrica, C. Ojeda.
6 Envidiosa, P. Muñoz.
7 Kelina, C. Ocampo.
10 Monegasca, R. Romero.
11 Novamás, L. Salas.
15 Provocativa, S. Godoy.
16 Rama, P. Montoya.

CARRERA "A"
1 Alegato, C. Sepúlveda.
2 Algarrobito, J. M. Aravena.

OCTAVA CARRERA
6 M. Paquin, R. Gatica.
7 R. Milla, J. Amestelly.
10 Señuelo, F. Arredondo.

NOVENA CARRERA
3 Boreas, F. Meneses.
5 Equívoco, S. Godoy.
8 Sineus, R. Jaque.

DECIMA CARRERA
1 Alone, G. Jorquera.
4 Guapeza, C. Sepúlveda.
6 C. Chanel, E. Baeza.
8 Artística, O. 2.° Castillo.
12 M. Lucy, A. González.
16 Marinka, J. Amestelly.

UNDECIMA CARRERA
3 Dyna, S. Godoy.
4 Bona Sorte, E. Guzmán.
5 Nordette, C. Sepúlveda.
6 Rastrojo, G. Jorquera.
14 Danta, H. Salas.

Encanta no correrá "El Derby"

Sufrió ayer un cólico y los veterinarios le ordenaron tratamiento y reposo

ENCANTA, la excelente hija de Eyrefield, que prepara en Viña del Mar el trainer Enrique Vidal, no será de la partida en "El Derby".

Las razones del retiro de la pupila del Stud "Pancho" fue un principio de hepatitis, que sufrió en el día de ayer, y que se tradujo en un cuadro clínico importante. Los médicos veterinarios la examinaron de inmediato, y junto con hacerle el tratamiento respectivo, procedieron a ordenar su reposo, lo que significa, en resumen, que no correrá el domingo.

Encanta iba a ser conducida por Enrique Araya, quien había viajado a Viña del Mar, el lunes, y que se encuentra actualmente en esa ciudad. En el sorteo de partidas le había correspondido los palos a la pupila de Vidal, presumiéndose que por este motivo señalaría rumbos desde la misma largada.

SEIS MONTAS contrató Salvador Godoy para la reunión del Club Hípico. En la mañana dirigirá sólo a PIRITU, un elemento que está en muy buenas condiciones y que le puede dar su 1ª victoria en nuestro medio, después de su retorno desde Colombia. Por empeño no se quedará.

Hablemos de HIPICA

● EL DERBY

Lleno de historias. Repleto de recuerdos. Así es "El Derby", la carrera que el domingo monopolizará la atención de los aficionados hípicos. Que hará estrecho el Sporting, su escenario. En el interesante libro "El Turf en Chile", del antiguo periodista Luis E. Soto, se narran pormenores de esta carrera que es importante recordar por estos días. Manifiesta el autor, cuando habla de la "FUNDACION DE EL DERBY"... "en sesión celebrada el 20 de noviembre de 1882 se tomó el trascendental acuerdo de nombrar una comisión compuesta por los señores H. P. Bourchier, Guillermo Lazonby y S. S. Oxley para que estudiara y presentara un proyecto de carrera al estilo de El Derby de Inglaterra..." Expresa el periodista Luis E. Soto —más adelante— no saber los resultados a que llegó esa comisión, pero sí se tienen detalles de una sesión, del 5 de agosto de 1885, cuando se aprobaron las bases de "El Derby Chileno", que consistían en un trayecto de 2.400 metros; para tres años; peso según la sangre; media sangre 50 kilos; fina sangre 58 kilos. Entrada (N. de la R.: INSCRIPCION...) 40 pesos Premios 700 pesos al primero y 100 pesos al segundo. A esas condiciones se agregó, días más tarde, la siguiente nota...... "el premio se adjudicará si el máximun de tiempo no excede de 2 minutos 51 segundos..." La carrera la ganó Cachapoal II con 58 kilos. La escoltó Cometa, con 50, y tercero finalizó Dinla con 56. Tiempo del ganador, 2 minutos 52 segundos 1/5. Mayor que el exigido. No se cumplía con la disposición agregada, pero días más tarde se pagó el premio...... Así "partió" "El Derby". Allí comenzó la leyenda. La historia. La historia y leyenda que el próximo domingo vuelve a escribir una página. Con nuevos actores. Con nuevas estrellas.

● SU HISTORIA

Y en esos relatos de "El Derby" recordados esta semana, se han evocado viejas historias que han ido quedando, de herencia de un hípico a otro hípico. Se trae a la memoria que Old Boy y Filibustero, no corrieron esa carrera. El público, aquello, lo sintió enormemente, pues ambos fueron valores "que se metieron en el alma de la galería". Eran caballos populares. Se recuerda que extranjeros como Brasil II, aquel hijo de Pietermaritzburg y Jurea fue el ganador de 1912 y que también vinieron del exterior a ganarlo Salpicón, Anastasio, Statuto, Pilcaniyen, Bromazo. Que en una oportunidad, el año 1890, Orompello hizo W. O. (...cuantos no lo ambicionaron ahora...) al no tener rivales... Otros también, trajeron a la mente, los triunfos de "atorrantes" (...mestizos...) en esta carrera: Anarquista, Fátima, Paulette, Cruz Lila, fueron algunos, pero todo aquello es añejo. De hace mucho tiempo. La generación de "esos muchachos de hace trinta años..." une el nombre de "El Derby" al de un gran "maestro": Juan Cavieres. Y lo hacen con justa razón. Anotó su nombre en trece oportunidades, comprobando que, por algo, fue bien llamado "El Mago". Desde Caloría hasta Rosaleen están en la historia de Cavieres, un hombre que en su tierra (...es porteño...) nunca quiso defraudar a los que creían y confiaban en él. El libro "LA HISTORIA DE "EL DERBY", guarda para el "Mago" más de una página...

● Y AHORA

El domingo ya está próximo y los actores son casi los mismos pero también hay caras nuevas. Nombres nuevos. La lucha por el primer lugar comenzó el domingo con "la guerra contra el reloj......". Todo fue normal hasta que el lunes apareció Mimado con esa marca que entusiasmó. Que caldeó un ambiente algo frío... Los nombres eran Prólogo e Invisible. Después Smoking y Figura ahora se agregó el de Alejandro Castro con una marca que tiene valor. Que le da opción. Siempre el que trabaja bien hace una gran carrera en "El Derby" y eso una vez más "se puede dar". Fuera de los dos campeones sigue un grupo parejo que hace más complicado el panorama; entre ellos varios locales de los que se espera mucho. Tal vez demasiado, pero que dan ese tono interesante de la siempre atractiva carrera porteña. El domingo es el "encuentro" y como siempre un encuentro que "hará historia...".

MIQUEL BLACK

FERNANDO TORO NO CORRERA A POMPOSO

Ernesto Guajardo sería su conductor.— La Menace, a Viña del Mar.— Dos pupilos para Juan Bautista Castro: Ambassador y Dramática.— Accidente sufrió el entrenador Enrique Núñez

FERNANDO TORO

No conducirá a POMPOSO en la novena carrera del Hipódromo Chile. El pupilo de Jorge Inda será, posiblemente, dirigido por Ernesto Guajardo.

CAMBIAN DE CORRAL

AMBASSADOR, elemento que estaba al cuidado de Aquiles Petit, continuará su campaña en manos de Juan Bautista Castro. LA MENACE, viajó al Sporting Club al corral de Francisco Castro, preparador que envió a Santiago a DRAMATICA, que será entrenada por su hermano Juan Bautista Castro.

FRACTURADO

El entrenador ENRIQUE NUÑEZ, resultó con fractura de cadera como consecuencias de una caída mientras se duchaba en el recinto del Hipódromo Chile. E. Núñez resbaló y resultó con la lesión antes mencionada.

NO SERA REPRODUCTOR

MIL CARAS, hijo de Ras con Ras II, perdió su calidad de reproductor, en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

REINICIA TRAINING

TIROL, al cuidado de Roberto Pérez, reinició sus entrenamientos con miras a una próxima reaparición.

REAJUSTADOS

Esta semana fueron reajustados en el Hipódromo Chile: Takú, 6 kilos; Mauloso, Baurú y Sansón, 5 kilos cada uno; Astronauta, Oeste, Nucio, Cantonera, Venturera, Compinche y El Panul, 4 kilos cada uno; Andavete y Crazy Girl, 3 kilos cada uno.

TRATAMIENTOS

TRUCHITA, puntas de fuego en las cañas de ambas manos (periostitis); BLUE ANGEL y MISS TRIANA, bolo antiparasitario; VANDOLENA, sondaje antiparasitario; AGREVCA, aplicaciones de puntas de fuego en los nudos.

ELIMINADOS

Para la remonta del Ejército fueron eliminados, CITEREA, TEJAS, NASKA, JUBILEO, DAMA NUESTRA, JOHN BULL, HEREDERO y BUTANTAN.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Semana de "El Derby" y muchos viajeros a la Ciudad Jardín. Una prueba que entusiasma y atrae. Los capitanes con carreras para todos los gustos y deseosos de hacer plata para el veraneo que se aproxima. Aquí trataremos de ayudarlos para afirmar el presupuesto.

HIPODROMO CHILE

De difícil acierto la carrera inicial. Por línea sobresale NERVI, cuya última conducción no nos convenció. Enemigos, Giambattista, ahora con mejor monta y Mi Millaray a cómodos kilos. Un golpe, tipo Granata, HILL BOSS. Una de las fijas de Juan Amestelly es DIGUILLIN. Una "guagua" del "Nene" Castro que perdió en la meta y por exceso de confianza del "Huaso" Martínez. No da ni para el susto. Cuidado con TEPUAL, un debutante del "Chipi Chipi" Muñoz que se ha visto muy adelantado. En la tercera corre otra vez GRANATA, a la que pronosticamos en forma exclusiva y pagó 40 veces lo apostado. Sorteó el uno y lleva la monta "del año". Jacqueline perdió en la meta ante Azabache y es la enemiga más seria para nuestra presunta favorita. Otro en discordia SECUESTRO, cuyo jinete se lució haciendo "malabarismos" desde la partida. No hay paño que cortar en la quinta matinal, SALVINA, MONACAL y TIO NECLA, por actuaciones y aprontes deben animar la llegada. En la sexta comienza la triple y los vales deben repartirse entre ALGUACIL, favorito en su anterior; NILDITA y PURREHUIN. Otras opciones con buen dividendo, Benavides, Puerto Octay y ojo con Virtuosa. Sólo siete ejemplares animarán los 1.800, handicap. Risotto, buen millero viñamarino, nos gusta en fija. Don Juan, a 48 kilos y Muscarina se presentan como los rivales de cuidado para el pupilo de "Chirolo". No debe extrañar la inscripción de Ninarella en la prueba central. La pupila de Daniel Torres, viene de ganar por DOCE cuerpos en 1.11 para los 1.200 metros. Se ha visto insuperable en sus aprontes y debe ser número puesto, según sus allegados. Paulonio, en corral con Didí, y Doblete, con buenas cartas para barajar en la prueba central. A muchos ha extrañado la permanencia de F. TORO en el programa del Chile, siendo que corre en "El Derby". La razón es muy sencilla, Pomposo cayó "a su peso" y así como así no dejara de comerse esta papita en el remate de la primera triple. DON CIRO, con espectacular triunfo en el césped y anteriormente escoltador de Pomposo, será el rival para el presunto favorito en las apuestas. Para la triple final, recomendamos sacar vales de AMENAZADORA, que en la meta venció a Purrehuin, Livianita, y su jinete Carlos Sepúlveda, espera salir de perdedor este año con la pupila de P. Fuentes. En la décima, POSERO. Ganó al trote en la arena —por algo es hijo de Souepi— y quedó listo para el "mono". No descuidar a PIRITU, con el cual hace su rentrée, en el Chile, después de muchos años, Salvador Godoy. Otro vale que "pica" y como cubierta, MONINA, con un buen quinto en 1.800 metros. Los que tengan vale para la segunda, deben elegir entre TROIS BRANCHETTES, AUCANQUILCHA y MAURITANA y en el remate RENOWN o CORRETE. Hay que averiguar cuál de los dos hermanos "tira". PUDU, que corrió muy enredado en su última y entró tercero de Lagarta. Para los que estén con la soga al cuello en la última, EL ROLO, quinto de Mauritana, a medio "chancar". Ahora está puesto y los boletos los tendrán Imolesse y Venezolana.

CLUB HIPICO

Lo más interesante del programa vespertino: será la transmisión de la prueba máxima viñamarina. Pueda ser que llegue en buenas condiciones y con nitidez. Para comenzar la tarde, NABABBO, 7.o de Raqui, con muchos contratiempos. Sus rivales, DURAZNO, al que han creído fijo en su últimas, y TOLONDRON, en excelente estado físico. Con las "guaguas" comienza la primera triple; Amurrada, escoltadora de One Dollar, y Don Carlos, segundo de Que Rabia, serán los favoritos. Los que pasen, deben insistir con XOCHIL, buen tercero de Guapeza. Están en excelentes condiciones los caballos de este corral. Remate de la triple inicial con LUNARIO. Si no gusta de favoritos, Bandurrio o Capitano. La segunda triple debe comenzarse con PAJARONA, que se ha visto muy bien en sus cotejos y a la que conducirá un buen aprendiz palmeño. ACIDA, entró tercera de Raqui y quedó lista para disputar el primer lugar. Después vendrá la transmisión de "El Derby". Nuestro gusto INVISIBLE, por ser elemento más canchero que el ganador de "El Ensayo", Prólogo. La sorpresa MIMADO, por sus excelentes cotejos. En la segunda de la triple nos gusta COREANA, con mucho miedo a SEÑUELO, livianito, y a RUCAPEQUEN. Para el remate, EMPEÑO, que viene de perder estrechamente ante Prima Rosa, en una carrera que tenía ganada a 50 metros de la meta. GHERENUK, con J. Amestelly, debe ser de los favoritos, y TIGRIS, por su triunfo sobre Mae West, pueden dar el dividendo salvador. Para la última, GAUCHA, una nombrada desde que salieron las inscripciones.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Nervi, Giambattista, Mi Millaray.
2a. Diguillin, Tepual, Perjuro.
3a. Granata, Jacqueline, Secuestro.
4a. E. Real, Loa, T. Champagne.
5a. Salvina, Monacal, T. Necla.
6a. Purrehuin, Alguacil, Nildita.
7a. Rissotto, D. Juan, Muscarina.
8a. Ninarella, Paulonio, Doblete.
9a. Pomposo, Don Ciro, Chadron.
10a. Amenazadora, C. Amie, L. York.
11a. Posero, Piritu, Monina.
12a. T. Branchettes, Aucanquilcha, Mauritana.
13a. Renown, Correte, Shannon.
14a. Imolese, Venezolana, La Centella.

CLUB HIPICO

1a. Nababbo, Durazno, Tolondrón.
2a. Amurrada, D. Carlos, O. Turco.
3a. Xochil, Luana, Riachita.
4a. Lunario, Bandurria, La Lampina.
5a. Pidenco, Pasadero, Galvarino.
6a. Pajarona, P. Imperial, Memoria.
7a. Invisible, Prólogo, Smoking.
8a. Coreana, Rucapequén, Señuelo.
9a. Empeño, Chúcaro, Tigris.
10a. Damisela, Tereskowa, Valadón.
11a. Gaucha, Mesopotamia, Dyna.

FUERZA AEREA DE CHILE
Brigada de Instrucción
Escuela de Especialidades

CONCURSO DE ADMISION

Llámase a Concurso de Admisión a todos los Estudiantes del país, que deseen ingresar el presente año a la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, en las siguientes especialidades:

- Mecánico de Helicópteros
- Mecánico de Radio de Aviones
- Mecánico de Equipo Electrónico de Navegación
- Mecánico de Equipo Electrónico de Ayudas a la Navegación
- Mecánico Instrumentista
- Electricista de Avión
- Mecánico Armador
- Mecánico de Equipos Motorizados
- Electricista Terrestre
- Especialista en Abastecimiento
- Mecánico de Motores a Reacción
- Mecánico de Motores Convencionales
- Radiooperador Terrestre
- Especialista en Kárdex de Abastecimiento

REQUISITOS:

- Ser chileno
- Estado Civil Soltero
- Haber cursado y rendido satisfactoriamente TERCER AÑO de Humanidades, Comercial o Industrial.
- No tener menos de 16 ni más de 19 años de edad, al 1° de enero de 1966.
- Haber observado buena conducta.
- Tener salud y constitución física compatibles con el servicio de la Fuerza Aérea de Chile, en cualquier zona del país.
- Enviar una solicitud a la Dirección de la Escuela de Especialidades, con todos los documentos que se indican en el Prospecto de Admisión.

Las Solicitudes y el Certificado de 3er. Año de Humanidades, Comercial o Industrial, deberán encontrarse en la Secretaría de Estudios de la Escuela de Especialidades, a más tardar el día 17 de enero, a las 08.00 horas. Los exámenes se iniciarán en la Escuela de Especialidades, el día lunes 17 de enero, a las 08.00 horas.

PARA MAYORES ANTECEDENTES, PIDA PROSPECTOS PERSONALMENTE, A LA SECRETARIA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES, GRAN AVENIDA, PARADERO N° 32, GUARDIA N° 1. BASE AEREA "EL BOSQUE", SANTIAGO.

LA DIRECCION

DAPROV
DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PRIVADA No. 3
IMPORTACION DIRECTA

4 Focos Direccionales para lanchas marinas

Llámase la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PRIVADA, por lo indicado precedentemente, destinado al Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, Amunátegui N° 66, 2° Piso, solamente de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director hasta las 12 hrs. del día 28 Enero de 1966

EL DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE ALCOHOLES

PRIMER SEMESTRE DE 1966

Se pone en conocimiento de los dueños de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas de la Comuna, que en el presente mes de ENERO deben renovarse las PATENTES DE ALCOHOLES DEL PRIMER SEMESTRE DE 1966.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Alcoholes las patentes que no sean canceladas dentro del plazo legal, quedarán automáticamente anuladas a las 24 horas (12 de la noche) del día 31 de enero.

Según lo establece el Decreto Supremo N.c 4182 de 24 de agosto de 1960, los pagos por correo deben cumplir con los siguientes requisitos, sin los cuales no serán considerados legales y, por consiguiente, la patente será anulada:

"En carta certificada dirigida al Tesorero Municipal de Santiago despachada dentro del plazo legal, incluyendo el número de la o las patentes y cheque cruzado a la orden del funcionario indicado, por la cantidad que cubra el valor total de las mismas".

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
— ALCALDE —

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,30

LA NACION

JUEVES, 13 DE ENERO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:
1.—Prenda de vestir que cubre la mano.
6.—Empezar a mostrarse alguna cosa.
11.—Nombre de la E larga del alfabeto griego.
12.—Brilla trémulamente.
14.—Arbol leguminoso de Venezuela.
15.—Nota musical.
16.—Crecía, aumentaba en tamaño.
17.—Pronombre.
18.—Contracción.
19.—Que tiene carácter grave (fem.)
20.—Sigla de Sociedad Anónima.
21.—Hilo delgado y brillante producido por una oruga.
24.—Especie de gorra con visera que usaban los soldados españoles.
25.—Partes arqueadas y salientes de una vasija.
27.—Sustancia blanca usada como condimento.
28.—Impar.
29.—Acción de besar.
30.—Privada del uso de la palabra.
31.—Exactamente divisible por dos.
33.—Pronombre.
35.—Delicado, menudo.
36.—Río de Suiza.
38.—Que no está acompañada.
40.—Artículo.
41.—Toscas, bastas.
43.—Prefijo que denota separación.
44.—Prefijo negativo que indica ausencia de.
45.—Apartar, separar.
46.—Iniciales de un famoso cirujano español (1531-1597).
47.—Preposición.
49.—Espiritual, intelectual.
50.—Entregad.
51.—Hacer asonancia dos sonidos.
52.—Natural de Sajonia (fem).

VERTICALES:
1.—Piedras preciosas.
2.—Que pueden servir.
3.—Dos vocales iguales.
4.—Dos y uno.
5.—Río de Dinamarca.
6.—C. del Departamento del Gard, Francia.
7.—C. de Arabia Antigua.
8.—(Cub.) Madre, mujer del pueblo anciana.
9.—Perseguir con empeño.
10.—Flores del rosal.
13.—Opinión falsa.
22.—Entregaban.
23.—Parte inferior del tejado.
25.—Gran cadena de montañas de Chile.
26.—Aso ligeramente una cosa.
31.—Instrumento músico de teclado (Pl.)
32.—Punto de la esfera celeste que se halla justo bajo nuestros pies.
34.—Elogian, celebran con palabras.
35.—Delgada.
36.—El que es causa de alguna cosa.
37.—Poco comunes o frecuentes.
39.—Bada, rinoceronte.
41.—Mueve los remos para hacer adelantar una embarcación.
42.—Pieza principal de la casa.
48.—Adverbio de negación.
50.—Nota musical.

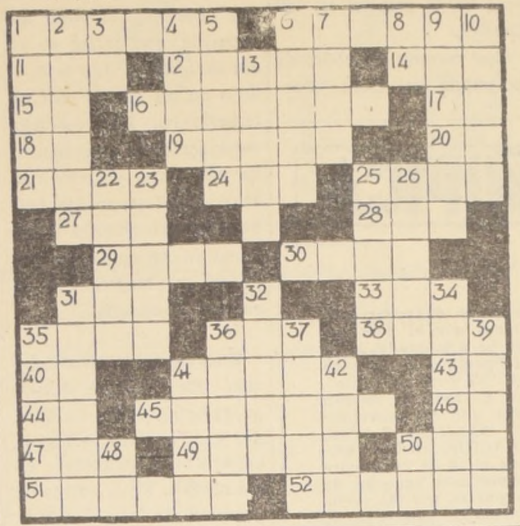
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

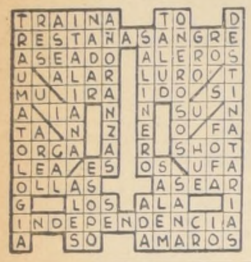
TRAINA TO D
RESTAÑASANGRE
ASEADO ALEROS
U ALAR LURO T
MU IRA IDO SI
A IA N N SU N
TA N Z E O FA
ORGA A R SHOT
LEA ES OS UFA
OLLAS ASEAR
G LOS ALA I
INDEPENDENCIA
A SO AMAROS

E M P R E S A
N A C I O N A L
D E M I N E R I A

PROPUESTA PRIVADA

NECESITASE ARRENDAR

por 3 meses o más,

CARGADOR FRONTAL

de 1 ó 1½ yarda cúbica, para cargar minerales en la zona de Copiapó.

Las propuestas se recibirán hasta el 21 del presente en Moneda 1025, 8.o piso. Mayores antecedentes en la misma dirección.

GERENTE COMPRA DE MINERALES

AJEDREZ

EL ALFIL AL QUE SE LE INDIGESTO UN CABALLO

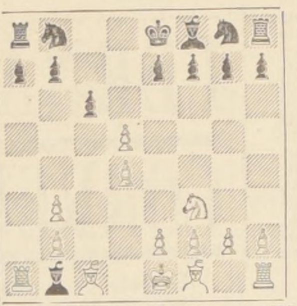

Posición después de 6.— ...AXC.

Muchos ajedrecistas son aves de rapiña y se lanzan con las uñas prontas sobre las piezas de su contendor. En cuanto creen que se pueden engullir una figura, los ciega la embriaguéz del festín y no sueltan su bocado, que muchas veces esconde un pérfido anzuelo. Y el banquete termina en indigestión.

La Defensa Eslava permite desarrollar numerosas trampas de este tipo. El aficionado debe estar siempre alerta y pensarlo mucho, antes de sucumbir por la tentación de una captura fácil. Y ahí va otra de las muchas estratagemas que se usan en el tablero.

DEFENSA ESLAVA

1.— P4D, P4D; 2.— P4AD, P3AD; 3.— C3AR, A4A; 4.— D3C (Las blancas especulan con la debilidad creada por la salida prematura del alfil negro); 4.— ... D3C; 5.— PXP!, DXD; 6.— PXD, AXC (Si PXP; 7.— C3A, P3R; 8.— C5CD); 7.— PXP!!, A5R? (¡La tentación irresistible! Las negras creen que han ganado una pieza y se retiran a digerirla. Lo mejor era jugar CXP y resignarse a perder un peón); 8.— TXP!, TXT (Obligada); 9.— P7A!!!, y es imposible evitar la coronación de una dama. ¿Y el alfil que se había retirado a 5R a saborear la comilona de corcel? Su hazaña terminó con una indigestión caballuna.

DICK TRACY

por Chester GOULD

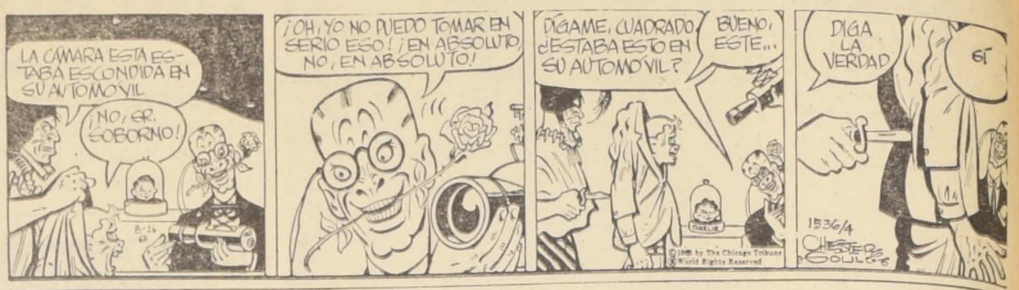
LA CÁMARA ESTA ESTABA ESCONDIDA EN SU AUTOMOVIL
¡NO, SR. SOBORNO!
8-26
¡OH, YO NO PUEDO TOMAR EN SERIO ESO! ¡EN ABSOLUTO, NO, EN ABSOLUTO!
DÍGAME, CUADRADO ¿ESTABA ESTO EN SU AUTOMOVIL?
BUENO, ESTE...
DIGA LA VERDAD
SÍ
1536/4
CHESTER GOULD
© 1965 by The Chicago Tribune World Rights Reserved

JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS

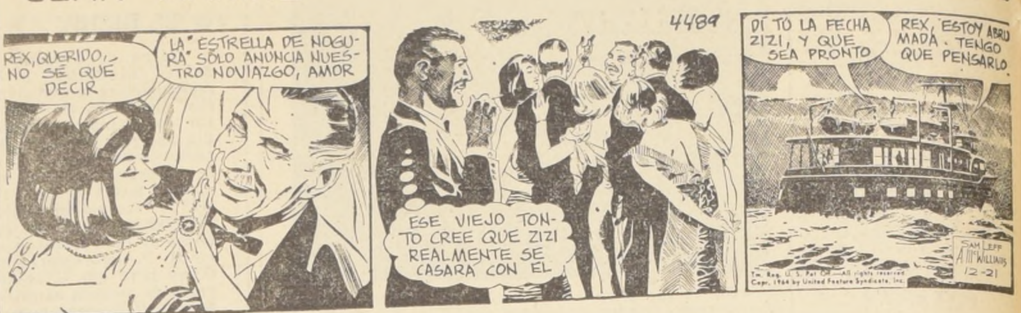
4489
REX, QUERIDO, NO SÉ QUÉ DECIR
LA "ESTRELLA DE NOGURA" SÓLO ANUNCIA NUESTRO NOVIAZGO, AMOR
ESE VIEJO TONTO CREE QUE ZIZI REALMENTE SE CASARA CON EL
DI TÚ LA FECHA ZIZI, Y QUE SEA PRONTO
REX, ESTOY ABRUMADA. TENGO QUE PENSARLO
SAM LEFF
A. McWILLIAMS
12-21
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved
Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.

TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS

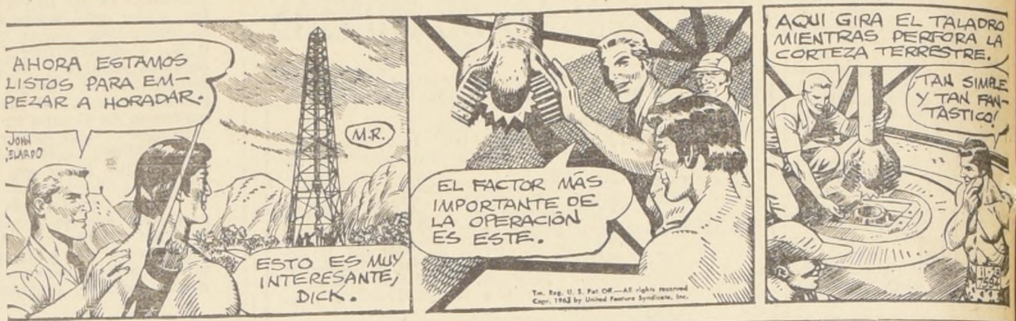
AHORA ESTAMOS LISTOS PARA EMPEZAR A HORADAR.
JOHN CELARDO
M.R.
ESTO ES MUY INTERESANTE, DICK.
EL FACTOR MÁS IMPORTANTE DE LA OPERACIÓN ES ESTE.
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved
Copr. 1963 by United Feature Syndicate, Inc.
AQUI GIRA EL TALADRO MIENTRAS PERFORA LA CORTEZA TERRESTRE.
TAN SIMPLE Y TAN FANTASTICO!

BEN CASEY

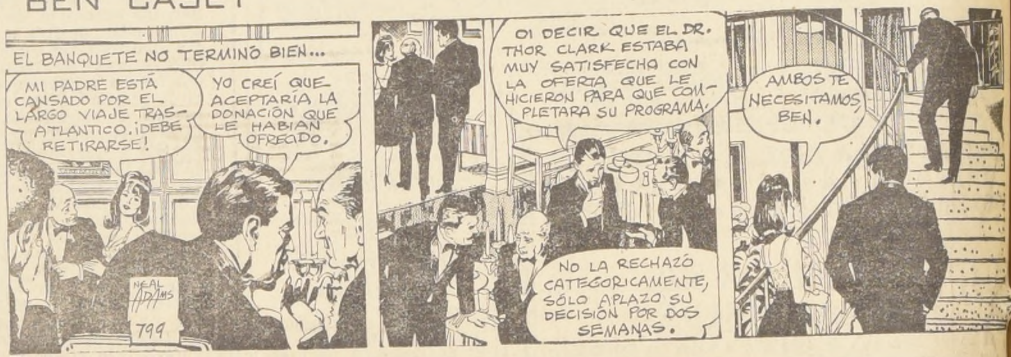
EL BANQUETE NO TERMINÓ BIEN...
MI PADRE ESTÁ CANSADO POR EL LARGO VIAJE TRASATLANTICO. ¡DEBE RETIRARSE!
YO CREÍ QUE ACEPTARÍA LA DONACIÓN QUE LE HABIAN OFRECIDO.
NEAL ADAMS
799
OI DECIR QUE EL DR. THOR CLARK ESTABA MUY SATISFECHO CON LA OFERTA QUE LE HICIERON PARA QUE COMPLETARA SU PROGRAMA.
NO LA RECHAZÓ CATEGORICAMENTE, SÓLO APLAZO SU DECISIÓN POR DOS SEMANAS.
AMBOS TE NECESITAMOS BEN.

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA del MAR

HOTEL
VIÑA DEL MAR
Plaza Parroquia 325. Teléfono 883612-Casilla 587.
VIÑA DEL MAR
10 % Rebaja por 2 días.
20 % Rebaja por 5 días.
Sobre Tarifas Oficiales.
BAÑOS TURCOS
VIÑA DEL MAR
Subsuelo del HOTEL. Aire Acondicionado — Peluquería Señoras — Piscina — Masajes — Cajón, etc.
GV.-5-II-66

MOTEL
VON
SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina.
50 HABITACIONES,
50 Baños.
TELEFONOS.
VON SCHROEDERS 392
Teléfono 80036.
GV.-5-II-66

HOTEL
"ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a
Su distinguida clientela.
TELEFONOS 85145—46.
PLAZA VERGARA 191.
GV.-5-II-66

"FRANCE"
Ubicado en el CORAZON DE
VIÑA DEL MAR
Frente a la Estación.
ALVAREZ 746.
TELEFONO 80068.
GV.-5-II-66

"CHALET"
SUISSE"
Restaurant, Salón de Té.
ACOGEDOR
CONFORTABLE
TELEFONO 80535.
VILLANELO 395
(Por Alvarez)
GV.-5-II-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

"BALIC"
Tres cuadras del Casino
OFRECE
Confortables piezas Amobladas.
COMIDA DE PRIMERA
2 NORTE 398
TELEFONO 80917
GV.-5-II-66

RESIDENCIAL
"LUCY"
Ofrece piezas amobladas. c/s. Pensión.
MATRIMONIOS
O
PERSONAS
SOLAS
VALPARAISO
92
GV.-5-II-66

HOTELES EN VALPARAISO

"IBERIA"
AVENIDA BRASIL 1709.
TELEFONO 2184.
Pleno Centro, Frente Plaza de la Victoria.
Acomodaciones c/s. Pensión.
PRECIOS MODERADOS.
GV.-5-II-66

"LANCASTER HOTEL"
HABITACIONES
Con Baño Privado, y Teléfono.
CHACABUCO
2362.
TELEFONO 8391-2.
GV.-5-II-66

ROLFS
Familiar, Confortable Económico.
AGUA CALIENTE-FRIA
Todas las habitaciones
UBICACION CENTRICA
SERRANO 520.
GV.-5-II-66

"HERZOG"
Comida Española-Chilena.
ATENDIDO POR SU DUEÑO.
Tres minutos ESTACION PUERTO.
BLANCO 395
TELEFONO 4799.
GV.-5-II-66

"CECIL"
Atención Esmerada.
SERRANO 591
Esquina PLAZA
SOTOMAYOR.
Teléfono 3747-Casilla 1578
GV.-5_II_66

HOTELES EN EL TABO

"BILBAO"
Avda. San Marcos 802
Confortables dormitorios. Departamentos Baño Exclusivo.
ABUNDANTE AGUA. EXCELENTE COMIDA.
MARISCOS
GV. 1/III/66

HOTELES EN SAN ANTONIO

HOTEL DE TURISMO
JOCKEY CLUB
BOITE "KANTUTA"
Restaurant, Linda vista al mar. Cocina internacional Departamentos baño exclusivo.
Boite - Regia orquesta y presentación de su Gran Show, diariamente.
Teléfonos: 31446 - 31748

HOTELES EN EL QUISCO

HOTEL PLAYA
Avenida Italia 102
Teléfono 1.
Comedores vista mar.
Comida de familia.
Precios módicos.
7|3|66

HOSTERIAS EN ISLA NEGRA

"HOSTERIA ISLA NEGRA"
Especialidad mariscos.
Departamentos para familia.
Frente a playa.
Micros a la puerta.
7|3|66 G.V.

HOTELES EN ALGARROBO

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año.
MARISCOS
Habitaciones confortables.
Atendido por su dueño.
Principal Nº 1028.
7|3|66 G.V.

"HOTEL AGUIRREBEÑA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 498139
7|3|66 G.V.

HOTELES EN CARTAGENA

"CITY"
SUSPIRO 293
TELEFONO 31503
Atención esmerada por sus dueños.
Piezas confortables
Precios especiales instituciones.
GV. 1/III/66

"HOTEL PLAYA"
PLAYA CHICA 98
Comedores vista al mar.
Mariscos diariamente.
PIEZAS ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 1/III/66

"CONTINENTAL"
Suspiros 385 - Fono 31842
Boite todos los días Actuación de "Los Atomos"
Vista mar.
7|3|66

BOITES EN CARTAGENA

"BOITE SAVOY"
BAILABLES DE AMANECIDA.
Amenizados por regias orquestas. Especialidad en mariscos.
PLAYA CHICA 62
GV. 1/III/66

MOTELES CARTAGENA

"HOTEL BAHIA"
BAR—RESTAURANT
Departamento agua de mar. Caliente. Exclusivo.
PLAYA CHICA 190
TELEFONO 31246
GV. 1/III/66

HOTELES EN Sn. SEBASTIAN

"RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, Confortables Cabinas, Habitaciones.
BAÑO EXCLUSIVO.
Excelente comida.
VARIADOS MARISCOS.
TELEFONO 1
GV. 1/III 66

EXCURSIONES

"TURISCOVAL"
Balnearios vecinos.
Circuitos Recreativos.
VALPARAISO - VIÑA
PLAYAS
ERRAZURIZ 780.
TELEFONO 57587.
FRENTE ESTACION PUERTO
GV.-5-II-66

HOTELES EN LLO-LLEO

"BRISTOL"
CONFORTABLE
Esmerada higiene.
Excelente cocina.
Providencia 68.
Teléfono 31269
ABIERTO TODO EL AÑO
GV. 1/III/66

"ALHAMBRA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providencia 80
Teléfono 32310
Departamentos, Baño exclusivo.
Especial para el corazón.

"ORIENTE"
Departamentos baño exclusivo.
Comida dietética.
Precios convencionales.
Teléfono 32188 - Casilla 52.
Inmaculada Concepción 50
7|3|66 G.V.

HOTELES EN QUINTERO

HOTEL
"PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.
ALONSO DE QUINTERO
363.
GV.-5_II 66

HOTEL
QUINTERO
Y
BOITE LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127.
GV.-5 II 66

"TURISMO
MONACO"
Atención Preferente.
DE SUS NUEVOS DUEÑOS.
21 DE MAYO 1530.
GV.-5 II 66

SU ALMANAQUE COMERCIAL

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23|II-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)
GC.-10-III-66

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 534
GC. 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas, Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"CORSI"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUNAN 54
ALAMEDA 2837

CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV 66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos", E° 17,00
Pura lana
San Diego 1220.

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV 66

"PENELOPE"
Tejidos - Finos. Modelos, Colores Exclusivos Italianos.
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC.-27-V-66

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC 12|X 65

"LAS NOVEDADES
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados
GC. 12|IV 66

TINTORERIA
"FRANCE"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66

"TINTORERIA LAVANDERIA"
"EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377-491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio.
GC.-27-V-66

"LAFAYETTE"
Especialidad en Teñidos, Limpiados.
Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305-465568.
GC.-27-V-66

"LUTECIA"
Limpiados al seco.
Alfombras, gamuza.
Trajes novia.
Seriedad, economía.
Irarrázaval 2137—252043.
GC. 31 |(5) 66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.
G.C. 10/III/66

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas.
Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. 10/III/66

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-faldas. Blusas-Enaguas. Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23|II-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono 34664
GC. 24|IV|66

VIDRIERIAS

"ROMA"
Vidriería y Fábrica, Espejos Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglo-Hechuras Espejos
Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236
GC.-23|II-66

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES
A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto,
Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387, esquina Lira.
Fono 30403.
GC. 24|IV|66

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 628.
G.C. 10/III/66

ZAPATERIAS

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 959.
G.C. 10/III/66

CALZADOS VERONA
Vende barato muy barato con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695
G.C. 10/III/66

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR?
en Almacenes EL PILAR debe comprar. SAN PABLO 3039.
GC 10-III-66

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados Depósito de fábrica
SAN DIEGO 1256
GC-23-III-66

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. 30 III 66

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzados de señoras, caballeros y niños
Siempre novedades
San Alfonso 65
G.C. 30 III 66

"EL POPULAR"
Camisería y Zapatería.
Camisas — Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes
San Alfonso 68
G.C. 30/III/66

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes
MEIGGS 49 — TELEFONO 96252
GC.-IV-66

"CALCIPLAS"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. 12|IV 66

"ORQUIDEA"
Calzado de lujo para damas.
ARTURO PRAT 718 — 382507
GC.-2-V-66

"RAMIREZ"
Medidas a mano "Caballeros".
Amplio Stock.
SAN PABLO 1261.
GC.-12-VI-66

"PINUCA"
La legítima zapatilla
Solamente en Irarrázaval 3267
Fabricación propia
G.C. 23—XII—66